

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

*LA CASA DE LOS NAZARENOS EN LA ANTIGUA GUATEMALA:  
RESTAURACION Y RECLAJE*

TESIS PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA  
AL CONFERIRSELE EL TITULO DE:

ARQUITECTA

A

DIANA ZULEICA ESTRADA OROZCO

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 1,995.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO: ARQ. JULIO RENE COREA Y REYNA  
VOCAL I: ARQ. JOSE JORGE UCLES CHAVEZ  
VOCAL II: ARQ. VICTOR HUGO JAUREGUI GARCIA  
VOCAL III: ARQ. SILVIA EYANGELINA MORALES CASTAÑEDA  
VOCAL IV: BR. MARCO VINICIO BARRIOS  
VOCAL V: BR. CESAR MAURICIO MELENDEZ  
SECRETARIO: ARQ. BYRON ALFREDO RABE RENDON

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO: ARQ. JULIO RENE COREA Y REYNA  
EXAMINADOR: M. en ARQ. MARIA ELENA MOLINA SOTO  
EXAMINADOR: ARQ. CARLOS LEMUS  
EXAMINADOR: ARQ. FRANCISCO MENDEZ  
SECRETARIO: ARQ. BYRON ALFREDO RABE RENDON

02  
T(669)  
C 4

**DEDICATORIA:**

A MIS PAPAS: MARIA ORFELINDA OROZCO ORELLANA  
DONALDO ESTRADA CASTILLO

A MIS HERMANOS: NAHELA, DONALDO Y LUCKY

A: DOÑA JESUS JUAREZ

A: MENDEL GUILLERMO SAMAYOA RUBIO

**CON AMOR**

**AGRADECIMIENTO:**

A CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL CONSEJO NACIONAL PARA LA PROTECCION DE LA ANTIGUA GUATEMALA, POR SU CONTRIBUCION EN EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.

EN ESPECIAL POR SU APOYO PROFESIONAL Y ESTIMULO CONSTANTE: A MI ASESOR M. EN ARQ. MARCO ANTONIO TO QUIÑONEZ, AL ARQ. GERMAN NATARENO GUZMAN Y AL ARQ. Y LIC. EN ARQUEOLOGIA MARIO IBICO CIFUENTES.

GRACIAS POR SU AMISTAD, COMPAÑIA, APOYO Y ESTIMULO DIARIO A: GUIDO ECHEVERRIA, CARMENCITA GONZALES, ROBERTO CHAJON, JUAN LUIS VALENZUELA, CARLOS POP Y SAUL DE LEON.

PORQUE EN DIFERENTES MOMENTOS SU AMISTAD INCONDICIONAL HA SIDO MI SOPORTE: FAMILIA SAMAYOA RUBIO, OLGA DE CIFUENTES, ANABELLE Y LUIS VALDEZ, DINORA DE CHAVEZ, MARLENY DE RETANA, MAURICIO ARGUETA Y JUAN CARLOS BORRAYO.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

## CONTENIDO

INTRODUCCION.

### CAPITULO I

A. LINEA TEMATICA

B. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

C. ANTECEDENTES

D. DELIMITACION DEL TEMA Y UBICACION DEL OBJETO DE ESTUDIO.

E. JUSTIFICACION.

F. OBJETIVOS:

Generales.

Propósitos.

G. HIPOTESIS.

H. PROCESO METODOLOGICO.

1. INVESTIGACION Y DOCUMENTACION HISTORICA, COMO FUE...

2. LA SITUACION ACTUAL, COMO ES...

3. LA PROPUESTA, COMO PUEDE SER...

I. MARCO TEORICO:

1. CONTEXTO TEORICO.

2. CONCEPTUALIZACION BASICA DE REFERENCIA.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS / CAPITULO I.

### CAPITULO II.

INVESTIGACION Y DOCUMENTACION HISTORICA, COMO FUE...

1. EL MONUMENTO Y SU CONTEXTO EN EL MOMENTO DE SU PRODUCCION

a. Aspectos Políticos y Sociales.

b. Aspectos Económicos.

c. Aspectos Ideológicos.

d. Aspectos Jurídicos.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

## 2. LA SITUACION ACTUAL, COMO ES...

### EL MONUMENTO Y SU CONTEXTO ACTUAL:

#### A. ANTECEDENTES SOCIO-ECONOMICOS DE ANTIGUA GUATEMALA.

##### 1. ASPECTOS ECONOMICOS:

- a. Población y ocupación.
- b. Estructura de Producción.
- c. Actividad económica base.

##### 2. ASPECTOS SOCIALES: DEMOGRAFIA

- a. Natalidad y mortalidad.
- b. Crecimiento demográfico.
- c. Grupos étnicos.

##### B. ASPECTOS GEOGRAFICOS:

- a. Localización.
- b. Límites
- c. División Política Administrativa

##### C. MEDIO FISICO NATURAL:

- a. Medio Geofísico
- b. Temperatura
- c. Humedad Relativa
- d. Precipitación Pluvial
- e. Vientos y Soleamiento
- f. Topografía
- g. Geología

##### D. RECURSOS NATURALES:

- a. Clima
- b. Suelo
- c. Hidrografía

##### E. INFRAESTRUCTURA:

- a. Drenajes
- b. Agua Potable
- c. Electricidad
- d. Calles, Aceras y Bordillos
- e. Accesibilidad
- f. Comunicación
- g. Recreación
- h. Transporte
- i. Educación
- j. Salud.

##### F. DEL EQUIPAMIENTO URBANO

##### G. ENTORNO INMEDIATO AL MONUMENTO

###### EL BARRIO DEL CHAJON:

- a. Ubicación y Delimitación
- b. El Trazo
- c. La Función Social
- d. El Uso del Suelo
- e. Contaminación Ambiental
- f. Infraestructura y Servicios

g. Vialidad

## H. CONCLUSIONES

## NOTAS BIBLIOGRAFICAS / CAPITULO II.

## CAPITULO III

### INVESTIGACION Y ANALISIS DEL MONUMENTO

#### A. ASPECTOS LEGALES A CONSIDERAR

#### B. ANALISIS DEL MONUMENTO

##### 1. ANTECEDENTES HISTORICOS.

##### 2. INVESTIGACION ARQUEOLOGICA.

##### 3. ANALISIS ESTILISTICO.

##### 4. ANALISIS ARQUITECTONICO y FUNCIONAL

- a. La Casa.
- b. El Jardín.
- c. La fachada.
- d. El Uso Actual.
- e- El uso hipotético

### 5. EL SISTEMA CONSTRUCTIVO

- a. Cimentación
- b. Sistema Portante.
- c. Repellos.
- d. Cubierta.
- e. Pisos.
- f. Puertas.
- g. Ventanas.
- h. La fuente.
- i. Instalaciones.

### 6. ANALISIS DE ALTERACIONES Y DETERIOROS.

#### A. ALTERACIONES.

- a. Efectos de alteraciones.
  - a.1. Elementos agregados.
    - Muros
    - Cubiertas
  - a.2. Cambios de Materiales.

#### b. Causas de alteraciones.

#### B. DETERIOROS.

- a. Efectos de deterioros.
  - a.1. Humedad
  - a.2. Presencia de Vegetales
  - a.3. Disgregación de materiales.

- a.4. Genes y formas.
- a.5. Elementos faltantes.
- b. Causas de deterioro.
  - b.1. Causas biológicas.
  - b.2. Causas Climáticas.

#### C. EL ENTORNO.

##### 1. ALTERACIONES.

- a. Efectos de alteraciones

#### D. CONCLUSIONES.

#### NOTAS BIBLIOGRAFICAS / CAPITULO III.

#### CAPITULO IV

#### LA PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE

##### A. VALORIZACION DEL ENTORNO

##### B. PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE:

###### 1. RESTAURACION:

- a. DETERMINACION DEL TIPO DE INTERVENCION
- b. ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL MONUMENTO

###### 2. RECICLAJE:

- a. CRITERIOS PARA LA SELECCION DEL NUEVO USO
- b. EL PROGRAMA DE REQUERIMIENTOS

#### 3. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

#### 4. PRESUPUESTO ESTIMATIVO

#### COMPROBACION DE LA HIPOTESIS

#### NOTAS BIBLIOGRAFICAS / CAPITULO IV

#### ANEXOS.

la evolución histórica de un pueblo. La nominación de La Casa de los Nazarenos, se remonta a los años de finales del siglo XVIII, pues según la historia, durante la presidencia del Conde de Santiago de Calimaya don Fernando de Altamirano y Velasco, este inmueble sirvió como sede para las sesiones clandestinas de la agrupación Los Nazarenos, quienes entonces estaban en desacuerdo con las disposiciones del gobierno, por lo que conspiraban contra este.

Los antecedentes planteados son indicadores de la importancia a nivel histórico y cultural del inmueble como parte del patrimonio cultural, es así que este es incluido dentro del área de protección de la ciudad, por lo que en el presente trabajo se plantean los lineamientos a seguir para su restauración y reciclaje, a fin de conservarla e introducirla de nuevo a la vida útil de la comunidad donde se enmarca.

Se pretende con este proyecto beneficiar tanto a los habitantes de La Antigua Guatemala, así como a los propietarios del inmueble: la Universidad de San Carlos de Guatemala en co-propiedad con las cuatro universidades privadas que funcionan en el país. Surgiendo la inquietud al respecto, debido a que además de la importancia de la conservación de monumentos, en este caso puntual, se busca un beneficio a las universidades (como propietarias), en cuanto a que hay latente una serie de necesidades de espacio para diversas actividades académicas y administrativas.

Es así, que el trabajo que a continuación se presenta, realizado con estrecha colaboración y supervisión del Consejo Nacional para la Protección de Antigua Guatemala, se plantea con la expectativa de aportar la información necesaria para su restauración y reciclaje, y dar la pauta para que a corto plazo, se inicie la correspondiente intervención física.

La primera fase del estudio, comprende la concepción teórica y metodológica para el desarrollo del mismo. Seguido, lo relacionado a los

## INTRODUCCION

"La ciudad de La Antigua Guatemala, considerada como Patrimonio Cultural, y una de las más preciadas joyas de la arquitectura", es una frase que muy frecuentemente se escucha dentro de diferentes medios en general de nuestro país. En contraposición, no se tiene clara conciencia que la fascinación que provoca la edad, la belleza o el mensaje que los diferentes objetos o monumentos encierran desde siglos atrás, tienen básicamente como soporte físico, materiales perecederos que paralelamente a factores externos a los mismos se deterioran y alteran constantemente.

La Casa de los Nazarenos como parte de la ciudad de La Antigua Guatemala, se constituye una edificación con valor cultural e histórico intrínseco; pues en ella se desarrollaron por el siglo XVIII acontecimientos, que hoy día son parte de



Factores que influyeron en el momento de la creación del inmueble, finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII. En la etapa siguiente se analizan los factores que influyen en el momento actual, para llegar así a definir las necesidades existentes y posibilidades para el nuevo uso. Luego, se hace un análisis del estado de conservación del inmueble; para finalmente plantear la propuesta para la restauración y reciclaje del inmueble La Casa de los Nazarenos.

*La Antigua Guatemala, octubre, 1995.*

## CAPITULO I

### A. LINEA TEMATICA:

El tema presentado para el desarrollo de la presente tesis, se ubica dentro de la Conservación y Protección del Patrimonio Cultural.

### B. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

El monumento La Casa de los Nazarenos como parte del patrimonio cultural e histórico de la ciudad de La Antigua Guatemala, que hoy día se encuentra en avanzado estado de deterioro. ¿En qué medida la conjunción de los factores naturales y socio-culturales han contribuido en su creación y posterior deterioro?. Por otro lado, ¿qué posibilidades reales existen de

reacatar y dar un uso productivo al monumento en estudio de acuerdo con los intereses combinados de la comunidad de La Antigua Guatemala, así como de la Universidad de San Carlos de Guatemala y las cuatro universidades privadas que funcionan en el país, propietarias del inmueble?

#### C. ANTECEDENTES:

La ciudad de La Antigua Guatemala, nombrada "Patrimonio Cultural de la Humanidad", cuenta dentro de sus joyas arquitectónicas de tan alto valor cultural e histórico, con la denominada Casa de los Nazarenos.

En base a los antecedentes con que se cuenta (1), fue construida aproximadamente entre los siglos XVII y XVIII, "...los acontecimientos tuvieron lugar bajo la presidencia del conde de Santiago de Caillimaya don Fernando de Altamirano y Yelaeco, quien gobernó el Reino de 1,654 a 1,657..." , lo que indica que ha resistido parcialmente los embates naturales; pues hasta hoy día a pesar de los diferentes terremotos y agentes climáticos, el inmueble permanece en pie.

Es obvio que otro factor importante en el permanente deterioro de la casa es el total abandono y falta de interés por su conservación, pues hasta donde se puede observar, las pocas intervenciones con que cuenta en la actualidad, son totalmente empíricas, con el fin de que siga siendo habitable para sus moradores.

La Casa de los Nazarenos se encuentra dentro del Registro de Propiedad Inmueble como Finca 102, Folio 204 del Libro 12 de Sacatepéquez, registrado a nombre de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en

copropiedad con las otras cuatro universidades que funcionan en el país. (Ver anexos).

En tal sentido, su restauración y reciclaje traería resultados beneficiosos, no sólo a la comunidad donde se enmarca, sino también en este caso puntual, a las universidades del país como propietarias del inmueble.

Por otra parte, se hace importante mencionar que se tienen antecedentes por parte de la Facultad de Arquitectura de la USAC, del año 1,991, respecto a un proyecto realizado por la Auburn University of the U.S.A., para implementar una Escuela de Verano en la ciudad de La Antigua Guatemala, planteándose en aquel momento, la posibilidad de utilizar la Casa de Los Nazarenos para el desarrollo de dicho proyecto. A la fecha no se tiene información de la concretización de ese proyecto en La Antigua Guatemala.

Para el desarrollo del presente trabajo, se tomó como base la información proporcionada por El Consejo Nacional Para la Protección de La Antigua Guatemala (CNPAG), contando dentro de ésta con un estudio del inmueble, realizado por estudiantes del curso de Conservación de Monumentos de la Facultad de Arquitectura de la USAC, a cargo del Arq. Mario Ceballos.

#### D. DELIMITACION DEL TEMA Y UBICACION DEL OBJETO DE ESTUDIO:

Se realizó el presente estudio tomando como marco de referencia geográfico la ciudad de La Antigua Guatemala, puntualizando en el monumento La Casa de los Nazarenos (Calle de Los Nazarenos #20), y su entorno inmediato dentro del denominado Barrio del Chajón.

Se abarca dentro del estudio lo concerniente al medio, tanto del período de creación, como el medio actual, considerando aspectos de orden social, económico, histórico, político, jurídico y ecológico. Además, su ubicación física, considerando factores involucrados como lo son su entorno natural y la incidencia sobre el monumento.

Se utiliza como referencia un marco conceptual que relaciona la producción arquitectónica antigua de principios del siglo XVIII y actual, así como la terminología específica involucrada. Partiendo del análisis del contexto antes mencionado, hasta llegar a particularizar en el objeto de estudio, se planteará la propuesta de restauración y reciclaje.

El planteamiento de la propuesta se hará en base al análisis de las necesidades actuales de los propietarios y de la comunidad, buscando proponer un uso que no menoscabe su valor histórico y cultural, y que se adecue a la conformación espacial original del inmueble. Utilizando técnicas y procedimientos con tecnología que en la actualidad se aplica en la restauración, se pretende respetar al máximo el valor que como documento histórico guarda implícito el inmueble.

La delimitación temporal estará dada considerando el análisis histórico del momento de producción del inmueble -finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII-; y los factores influyentes en el momento actual -1995-.

Dentro de los alcances del proyecto de tesis, se abarcará la planificación y definición de los lineamientos para la restauración y reciclaje del monumento.

Es así que se considera lo siguiente:

a. Conocer el aspecto histórico del monumento y su entorno, desde su producción hasta el momento de su intervención.

- \* La creación.
- \* La utilización.
- \* Entorno ambiental.
- \* Entorno social.
- \* Entorno urbano.

b. Analizar y proponer los criterios a seguir para su restauración y reciclaje, dependiendo de las necesidades que se establezcan durante la investigación, considerando tanto las demandas de sus propietarios, como también de la población de La Antigua Guatemala.

La propuesta se regirá por los lineamientos que establece el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala, organismo que regula lo concerniente a la conservación de la ciudad, y que tiene como política fundamental conservar antes que restaurar. Estas regulaciones están basadas en las establecidas por organismos internacionales que específicamente se ocupan del campo de la restauración y conservación de monumentos.

En tal sentido, como parte del estudio se hace necesario contar con la siguiente información:

- \* Levantamiento Arquitectónico.
- \* Levantamiento Fotográfico.
- \* Levantamiento de Materiales existentes.
- \* Levantamiento de Alteraciones y Deterioros.
- \* Diagnóstico del Estado de Conservación.
- \* Planteamiento de Propuesta de Reciclaje.

Para complementar las informaciones arriba descritas, se tomarán referencias de fuentes bibliográficas especializadas, informes

escritos y verbales proporcionados por expertos en la materia, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, vecinos de la ciudad y del barrio, etc.

#### E. JUSTIFICACION:

La ciudad de Antigua Guatemala, considerada como uno de los más preciados tesoros del Patrimonio Cultural e Histórico de la Humanidad, afronta tiempo atrás serios problemas en lo que se refiere a su conservación, lo que cada día se traduce en creciente deterioro.

En tal sentido, parte de esta problemática lo constituye el Monumento La Casa de los Nazarenos que se encuentra hoy día en avanzado estado de deterioro. Esta, es en la ciudad de La Antigua Guatemala, una de las pocas casas de habitación que data de finales del siglo XVII o principios del siglo XVIII, por lo que su valor como documento histórico es incalculable.

Se considera de gran importancia dar inicio a un estudio para proceder a rescatar el Monumento en mención, que además se encuentra como parte de los bienes inmuebles que posee la Universidad de San Carlos de Guatemala y las universidades privadas que funcionan en el país, por lo que su restauración y reciclaje tiene aún mayor importancia para esta casa de estudio; pues sumado a su valor histórico, vendría a resolver en alguna medida la necesidad constante de espacios adecuados a determinadas actividades, tanto dentro de las universidades, como de la comunidad donde se enmarca.

El presente estudio se desarrolló bajo la asesoría y colaboración directa del Cuerpo Técnico de El Consejo Nacional para la Protección de Antigua

Guatemala (CNPAG), entidad encargada de la protección y conservación de los bienes inmuebles ubicados dentro del área e islas de conservación y que como tal aprueba los proyectos a realizarse dentro del área en mención.

#### F. OBJETIVOS:

- Dar a conocer el inmueble La Casa de los Nazarenos; en La Antigua Guatemala, y sus problemas, como parte del patrimonio cultural en el campo de la Arquitectura.
- Proponer un estudio para su intervención: restauración y reciclaje, y mediante un nuevo uso, plantear alternativas para alertar a sus propietarios respecto al acelerado proceso de deterioro.
- Plantear lineamientos teóricos a nivel técnico, para una propuesta de restauración y reciclaje, que se apege a la realidad y que se constituya una alternativa de solución en el permanente proceso de deterioro y potencial colapso del monumento La Casa de los Nazarenos; para que a su vez se produzca su reincorporación a la vida útil de la Ciudad de La Antigua Guatemala y del país.
- Contribuir con el estudio científico de un edificio histórico en el campo de la conservación de monumentos; que sirva de base para un estudio más profundo al respecto.

#### PROPOSITOS:

- \* Que basado en la Ley Protectora de la Antigua Guatemala, contenida en el Decreto 60-69, el presente estudio sea un apoyo

nivel teórico, contribuyendo en lo referente a la obligación de proteger y conservar los monumentos de la ciudad de La Antigua Guatemala.

\* Que el estudio presentado se constituya una fuente informativa para personas y/o instituciones interesadas en el rescate, tan importante de nuestro patrimonio, específicamente las construcciones residenciales del siglo XVIII en La Antigua Guatemala.

\* Que las universidades - como propietarias - se informen y valoricen la oportunidad de hacer uso productivo de lo que se constituye parte de su patrimonio; y que traerá consigo un beneficio directo para las mismas, como para la comunidad que alberga dicho inmueble.

### G. HIPOTESIS:

1. El poco conocimiento de la situación legal de propiedad del inmueble por parte de las universidades del país, es la explicación al desinterés en el desarrollo de un estudio técnico-científico para su conservación, lo que contribuye de forma directa a su permanente proceso de deterioro.
2. El proyecto de tesis de Restauración y Reciclaje del inmueble, busca dar los lineamientos teóricos para asegurar su conservación mediante una utilización provechosa, de acuerdo a sus condiciones de habitabilidad.
3. El diseño actual del inmueble no corresponde al diseño original, de acuerdo a la documentación histórica y legal existente al respecto, además de las intervenciones que se observa han sido efectuadas en diferentes etapas.

### H. PROCESO METODOLÓGICO.

Necesariamente como en cualquier tipo de investigación científica, en este caso se hace imprescindible el ordenamiento de los pasos y tópicos a considerar como parte del proceso, tomando como referencia la secuencia planteada en investigaciones similares, realizadas por expertos en la conservación y restauración de monumentos.

Para el planteamiento del proceso metodológico, se tomó como base la metodología de Juan López Jaen, combinándola con otras como complemento.

Partiendo de una conceptualización global o general se llega a concluir en aspectos particulares relacionados con el objeto en estudio. A continuación se detallan las diferentes técnicas, procedimientos y actividades, que se consideran dentro de dicho proceso para llegar a la obtención de informaciones que permitan plantear su reutilización.

1. Investigación y documentación histórica; la ciudad, el barrio, el monumento: COMO FUE...
  - La estructura social, económica, ideológica y jurídica del monumento
  - La Casa de los Nazarenos, y su entorno inmediato.
  - De la construcción del monumento.

#### 2. La situación actual: COMO ES...

Las incidencias de la estructura económica, social, política, ideológica y ecológica; sobre el monumento en estudio en la actualidad.

Investigación arquitectónica, auxiliándose con ciencias, técnicas, y procedimientos apropiados:

- a) El análisis arquitectónico funcional.
- b) Las técnicas constructivas.
- c) El análisis estilístico.
- d) Levantamiento fotográfico.
- e) Levantamiento de materiales.
- f) Investigación arqueológica.
- g) Levantamientos de alteraciones y deterioros, y análisis de agentes causantes.

3. Elaboración de la PROPUESTA DE RESTAURACION, CONSERVACION Y RECLAJE: Se consideran diversos aspectos que a continuación se detallan: COMO PUEDE SER...

- a) Lexicología y criterios de la intervención procedimientos, técnicas, sistemas constructivos y materiales que se utilizarán.
- b) Determinar la necesidad de conservar, liberar o efectuar integraciones.
- c) Elaboración de planos de los levantamientos efectuados.
- d) Elaboración de especificaciones o detalles necesarios dentro de la propuesta.
- e) Actividades posteriores.
- f) El nuevo y más adecuado uso que se determina para el inmueble.
- g) Elaboración de la propuesta arquitectónica de Reciclaje: programa de requerimientos, elaboración de planos.
- h) Presupuesto estimativo de la propuesta de restauración y reciclaje.

## I. MARCO TEORICO.

### I. CONTEXTO TEORICO:

En todo estudio que se realice en cualquiera de las diferentes disciplinas o ciencias, se hace necesario dejar claramente establecido el objeto de estudio hacia el cual se dirigirá el enfoque central. Siendo en el caso de la restauración y conservación, el análisis de un monumento, tomando en consideración que el mismo no se encuentra aislado, sino se enmarca dentro de un entorno al que indiscutiblemente debe dársele importancia.

La palabra monumento aplicada en La Antigua Guatemala hoy día, se origina en la ideología de grupos contemporáneos con mayor capacidad económica, porque para los españoles esta ciudad surgió como respuesta a la necesidad social de los grupos más poderosos de la época colonial. La Antigua Guatemala, hoy día cumple funciones muy diferentes a las de su creación, pues el desarrollo de grupos humanos diferentes hace variar todas sus características.

En este caso específico se hace imprescindible la intervención por parte de especialistas en restauración, debido a que el inmueble y su entorno guardan implícitos aspectos de historia de la arquitectura, sistemas constructivos y materiales utilizados con características peculiares; además del marco legal a considerarse. Es así, que se hace necesario poner especial cuidado en estos aspectos con el fin de tener como resultado una adecuada intervención, pues se trata de una edificación que se constituye en el mismo como un documento histórico con un alto valor cultural.

Todo objeto arquitectónico es producto de un momento social determinado que involucra una gran cantidad de elementos a considerar,

surgiendo la necesidad de efectuar una investigación de tipo histórico-arqueológico considerando dentro de la misma al edificio propiamente dicho, así como la sociedad en la que se produjo.

Por otro lado, es necesario considerar el momento en que se realiza la intervención, pues en su mayoría los aspectos de toda índole difieren del momento en que se creó el inmueble.

De acuerdo a esto, es importante hacer referencia a la evolución de las teorías conceptuales de la restauración que han guiado las diferentes intervenciones que se desarrollan en Guatemala por especialistas en la restauración.

Violet-le-Duc, arquitecto, investigador y teorizante en arte, plantea la tesis, que reaparecería buena parte del siglo XIX y que aún es seguida con algunas variaciones hasta nuestros días: "Restaurar un edificio no es conservarlo, repararlo o rehacerlo; es restablecerlo en un estado tan completo como jamás pudo haber existido en un momento dado". Esta tesis recomendada como meta de la restauración arquitectónica, ese estado completo cuya interpretación deja abierta amplia puerta a la imaginación y también al capricho del arquitecto que restaura, pues de hecho aún en los casos en que el restaurador arquitecto ponga todo su fervor, respeto y acuciosidad en los datos e investigaciones que haya realizado, no cabe duda de que obtendrá al fin sólo un fruto personal de su creación, ya que con la misma información, otro restaurador obtendría una respuesta diferente.

La teoría planteada por el escritor inglés John Ruskin en contraposición a Le-Duc, señala las premisas: hacer histórica la arquitectura de una época; conservarla como la más preciada de sus herencias; la de los siglos

pasados. El alma, que... constituye la vida del conjunto, que sólo puede infundir las manos y los ojos del artífice, jamás puede restituirse. Otra época podrá darle otra alma, más esto será hacer un nuevo edificio".

Posteriormente, surge Camillo Boito, considerado el más importante teórico en conservación. Presentó en 1883 lo que por algunos es considerada la primera carta de restauración, entre otros puntos refirió: consolidar antes que restaurar, identificar plenamente lo antiguo y nuevo, mínima consolidación, unidad histórica del monumento-respeto por los agregados-a excepción que lo agregado carezca de valor y oculte alguna parte trascendental. Los principios de Boito, en su mayoría permanecen vigentes.

Gustavo Giovannoni, dió su aporte más importante al el Congreso Internacional de Restauración de Monumentos en Atenas (1931), cuando surgió el primer documento internacional relacionado a la conservación de monumentos. En ese mismo año en Italia se redactó la llamada Carta de Restauración, la que fue ratificada hasta 1935 al publicar las "Instrucciones para el Restauro de monumentos", como complemento de la carta.

En la carta de la restauración de 1904, Carta de Venecia, señala entre otros:

El establecimiento entre la inseparable unión entre monumento, sitio e historia que tanto fascinó y atrae de mucho interés: reconoce valor monumental a las obras modestas que con el tiempo han adquirido significación cultural y humana. Hace referencia a la restauración como: la operación que debe tener un carácter excepcional. Debe dirigirse a conservar y a revelar el valor estético e histórico de monumento. Se apoya en el respeto a la sustancia antigua. En otros de sus capítulos expone: la asignación a funciones útiles actuales, siempre que no alteren su distribución ni su decoración al adaptarlos a nuevos usos.

Las normas de Quito (1,907) se constituyen como la evidencia más clara del énfasis que la conservación assume como medio de hacer del patrimonio monumental objetos posibilitadores de bienestar poblacional a través de la "puesta en valor".

Hasta el siglo XIX no se difundía el conocimiento e importancia del significado del patrimonio cultural y su valor histórico. En Guatemala, hoy día se valoran las riquezas patrimoniales como testimonio de la producción arquitectónica en la que básicamente participó la mano de obra artesanal de la población indígena de un período determinado.

Así, surge la necesidad de proteger y conservar el patrimonio histórico-cultural que hace que el estado guatemalteco plantee mecanismos legales respecto a esta materia. Con fecha 15 de noviembre de 1,895 se logra el Primer Decreto a fin de conservar las ruinas de Gumarkaj, Utatlán. (2)

En fecha 30 de marzo de 1,944 la ciudad de La Antigua Guatemala se convierte en el primer conjunto monumental del período colonial que se somete a un tratamiento legal, mediante el decreto # 2772, se le declara Monumento Nacional. (3)

En septiembre de 1,947 a través del Decreto 425, Artículo 10 surge la Ley sobre Protección y Conservación de los Monumentos, Objetos Arqueológicos, Históricos y Típicos.

El 28 de noviembre de 1,989, es promulgado el Decreto 60-89, "Ley Protectora de Antigua Guatemala y sus áreas de influencia"; que actualmente continúa vigente.

En 1,979, la UNESCO declara Patrimonio de la Humanidad a la Ciudad de La Antigua Guatemala.

El Consejo Nacional Para la Protección de la Antigua Guatemala, como entidad encargada de velar por la conservación de la ciudad, se rige por el Decreto 60-89 Ley Protectora de la Ciudad de La Antigua Guatemala. En este sentido, sus políticas se orientan a conservar primero que restaurar, en la actualidad la finalidad última busca preservar y poner en valor el Conjunto Monumental como un todo urbanístico, haciendo presentar adecuadamente los edificios en uso más relevantes. Esto también implica la conservación del paisaje natural que rodea la ciudad.

La puesta en valor implica, quitar las adiciones arquitectónicas falsificadas como arquitectura colonial, como aleros de teja falseo, el cemento martelinado, forjados de hierro imitando modelos ornamentales neocoloniales.

Por otro lado también se plantea dentro de la Ley Protectora, la llamada Vitalización del conjunto urbanístico, que consiste en darle el impulso económico necesario para una vida económica favorable, mediante creación de museos, bibliotecas y salas de lectura. Igualmente busca ocuparse de la conservación de la ciudad, la arquitectura de carácter tradicional realizada en el siglo pasado y que aunque no colonial, contribuye a dar el sello particular que posee La Antigua Guatemala, especialmente en casas de habitación.

En relación a los lineamientos del CNPAG, se estableció que dentro de la catalogación de los monumentos del área de protección, se encuentra el inmueble en estudio: La Casa de los Nazarenos, y que debido a que es una edificación de tipo residencial, no se ha intervenido hasta la fecha. Esto debido a que el CNPAG, orienta sus prioridades para intervención, a los



edificios monumentales de carácter civil y de uso social. En tal sentido, en el desarrollo de este estudio, el CNPAG ha colaborado de forma directa con sus propietarios, a fin de complementar cualquier información al respecto y proporcionando apoyo técnico para la obtención de resultados finales apoyados a la realidad y que sirvan de base para la puesta en marcha de la propuesta final.

Se hace importante reflexionar respecto a la importancia de rescatar y conservar una edificación que servirá para que en un futuro - a corto y largo plazo - las nuevas generaciones tengan la posibilidad de hacer una aproximación cercana a la realidad, de una etapa de gran importancia para la comunidad antiguaña así como del país.

Finalmente, en contraposición con los aspectos legales citados anteriormente, habrá de anotarse que hasta la fecha aún se efectúan intervenciones en diferentes sitios arqueológicos sin considerar ley alguna.

## 2. CONCEPTUALIZACIÓN BÁSICA DE REFERENCIA:

Dentro de la terminología que involucra en específico el tema de la presente investigación, se hace necesario mencionar algunos términos que servirán para su mejor comprensión:

En tal sentido, considerándose que el estudio en general guarda una relación muy cercana con nuestra cultura e historia, de acuerdo a Chanfon Olmos (1,982), se hará mención a la CULTURA como el conjunto de rasgos distintivos materiales y espirituales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. En glosa además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser

humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. Constituyéndose así, como PATRIMONIO CULTURAL, el elemento de identificación, la totalidad dinámica y viva de la creación del hombre. Una sociedad se identifica por su cultura, y la prueba objetiva de su individualidad es precisamente su patrimonio cultural. Protegerlo, es cuidar de los testimonios de su identidad. (4) Entendiendo por IDENTIDAD, los rasgos culturales fundamentales que explican la individualidad de un grupo, la conciencia de su existencia y el reconocimiento externo de su igualdad y de su continuidad.

Por otro lado, en todo lo que el análisis histórico y cultural involucra, es un factor predominante la identidad cultural, pues ésta enmarca todo lo concerniente a los modos de producción del momento de creación así como actualmente del objeto arquitectónico en estudio. Entonces se tomará como referencia que la IDENTIDAD CULTURAL es una riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana, al movilizar a cada pueblo y a cada grupo a nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su propia idiosincrasia y a continuar así el proceso de su propia creación. (5) Conceptualizando de acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española, IDIOSINCRAZIA como: indole del temperamento y carácter de cada individuo por la cual se distingue de los demás.

En cuanto a la HISTORIA indispensable para el desarrollo de este proyecto en particular, la conceptualizaremos como: El principio en el enfoque de la investigación y explicación de la realidad que exige estudiar los objetos y fenómenos, teniendo en cuenta las condiciones histórico concretas de su nacimiento y desarrollo.

La historia actual no puede restringirse a comprobar y registrar los hechos cronológicamente, es necesario un juicio evaluatorio, de cuya

rectitud nace la posibilidad de pensar en el futuro inmediato, implicando un progreso consciente de resolver nuevos problemas, además de los que la etapa anterior ya resolvía. (7)

Se utiliza repetidas veces a lo largo del presente trabajo el término MONUMENTO que se conceptualizará como la obra arquitectónica con un alto valor histórico artístico y/o cultural, que debe considerarse como tal, tomando en consideración todas las enseñanzas que encierra tanto la edificación propiamente dicha, como el contexto donde se enmarca, pues no se encuentra aislada desde el momento de su creación, como se encontrará en la misma condición en un futuro cercano.

Fernando Pulín Moreno en su documento sobre Léxico y Criterios de Rehabilitación, refiere a la CONSERVACION como la realización de obras de mantenimiento necesarias para el correcto funcionamiento de una edificación. (8) Por otro lado, ésta busca propiciar la permanencia de un objeto determinado, en su estado actual mediante la prevención de ulteriores cambios y deterioros, mediante el uso de materiales y técnicas adecuadas que no menoscaben su valor intrínseco.

Lo relacionado a la RESTAURACION se definirá como: "La actividad u operación que se realiza físicamente sobre un objeto con valor histórico y/o cultural, destinada a salvaguardarlo, mantenerlo y prolongar su permanencia". (9) Aunque se hace necesario complementar este concepto, anotando que la restauración busca perpetuar la memoria que guarda el monumento desde su estado anterior, pues ello involucra la identidad cultural de su momento de creación. El criterio de la restauración se fundamenta en el respeto hacia los elementos antiguos y partes auténticas.

Finalmente, el término RECICLAJE se definirá como la reutilización de un objeto arquitectónico para una actividad diferente para la que fue creado, cuidando que este nuevo uso sea acorde al momento de su restauración guardando armonía con el contexto donde se enmarca.

#### NOTAS BIBLIOGRAFICAS / CAPITULO I

1. MILLA, José.  
Los Nazarenos. Quinta edición.  
Editorial Ministerio Educación Pública. Guatemala. 1,961.
2. LUJAN MUÑOZ, Luis.  
Legislación Protectora de los Bienes Culturales de Guatemala.  
(Recopilación)
3. LUJAN MUÑOZ, Luis, op. cit.
4. Centro Estudios Urbanos y Regionales.  
Facultad de Arquitectura, USAC. 1,965.
5. CHANFON OLMOS, Carlos Dr.  
Fundamentos Teóricos de la Restauración.
6. CHANFON OLMOS, Carlos Dr., op. cit.
7. I. BLAUBERG. Diccionario de Filología.

8. PULIN MORENO, Fernando.  
Léxico y criterios de Rehabilitación. Colegio Oficial de Arquitectos.  
Madrid, España. 1985.

9. AZEVEDO SALOMAO, Maria Eugenia.  
Estación de Ferrocarril "San Lazaro", Investigación Análisis y  
Proyecto de Restauración. Tesis de Maestría en Restauración  
de Monumentos. Mexico 1981.

## CAPITULO 2

### INVESTIGACION Y DOCUMENTACION HISTORICA, COMO FUE... (1)

#### 1. EL MONUMENTO Y SU CONTEXTO EN EL MOMENTO DE SU PRODUCCION

Se hace referencia a los diferentes aspectos que influyeron en el momento de la creación de La Casa de los Nazarenos, tocando algunos aspectos referentes al período de construcción de la misma a principios del siglo XVIII.

##### a. Aspectos Políticos y Sociales

La ciudad de Santiago fué fundada el 22 de noviembre de 1527, en lo que en la actualidad se conoce como Ciudad Vieja, en su segunda etapa oficial conforme auto dictado por don Jorge de Alvarado, quien a la razón

gubernaba por ausencia de su hermano don Pedro de Alvarado. Esa capital fue destruida por una impetuosa corrientada que descendió del volcán de Agua, como consecuencia del terremoto en la noche del 10 al 11 de septiembre de 1541. Sin embargo, el traslado oficial se formalizó el 10 de marzo de 1543 en lo que hoy se conoce como La Antigua Guatemala. Para el efecto las autoridades eclesiásticas celebraron el acontecimiento en solemne procesión el Jueves de Corpus, 21 de junio del mismo año, pero previamente difundieron la noticia en el pregón de la nueva Ciudad en que se ordenó que como las anteriores, llevara el nombre de Ciudad de Santiago. El 10 de marzo de 1566, Felipe II la condecoró con el título de: "Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de Los Caballeros de Guatemala".

Según Lutz (2), se estima que la ciudad alcanzó un total aproximado de 37,500 habitantes a finales del siglo XVII; dato que se corrobora con la información proporcionada por Cortez y Larraz para finales de 1766. "Examinando la ciudad y su comarca como un todo orgánico, uno puede describirla como una sociedad segmentada con un núcleo hispanizado, multirracia, representado por Santiago y la periferia indígena que consistía de más de 70 pueblos". (3) La ciudad colonial que según lo previsto por la legislación, supuestamente debía permanecer como una sociedad segmentada con su núcleo español y barrios periféricos, gradualmente se desarrolló.

Cuando fue capital del Reino, contó con Colegios Mayores y Menores tales como: San Buenaventura, Santo Tomás de Aquino, San Lucas el Tridentino, San Borja y el Seminario de Nuestra Señora de la Asunción, así como la Benemérita Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Guatemala, más conocida en aquel entonces como San Carlos de Borromeo, por haber

estado bajo su advocación, así como la de Santa Teresa de Jesús y que inició formalmente sus actividades el 23 de marzo de 1681.

Durante el tiempo que fue capital del Reino, Antigua Guatemala tuvo 37 presidentes, gobernadores y capitanes generales, 16 obispos y 3 arzobispos. Entre los primeros se contarán 3 condes, 2 marqueses y varios caballeros de las órdenes de Santiago, de Alcántara y de Calatrava.

En lo que respecta a la forma de gobierno durante los siglos XVII y XVIII, de la misma manera que la ciudad de Santiago tenía un cabildo de vecinos españoles, cada uno de los barrios indígenas establecidos en las periferias de la ciudad, también tenía su propio cabildo. La simple comparación de los apellidos de los miembros del cabildo de cada barrio da a entender que los cargos de cabildo se mantuvieron entre un pequeño grupo de familias generación tras generación. Los cabildos indígenas de Santiago tenían una función dual: primero, gobernar y administrar la justicia dentro de la jurisdicción, y luego, asegurar que los pagos del tributo por parte de los indígenas fueran pagados totalmente y con prontitud. (4)

Según los cronistas de la época, es importante mencionar que el bien todo el valle era conocido como el de Panchoy, la parte hacia el Tuerto se designaba como Pancán. Por ello, donde ahora se encuentra asentada la ciudad de La Antigua Guatemala, se conoce - según el lugar - como Valle de Panchoy o Pancán.

Dando un esbozo hasta este siglo, vale la pena señalar que en abril de 1973, la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos OEA hizo entrega de un proyecto piloto para la consolidación de algunas ruinas de La Antigua Guatemala, proyecto que fue preparado a solicitud del gobierno guatemalteco, para mejorar con fines turísticos y culturales el sector de la

Ciudad Monumento de América. Se remonta a esa fecha el resultado de los estudios realizados en el terreno, con el diagnóstico del estado que presentaron las ruinas y monumentos, las medidas que debían adoptarse para su consolidación y el programa de los trabajos a realizarse, dentro de la primera etapa de asistencia técnica. La segunda etapa consistía en aspectos referentes al urbanismo de la ciudad.

#### b. Aspectos Económicos:

Según MacLeod, (5), la economía colonial centroamericana se componía de dos sistemas complementarios: a. la economía de abastecimiento de ganado y cereales, que formaban la base de la estructura de clases existente, y b. la economía de exportación, que era más dinámica. La economía de exportación ya fuera de productos minerales (oro y plata) o agrícolas (entre otros, el cacao y el añil), ofrecía a los españoles que dominaban este ramo, perspectivas de gran riqueza pero también el peligro de la ruina total.

La crianza de ganado para el consumo de la población urbana permanecería por lo general en manos de españoles en el curso de los siglos XVII y XVIII. Por el contrario, en el caso del abastecimiento y venta de la mayor parte de los otros productos en Santiago, los negros y las castas gradualmente llegaron a desempeñar una función por lo menos limitada y a veces dominante, según el producto. (6)

Hacia el siglo XVII, se da la primera gran depresión económica del territorio porque declina el cultivo del cacao y con ello emigran los encomenderos. Después de ello decae España como potencia colonial. En esta época surgen otros productos como las plantaciones de añil, azúcar y estancias de

ganado, siendo el primero el más cotizado en el comercio exterior, tomando el lugar que ocupaba antes el cacao. (7)

Con motivo de los terremotos, el Ayuntamiento dirigió el 31 de agosto de 1773, una carta al monarca, solicitándole algunas providencias en favor del vecindario. En uno de sus párrafos se puntualiza: "Ya ya su comercio tocando las líneas de grande, rico y extendido, fomentándolo la preciosidad de sus frutos, en especial el de añil: la administración de vuestras reales haberes a los que por solo los derechos de real alcabala, los ingresaban más de cien mil pesos anuales y el gremio de marchantes y cargadores a Indias, de los puertos de esos Reinos que continuamente remitían a éstas sus navios cargados de créditos intereses". (8)

Sobre este tema, el fraile irlandés Tomás Gage, procedente de México en su conocido libro, en su evaluación de los terremotos de 1773, apunta: "Como aquella ciudad, es abundante en frutas, hierbas para ensaladas, pescado y carne como de buey, camero, temera, cabrito, de volátiles y caza, como pavos, conejos, codornices, perdices y faisanes, lo mismo que trigo y maíz". (9)

En otras anotaciones del citado libro se expresa: "Allí se tiene todos los días un pequeño mercado, donde algunas Indias pasan todo el día vendiendo frutas, hierbas y cacao". "La abundancia y riqueza han hecho a los habitantes tan orgullosos y viciosos como los de México, porque allí la corrupción es más común que en cualquier otra parte de las Indias".

"En 1750, el fenómeno regional presentaba otras características, la interrelación territorio-actividad-población había desencadenado procesos complejos que se expresaban en la estabilización de un sistema económico local, compuesto de sus propios centros de producción y consumo en la

forma de haciendas, comunidades indígenas, centros urbanos y el contacto comercial con el exterior de la metrópoli, México, Perú, etc.. En otras palabras, la diferenciación regional era a la vez parte del resultado de otros fenómenos que se observaban por ese tiempo, la dinámica vegetativa y espacial de la población, la concentración de la tierra como forma económica dominante, la creciente diferenciación entre áreas rurales y urbanas, el perfeccionamiento del aparato administrativo, etc.. Es decir, todos aquellos factores que posibilitan la formación e incremento de un producto que se destinaba al intercambio, dentro o fuera de las fronteras del Reino de Guatemala". (10)

#### c. Aspectos Ideológicos:

Dentro de la incidencia ideológica, la Iglesia jugó obviamente un papel destacado. Constituyó un instrumento de penetración ideológica, porque por medio de la religión, sometió a la población indígena, debilitando su espíritu rebelde, facilitando así su dominio sobre ellos y la instauración del gobierno colonial.

El Ayuntamiento con fecha 31 de agosto de 1773 dirigió una carta al monarca en la que en uno de sus párrafos se expone: "No siendo bien atendidos y gobernados las letras: pues procediendo de las aulas religiosas en que enseñaba la bella educación e instrucción de la juventud, dirigía y gobernaba los aciertos el claustro de la Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Guatemala, dotada en que con conocido aprovechamiento, se ha enseñado la mayor parte de las ciencias por los sabios doctores, que las han servido a que no poco contribuía, por su parte, la instrucción y buena crianza que se daba a los jóvenes en los dos Seminarios".

En ese orden de ideas, el sacerdote Domingo Juarros en el año 1800, en su compendio de historia, señala: "Adornaban ésta metrópoli ocho conventos de religiosos entre los cuales sobresalían los de dominicos, franciscanos y mercedarios, por su gran capacidad, asco y buena disposición de sus oficinas y fortaleza de su fábrica: el Colegio de los Reguladores de la Compañía de Jesús, que tenía contigua casa de ejercicios, e inmediato el Colegio Seminario de San Francisco de Borja, cuya dirección estaba a cargo de dichos regulares: cinco monasterios de religiosas, el de la Concepción, de tanta amplitud que se asegura vivían en él antiguamente más de mil personas entre monjas, pupilas y criadas, tres beaterios, dos colegios, el Tridentino con un oratorio magnífico y otro para niños".

En lo relacionado a la ideología estética de la ciudad de Santiago, To y Ceballos (11) refieren una visión real al respecto: "Ciudad blanca toda ella, por dentro y por fuera, cuadrículada por calles empedradas, cubierta de teja a dos aguas con alero, excepto en algunos suburbios con techos de paja. Interrumpían ese ordenamiento sencillo, como se sabe, las moles de quince conventos con sus templos, aparte de muchas otras iglesias y capillas, y los edificios del gobierno. Era en realidad una ciudad española, construida con técnicas y estilos traídos por los españoles, diseñada y dirigida por ellos, desarrollada según las necesidades de los españoles que vivían y mandaban en ella a la manera española".

#### d. Aspectos Jurídicos:

"De acuerdo a la marcada división de clases, las obligaciones de las justicias indígenas para mantener la ley y el orden dentro de sus barrios no parecen haber estado exactamente definidas, sino más bien eran producto de la costumbre. La autoridad judicial de los oficiales de cualquier barrio indígena usualmente se limitaba a las fronteras del barrio. Su autoridad no

se extendía a las causas que involucraban españoles, como en casos de emergencia. La jurisdicción de la oficialidad española también suplantaba la autoridad de los oficiales indígenas". (12)

Dentro del marco jurídico, se consignan los aspectos más sobresalientes, siempre tomando como fuente el libro de Diccionario Geográfico, donde refiere lo siguiente: "Por decreto de la Asamblea Legislativa del 21 de Abril de 1858, el gobierno del Estado trasladó su sede a La Antigua Guatemala y el Gobierno del distrito de la Capital quedó a cargo del Presidente pero por decreto del 31 de julio del mismo año volvió a la ciudad de Guatemala el Poder Ejecutivo quien tomó el mando del Distrito de la Capital nuevamente".

"Antigua Guatemala fue designada cabeza del distrito de su nombre, al ser distribuidos los pueblos del Estado para la administración de justicia por el sistema de jurados, conforme al decreto del 26 de agosto de 1856, según figura en la Recopilación de Leyes de Pineda Mont y únicamente para el fin enunciado".

"Por decreto 2272 de 30 de marzo de 1944 de la Asamblea Legislativa, La Antigua Guatemala fue declarada Monumento Nacional. Conforme al decreto número 1254 del 12 de octubre de 1948, el Congreso de la República la proclamó Ciudad Emérita. Por disposición del Ejecutivo, contenida del 25 de septiembre de 1958, la capital de la República fue por 24 horas la propia ciudad de La Antigua Guatemala".

El Congreso de la República emitió el 28 de octubre de 1969 el decreto 60-69 Ley Protectora de la Ciudad de La Antigua Guatemala. El Presidente de la República firmó el publiquese y cúmplase el 21 de noviembre de dicho año, en ceremonia especial en el Salón de actos de la Municipalidad de La Antigua Guatemala".

"El primer contrato que se aprobó para establecer el alumbrado eléctrico fue por acuerdo gubernativo del 14 de noviembre de 1889, celebrado con Angel Fonseca, el licenciado Marcial García-Salas. El primer contrato celebrado con la empresa eléctrica de La Antigua para establecer el alumbrado fue aprobado por medio del Acuerdo Gubernativo del 22 de enero de 1896. El acuerdo del 7 de marzo de 1890 concedió la aprobación al contrato celebrado entre la Municipalidad y la entonces Empresa Guatemalteca de Electricidad".

"Se abrió al servicio público la oficina de Correos y Telecomunicaciones de primera categoría por Acuerdo del 4 de junio de 1849. En la actualidad funciona una oficina Postal de primera categoría y telegráfica".

La Biblioteca Pública toma el nombre de Francisco de Fuentes y Guzmán, conforme al Acuerdo Gubernativo del 20 de Noviembre de 1958.

#### HECHOS IMPORTANTES SUCEDIDOS EN LA CIUDAD DE SANTIAGO EN EL PERIODO DE FINES DEL SIGLO XVII Y XVIII. (LUTZ, Christopher)

- 1,680 Se habla de 72 pueblos que hay en el Valle de Guatemala, bajo la administración de la Ciudad de Santiago.
- 1,703 Diego de Porres es nombrado maestro mayor de la Arquitectura.
- 1,717-18 Se establece una seria discusión sobre la conveniencia de trasladar la Ciudad de Santiago a un nuevo sitio después de ser destruida por el terremoto de 1,717.
- 1,738 Su Majestad, permite que todos los indígenas puedan trabajar en los obrajes de allí.
- 1,766 El fiscal de la audiencia pide que los dueños de haciendas, hatos e ingenios que tratan mal a los indígenas, sean desterrados de la Provincia de Guatemala durante un año.
- 1,773 Con el terremoto de 1,773 la ciudad queda destruida.

## LA SITUACION ACTUAL COMO ES...

### EL MONUMENTO Y SU CONTEXTO ACTUAL.

#### A. ANTECEDENTES ECONOMICOS Y SOCIALES DE LA ANTIGUA GUATEMALA.

##### 1. ASPECTOS ECONOMICOS

###### a. Población y Ocupación: (13)

Según los datos correspondientes al censo de 1994, existe un número de 10,514 Personas Económicamente Activas, (P.E.A.) de las cuales están empleadas 10,199 y desempleadas un total de 315. La P.E.A. hace un 30.9% respecto a la población total del municipio. En tanto la población no económicamente activa se estimó en 14,308 personas, haciendo un porcentaje de 42% del total de la población. Personas que se encontraban buscando empleo un total de 495.

En relación a su categoría ocupacional, el 47% de la P.E.A. de la ciudad corresponden a trabajadores, empleados, operarios y obreros que devengan sueldos y salarios. Mientras un 24%, tienen cuentas propias, profesionales, oficinas varias, clínicas, laboratorios y un 2% con otras actividades liberales. Finalmente, las personas que perciben ganancias, rentas por alquiler y operaciones financieras y otro tipo de beneficios con el 16%. (14)

###### b. Estructura de Producción: (15)

La economía del municipio ha descansado en buena medida en la producción de café, dadas las características ecológicas; desde luego jugando un papel preponderante la actividad turística, que en la actualidad aumenta aceleradamente.

Se ha establecido que La Antigua Guatemala es visitada por cerca de 215,000 turistas extranjeros al año, de los cuales unos 40,000 lo hacen con pernocta (18.6%), accendiendo el total de éstas a cerca de 120,000 en el año, por otra parte, de acuerdo a encuestas realizadas en hoteles de la ciudad, se estableció que en promedio la relación de huéspedes extranjeros con respecto a los nacionales, es de 3 a 1.5, deduciéndose que los guatemaltecos que visitan la ciudad y efectúan pernocta, serían cerca de 20,000 en el año, con estadía promedio de 2 días.

El incremento del turismo, aparte de haber estimulado la demanda en los campos tradicionales de producción (café, floricultura, artesanía, etc.), ha también fomentado la actividad comercial, así como el establecimiento de otros servicios como restaurantes, cafeterías, discotecas, agencias de viajes, hoteles, taxis, rentautos, galerías de arte, escuelas de idioma español, agencias bancarias, etc. (16)

Según la Secretaría General del Consejo de Planificación Económica, la Ciudad de Antigua se define como Centro Polarizante, en función a su liderazgo en prestación de Servicios públicos y privados.



c. Actividad Económica Base: (17)

Por sus cualidades climáticas y ecológicas, los habitantes del departamento de Sacatepéquez se dedican al cultivo de café y flores de diverso tipo, tanto a nivel de minifundios como latifundios, lo que se constituye como uno de sus principales ingresos económicos. Por otra parte, se desarrollan actividades de tipo artesanal para la complementación de la infraestructura que atrae el turismo nacional e internacional, pues La Antigua Guatemala es hoy día un importante centro regional, donde además de las actividades propias de intercambio cultural, educativo y económico, prevalece su alto valor histórico y ecológico.

2. ASPECTOS SOCIALES: DEMOGRAFIA.

a. Natalidad y Mortalidad: (18)

A continuación se describe según datos obtenidos en el año de 1999, como se ha desarrollado el enunciado:

	total	mujeres	hombres
Nacidos vivos	2096 (100%)	1327 (49.2%)	1363 (50.8%)
Defunciones grales.	403 (100%)	221 (54.5%)	182 (45.2%)
Mortalidad infantil	73 (100%)	47 (64.4%)	26 (35.6%)
Nacidos muertos	107 (100%)	59 (55.1%)	48 (44.9%)

b. Crecimiento Demográfico: (19)

En el censo realizado en el año de 1994, se estableció una población urbana de 22,486 (66 %), y la población rural de 11,553 (33 %), que suma un total de 34,069 habitantes.

A pesar de que el departamento de Sacatepéquez es el más pequeño de la República, es el segundo más densamente poblado después de Guatemala Ciudad.

Coincidencia interesante es que en 1773, año de la destrucción de Santiago, su población ascendía a 35,000 habitantes y después de 201 años en 1994, cuenta con 34,069 habitantes, (20)

c. Grupos étnicos: (21)

Según datos obtenidos del censo de 1994, reporta para el Municipio de La Antigua Guatemala una población indígena de 3,000 personas equivalente a 9 % del total de la población. Los habitantes no indígenas hacen un total de 31,000, con un porcentaje equivalente a 91 % de la población total.

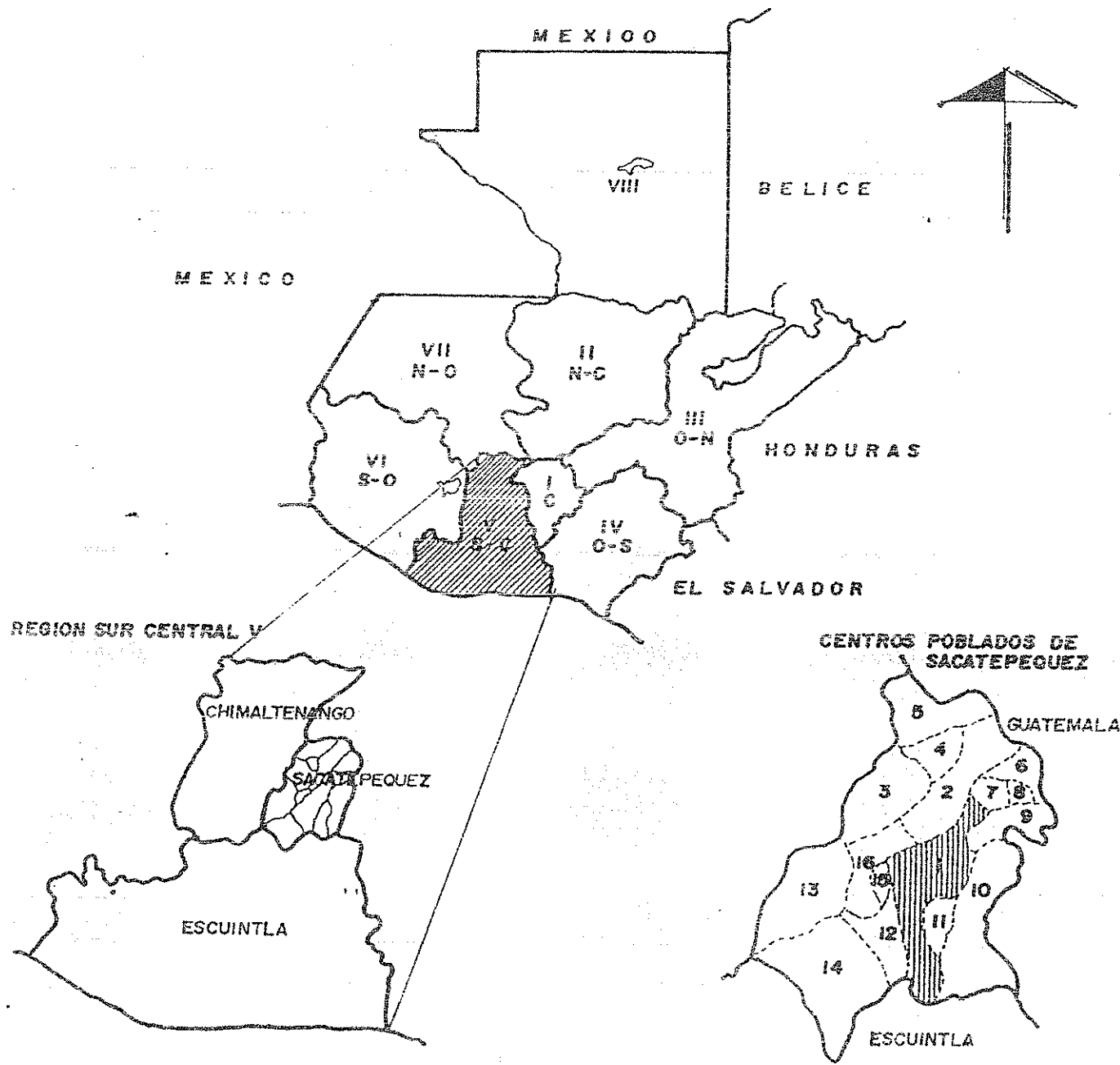
Por su nacionalidad, de la población residente en La Antigua Guatemala un 96.7% son guatemaltecos de los cuales un 73% son antiguosos; mientras que los extranjeros representan un 3.3% con un alto porcentaje de origen norteamericano. (22)

B. ASPECTOS GEOGRAFICOS: (23)

a. Localización:

La Ciudad de La Antigua Guatemala está situada en la meseta central del país, en el Valle de Panchoy, a 46 Kms. de distancia de la ciudad Capital, por carretera asfaltada en buenas condiciones, se constituye la cabecera del departamento de Sacatepéquez, cuenta con una extensión aproximada de 75 Kms.2. (ver mapa de acceso terrestre a la ciudad)

REPUBLICA DE GUATEMALA  
REGIONALIZACION

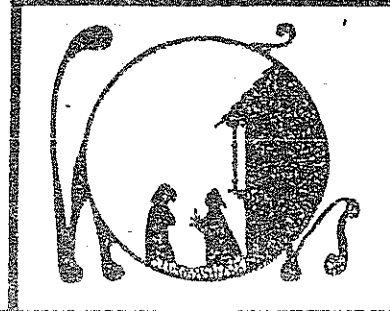


NIVEL REGIONAL  
RELACION GEOGRAFICA

MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ.

1. Antigua Guatemala.
2. Jocotenango.
3. Pastores.
4. Sumpango.
5. Santo Domingo Xenacoj.
6. Santiago Sacatepéquez.
7. San Bartolomé Milpas Altas.
8. San Lucas Sacatepéquez.
9. Santa Lucía Milpas Altas.
10. Magdalena Milpas Altas.
11. Santa María de Jesús.
12. Ciudad Vieja.
13. San Miguel Dueñas.
14. Alotenango.
15. San Antonio Aguas Calientes.
16. Santa Catarina Barahona.

Elaboracion propia.  
Fuente: SEGEPLAN.



NIVEL NACIONAL

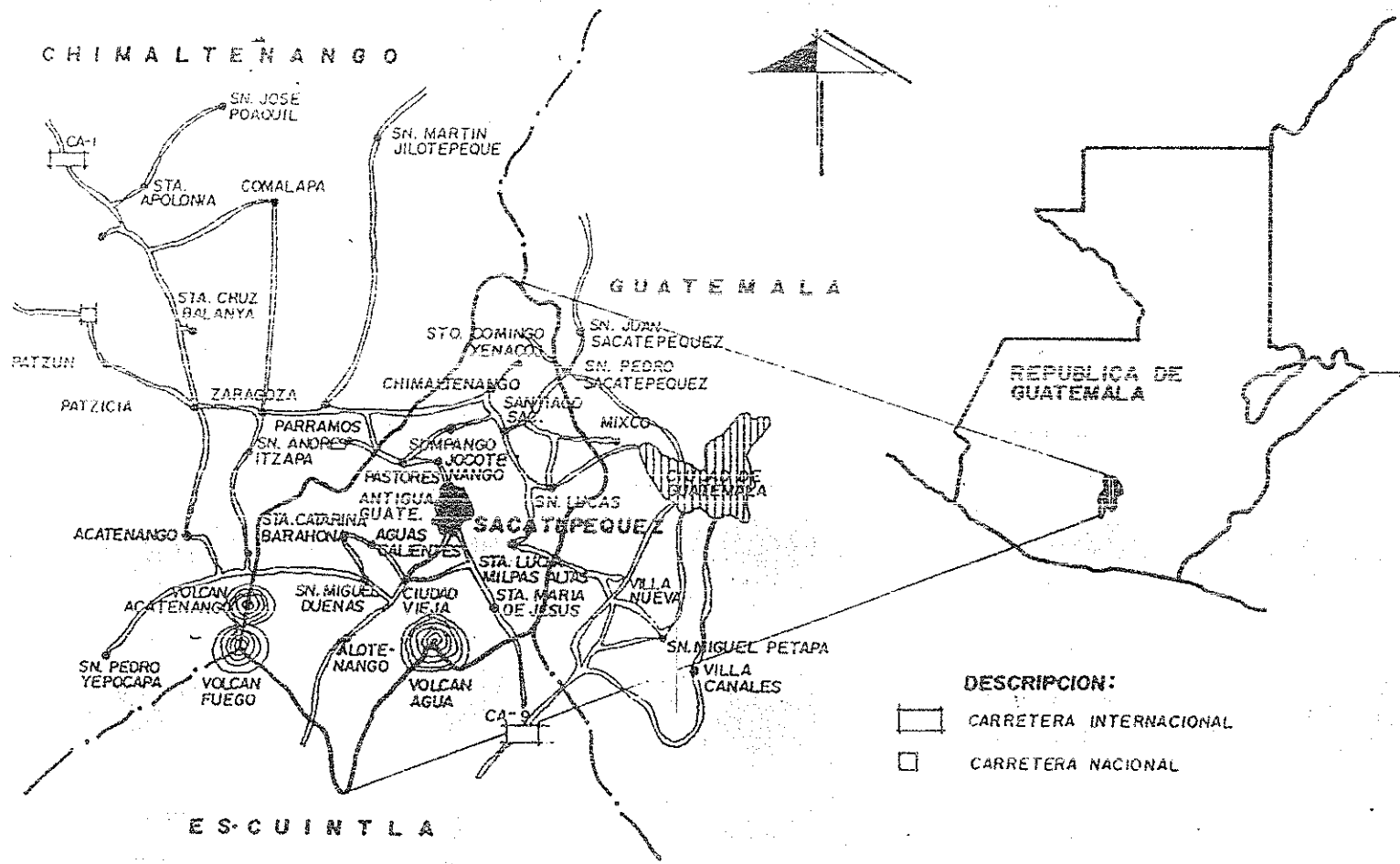
UBICACION GEOGRAFICA

REFERENCIAS:

Ubicacion del Departamento de Sacatepéquez en la Republica de Guatemala.

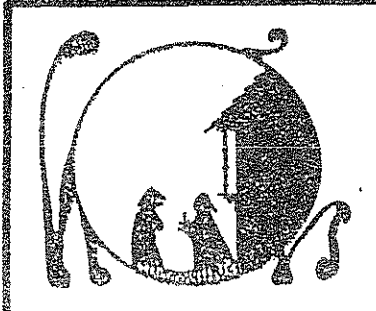
Red vial de acceso a la Ciudad de Antigua Guatemala.

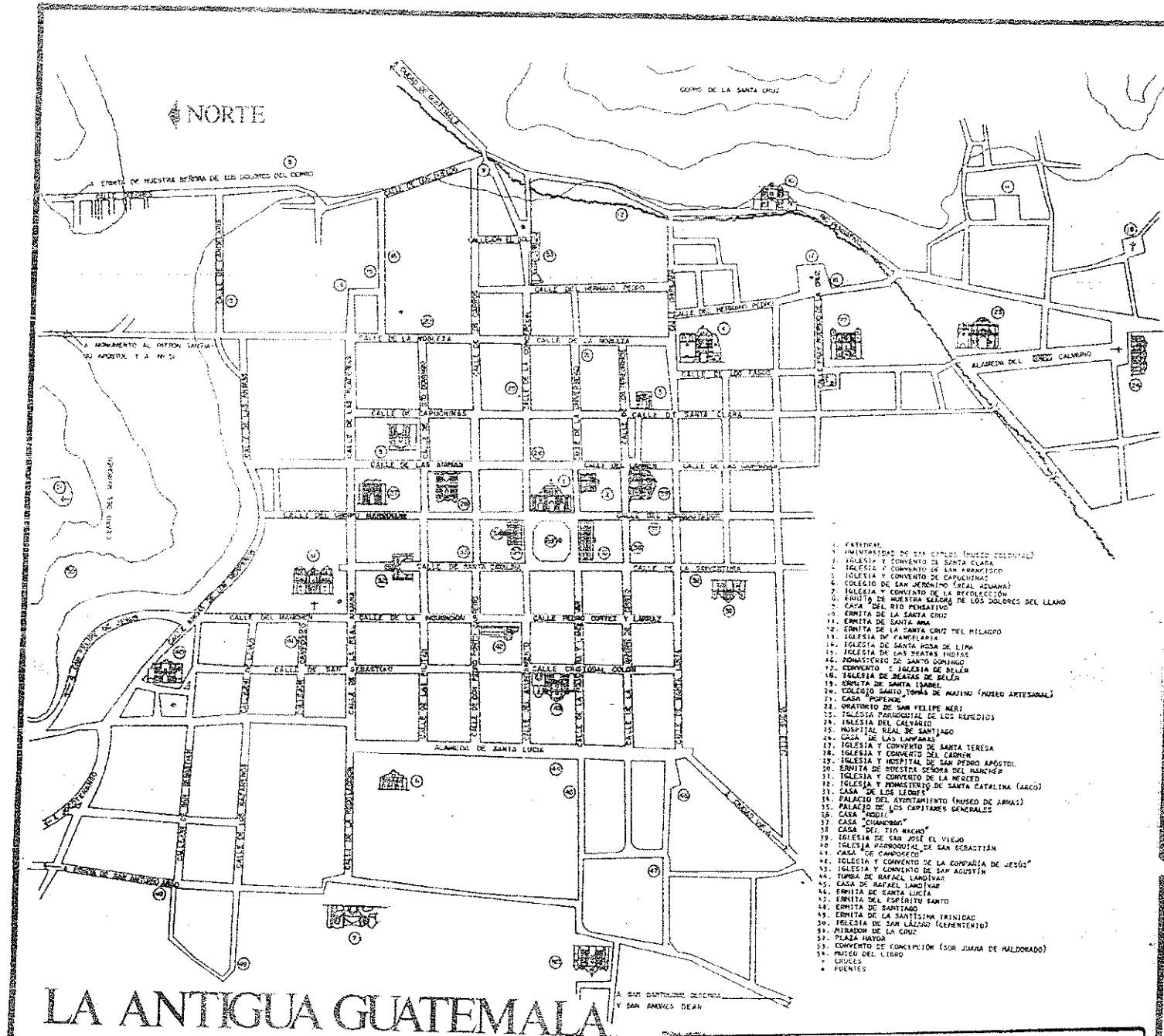
Elaboracion Propia.  
Fuente: EPSDA, U.S.A.C.



- DESCRIPCION:
- CARRETERA INTERNACIONAL
  - CARRETERA NACIONAL

ESCALA GRAFICA:  
0 5 10 KMS.





UBICACION GEOGRAFICA

LA ANTIGUA GUATEMALA.

UBICACION DE EDIFICIOS Y CONJUNTOS MONUMENTALES

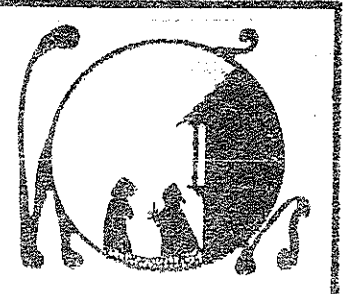
- 1. CATEDRAL
- 2. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS (MUSEO COLONIAL)
- 3. IGLESIA Y CONVENTO DE SANTA CLARA
- 4. IGLESIA Y CONVENTO DE SAN FRANCISCO
- 5. IGLESIA Y CONVENTO DE CAPUCHINOS
- 6. COLEGIO DE SAN JERONIMO (REAL ADEMAR)
- 7. IGLESIA Y CONVENTO DE LA RECOLECCION
- 8. ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DEL LLANO
- 9. CASA "DEL BUD PENSATIVO"
- 10. ERMITA DE LA SANTA CRUZ
- 11. ERMITA DE SANTA ANA
- 12. ERMITA DE LA SANTA CRUZ DEL MILAGRO
- 13. IGLESIA DE FAMILIARIA
- 14. IGLESIA DE SANTA ROSA DE LIMA
- 15. IGLESIA DE SAN JUAN DE LOS RIOS
- 16. MONASTERIO DE SANTO DOMINGO
- 17. EDIFICIO Y IGLESIA DE BELLEN
- 18. IGLESIA DE BEATAS DE BELLEN
- 19. ERMITA DE SANTA ISABEL
- 20. COLEGIO SANTO TOMAS DE MAJINO (MUSEO ARTESANAL)
- 21. CASA "POPEÑO"
- 22. MONASTERIO DE SAN FELIPE MARI
- 23. IGLESIA PARROQUIAL DE LOS REFUGIOS
- 24. IGLESIA DEL CALVARIO
- 25. HOSPITAL REAL DE SANTIAGO
- 26. CASA "DE LAS LAMPARAS"
- 27. IGLESIA Y CONVENTO DE SANTA TERESA
- 28. IGLESIA Y CONVENTO DEL CARMEN
- 29. IGLESIA Y HOSPITAL DE SAN PEDRO APOSTOL
- 30. ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DEL MANEJO
- 31. IGLESIA Y CONVENTO DE LA MERCEDES
- 32. IGLESIA Y MONASTERIO DE SANTA CATALINA (ARCO)
- 33. CASA "DE LOS LEONES"
- 34. PALACIO DEL AYUNTAMIENTO (MUSEO DE ARMAS)
- 35. PALACIO DE LOS CAPITANES GENERALES
- 36. CASA "RODRI"
- 37. CASA "GUANABANA"
- 38. CASA "DEL TIO NEGRO"
- 39. IGLESIA DE SAN JOSE EL VIEJO
- 40. IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ESCOBAN
- 41. CASA "DE COMPOSICION"
- 42. IGLESIA Y CONVENTO DE LA COMPANIA DE JESUS
- 43. IGLESIA Y CONVENTO DE SAN AGUSTIN
- 44. TORRE DE RAFAEL LANDIVAR
- 45. CASA DE RAFAEL LANDIVAR
- 46. ERMITA DE SANTA LUCIA
- 47. ERMITA DEL ESPERITU SANTO
- 48. ERMITA DE SANTIAGO
- 49. ERMITA DE LA SANTISIMA TRINIDAD
- 50. IGLESIA DE SAN LUCAS (CORRECTOR)
- 51. MIRADOR DE LA CRUZ
- 52. PLAZA MAYA
- 53. CONVENTO DE CONCEPCION (SOR JUANA DE MALDONADO)
- 54. MUSEO DEL LIBRO
- 55. FUENTES

FUENTE:

C.N.P.A.G. 1,995

LA ANTIGUA GUATEMALA

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central



b. Límites:

A nivel regional la Región sur-central V, está conformada por los departamentos: Chimaltenango, Escuintla y Sacatepéquez. (Ver mapa nivel regional)

La ciudad de La Antigua Guatemala, cabecera departamental de Sacatepéquez, está limitada al norte por Jocotenango y San Bartolomé Milpae Altas; al este con San Bartolomé Milpae Altas, Santa Lucía Milpae Altas, Magdalena Milpae Altas y Santa María de Jesús; al sur con Santa María de Jesús; al oeste con San Antonio Aguas Calientes, Ciudad Vieja y Santa Catarina Barahona, todos del mismo departamento.

El departamento de Sacatepéquez, a su vez, limita al norte con el departamento de Chimaltenango y Guatemala, al sur con el departamento de Escuintla, al este con el departamento de Guatemala y al oeste con el departamento de Chimaltenango. (Ver mapa de centros poblados de Sacatepéquez)

c. División Política Administrativa:

\* Municipalidad:

Es una corporación autónoma dedicada a administrar los intereses del Municipio, obligada a solucionar los problemas y necesidades que se encuentren dentro de sus posibilidades económicas y financieras.

El edificio municipal se encuentra en el segundo nivel del Palacio del Noble Ayuntamiento que data del siglo XVIII.

• Gobernación Departamental:

Se ubica en el Palacio de los Capitanes Generales, frente al Parque Central, en una edificación que durante los siglos XVI al XVIII requirió al representante del Rey.

\* Juzgado de Paz:

Organismo donde se manejan y resuelven todos los asuntos de índole judicial que se presentan dentro de la Ciudad y sus habitantes.

Existen dentro de la Ciudad dos juzgados que se encuentran ubicados en casas de habitación particulares.

\* Policía Nacional:

La Comandancia de la Policía Nacional, encargada de tratar los asuntos concernientes a la seguridad de la población, se encuentra ubicada en el Palacio de los Capitanes Generales, frente al Parque Central de esta ciudad.

Las anteriormente descritas pueden considerarse de las más importantes entidades que funcionan dentro de la ciudad de La Antigua, pues definitivamente existen diversas instituciones que conforman el aparato administrativo para el mejor funcionamiento de la Ciudad. Entre ellas se pueden mencionar INGUAT, GUATEL, CORREOS Y TELEGRAFOS, etc.

C. MEDIO FISICO NATURAL

a. Medio Geofísico:

Los datos tomados por el INSMUMEH a la altura del Parque Central son los siguientes: la elevación es de 1,530.17 mts. SNM, latitud 14° 53' 24", longitud 90° 44' 02".

b. Temperatura:

Se cuenta con una temperatura mínima promedio de 14°C., una temperatura media anual que corresponde a los 18.4°C. y una temperatura máxima promedio de 22.7°C. (Ver mapa de isotermae)

De acuerdo a las clasificaciones que realiza Holdrige, la ciudad corresponde a la zona de vida de bosque húmedo montano bajo sub-tropical, con biotemperatura de 15 a 23 grados centígrados.

#### c. Humedad Relativa:

El clima que puede considerarse como predominante es el de tipo templado, contando con una humedad relativa media del 75%. (Ver cuadros de Mahoney y mapa de porcentajes de humedad)

#### d. Precipitación Pluvial:

Los datos obtenidos de la medición efectuada por el Observatorio Nacional refieren una precipitación total de 952.6 milímetros, con 83 días de lluvia. (Ver cuadros de Mahoney)

#### e. Vientos y Soleamiento:

Los vientos pueden ser definidos como el aire en movimiento causado por las diferencias de temperatura y las presiones de aire frío o caliente, representando un factor más a considerar entre los parámetros de clima. En el presente caso se cuenta con vientos predominantes que van de noroeste a suroeste. (Ver cuadros de Mahoney)

#### f. Topografía:

Los rasgos dependientes que se identifican en el Valle de Panchoy son de 0-2% a 15-30%; siendo la penante predominante de 0-2%, la cual es considerada como óptima para el uso del suelo tanto para uso residencial, como para la instalación de drenajes, y demás necesarias.

#### g. Geología. (24)

Antigua Guatemala y los siemos:

El factor geológico ha sido fuerza de presión determinante en la configuración física de la ciudad de La Antigua Guatemala, puesto que a través de su historia como asentamiento no ha dejado de darse la relación necesaria entre sus habitantes y su medio físico.

No se puede obviar que los grandes terremotos del país han sucedido en regiones cuyas características físicas son similares: zonas marginales de la Sierra Central, o sea los valles de Quetzaltenango, Almolonga y Panchoy, el valle de La Ermita y los valles de Jalapa y Chiquimula. Se supone la existencia en el Valle de Panchoy de un centro sísmico eminentemente activo, cuya actividad decreció con el tiempo y aún cuando no se ha extinguido completamente no ha sido posible localizarlo hoy día, probablemente por lo superficial de éste o porque su radio de acción se concretaba a zonas relativamente reducidas. (Ver mapas de placas tectónicas en América y en Guatemala)

#### Historia Sísmica de Antigua Guatemala: (25)

- 1526 Temblores fuertes en el Valle de Panchoy. Erupción del volcán de Fuego.
- 1530 Temblores con características de terremoto en la capital. Foco local. Valle de Panchoy.
- 1586 Terremoto que causó pánico y cobró varias víctimas. Daños en edificios y derrumbes en carreteras. Foco local.
- 1689 Terremoto de Santa Eulalia. Derrumbes de viviendas y algunas víctimas. Faja del Motagua.
- 1702 Terremoto de Santo Domingo. Fuerte movimiento en la ciudad Capital. Edificios fuertemente dañados. Foco local.
- 1717 Terremoto de San Miguel, afectando principalmente a la capital. Erupción del volcán de Fuego. Foco local.

ASPECTO GEOGRAFICO

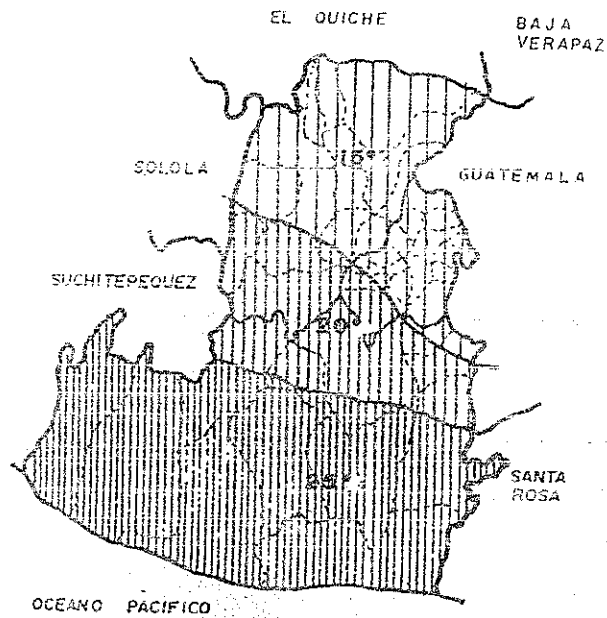
CLIMA

REFERENCIAS:

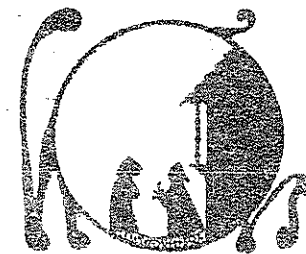
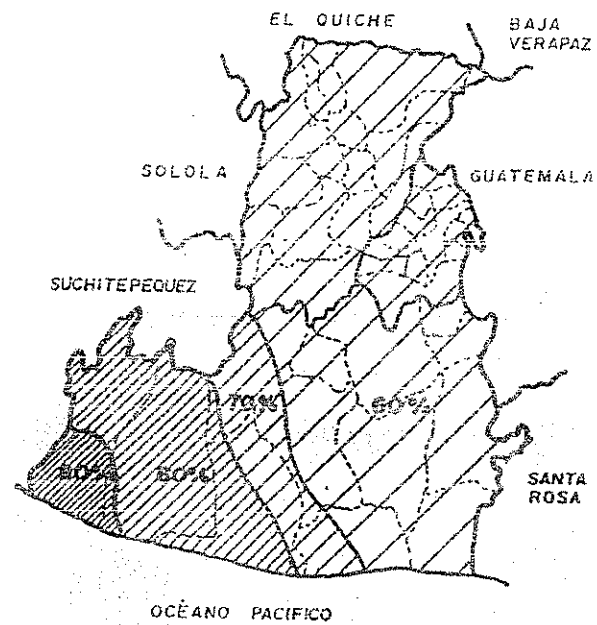
Graficas indicando las zonas afectadas por la Temperatura y Humedad relativamente

Elaboracion Propia.  
Fuente: Sandoval, Victor.  
Tesis Maestria en Restauracion de Monumentos.  
U.S.A.C.  
INGIVUMEH

TEMPERATURA MEDIA ANUAL (°C)  
ISOTERMAS



HUMEDAD (%)



ASPECTO GEOGRAFICO

CLIMA

DATOS CLIMATICOS

Estación: 1611      Nombre: Antigua      Municipio: SACATEPEQUEZ  
 Latitud: 14° 33' 24"      Longitud: 90° 43' 54"      Altitud: 1530 Mts.

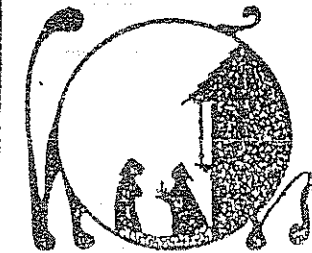
Años de registro: 36

MES	TEMPERATURA °C					Precipitación		Humedad
	Promedios de			Absolutos		Total	días	Relativa
	Media	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima			
ENERO	16.0	21.2	10.8	24.5	4.0	1.3	1	74
FEBRERO	17.3	22.7	11.9	26.5	7.0	1.0	1	77
MARZO	16.8	24.8	13.0	27.0	9.7	3.0	1	77
ABRIL	19.0	24.8	14.5	28.5	9.0	19.8	2	74
MAYO	19.7	23.9	15.4	28.0	10.0	110.5	8	74
JUNIO	19.2	22.4	16.0	27.0	12.0	193.9	14	73
JULIO	19.2	22.7	15.6	26.0	12.0	153.1	12	74
AGOSTO	19.4	23.4	15.4	26.0	13.0	123.6	11	76
SEPTIEMBRE	19.0	22.7	15.6	25.5	13.0	196.7	16	78
OTUBRE	18.5	21.6	15.0	25.0	9.0	124.1	10	75
NOVIEMBRE	17.6	21.0	13.4	25.0	9.0	29.5	2	77
DICIEMBRE	16.5	22.7	11.9	25.0	5.5	2.5	1	76
ANUAL	18.4	22.7	14.0	28.5	4.0	959.2	78	75

ELABORACION PROPIA  
 FUENTE: INSIVUMEH

RESUMEN:

Datos de importancia:  
 Temperatura mínima promedio: 10.8°C.      Mes: Enero.  
 Temperatura máxima promedio: 24.8°C.      Mes: Marzo y Abril  
 Temperatura media promedio: 19.2°C.  
 Precipitación mínima: 1.3 mm      Mes: Enero  
 Precipitación máxima: 196.7mm.      Mes: Septiembre  
 Humedad Relativa Media: 74.0





ASPECTO GEOGRAFICO

CLIMA

CUADRO DE MAHONEY No.1

TEMPERATURA DEL AIRE ( Grds. C.)

TEMPERATURA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ALTA	TMA
MAXIMA MEDIA MENSUAL	21.0	22.5	24.0	25.0	24.6	22.5	22.5	23.5	22.5	21.5	22.0	21.0	25.6	18.0
MINIMA MEDIA MENSUAL	11.0	12.0	13.0	14.5	15.5	16.0	15.5	15.5	13.5	13.5	13.5	12.0	11.0	14.0
VARIACION MEDIA MENSUAL	10.0	10.5	11.0	10.5	8.5	6.5	7.0	8.0	7.0	8.5	8.5	4.0	14.6	4.0

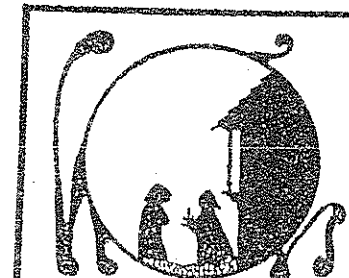
CUADRO DE MAHONEY N.2

HUMEDAD LLUVIA Y VIENTO

HR (%)	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Maxima media mensual am.												
Minima media mensual pm												
Humedad relativa promedio %	74	77	77	74	74	73	74	76	76	75	77	76
Grupo de humedad	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Pluviosidad	1.5	2.0	3.0	19.0	111.0	194.0	153.0	123.5	196.5	124.0	29.5	2.5
Viento dominante	NNE	NNE	NNE	NNE	NNE	NNE	NNE	NNE	NNE	NNE	NNE	NNE
Viento secundario	SO	SO	SO	SO	SO	SO	SO	SO	SO	SO	SO	SO

959 5

ELABORACION PROPIA  
FUENTE: INSIVUMEH



ASPECTO GEOGRAFICO

CLIMA

CUADRO DE MAHONEY No. 3

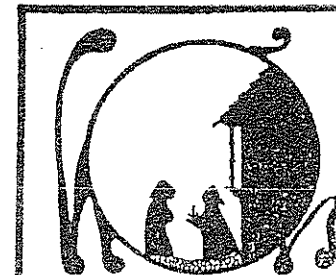
DIAGNOSIS												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
GRUPO DE HUMEDAD	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
TEMPERATURA (° C.)												
BIENESTAR DE DIA												
MAXIMO	25	25	26	25	25	26	25	25	26	25	25	25
MINIMO	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
MAXIMA MEDIA MENSUAL	21.0	22.5	24.0	25.0	24.0	22.5	22.5	23.5	22.5	21.5	22.0	21.0
BIENESTAR DE NOCHE												
MAXIMO	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
MINIMO	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14
MINIMA MEDIA MENSUAL	11.0	12.0	13.0	14.5	15.5	18.0	16.5	15.5	15.5	16.0	13.5	12.0
REGIMEN TERMICO												
SEA												
NOCHE	F	F	F									

CUADRO DE MAHONEY No.4

INDICADORES

	MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
HUMEDAD														
H 1 Movimiento de aire (Indisponible)														H 1 0
H 2 Movimiento de aire (Conveniente)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	H 2 12
H 3 Protección contra la lluvia														H 3 0
ARIDEZ														
A 1 Almacenamiento térmico														A 1 0
A 2 Dormir al aire libre														A 2 0
A 3 Problemas estación fría														A 3 0

ELABORACION PROPIA  
FUENTE: INSIVUMEH



ASPECTO GEOGRAFICO

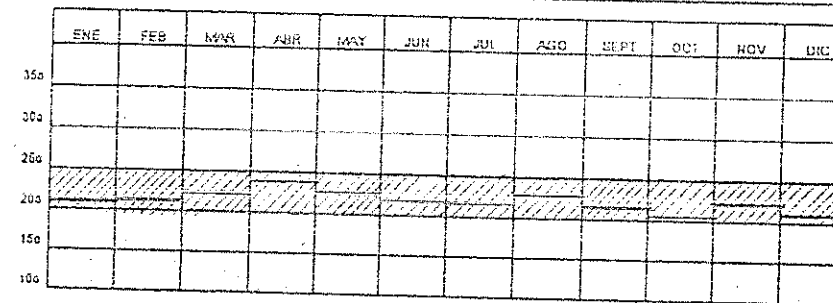
CLIMA

ANTIGUA

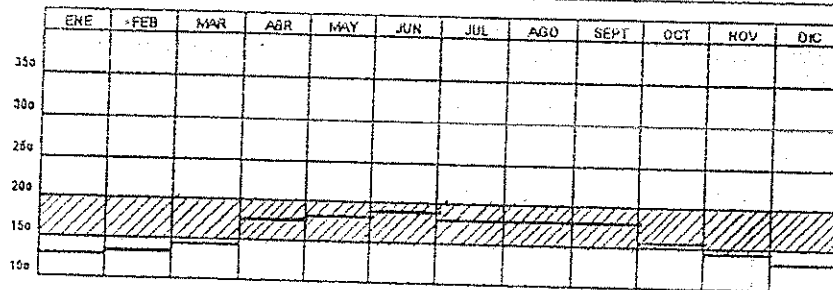
MESES

TEMPERATURAS  
Promedios de máximas y mínimas  
mensuales

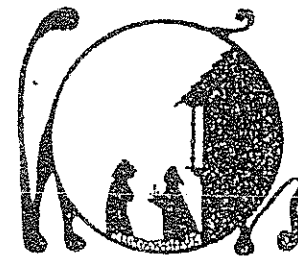
ZONA DE CONFORT DIURNA



ZONA DE CONFORT NOCTURNA



ELABORACION PROPIA  
FUENTE: INSIVUMEN



CUADRO DE MAHONEY No.7.

RECOMENDACIONES RELATIVAS AL COMPORTAMIENTO TERMICO

INDICADOR		RECOMENDACIONES			
H10	A10	CONSTRUCCION	VALOR "U"	Factor de Calor solar (%)	TIEMPO DE TRANSMISION TERMICA

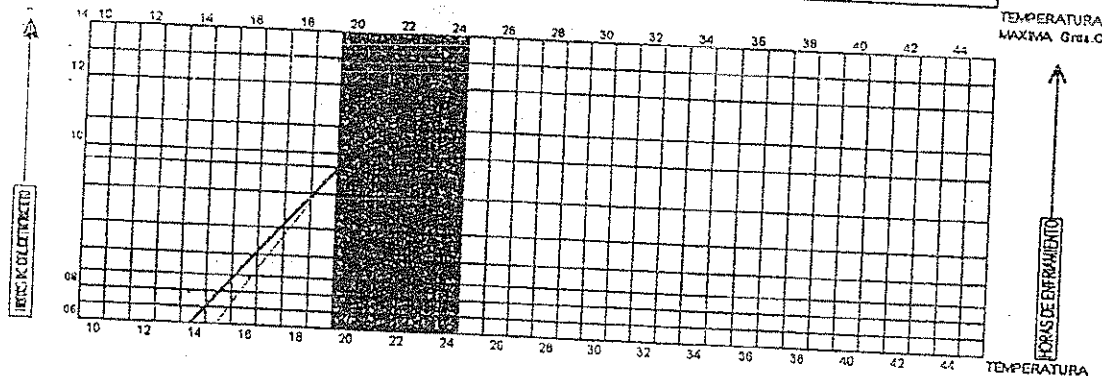
MUROS EXTERIORES					
0-2	LIGEROS		2.8	4	Máximo 3 Hrs.
3-12	PESADOS		2	4	Mínimo 8 Hrs.

CUBIERTAS					
10-12	0-2	LIGERAS	1.1	4	Máximo 3 Hrs.
	3-12	LIGERAS Y	0.80	3	Máximo 3 Hrs.
0-9	0-5	AISLADAS			
	6-2	PESADAS	0.85	3	MÍNIMO 8 Hrs.

ASPECTO GEOGRAFICO

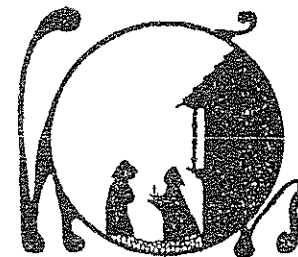
CLIMA

HORAS DE PROVISION DE SOMBRA

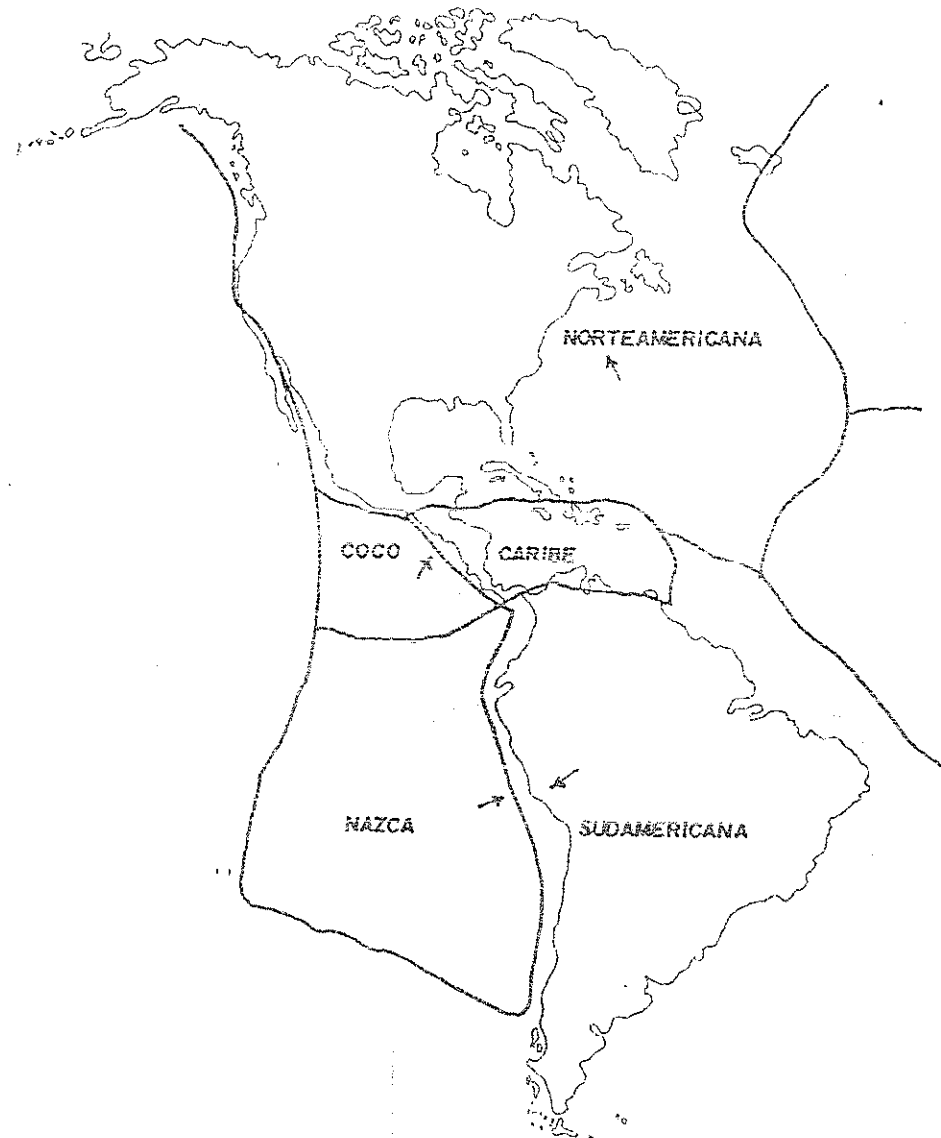


PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

ELABORACION PROPIA  
FUENTE: INSIVUMEH



# CONFIGURACION PLACAS TECTONICAS DE AMERICA



## NIVEL CONTINENTAL

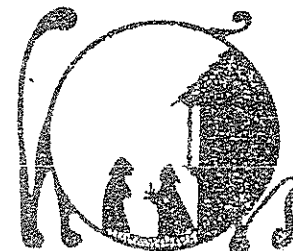
### PLACAS TECTONICAS DE AMERICA.

#### REFERENCIAS:

En el territorio guatemalteco y sus vecindades, concurren tres placas tectónicas denominadas: Norteamericana, Del Caribe, y Del Coco. Guardando entre sí ciertas relaciones de dirección, velocidad y estructura que son responsables de la actividad geológica del área, ocasionando catástrofes naturales que han afectado grandemente a la Antigua Guatemala.

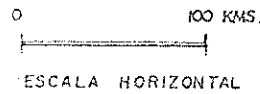
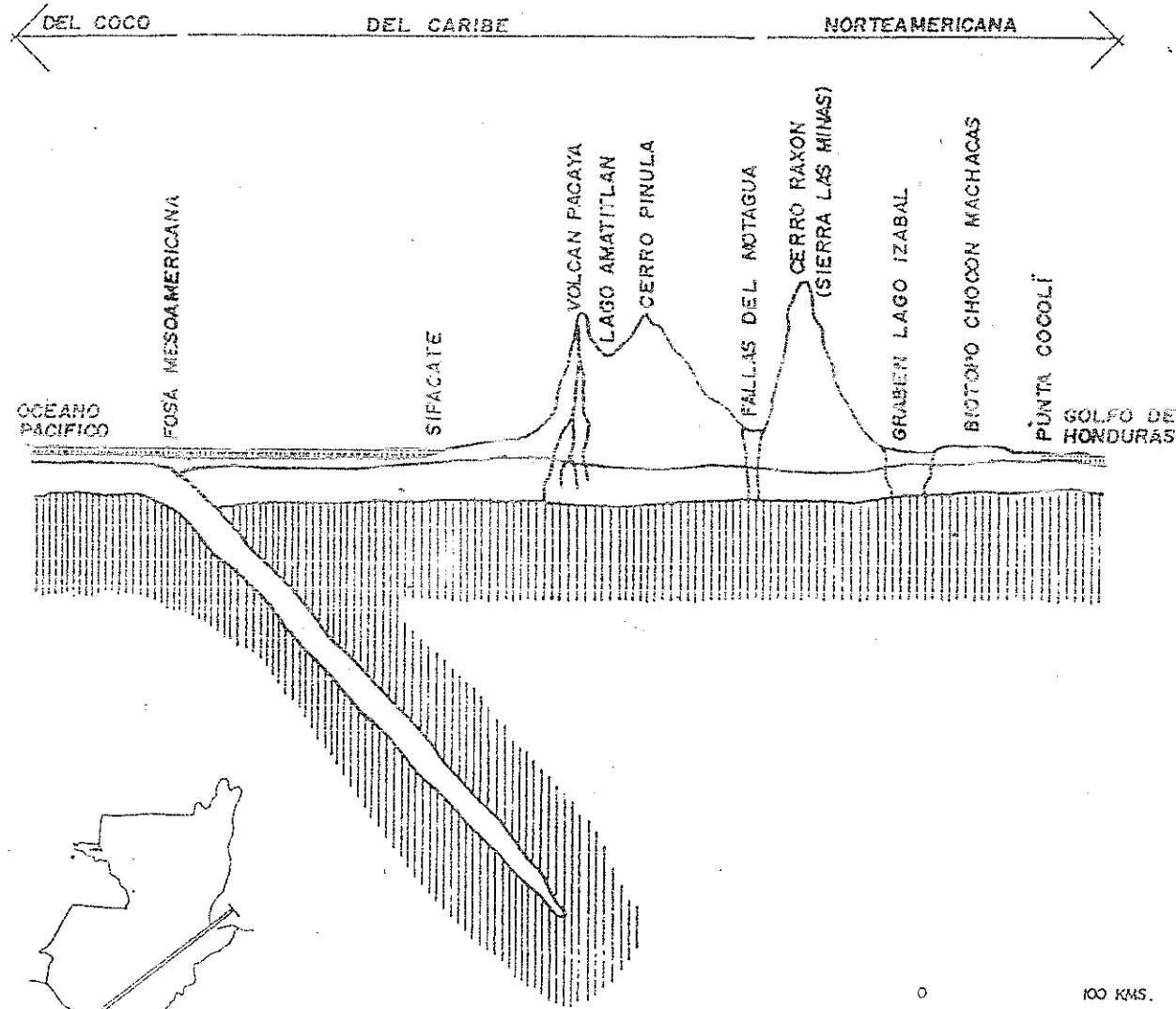
Las placas tectónicas relacionadas con América Central y su dirección relativa de movimiento están indicadas por las flechas.

Elaboración propia.  
Fuente: Tevar, Antonio.  
Tesis de Grado. U.S.A.C.  
Facultad de Arquitectura.



CONFIGURACION PLACAS TECTONICAS  
SECCION

PLACAS:



NIVEL NACIONAL

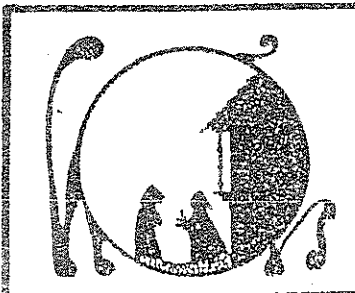
ACTIVIDAD GEOLOGICA

REFERENCIAS:

La configuracion de las placas tectonicas en Guatemala: Subduccion de la placa del Coco.

\* Las escalas verticales se han exagerado, ademas la escala vertical continental es de 1/100 de la submarina.

Elaboracion Propia.  
Fuente: Tovar, Antonio.  
Tesis de Grado. U.S.A.C.  
Arquitectura.



1761 Terremotos de San Casimiro, Foco de Panchoy.  
1773 Terremotos de Santa Marta. Destrucción de la Ciudad  
Capital con características de desplazamiento horizontal  
aparente (0.45 mts.). Foco, epicentro local en Valle de Panchoy.  
1976 Terremoto del 4 de febrero. Afectó todo el país de  
Guatemala, destruyendo un número cercano a 147,000 viviendas;  
aproximadamente también 25,000 personas muertas y  
75,000 heridos. Epicentro en Guisán, Zacapa.  
Con una magnitud de 7.2 grados en la escala de Richter. El foco  
de Panchoy volvió a activarse por formar parte de la falla del  
Motaagua.

#### D. RECURSOS NATURALES. (26)

##### a. CLIMA:

Antigua Guatemala se localiza a una altura de 1,550 mts. sobre el nivel  
del mar.

Latitud: 14 grados 33 minutos 30 segundos, al norte.

Longitud: 90 grados 43 minutos 50 segundos, al oeste.

##### b. SUELO:

La región de La Antigua Guatemala está constituida en su mayoría por  
rocas sedimentarias del período Cuaternario, y rocas volcánicas de origen  
Terciario y Cuaternario.

De acuerdo con la clasificación de suelos de la República de Guatemala  
efectuado por Sinonne, Tarano y Pinto, los predominantes en La Antigua  
Guatemala pertenecen al grupo IX Clases Misceláneas de terreno, que incluye

áreas frageosas, cimas volcánicas y suelos de los valles no diferenciales,  
este grupo se refiere a todos aquellos terrenos en los que no domina ningún  
tipo particular de suelo. Áreas frageosas son poco utilizables para fines  
agrícolas, las áreas más productivas son las que incluyen los suelos de los  
valles no diferenciales que en La Antigua Guatemala se aprovecha para la  
producción de café, legumbres y maíz; ocupando el café el lugar  
predominante.

Entre la riqueza mineral del lugar se señala la existencia de pedernal,  
cuarzocamilita, arcilla refractaria, cristales de roca pirita y otros sin  
mayor importancia.

##### c. HIDROGRAFIA:

El sistema hidrográfico del valle de Panchoy está constituido por  
corrientes intermitentes provenientes de las faldas del volcán de Agua y de  
los cerros circundantes. Los principales ríos son: el río Guacalate, al  
poniente; el río Perseativo, que atraviesa todo el valle de oriente a  
surponiente; la quebrada del Hato (conocida como El Jutey El Zopiloto) y el  
riachuelo de Los Encuentros. En su mayoría afecta a la ciudad de Antigua,  
el río Perseativo, debido a que se relacionan a éste, varias de las inundaciones  
que han afectado a la ciudad. Este pertenece a una subcuenca del río  
Guacalate, la cual se encuentra sumamente dañada por la deforestación  
que se ha dado a través del tiempo y a los diferentes movimientos de masas  
ocasionados por los terremotos.

En términos generales se considera que el nivel freático de la zona del valle  
se encuentra a una profundidad aproximada de 3.00 mts. (27)

## E. INFRAESTRUCTURA

### a. DRENAJES:

La ciudad cuenta con un sistema diseñado en 1960 y construido en cuatro etapas, la primera en 1965 y la última en 1970-72. (25)

Por donaciones recibidas, se hizo posible descombrar y limpiar los alcantarillados, luego del terremoto de 1976.

Según datos obtenidos del censo de 1981, están conectados al servicio de drenajes en todo el municipio, aproximadamente 2,157 hogares, y tienen servicio sanitario en uso colectivo para varios hogares una cantidad de 409. Los que se conectan a pozo séptico ascienden a una cantidad de 115 hogares en uso individual, en tanto en uso colectivo se tiene la cantidad de 78 hogares.

El sistema de drenaje está construido con tuberías de cemento, variando de diámetro de 5 a 34 pulgadas hasta el colector mayor que descarga al río Guacalate.

El sistema de drenaje pluvial, para recolección de agua en las calles, se a través de parrillos o pendientes hacia el centro de la calle que conduce a bocacalles, donde por rejillas se conecta con los colectores generales.

### b. AGUA POTABLE: (29)

El sistema de Las Cañas data del año 1957. Se amplió en 1967 ("Pamputic"), con la modernización de un tanque de captación y la línea de conducción.

La segunda ampliación se verificó en 1974 ("Santa Ana") mejoró el tanque de captación así como la línea de conducción con asesoría técnica proporcionada por INFOM.

El terremoto de 1976 dañó el tanque de captación y las líneas de conducción y distribución. Este mismo terremoto ocasionó daños en los

nacimientos de agua denominados El Túnel, El Altar, y debido a este luego del secamiento, los surtos Xayá- Fixcayá.

El nacimiento Santa Ana, está en la actualidad prácticamente agotado.

En el periodo municipal de 1975-1982 se perforaron dos pozos con sus respectivas bombas en Candelaria y Estadio Panamericano.

En tanto los datos obtenidos para el año 1985, respecto a los chorros que abastecen a todo el municipio, tenemos 2,775 de uso exclusivo, chorros para varios hogares 867 y servidos por un chorro público tenemos 1,385 hogares.

Actualmente, el abastecimiento de agua resulta insuficiente en relación a la demanda, pues las actividades que involucra el desarrollo de la actividad turística no se provisionó en la construcción de las redes, agravándose el problema en época seca.

### c. ELECTRICIDAD: (30)

El sistema de energía eléctrica utilizado en la transmisión y distribución es "interconectado", del tipo aéreo, dándole más confiabilidad al sistema y amplias posibilidades para mantener un sistema equilibrado, con posibilidades de respuesta rápida a imprevistos de demanda y de variaciones de voltaje. La línea de transmisión y distribución se apoya en postes de 40 y 45 pies de alto.

Hasta 1983, el número de contadores asciende aproximadamente a 5,400, tomando como consumidor a cada medidor instalado, lo que indica que aproximadamente el 35% de los habitantes utilizan energía eléctrica.



#### d. CALLES, ACERAS Y BORDILLOS: (31)

Debido a las normas que rigen el sistema constructivo y conservacionista de la Ciudad de La Antigua Guatemala, tenemos que la infraestructura vial existente se caracteriza en general por un pavimento de piedra, abarcando un 94% de la longitud total de vías, un 5% de pavimento de asfalto y un 3% de terracería. En lo que se refiere a las aceras en su mayoría son de concreto, con un ancho aproximado para el tránsito de peatones de un metro, no contando éstas con bordillos de ningún tipo.

#### e. ACCESIBILIDAD: (32)

La vía principal que conduce a la Ciudad de La Antigua es la Ruta Nacional No. 1 o Interamericana CA-1, autopista asfaltada que conecta con la Ciudad Capital de la República de Guatemala.

La principal vía de penetración se ubica en la 3a. calle oriente y 3a. calle poniente. En estas vías se permite en su mayoría la circulación de vehículos livianos. Para la circulación de vehículos pesados se ha definido el uso de la 3a. calle oriente a la calle de La Nobleza, Carpinteros, Las Animas, Cuesta del Chuchó y Manchón, hasta la 8a. avenida norte o Avenida del Desengaño y Alameda de Santa Lucía; además, se utiliza para tránsito de vehículos pesados la 7a. calle poniente y oriente calle de Chipilapa. (Ver mapa ciudad de La Antigua Guatemala)

#### f. COMUNICACION: (33)

Se cuenta dentro de la Ciudad, en los alrededores del Parque Central, con los servicios de la oficina de GUATEL, que presta comunicaciones vía telefónica, tanto, dentro del país como fuera de él, presentando déficit debido al crecimiento de la actividad turística y la consiguiente demanda. Por otro lado sobre La Alameda de Santa Lucía se ubica la oficina de

Cornos y Telégrafos, que presta servicio nacional e internacional, en jornada corrida, a la población en general.

#### g. RECREACION: (34)

Parques y Áreas Verdes:

Parque Central:

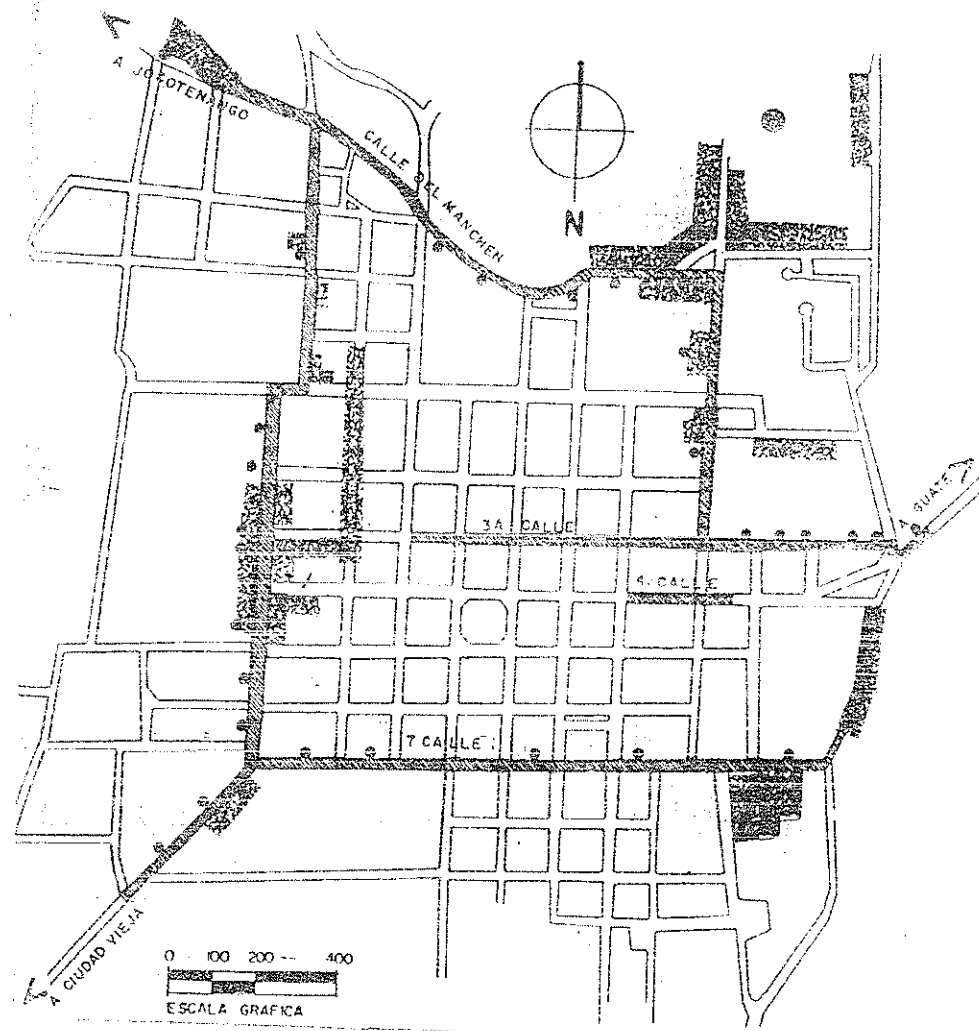
Desde el pasado, y aún actualmente, se conoce con el nombre de Plaza Mayor, y satisface necesidades de tipo social, cultural y cívico. Desde su uso original se han dado muchos cambios, pues en época de la colonia se utilizaba para corridas de toros, mercado y como plaza de armas.

Plazuelas:

Según Fuentes y Guzmán, en La Reconstrucción Florida, existían en la época de la Colonia un total de once plazuelas. Actualmente permanecen las siguientes, ubicadas en distintos puntos de la ciudad: Escuela de Cristo, Solón, San Sebastián, Candelaria, Espíritu Santo, San Pedro o Tanque La Unión y la que se localiza en el Monumento a Rafael Landívar.

Áreas Verdes:

Dentro de las áreas verdes que se pueden mencionar, debido a que son las más visitadas son: El Cerro de la Cruz, El Manchón así como áreas que se localizan en el interior de los diferentes monumentos de orden Eclesiástico.




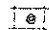


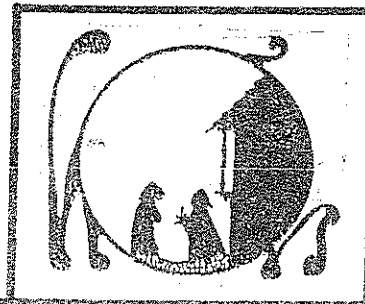
UBICACION GEOGRAFICA  
LA ANTIGUA  
GUATEMALA

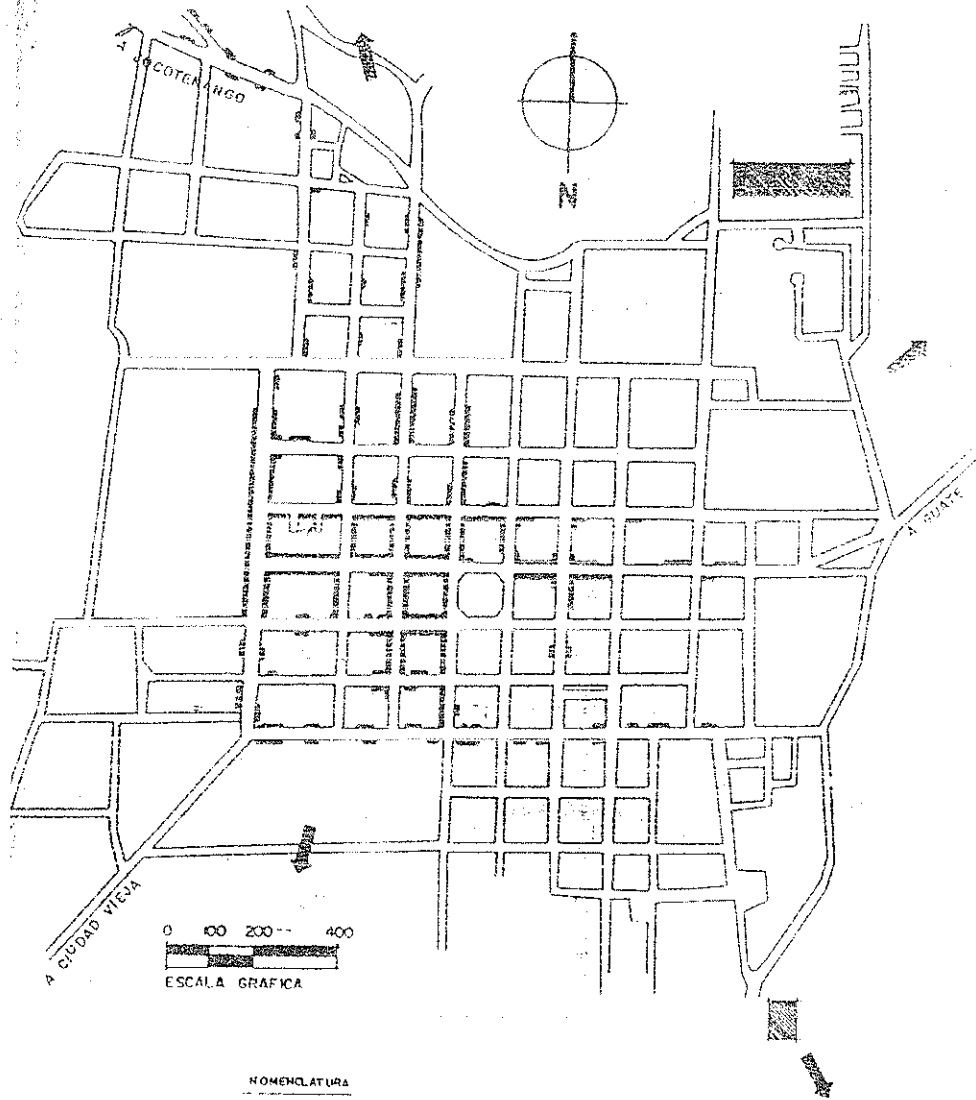
LOCALIZACION DE CONTAMINACION

FUENTE:  
TESIS DE MAESTRIA EN RESTAURACION  
DE MONUMENTOS  
MARIA ELENA NOLINA  
1,995

NOMENCLATURA

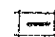

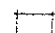

-  BASURA
-  GASES Y HUMOS
-  DETERIORO VISUAL
-  RUIDO Y VIBRACION





0 100 200 400  
 ESCALA GRAFICA

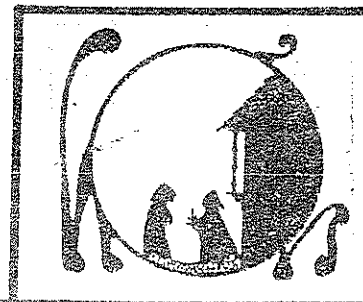
NOMENCLATURA

-  COMERCIO
-  INDUSTRIA
-  VIVIENDA
-  TENDENCIA DE CRECIMIENTO

UBICACION GEOGRAFICA  
 LA ANTIGUA  
 GUATEMALA

USO DEL SUELO

FUENTE:  
 TESIS DE MAESTRIA EN RESTAURACION  
 DE MONUMENTOS.  
 MARIA ELENA MOLINA  
 1,995



**Parques Infantiles:**

No existe ninguno dentro de la Ciudad, y se utilizan para este efecto las diferentes plazuelas. Anteriormente se contaba con un parquecito infantil ubicado en la Alameda de Santa Lucía, pero actualmente desapareció.

**Centros Turísticos y Recreativos:**

Por constituirse la Ciudad de La Antigua Guatemala como Monumento Nacional, se puede afirmar que como tal, funciona como un poderoso foco de afluencia turística en su conjunto.

En cuanto a hoteles que ofrecen al visitante todas las facilidades de recreación, se cuenta con varios dentro del centro de la ciudad, así como en el perímetro de la misma, dando la posibilidad de tarifas para todo nivel de turista.

ESTRELLAS	5	4	3	2	1	SIN CLASIF.	TOTAL
HOTELES	2	2	1	6	3	14	28
HABITACIONES	173	94	17	51	51	184	560
PLAZAS-CAMA	341	191	34	122	141	414	1,243

**Áreas Deportivas:**

Se cuenta con áreas deportivas para la práctica de diferentes deportes. Al norte de la ciudad se encuentra el estadio Penativo, con capacidad para 20,000 personas, además a el mercado, los campos o canchas de foot ball de La Polvora y en el barrio San Sebastián se localiza un gimnasio que se utiliza para practicar Basquet ball y Voley Ball.

**h. TRANSPORTE. (36)**

Existe una terminal de Transporte donde estacionan los buses que tienen como ruta Guatemala-La Antigua y los buses o ruloseros que conducen a los habitantes hacia los diferentes municipios, así como pick-ups utilizados para carga.

Existe conflicto en lo referente a las vías de acceso a la Terminal, pues por encontrarse alejada al mercado, es de constante tránsito de peatones, así como de vehículos de diverso tipo, lo que en horas determinadas provoca un congestionamiento bastante marcado. En la actualidad, el ONPAG realiza un estudio al respecto para buscar solución al problema.

**i. EDUCACION: (36)**

**Pre - Primaria:**

Se cuenta con una escuela oficial de párvulos, y además existen dos colegios privados que ofrecen este servicio.

**Primaria:**

Funcionan dentro de la ciudad un total de seis escuelas oficiales en este nivel, que por falta de mantenimiento en sus edificios se encuentran en mal estado físico. Por otro lado, funcionan nueve colegios privados, que también proporcionan educación a este nivel.

**Secundaria:**

Existen establecimientos de carácter oficial, un total de tres, contándose con siete establecimientos más de carácter privado.

**Diversificado:**

A este nivel, únicamente se cuenta con el funcionamiento de diez colegios privados, ubicados en diferentes puntos de la ciudad.

**Universitario:**

Funcionan dos extensiones de las universidades de San Carlos de Guatemala y Rafael Landívar.

**Escuelas de Español:**

Existen en funcionamiento aproximadamente 30 dentro de la ciudad, donde estudian extranjeros principalmente jóvenes norteamericanos, para tomar cursos que varían entre 2 semanas a seis meses.

**J. SALUD. (37)**

**Atención Médica:**

La ciudad cuenta con tres hospitales de carácter público, además funciona dentro del perímetro un sanatorio privado. También funcionan un total de 30 clínicas médicas, 7 clínicas dentales y 3 laboratorios clínicos.

**Cementerio:**

Existe un cementerio municipal, que cuenta con un área aproximada de 40,000 mts.2 y funciona también un cementerio privado de aproximadamente 10,000 mts.2.

**Rastro:**

El rastro municipal se ubica al sur de la Ciudad, cercano al río Penativo, con un área aproximada de 5,000 mts.2.

**F. DEL EQUIPAMIENTO URBANO:**

En la ciudad de La Antigua Guatemala, la ubicación del equipamiento comunitario se concentra en el área central, ocupando en diversos casos edificios con valor histórico lo que contribuye en algunos casos a su conservación; y en otros al proceso de su deterioro, pues además del deterioro físico, se menoscaba su valor, adjudicándole a dichas edificaciones funciones que no son compatibles y dignas con las originales.

Por otro lado al crecimiento de la actividad turística y las necesidades de equipamiento urbano, no se ha previsto por lo que se observa descorden en la complementación de los servicios a este respecto.

La ciudad de La Antigua Guatemala, como pocas municipios del país, cuenta con la infraestructura, equipamiento comunitario y de servicios necesarios para el desarrollo de sus funciones como tal, constituyéndose como un importante centro de intercambio, con los departamentos colindantes: Guatemala, Chimaltenango, Escuintla.

Tomando como referencia la tesis de Maestría en Conservación de Monumentos de To y Ceballos, el análisis de las tablas de la información de campo realizadas por estudiantes de la Maestría en Asentamientos Humanos de la USAC, donde se establecen comparaciones entre la cantidad de unidades por subistemas y la cantidad de población eligiendo parámetros de satisfacción social de otros países, y del análisis de la ubicación geográfica de los componentes del equipamiento urbano de la ciudad, se puede llegar a plantear lo siguiente:

a) En relación a la educación existe un excedente de infraestructura a nivel primario y normal, los cuales presentan superávit por unidad de aula en

relación a la población. No así, el nivel de jardines de niños, escuelas de educación especial, bachilleratos técnicos, escuelas de capacitación para el trabajo y a nivel universitario.

b) Existe superávit en lo relacionado a cultura: museos, bibliotecas, galerías, y se detectó déficit en lo referente a teatros, auditorios, salones de usos múltiples y casa de la cultura.

c) En la salud, el Hospital General de La Antigua pareciera estar sobrado, pero de acuerdo a su carácter regional, presta atención los departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez. En lo privado las clínicas médicas generales y especializadas, cubren las necesidades de los habitantes de la ciudad. Además hay servicios en centros de atención a ancianos y enfermos que requieren tratamientos especializados.

d) En el aspecto de distribución, cuenta la ciudad con un Centro de Servicios que cubre las necesidades de abastecimiento de productos de primera necesidad. Por otro lado, la ciudad presenta fuerte tendencia a cambiar su patrón de funcionamiento de residencial a comercial o mixto.

e) En recreación, se cuenta con espacios abiertos en toda la ciudad, además de que la misma se constituye como un centro recreativo. Cuentan con cines, canchas deportivas, estadio, gimnasio, etc.. Notándose deficiencia en áreas destinadas específicamente a la recreación infantil.

f) En el turismo, La Antigua Guatemala se ha convertido en uno de los más importantes atractivos turísticos a nivel nacional como internacional, dado su carácter histórico y que además reúne una serie de características físicas y ecológicas muy peculiares. La infraestructura en este aspecto, en general satisface las necesidades de la demanda.

g) Dentro de su carácter de cabecera de la Región sur central del país, cuenta con oficinas de gestión gubernamental, que hacen posible la descentralización: Gobernación Departamental, Policía Nacional,

Destacamento Militar, entidades no gubernamentales y entidades privadas.

A continuación, de acuerdo a solicitud específica de la tema examinadora del presente trabajo, se presenta un cuadro comparativo entre las comunidades de La Antigua Guatemala y Salamá. Este con el fin de establecer la calidad de equipamiento urbano entre ambas comunidades. (Ver cuadro comparativo Antigua Guatemala-Salamá)

Se hace la anotación de que esta comparación resulta un tanto lejana de la realidad, pues es difícil poner en semejanza aspectos de tanta relevancia como es este caso constituye el valor histórico y cultural de la ciudad de La Antigua Guatemala, declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad. Incluso a nivel internacional, encontrar otra ciudad con características similares resulta bastante difícil, por lo que se insiste en que es una comparación únicamente a nivel de servicios de equipamiento urbano, tomando como referencia la similitud en cantidad de habitantes.

## G. EL ENTORNO INMEDIATO AL MONUMENTO:

### EL BARRIO DEL CHAJÓN

#### a. Ubicación y Delimitación:

La Casa de Los Nazarenos se encuentra ubicada dentro del perímetro de conservación que delimita a la Ciudad de La Antigua Guatemala, en el lado nor-occidente, en el llamado Barrio del Chajón, nombre proveniente de las calles y avenidas cercanas que llevan el mismo nombre. Esta se encuentra en

la calle con el mismo nombre: Calle de Los Nazarenos, con el número 20. (Ver mapa de ubicación del inmueble dentro de la ciudad)

El barrio del Chajón colinda con los barrios de La Merced, y San Sebastián. Esta delimitación de los barrios está planteada en base a un estudio de campo a un nivel superficial, pues no existe a la fecha ninguna definición al respecto. (33) (Ver plano delimitación aproximada de barrios)

#### b. El Trazo:

De acuerdo al trazo original que se inicia en la Plaza Mayor el que aquí se observa es prácticamente ortogonal, pues ha sufrido algunas variaciones de subdivisiones conforme el pasar de los años.

#### c. La Función Social:

De acuerdo a la fuente bibliográfica de Christopher Lutz, este barrio corresponde a lo que antiguamente fue llamado Barrio de Santiago, donde se instalaron los sectores de españoles menos pudientes, así como parte de la población indígena y mestiza. Este barrio extra-muros se constituía el área de vivienda de sus habitantes, pues ellos se dedicaban a trabajar en casa de españoles con más recursos.

Actualmente, el uso que se le da al barrio es el mismo original, pues en su mayoría está constituido por viviendas habitadas por personas pertenecientes a los sectores de medios y bajos recursos. Por otra parte, se da aún la actividad artesanal como cerámica y comercial como pequeños comercios de abastecimiento diario para sus habitantes.

(Ver mapa de uso del suelo)

#### d. El Uso del Suelo:

En su mayoría el uso principal es de vivienda, y en algunos casos este uso se combina con el de comercio, como anteriormente se indicó, de uso doméstico. Por otro lado se da en algunos sitios el comercio e industria como tal, por ejemplo existe una tenería o curtidora de cueros, talleres de mecánica automotriz, carpintería, etc.. (Ver mapa de uso del suelo)

#### e. Contaminación Ambiental:

Lamentablemente, se dan varios tipos de contaminación en lo que son los alrededores de La Casa de Los Nazarenos, que hasta ahora han escapado a las diferentes instituciones encargadas de velar por tales problemas, pues de acuerdo a la comunicación verbal obtenida con vecinos del sector, las molestias se presentan desde hace varios años atrás, sin contar con una respuesta a las diferentes peticiones de solución.

(Ver mapa de contaminación ambiental)

Malos olores: provenientes de una curtidora de cueros que funciona en la 1a. Av. del Chajón, y que de acuerdo a los cánones por constituirse una industria formal no debería ubicarse dentro del perímetro de la ciudad. Este es un problema bastante serio, pues es contaminante en un radio extenso del sector.

Basurero clandestino: El terreno ubicado al otro lado de la calle, frente de La Casa de Los Nazarenos, se ha convertido en poco tiempo en un basurero público, pues de acuerdo a las diferentes visitas al inmueble se ha observado que incluso personas ajenas al sector llegan premeditadamente a botar sus desechos sólidos, lo que ocasiona contaminación visual y de olores; además de todas las consecuencias a nivel de salud que ello conlleva.

Gases tóxicos y vibración: Desde hace aproximadamente un año, se ha desviado el tránsito de vehículos de todo tipo, provenientes de Jocotenango y San Felipe, para conducirlos a La Alameda de Santa Lucía, a través de la

ANTIGUA GUATEMALA

SALAMA, BAJA VERAPAZ

R E G I O N A L	REGION V, CENTRAL: Chimaltenango, Escuintla, Sacatepéquez. *Ciudad Intermedia.		REGION II, NORTE: Alta Verapaz, Baja Verapaz. *Ciudad Intermedia.	
	Población total:	933.648 habitantes.	655.196 habitantes.	
	Población urbana:	44.53%	18.38%	
	Población rural:	55.47%	81.62%	
	* Datos proporcionados por SEGEPLAN.			
M U N I C I P A L	Población a 1,995:	34,069 habitantes	33,109 habitantes.	
	Acceso desde Guatemala:	Carretera asfaltada CA-1	Carretera asfaltada CA-17	
	Extensión:	78 Km. 2	776 Km. 2	
	Clima:	Templado	Semi-cálido	
	Vialidad:	Empedrado 94%, asfalto 3%, terracería 3%	Asfalto 35%, adoquín 40%, terracería 25%	
	Servicios administrativos:	Municipalidad, Gobernación, Policía, Juzgado de Paz y Primera instancia, Rentas, Estadística, CNPAG, INGUAT, Coordinación Regional Educación.	Municipalidad, Gobernación, Policía, Juzgado de Paz.	
	Infraestructura:	Electricidad, Agua potable pública y particular, drenajes, teléfono, TV por cable.	Electricidad, Agua potable, drenajes, teléfonos.	
	Educación:	Pre-primaria 3, primaria 15, secundaria 10, diversificado 10, superior 2.	Primaria 4, secundaria 2, superior 1.	
	Salud:	Hospital Regional 1, Hospitales asistencia pública 2, Sanatorios 5, Servicios médicos especializados 47.	Hospital 1, Centro de Salud 1, Servicios médicos especializados 9.	
	Servicios Comunitarios:	Correos, Telegrafos, GUATEL, INDE, Rastro, Bomberos, Cementerio, Mercado municipal y de artesanías.	Correos, Telegrafos, GUATEL, INDE, Bomberos, Mercado municipal.	
	Recreación y Deportes:	Estadio Municipal, Gimnasio Municipal, Canchas deportivas de La Pólvora, Parques y Plazas, Cms.	Salón Municipal, Complejo Deportivo, Gimnasio y Estadio Municipal, Parque Central.	
Servicios Varios:	Hoteles 32, Museos y galerías 20, Bibliotecas 9, comercios varios, Iglesias varias religiones 15 aprox.	Biblioteca, Bancos, Iglesia Ferroviaria.		



Calle de Los Nazarenos, y a pesar de que no es con un flujo muy fuerte, es motivo de molestia permanente.

#### f. Infraestructura y Servicios:

El sector en estudio, cuenta con todos los servicios necesarios, tanto a nivel público como individual o privado: agua potable, drenajes, electricidad. Cuenta en la 2a. Av. del Chajón con un lavadero público en funcionamiento.

En lo concerniente a las comunicaciones, se cuenta en varios inmuebles con servicio de teléfono, y desde hace pocos meses con servicio de cable. (Ver mapa de infraestructura y vialidad)

#### g. Vialidad:

La Calle de Los Nazarenos, como antes se indicó, actualmente funciona como una de las calles de acceso desde Jocotenango y San Felipe, pues los buses extraurbano ingresan por el denominado Callejón de Piedra, para tomar la Calle de Los Nazarenos, de una sola vía de este a oeste y dirigirse a la Alameda de Santa Lucía. (Ver mapa de vialidad)

## G. CONCLUSIONES

### LA CIUDAD:

En la actualidad la ciudad de La Antigua Guatemala se ha transformado en un centro de intercambio a nivel nacional (educación, turismo, comercio, etc.), y por otra parte, en un atractivo centro turístico y recreativo

nacional, así como también internacionalmente. Debido a sus condiciones naturales e histórico-culturales, en la actualidad se da un crecimiento acelerado e incontrolado de la actividad turística, lo que trae consigo la carencia en el uso del suelo y la especulación, pues continuamente el equipamiento urbano con fines turísticos se ve aumentado; en tanto la población antigüeña y el uso del suelo como vivienda va en declive.

Dentro de las necesidades más prioritarias en equipamiento de infraestructura, se pueden mencionar: áreas ad hoc para desarrollo de actividades culturales y educativas (teatro, teatro al aire libre, salones de usos múltiples); estacionamientos para vehículos, áreas recreativas y deportivas, mejoramiento de servicio de agua potable y evacuación de desechos sólidos.

### EL BARRIO DEL CHAJÓN:

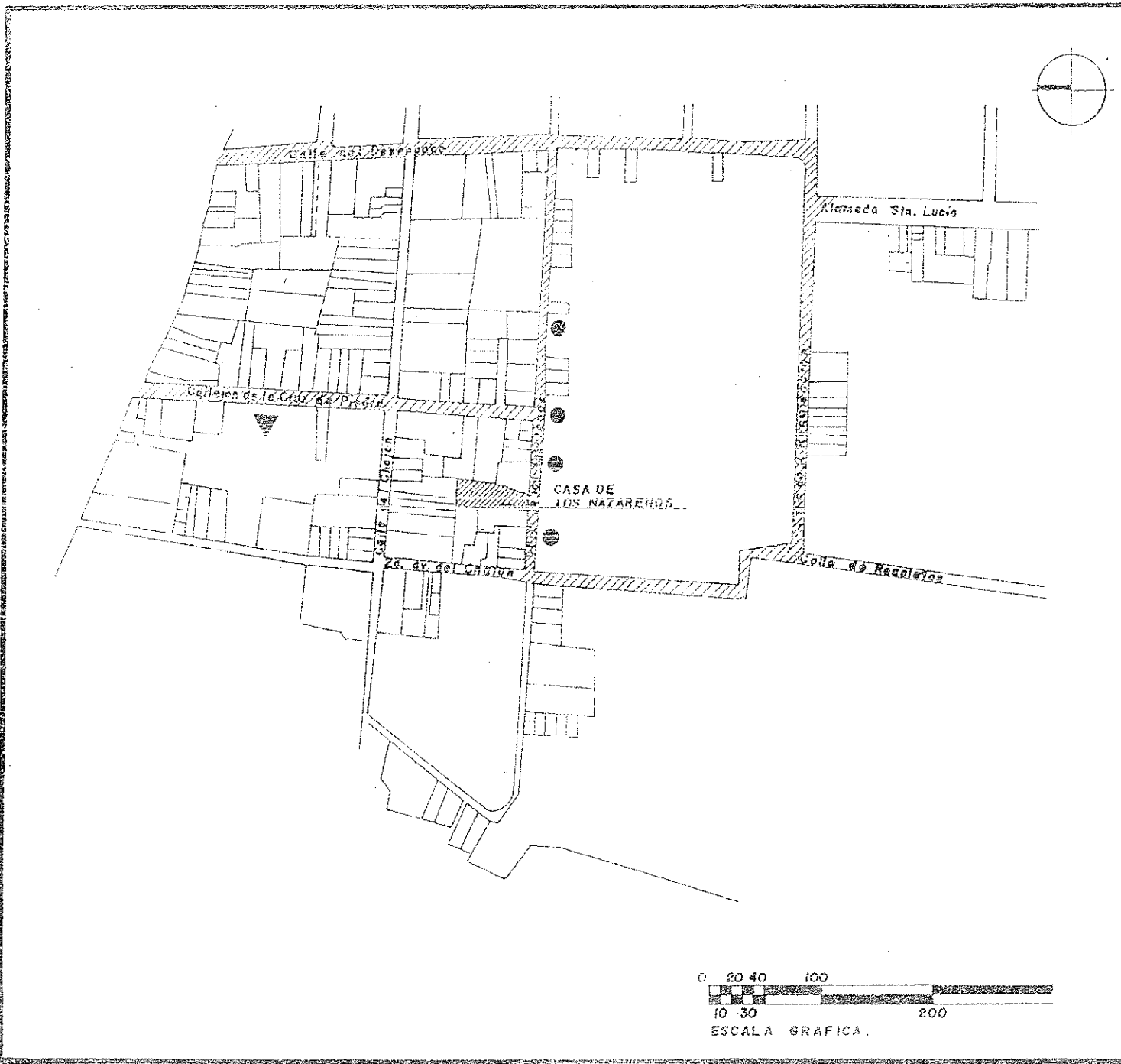
La Casa de Los Nazarenos se ubica en un sector con predominante uso habitacional; incluyéndose, aunque en menor escala, comercio de uso doméstico para satisfacer las necesidades del vecindario.

En relación al turismo, es un sector sin mayor afluencia de turistas, a excepción de casos puntuales que se dirigen a las escuelas de español u hoteles cercanos.

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS / CAPÍTULO II




### 1. INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala. 2a. edición  
Dirección General de Cartografía. 1961.

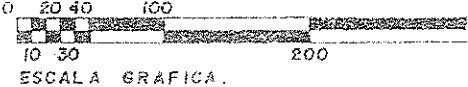


CONTEXTO URBANO

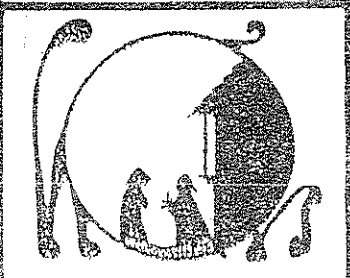
ENTORNO INMEDIATO

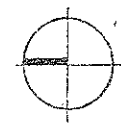
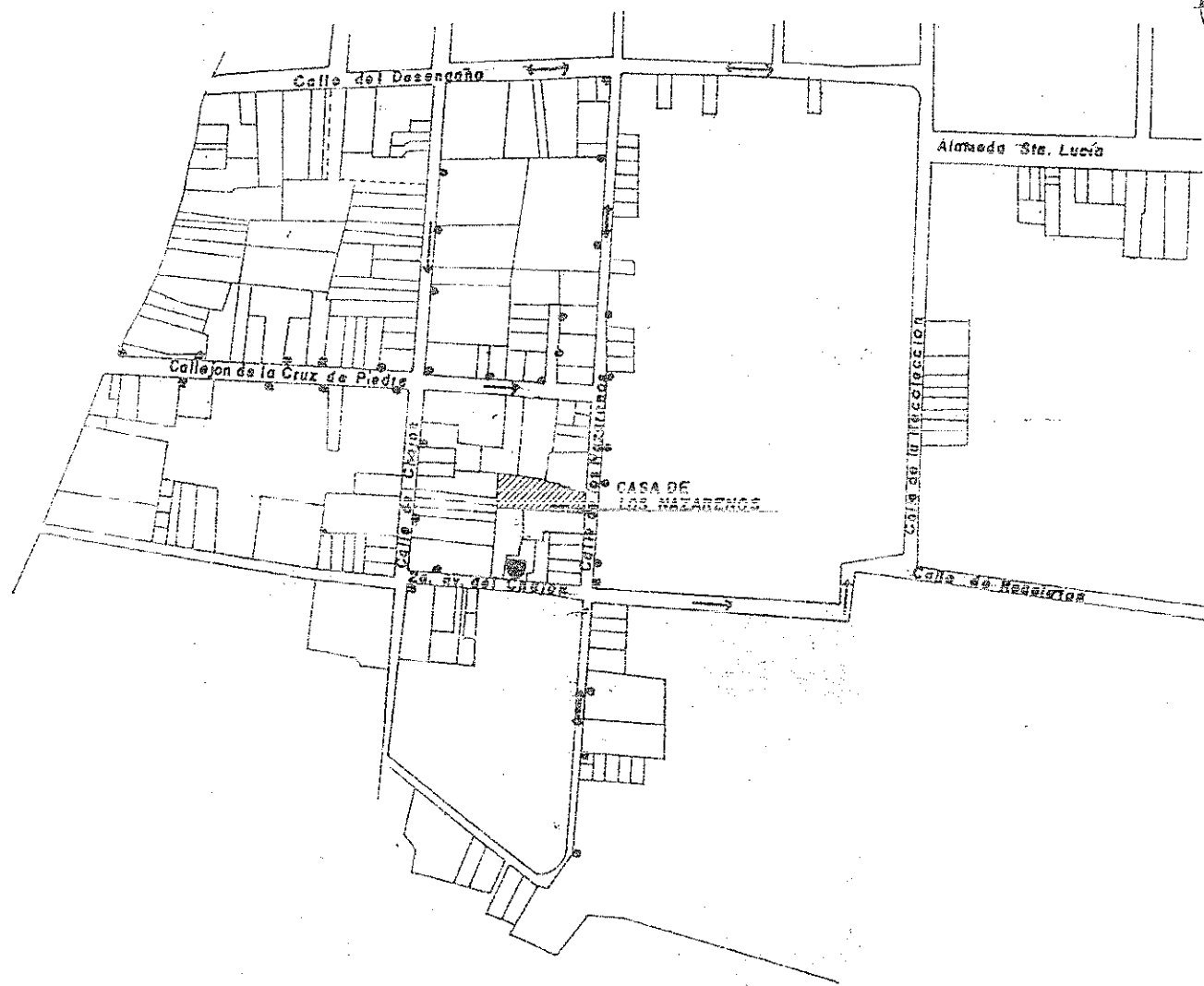
-  CURTIDORA DE CUEROS  
CONTAMINANTE AMBIEN-  
TAL. (MAL OLOR)
-  BASURERO CLANDESTINO  
CONTAMINANTE AMBIEN-  
TAL. (VISUAL, MAL OLOR)
-  CIRCULACION VEHICULOS  
TODO TIPO  
CONTAMINANTE AMBIEN-  
TAL. (AUDITIVO, GASES)

FUENTE:  
ELABORACION PROPIA  
INVESTIGACION DE CAMPO


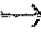



ESCALA GRAFICA.

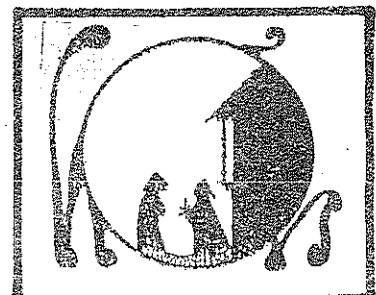
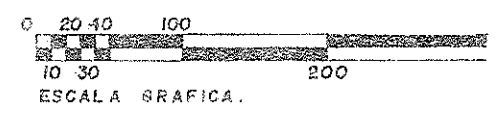


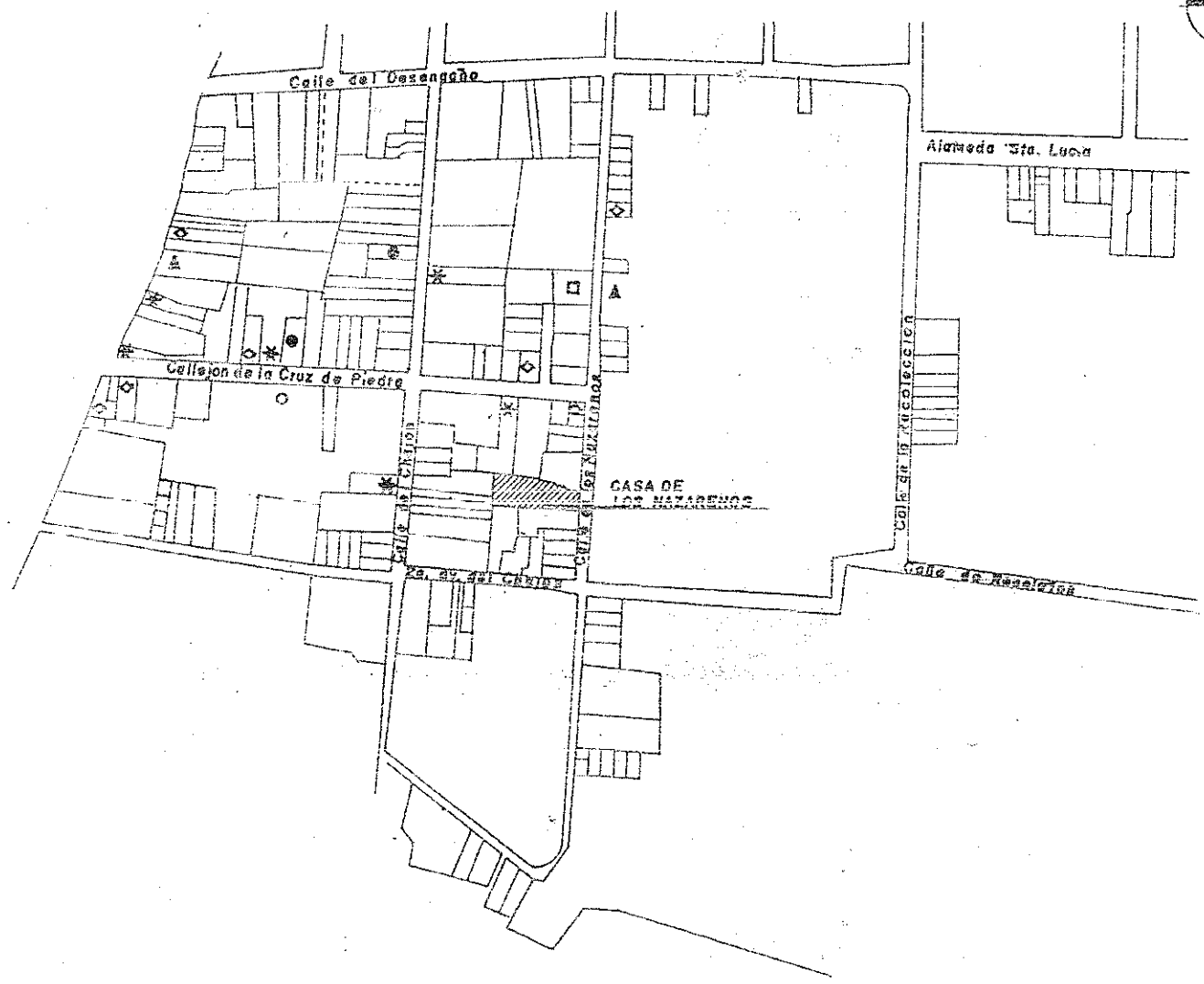


**CONTEXTO URBANO  
ENTORNO INMEDIATO**

- 
 INFRAESTRUCTURA POSTE ENERGIA ELECTRICA.
- 
 INDICA SENTIDO DE LA VIA
- 
 INFRAESTRUCTURA PILA COMUNITARIA

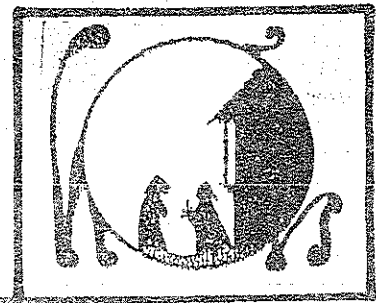
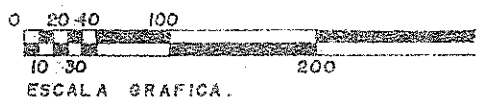
FUENTE:  
ELABORACION PROPIA  
INVESTIGACION DE CAMPO.

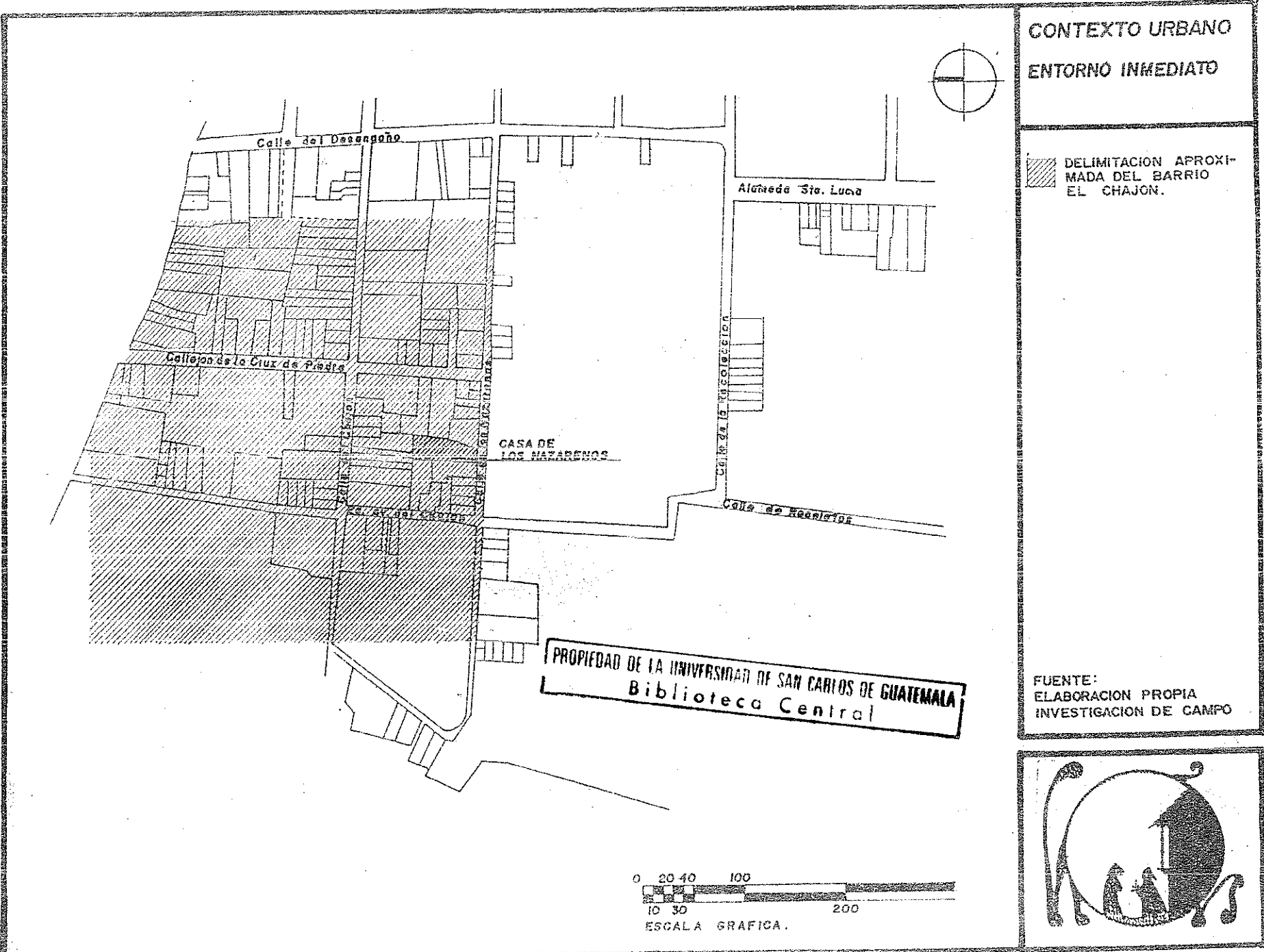


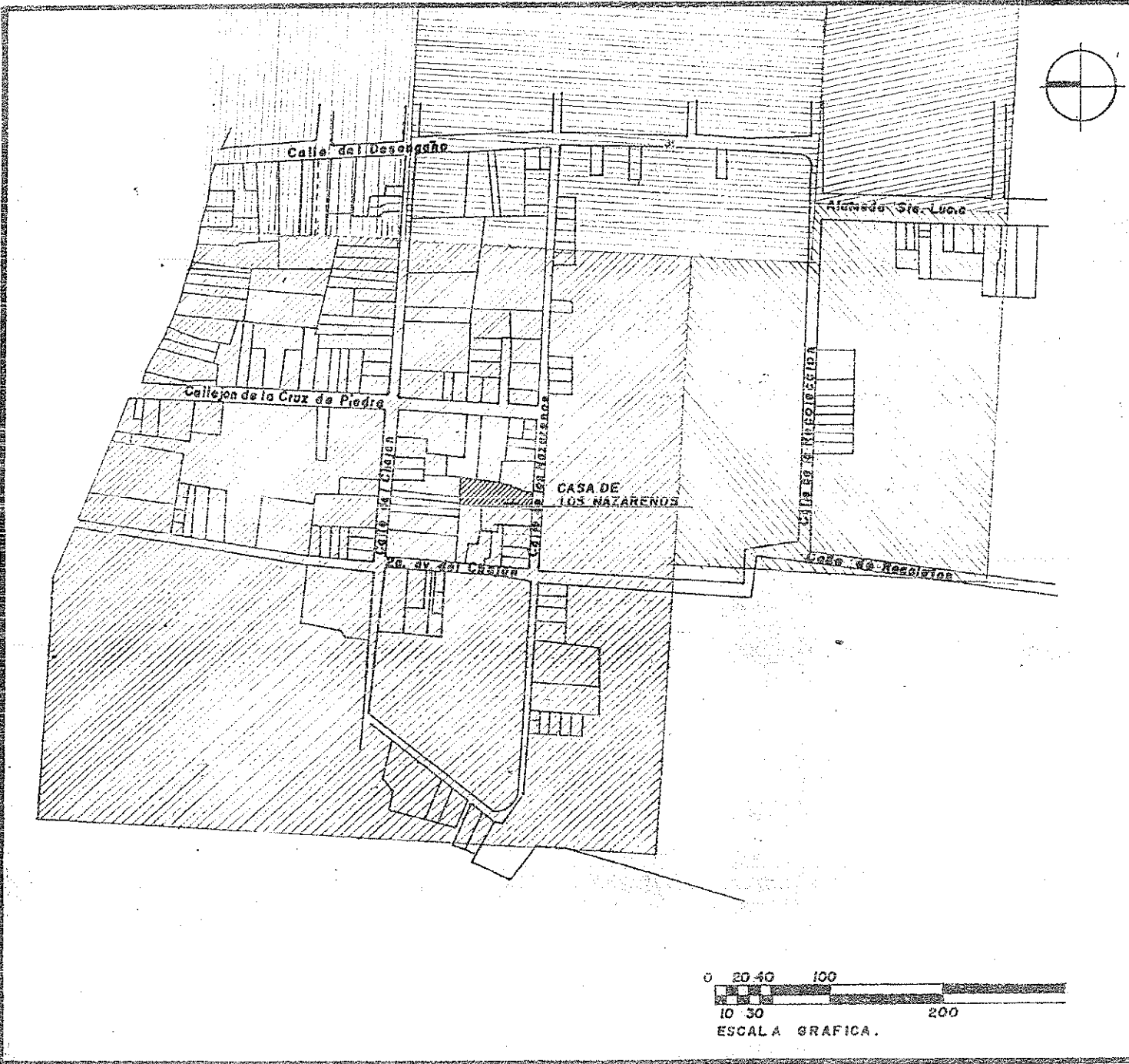


**CONTEXTO URBANO**  
**ENTORNO INMEDIATO**

- \* TIENDA
- USO RELIGIOSO
- INDUSTRIA PESADA (CURTIDORA DE CUEROS)
- ◇ COMERCIO, TALLER AUTOS, TAPICERIA, ETC...
- ▲ HOTEL
- ESCUELA DE ESPAÑOL



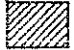

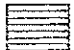






**CONTEXTO URBANO**

**ENTORNO INMEDIATO**

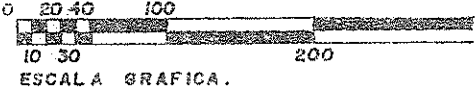
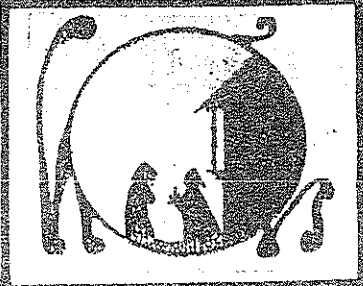
DELIMITACION APROXIMADA DE BARRIOS

-  EL CHAJÓN
-  SAN GERONIMO
-  LA MERCED
-  SAN SEBASTIAN
-  EL CENTRO

FUENTE.

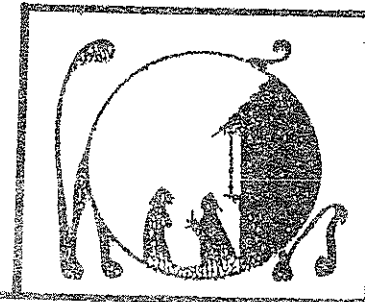
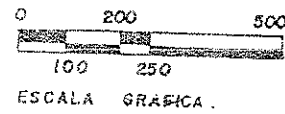
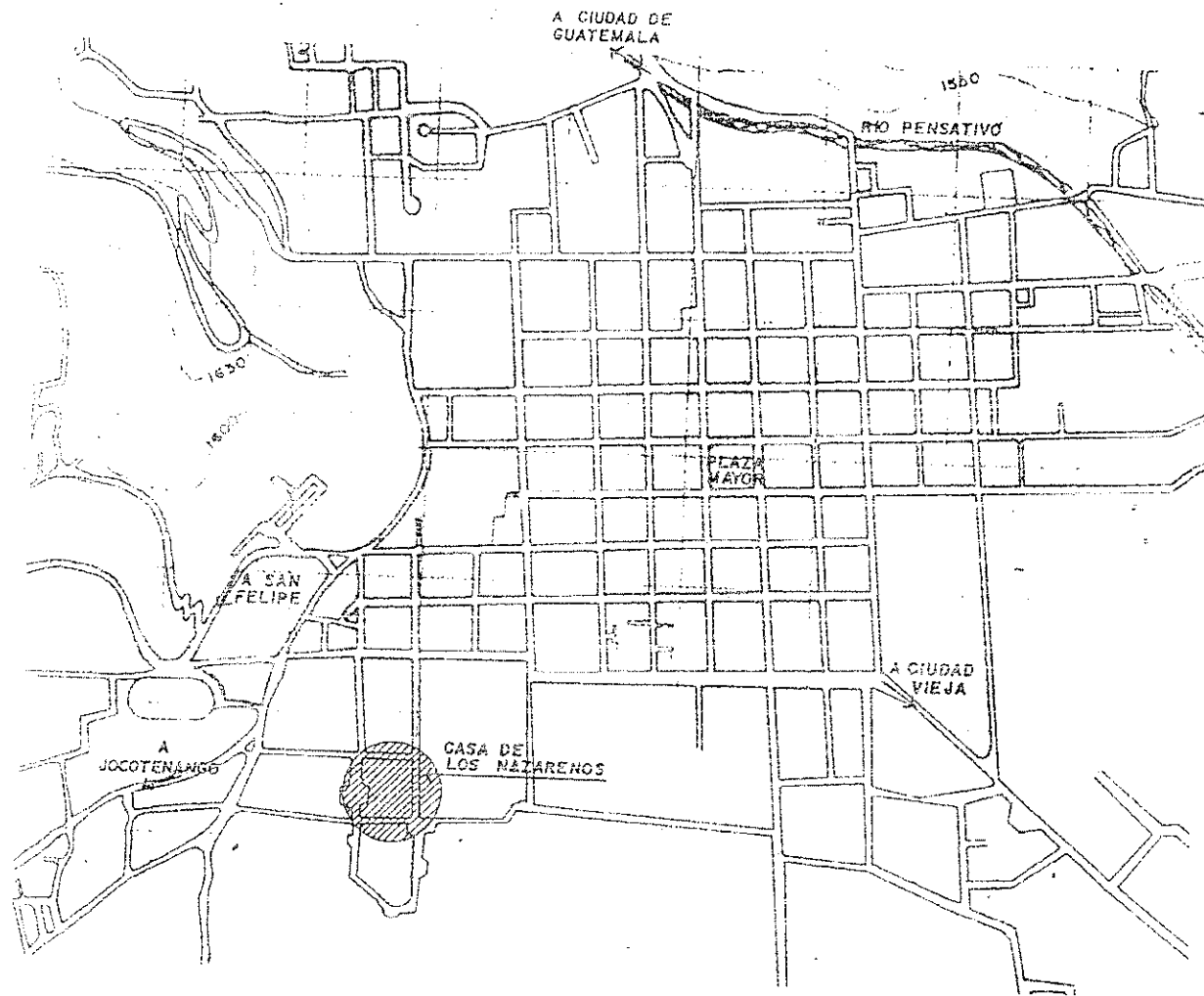
CRISTOPHER LUTZ.  
HISTORIA SOCIO- DEMOGRAFICA  
DE SANTIAGO DE GUATEMALA

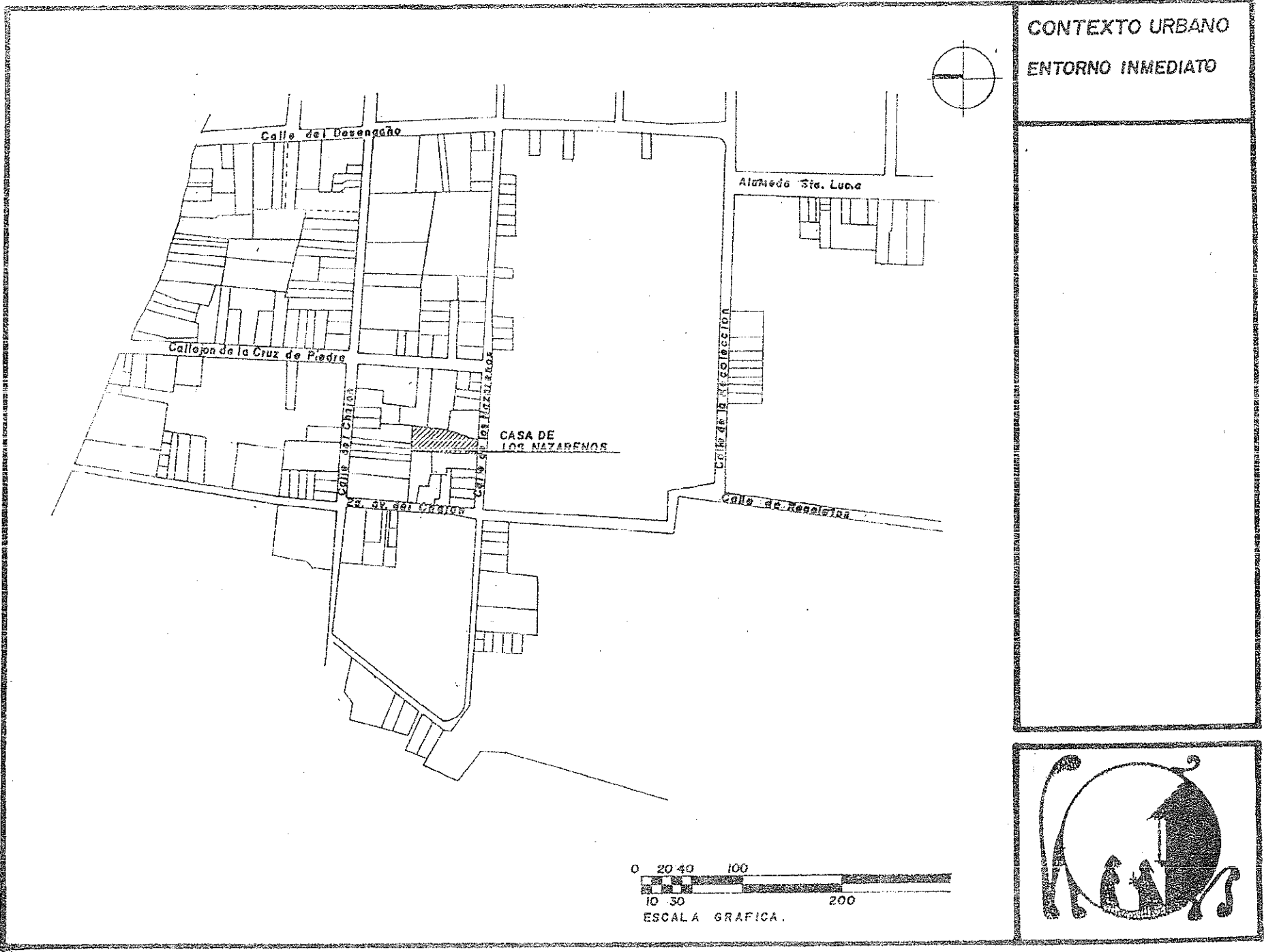
MA. ELENA SOTO.  
TESIS DE MAESTRIA EN RESTAURA-  
CION DE MONUMENTOS



CONTEXTO URBANO

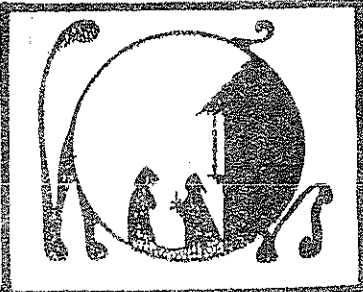
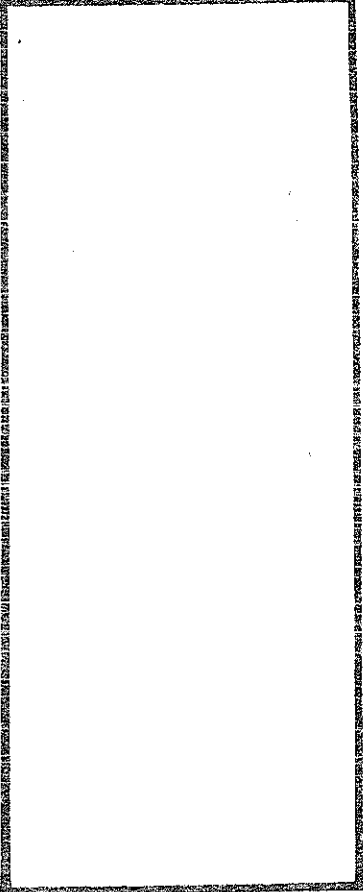
AREA DE INFLUENCIA





CONTEXTO URBANO

ENTORNO INMEDIATO





2. LUTZ, Cristopher.  
Historia Socio-demográfica de Santiago de Guatemala.  
1,541-1773, Guatemala, CIRMA 1,982.
3. LUTZ, Cristopher. op. cit.
4. LUTZ, Cristopher. op. cit.
5. MC LEOD, Murdo J.  
Historia Socio-demográfica de la América Central española.  
Guatemala, 1,980. Editorial Piedra Santa.
6. LUTZ, Cristopher. op. cit.
7. MOLINA SOTO, María Elena.  
Valorización del Templo Parroquial de San Sebastián y su  
Entorno Urbano, Antigua Guatemala. Tesis de Maestría en  
Restauración de Monumentos 1,995.
8. INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR. op. cit.
9. INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR. op. cit.
10. MOLINA SOTO, María Elena.  
Valorización del Templo Parroquial de San Sebastián y su  
Entorno Urbano, Antigua Guatemala. Tesis de Maestría  
en Restauración de Monumentos. 1,995.
11. TO, Marco Antonio y CEBALLOS Mario.  
El Complejo Arquitectónico de la Recolectora de La Antigua  
Guatemala, una Propuesta de Restauración y Reciclaje. Tesis de  
Maestría en Restauración de Monumentos. 1,994.
12. LUTZ, Cristopher. op. cit.
13. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.  
Recopilación de información en oficinas centrales.  
Guatemala, ciudad. 1,995.
14. AGENCIA DE COOPERACION ESPAÑOLA, CNPAG.  
Plan Maestro de Revitalización Integral del Centro  
Histórico de la Ciudad de La Antigua Guatemala. 1,993.
15. TOYAR, Antonio.  
Presiones Económico-sociales recientes a la Conservación de Antigua  
Guatemala.  
Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura. USAC.
16. AGENCIA DE COOPERACION ESPAÑOLA, CNPAG. op. cit.
17. TOYAR, Antonio, op. cit.
18. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.  
Recopilación de información en oficinas centrales, ciudad de  
Guatemala. 1,995.
19. TOYAR, Antonio.  
Presiones Económico-sociales recientes a la Conservación de Antigua

- Guatemala. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura USAC, 1985.
20. AGENCIA DE COOPERACION ESPAÑOLA, CNPAG.  
Plan Maestro de Revitalización Integral del Centro Histórico  
de La Ciudad de Antigua Guatemala. 1993.
21. TOVAR, Antonio, *op. cit.*
22. AGENCIA DE COOPERACION ESPAÑOLA, CNPAG, *op. cit.*
23. INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR, *op. cit.*
24. TOVAR, Antonio, *op. cit.*
25. VASSAUX, Jorge.
26. INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR, *op. cit.*
27. TO, Marco Antonio, CEBALLOS, Mario. *op. cit.*
28. AGENCIA DE COOPERACION ESPAÑOLA, CNPAG, *op. cit.*
29. TOVAR, Antonio, *op. cit.*
30. AGENCIA DE COOPERACION ESPAÑOLA, CNPAG, *op. cit.*
31. UNIDAD DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO.  
Facultad de Arquitectura, USAC. 1990.
32. UNIDAD DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, *op. cit.*
33. UNIDAD DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, *op. cit.*
34. UNIDAD DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, *op. cit.*
35. UNIDAD DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, *op. cit.*
36. UNIDAD DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, *op. cit.*
37. UNIDAD DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, *op. cit.*
38. MOLINA SOTO, María Elena, *op. cit.*

la República, 1,990.

ARTICULO 60: "Toda riqueza arqueológica, histórica y artística del país, forma parte del tesoro cultural de la nación y estará bajo la protección del Estado. Se prohíbe su exportación y transformación salvo las excepciones que disponga la ley. El Estado velará por la restauración y conservación de los monumentos nacionales".

ARTICULOS 61, 62, 65 de la sección segunda.

DECRETO 425, ARTICULO 10

Ley sobre Protección y Conservación de los Monumentos, Objetos Arqueológicos, Históricos y Típicos. (19 de septiembre de 1,947)

DECRETO 60-69, LEY PROTECTORA DE LA CIUDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA

Fundamentada en los artículos antes mencionados, se desarrolla esta ley que entre otros puntos incluye:

"No se podrá hacer de los monumentos, ni edificios públicos o de propiedad de particulares en La Antigua Guatemala, uso indebido o indigno de su importancia artística o histórica, ni podrán, por consiguiente, ser aprovechados para fines que perjudiquen o menoscaben sus méritos".

\*\* Emitido por Acuerdo Gubernativo. Poder Ejecutivo.

ACUERDO DE CREACION DEL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

DECRETO 17-84

## CAPITULO 3

### INVESTIGACION Y ANALISIS DEL MONUMENTO

#### A. ASPECTOS LEGALES A CONSIDERAR

Se hace definitivamente necesario hacer mención a las leyes que fueron creadas para salvaguardar el Patrimonio Cultural e Histórico. En tal sentido a continuación se hace una referencia de los diferentes documentos que se han emitido al respecto, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

\*\* Emitido por el Congreso de la República de Guatemala. Constitución de

Para la creación del Archivo General de Centro América. En su artículo No. 13: "Toda riqueza histórica del país, forma parte del Tesoro Cultural de la Nación y estará bajo protección del Estado".

ACUERDO PARA LA CREACION DE LA COMISION COORDINADORA DEL PLAN NACIONAL DE LA CONSERVACION Y UTILIZACION DEL PATRIMONIO CULTURAL EN FUNCION DEL TURISMO.

Fecha: 8 de febrero de 1974. Por la Comisión: IDAEH, Administración de Museos Nacionales, INGUAT, y Consejo para la Protección de Antigua Guatemala.

\*\* Emitida por acuerdo Ministerial.

DECRETO LEY 25-80

Jefe del Estado. Creación de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Por la comisión integrada así:

- Instituto de Antropología e Historia.
- Departamento de Coordinación del Patrimonio Bibliográfico y Documental.
- Departamento de Coordinación Nacional de Museos.
- Departamento del Patrimonio Natural.

LEY ORGANICA DE LA USAC.

Fines de la Universidad, artículo 80., 159.

Además se cuenta con una serie de disposiciones que se han acordado a nivel internacional, en diferentes convenciones, seminarios, congresos. Estos dependiendo de las necesidades de cada país se aplican combinados o

de acuerdo a características propias de cada sitio. Entre estos, se pueden mencionar:

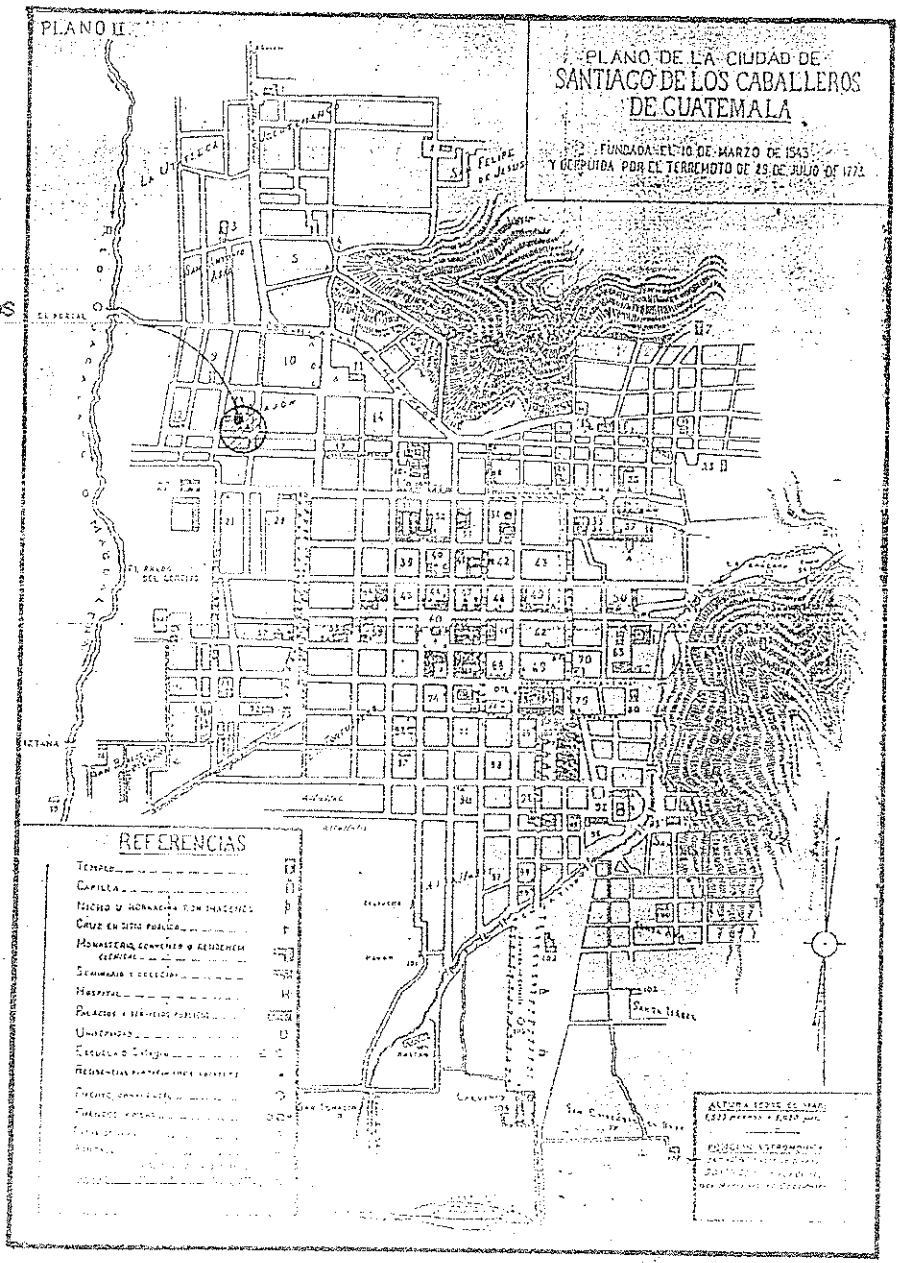
- Seminario Regional de la UNESCO, sobre la Función Educativa de los Museos. (Rio de Janeiro, Brasil, 1958.)
- Convención UNESCO, (París, 1972.)
- Segundo Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de los Monumentos Históricos. (Venecia, 1964.)
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. (México, 1972.)
- Seminario Interamericano de Conservación y Restauración de Patrimonio Cultural y de la Reunión Técnica sobre el Rescate Arqueológico. (Panamá, 1975.)
- Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de los Monumentos y de los Sitios. (Venecia 1964)
- Carta de Veracruz. Criterios para una política de actuación en los Centros Históricos de Iberoamérica. (México, 1992)

## B. ANALISIS DEL MONUMENTO:

### 1. ANTECEDENTES HISTORICOS

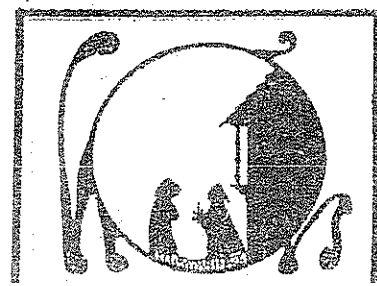
Enmarcada dentro de la ciudad de La Antigua Guatemala, la denominada Casa de Los Nazarenos, guarda en sus gruesos y hoy día deteriorados muros, una historia que combina los acontecimientos suscitados a finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII. Dejada en el olvido por los antiguos no conocedores de la importancia que históricamente representa para nuestra cultura, es a través de este estudio que se pretende su revalorización y rescate.

ANALISIS HISTORICO



CASA DE LOS NAZARENOS

Fuente:  
**GUIA DE ANTIGUA GUATEMALA**  
 Sociedad de Geografia e Historia de  
 Guatemala 1968



De acuerdo a los antecedentes que se conocen por medio de la obra de José Milla: "Los Nazarenos" (1); la casa en mención, originalmente se utilizó como vivienda de una familia de la clase media obrera de aquella época. Posteriormente, ésta se constituyó como sede de la agrupación Los Nazarenos, que por los años antes referidos se reunían periódicamente para conspirar contra el gobierno.

En la edición de Los Nazarenos de 1887, se anota: "...y la noticia harto breve también, que da el P. fray José García en su Historia Bethlemítica, impresa en Sevilla en 1723, han servido de base para ésta novela. Lo que hace fundamentar en buena medida la probable fecha de creación del inmueble.

La casa elegida por los conspiradores, ubicada en las periferias de la ciudad, fue llamada "La Casa de los Espantos", fama que la misma agrupación hizo pública entre los pobladores, a fin de contar con un sitio que les proporcionara seguridad para sus reuniones y evitar interferencias por personas simpatizantes del gobierno.

En su obra, Pepe Milla refiere al respecto: "Ha sido si necesario alterar el orden cronológico de los hechos..., y agrega: " En cuanto a algunos acontecimientos sobrenaturales, vale decir que los hemos recogido, o de las tradiciones populares, o de las crónicas y que los damos unicamente como hechos admitidos por la opinión pública en los tiempos en que se dice sucedieron, por lo que en ellos hay de poético y por su interés dramático".

Por otra parte, el Doctor en Letras Francisco Albizures Palma, prologuista de la última edición de la obra de José Milla, Los Nazarenos, apunta: "Milla recogió el asunto por pertenecer a la historia de su país y por lo propicio que le resultaba para lograr la construcción de un relato acorde con el canon de la novela histórica".

En lo que se refiere a comunicaciones verbales con antiguos de distintos barrios de La Antigua Guatemala, respecto a la denominada "Casa de Los Nazarenos", se pudo establecer que la mayoría de las personas no tiene claro el rol que la agrupación Los Nazarenos jugó en un momento dado de la historia antiguella. Pero por otra parte, se le adjudica a la citada agrupación, la nominación de la Calle de Los Nazarenos, donde se encuentra ubicada la casa con el mismo nombre, a la que se identifica como tal. Asimismo, en el ingreso principal a la ciudad de La Antigua Guatemala por la carretera CA-1, se observa hasta la fecha un monumento a Los Nazarenos con una inscripción con la frase que servía a los miembros de la agrupación para identificarse entre ellos, que en latín dice: Malo Mori - Quam foedari, y que traducido significa: Prefiero morir - antes que mancharme.

Dando un salto en el tiempo, de acuerdo a la información histórica y legal recabada, el inmueble perteneció a Eladio García Avila, quien vendió en 1944 a Rufino Porras Rivera, dueño hasta el año 1965, cuando lo vendió a la Sra. Emma Tuttle Robinson. De acuerdo a informaciones verbales con vecinos de la ciudad y el barrio, la Sra. Emma Tuttle Robinson, de nacionalidad norteamericana, propietaria del inmueble, falleció tragicamente en La Antigua Guatemala, no dejando resuelta la situación legal del inmueble. De acuerdo a las investigaciones pertinentes tanto dentro del país como en los Estados Unidos de Norteamérica, no se localizó a ningún familiar, por lo que de acuerdo a mecanismos legales el inmueble pasó a ser propiedad de la Universidad de San Carlos como organismo del estado. Posteriormente siempre dentro del marco legal, en el año 1973 se resolvieron los asuntos correspondientes, y el inmueble quedó inscrito en el Registro de la Propiedad Inmueble a nombre de las Universidades de San Carlos y Rafael Landívar. Finalmente en 1986, aparece una rectificación al respecto y aparece el

registro a nombre de las Universidades: San Carlos, Rafael Landívar, Francisco Marroquín, Mariano Galvez y Del Valle. (ver anexos)

## ANÁLISIS HISTÓRICO.

De acuerdo a los datos recabados *in-situ*, se plantea una secuencia histórico-constructiva del inmueble en estudio.

En la actualidad, el inmueble ha sufrido cambios en su diseño original, debido a la intervención del hombre en diferentes etapas. Se considera que es probable que originalmente, de acuerdo a su época de construcción (siglo XVII y XVIII), el inmueble conformaba un claustro con la fuente al centro del mismo (ver esquema de proyección del diseño original). En tal sentido, se plantean las diferentes etapas del proceso de transformación, partiendo de lo que en la actualidad es el inmueble:

**Primera etapa:** En la actualidad, la parte que se considera más antigua (Principios siglo XVIII). Se hará referencia a ésta como la primera crujía, que conforma la fachada principal del inmueble y da hacia la Calle de Los Nazarenos. (Ver esquema de la primera etapa)

**Segunda etapa:** Se efectuó una intervención como ampliación de la primera crujía, perpendicular a ésta para formar una "L", (principios siglo XX). Se hará referencia a esta como la segunda crujía. Se observa la comunicación interior entre crujías. Además, la construcción de un tabique divisorio al final de la primera crujía. (Ver esquema de segunda etapa)

**Tercera etapa:** Se amplió la segunda crujía, con dos habitaciones más, siguiendo el patrón de construcción anterior, (posterior a 1,942). Construcción de jardineras ornamentales. (Ver esquema tercera etapa)

**Cuarta etapa:** Presenta el estado actual del inmueble. (octubre 1,995). Construcción de jardineras ornamentales y muro divisorio en jardín. Además en el área de terreno libre, donde se presume utilizaban para cultivos, hoy día puede observarse, la construcción de habitaciones improvisadas, que de acuerdo a la información proporcionada por los moradores del inmueble, fueron construidas después del terremoto de 1,976. (Ver esquema cuarta etapa)

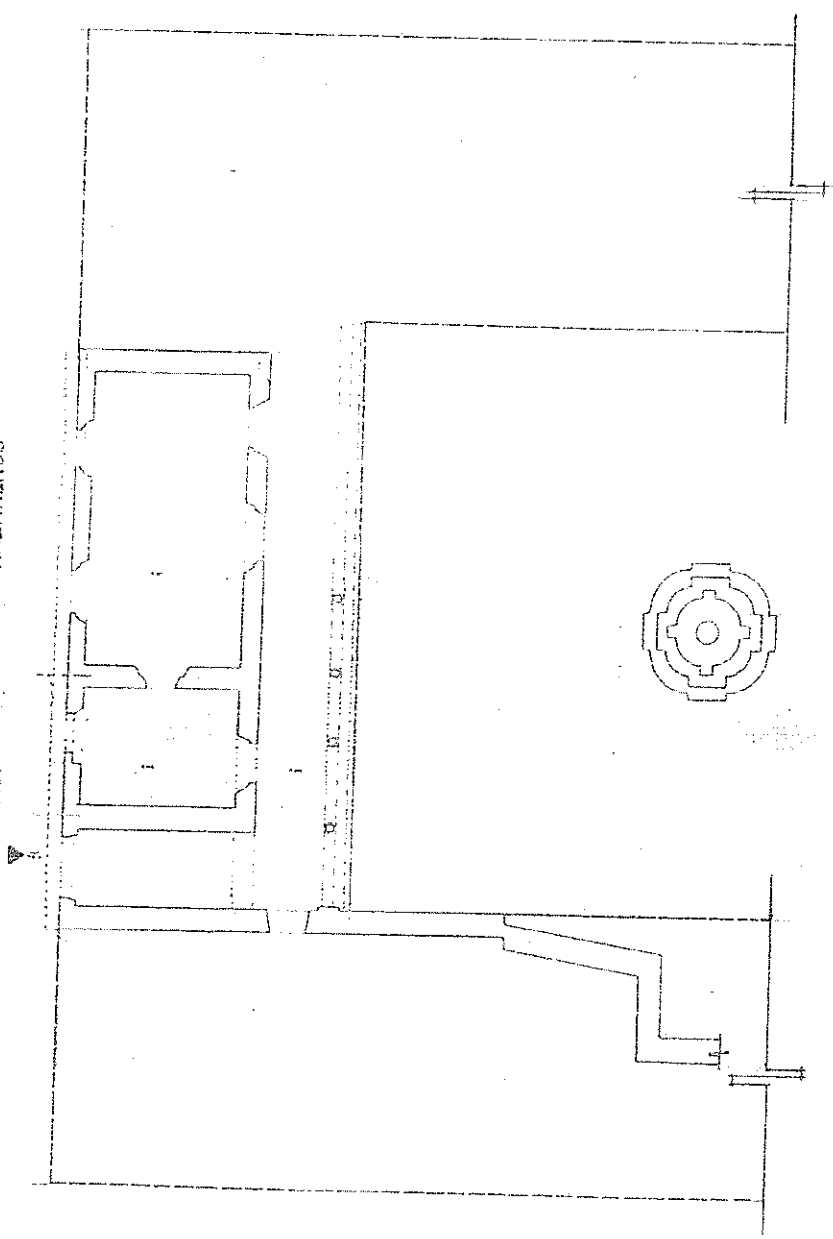
## 2. INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA

A continuación se transcribe un extracto del informe recibido (ver anexos), de acuerdo a la investigación arqueológica efectuada por la Unidad de Investigaciones Arqueológicas, Históricas y Estudios de Apoyo de El Consejo Nacional Para la Protección de La Antigua Guatemala, a cargo del arquitecto y licenciado en Arqueología Mario Ubico C.

La investigación referida, quedará como un antecedente para el desarrollo de la etapa teórica de esta propuesta, considerándose necesario ampliar dicha investigación previo inicio de la puesta en práctica de la propuesta planteada.

1. La denominada Casa de Los Nazarenos debió ser una vivienda de mayores dimensiones; sin embargo, lo poco que existe y que está *in-situ* se encuentra en malas condiciones, por lo que amerita intervenir a fin de lograr su preservación.

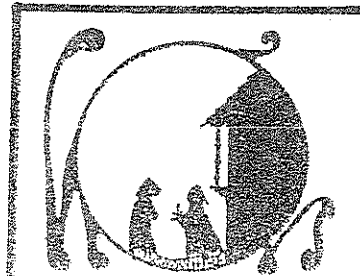
CALLE DE LOS NAZARENS



### ANALISIS HISTORICO

Distribución espacial  
original probable  
Principios Siglo XVIII

ESCALA GRAFICA:  
0 1 3M.  
0.5 2





## ANALISIS HISTORICO

### PRIMERA ETAPA:

Primera cruzía. Se presume, una de las cruzías originales, teniendo como referencia de eje central la fuente mistilínea. Pues se cree que fue una vivienda unifamiliar en forma de claustro.

### SEGUNDA ETAPA:

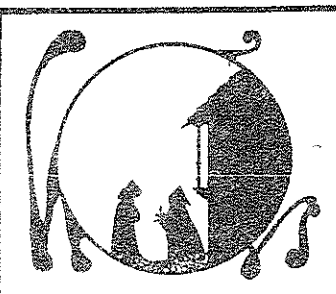
Segunda cruzía. Dándole continuidad a la cruzía frontal original, para iniciar la formación de "L", sin observarse mas alteración que el muro divisorio en la habitación grande del frente.

### TERCERA ETAPA:

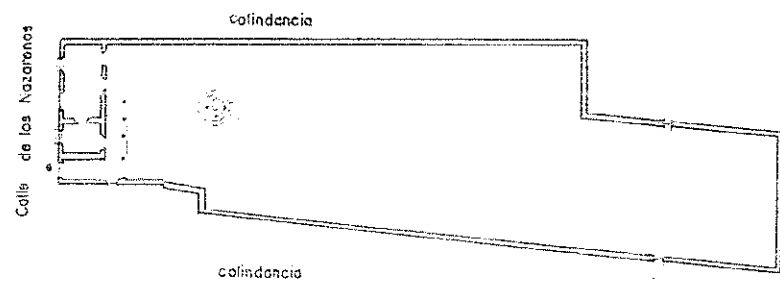
Se observa la continuidad de la segunda cruzía, correspondiente a la segunda etapa, con dos nuevas habitaciones y además nuevos elementos en la jardín, como las jardineras.

### CUARTA ETAPA:

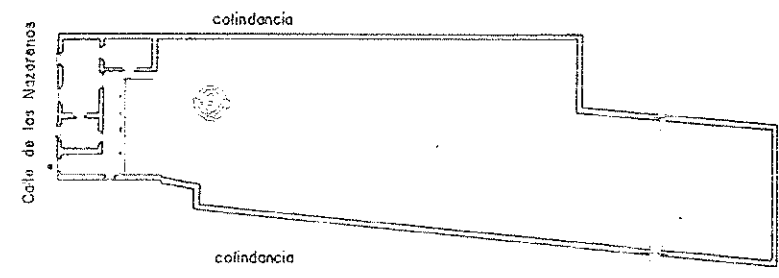
Se observan modificaciones en jardineras y construcción de muro divisorio entre el jardín y el área de cultivos. Construcciones improvisadas después del terremoto de 1976.



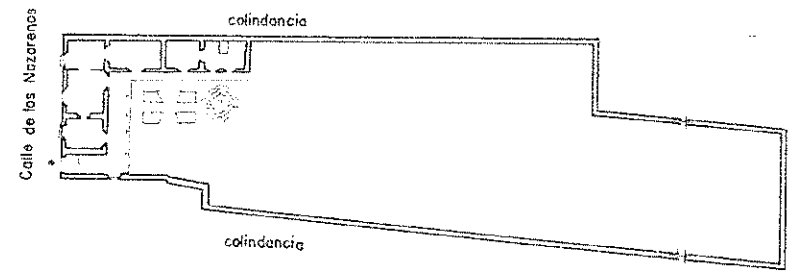
### PRIMERA ETAPA



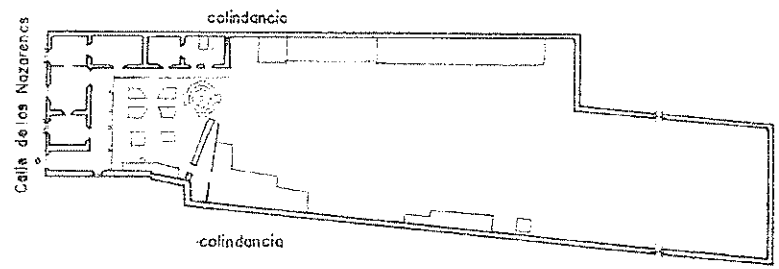
### SEGUNDA ETAPA:



### TERCERA ETAPA



### CUARTA ETAPA



2. La excavación arqueológica puntual efectuada en la Casa de Los Nazarenos, evidenció, entre otras cosas importantes, las siguientes:

a) La vivienda conserva su acera exterior antigua, actualmente cubierta de tierra.

b) Existen cuando menos tres niveles de piso; en algunos casos son visibles únicamente dos; el más antiguo es el estuco blanco que a 11 cms., está debajo del nivel de losetas; el otro nivel de losetas se encuentra en el ambiente 4, (inicio de la segunda crujía), encima de las losetas que a nivel general hay en los ambientes. (Ver fotografía y esquemas del informe arqueológico en anexo)

c) El muro construido es de tapial -cuando menos el excavado- y casi seguramente el resto de muros de la vivienda en su primera época. (Primera crujía)

d) No fue posible probar que la fuente existente fuese el centro de un claustro, en virtud que la excavación que demostraría tal hecho no detectó un muro a la distancia requerida, aunque evidenció una construcción de mampostería posiblemente de diferente temporalidad.

e) Hace falta más excavación arqueológica para comprender de mejor manera la secuencia constructiva y ocupación de dicha casa y área libre actual.

### 3. ANALISIS ESTILISTICO:

De acuerdo a lo que refiere Luis Luján Muñoz (2), la época de construcción del inmueble al que se hace referencia en el presente estudio, corresponde a los periodos tercero o cuarto: 1,680-1,717 y 1,717-1773. En tal sentido se hace mención a las casas de habitación y sus características en la colonia: "...debe añadirse la influencia árabe; tan acusada en el sur de España.

El clima de aquella región se prestaba a que en Guatemala se observaran soluciones similares".

Continuando con la Síntesis de la Arquitectura en Guatemala, de el Dr. Luján Muñoz, ahí se anota: "se ingresaba por un zaguán amplio a un patio a donde daban las habitaciones. Este patio estaba circundado por corredores que servían de deambulatorios y para lugar de esparcimiento".

En una carta enviada por el Ayuntamiento de la ciudad de Guatemala a Carlos III, luego de los terremotos de Santa Marta (1,773), se anota lo siguiente: "Las casas particulares pasaban de ocho mil y las mas de gallarda fábricas y lucimiento, divididas por espaciosas, derechas y acedias cañes y casi todas con fuentes y manantiales con agua, por la abundancia y arreglada distribución de ellas y en sus empedrados estan impedidos miles, millares de pesos y cuya simetría y orden, era un apreciable objeto a los ojos y recreo al gusto". (3)

En relación a la arquitectura doméstica de Santiago, no se logra definir ningún estilo, pues estas fueron las que sufrieron más daños y abandono después de 1,773. Además la mayoría del tiempo cuando se habla de arquitectura residencial, se hace referencia a las residencias elitarias del centro de la ciudad. Las viviendas de las áreas marginales, en los barrios cambiaron seguramente de "estilo" durante diferentes épocas: si mucho eran de adobe, generalmente cubiertas de paja. El mayor número de casas eran amplias y suntuosas: en sitios muy extensos, las medidas de sus alturas, la ordenada distribución de las habitaciones, la simetría en sus claustros y enormes jardines. Puertas, ventanas, balcones, y elementos ornamentales en madera ricamente decorados.

De acuerdo al estudio realizado por Yorie L. Annis (4), para cualquier discusión respecto a la arquitectura colonial de La Antigua Guatemala, es

preciso conocer previamente la variedad de condiciones propias del lugar. Las influencias de España y del indígena eran secundarias en relación a las condiciones físicas locales. Resulta en extremo difícil lograr una identificación de "estilos", no hay una sola manera directa para señalar el carácter arquitectónico único de esta capital colonial. Cualquier carácter arquitectónico que tuvieran los edificios primeros habrá sido el de las regiones de España conocidas por esos colonizadores.

Siempre en relación al estudio de Amis, puede determinarse que la denominada Casa de los Nazarenos, guarda ciertas semejanzas con la Casa en la Calle Camposco, sus dimensiones, su distribución espacial-arquitectónica, detalles ornamentales como repisas en piedra tallada, balcones en madera ricamente decorados, etc..

Por otro lado dentro de la información contenida en Amis, de acuerdo a su clasificación, las casas de habitación contemporáneas al inmueble en estudio y que permanecen son las siguientes:

La Casa de Vázquez de Coronado y Ulloa	(después de 1,717)
La Casa de Tío Nacho	"
La Casa del Río Penativo	"
La Casa de la Calle Camposco	"
La Casa San Sebastián	"
La Casa Rodil	(siglo XVIII)

(Ver matriz comparativa de características de las casas arriba referidas).

La casa en estudio, se encuentra en las periferias de la ciudad, que en aquel entonces se conocía como extramuros por la marcada división de clases. Esta es en la actualidad una casa pequeña, con detalles que pertenecen a la construcción de las grandes mansiones de la época de la colonia. Lo deja

notar su distribución tanto interior, como exterior con su jardín y la fuente. Además, detalles constructivos como la cama de bahareque (caña de Taxicoguit) para sustentación de la teja, que de acuerdo a comunicación verbal con el Arq. y Lic. en Arqueología Mario Ubico, se tiene referencia de su utilización en la Antigua Guatemala, en Iglesia La Recolectión clasificada dentro de las construcciones religiosas que datan del siglo XVIII.

En cuanto a los sistemas constructivos, es difícil hacer una comparación certera, pues como anteriormente se anotó, la diferenciación de clases se dejaba notar en las construcciones. Dentro de los elementos en común que se observan entre las casas antes citadas y el inmueble en estudio, son las repisas en piedra tallada parte del balcón, que en la parte interior del inmueble cuentan con gradas para que el usuario pueda tener una visual hacia el exterior, las ventanas y puertas con características similares en madera tallada ricamente decoradas, el ingreso al inmueble por el zaguán que conduce al jardín, amplios jardines circundados por corredores y con fuente al centro, los acabados finales en blanqueado con cubiertas de teja.

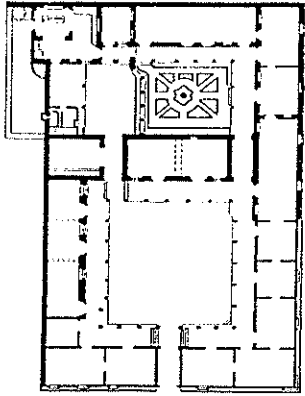
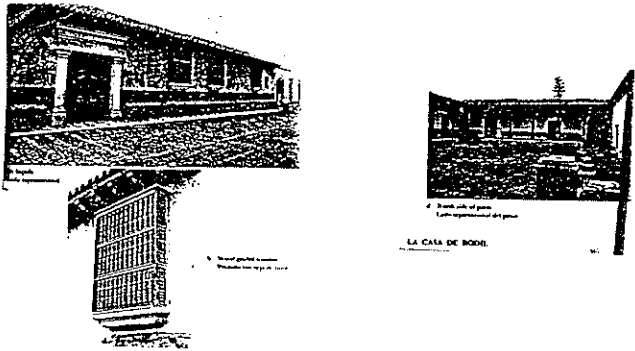
#### 4. ANALISIS ARQUITECTONICO Y FUNCIONAL

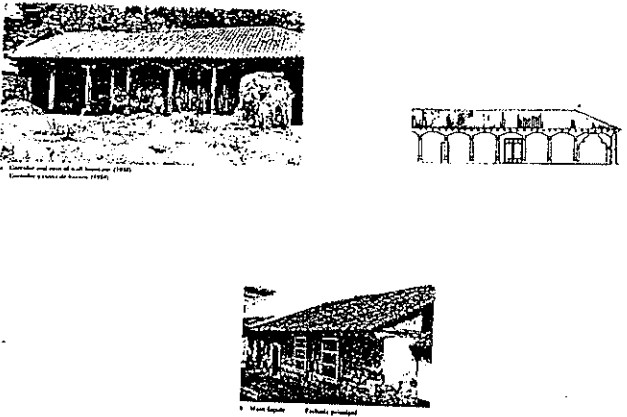
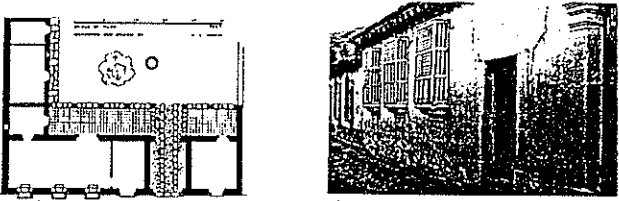
##### a. La Casa:

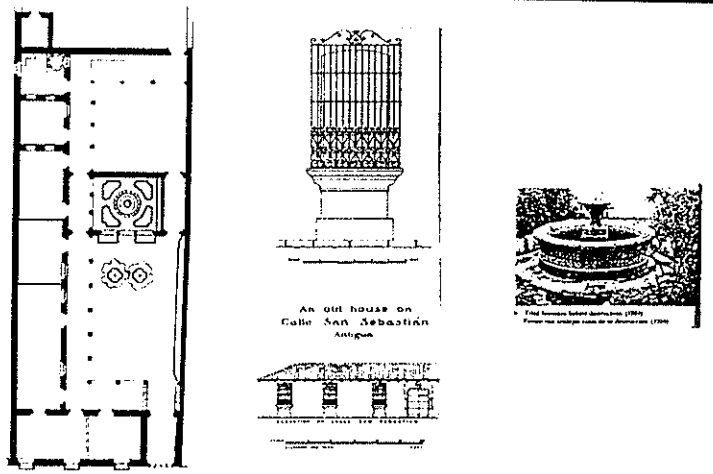
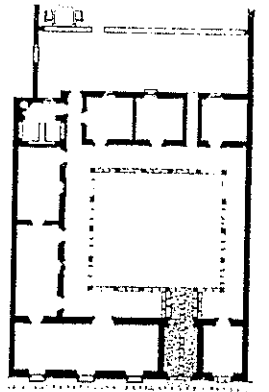
De acuerdo al análisis histórico planteado, se considera que la casa cuenta con dos crujeas, la primera correspondiente a la primera etapa constructiva (principios siglo XVIII), la que da hacia la calle, o frontal; la segunda crujea (principios siglo XIX), es perpendicular a la primera, construida en dos momentos diferentes, una parte después de 1,942 y otra posterior por la década de 1,970.

MATRIZ COMPARATIVA DE EDIFICACIONES RESIDENCIALES DEL SIGLO XVIII, CON EL INMUEBLE EN ESTUDIO

CASA DE HABITACION	GRAFICAS	DISTRIBUCION ESPACIAL	FACHADA	PILARES	CUBIERTA	PUERTAS Y VENTANAS
CASA DE LOS NAZARENOS		Forma de "L"	2 puertas, 2 ventanas acabado alisado.	Base de piedra tallada, pilares de madera.	Estructura en tijeras en madera, y teja.	Puertas y ventanas de madera. Balcones torcidos.

<p>CASA VASQUEZ DE CORONADO Y ULLOA</p>	 <p>A COLONIAL HOUSE UNIVERSITY OF SANTA FE, N.M.</p>	<p>En parte similar. Claustrum.</p>	<p>No tiene similitud.</p>	<p>Similares características.</p>	<p>Similares características.</p>	<p>No tienen similitud.</p>
<p>CASA RODIL</p>	 <p>LA CASA DE RODIL</p>	<p>forma "U"</p>	<p>Balcones y rampas similares.</p>	<p>Similares características.</p>	<p>Similares características.</p>	<p>Ventanas exteriores similares.</p>

<p>CASA DEL RIO PENSATIVO</p>		<p>Forma "L"</p>	<p>Similares características.</p>	<p>Similares características.</p>	<p>Similares características.</p>	<p>No tienen similitud</p>
<p>CASA EN CALLE CAMPOSECO</p>		<p>Forma "L" "Guarda mucha semejanza"</p>	<p>Similares características.</p>	<p>Iguales características</p>	<p>Iguales características</p>	<p>Similitud en balcones exteriores fachada</p>

<p>CASA EN CALLE SAN SEBASTIAN</p>	 <p>An old house on Calle San Sebastian Antigua</p>	<p>Forma "L"</p>	<p>Similares características, en especial en pisos.</p>	<p>Similares características</p>	<p>Similares características.</p>	<p>Similares características.</p>
<p>CASA DEL TIO NACHO</p>	 <p>Casa "Tio Nacho" Antigua</p>	<p>Claustro.</p>	<p>No tiene similitud.</p>	<p>Similares características</p>	<p>Similares características.</p>	<p>No tiene similitud</p>

DE ACUERDO A LA INFORMACION CONTENIDA EN EL CUADRO, Y LA INVESTIGACION, LA CASA QUE GUARDA LA MAYORIA DE SEMEJANZAS CON LA CASA DE LOS NAZARENOS, ES LA CAS EN LA CALLE CAMPOSECO.

Actualmente, en planta forma una "L", contando con un corredor, continuación de la primera crujía, que da hacia el jardín interior. En total, cuenta con seis ambientes y a excepción de uno de ellos, todos tienen puertas de salida al jardín interior.

Se ingresa al inmueble por la puerta más ancha que da a la calle y conduce a una especie de zaguán, al que sigue el corredor donde sobresalen las columnas que sustentan en parte la cubierta, éstas tienen bases de piedra tallada de sección cuadrada (0.33x0.38 mts.) y las columnas propiamente dichas tienen sección cuadrada de madera en buenas condiciones con bisel en sus cuatro ángulos.

Siempre en su fachada principal, se observa otra puerta que da a la calle y probablemente ingreso a la sala principal originalmente. En la actualidad se encuentra clausurada por el interior, debido a su deterioro y fragilidad.

#### b. El Jardín

Abarca el frente del corredor, sobresaliendo en éste la fuente mixtilínea, que según se observa es parte de la construcción original del inmueble. Construida de ladrillo de barro cocido y estucada con cal y arena, para un acabado final de mosaico en el tazón y algunos diseños en el exterior. Actualmente a pesar de que cuenta con toda la instalación de agua, no está en funcionamiento.

Seguido de lo que actualmente es jardín con diverso tipo de vegetación, se observa una extensa área (17x75 mts.), la que se presume utilizaban para actividades de tipo agrícola, hoy día alberga de varias familias en habitaciones improvisadas.

#### c. La Fachada

Eminentemente colonial, guardando proporciones en sentido vertical, debido al uso de adobe, piedra y ladrillo en la construcción, además de los muros con un espesor considerable.

Se observa que cuenta con dos puertas de ingreso en madera con decorados tallados, propios de la época, y dos ventanas con cerramiento por medio de dos hojas de madera además del ornamento principal constituido por los balcones de volutas torneados en madera.

Se remata la fachada con la cubierta de teja, dejándose entrever algunos de los canes en madera.

#### d. El Uso Actual del Inmueble:

Como puede observarse en la Planta de Conjunto del estado actual del inmueble, este cuenta con el área de la casa propiamente dicha que motivó el presente estudio, y además cuenta con un amplio terreno.

En la actualidad, el Sr. Pedro Yáñez Jiménez ha sido el contacto para el ingreso al inmueble en el desarrollo de éste proyecto. Él, junto a su familia, habitan el inmueble desde hace aproximadamente 25 años, de acuerdo a la información por ellos proporcionada.

De acuerdo a las pláticas sostenidas con las personas antes mencionadas, ellos habitan el inmueble desde que era propietaria la señora Emma Tuttle, de quien al fallecer recibieron esta propiedad como herencia, las universidades del país.

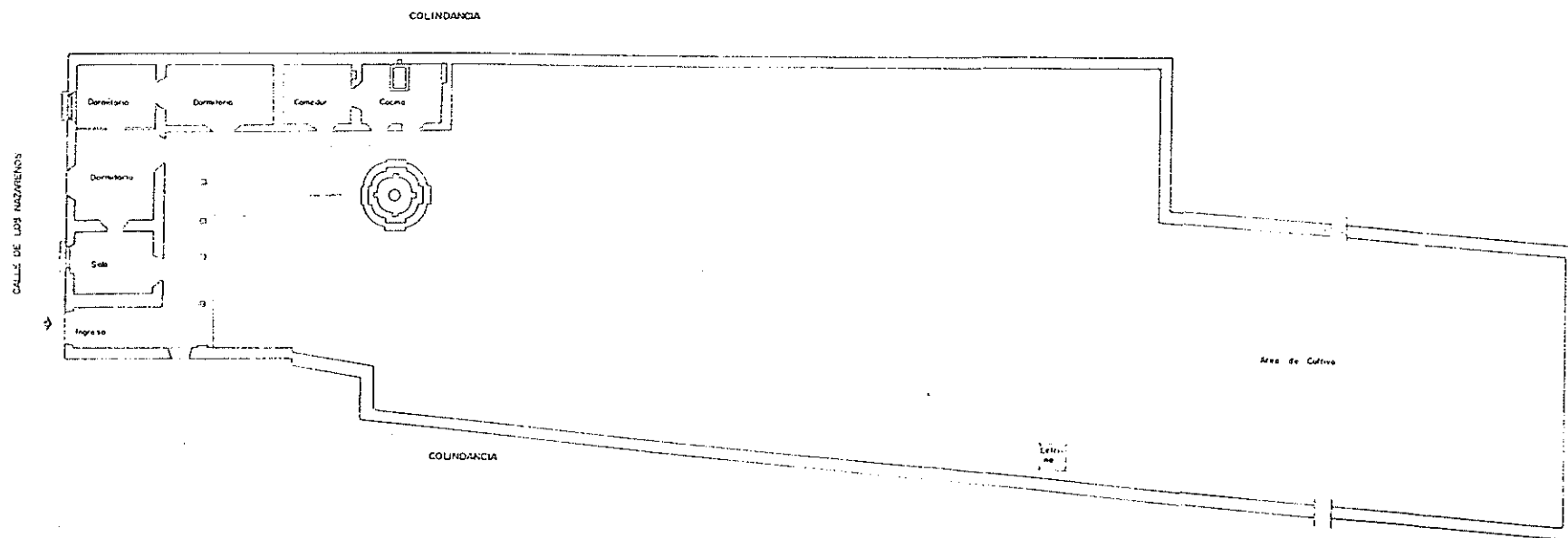
El señor Yáñez con sus tres hijos y sus respectivas familias, han construido a través del tiempo, habitaciones improvisadas con diversos materiales (plywood, cartón piedra, lámina, madera, block, etc.); en el área del terreno libre, donde después del terremoto de 1976, viven bajo las mínimas condiciones, pues según indican, el área de la casa que



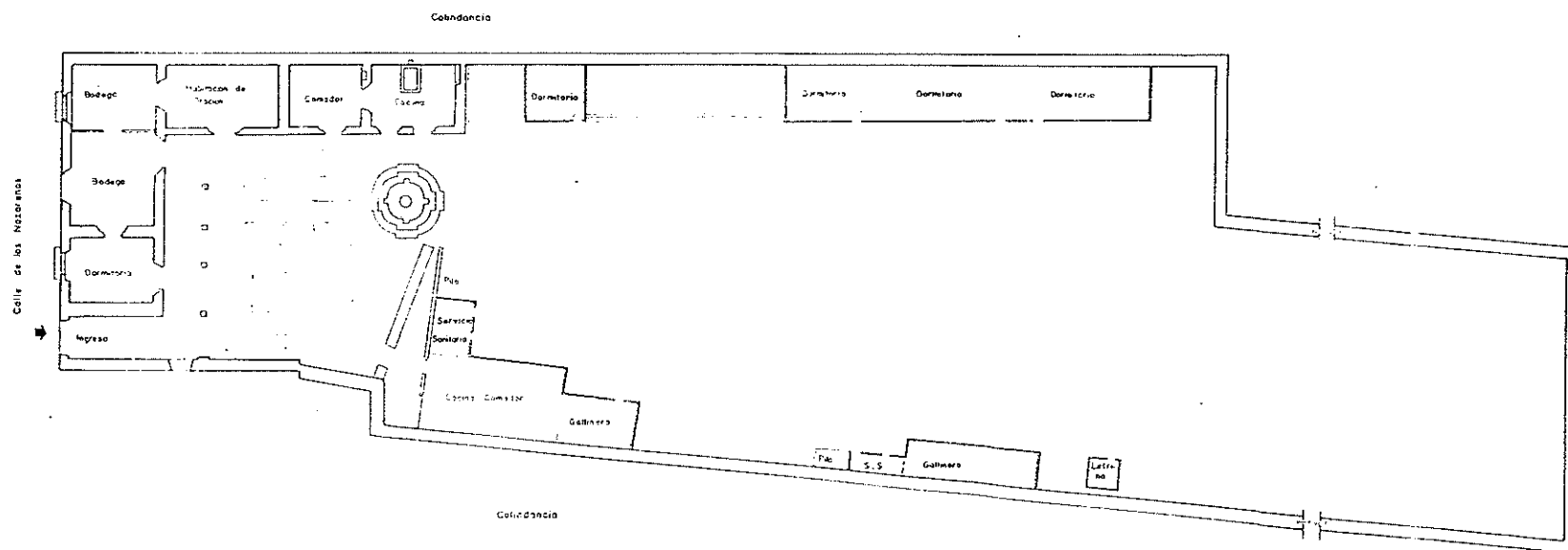


# ANALISIS HISTORICO

Uso y funcionamiento hipotetico posterior 1,942.



Estado Actual



anteriormente habitaban cómodamente, hoy día les provoca inseguridad por el estado de deterioro en que se encuentra.

En lo que a la casa se refiere, utilizan como dormitorio la habitación adyacente al zaguán (primera crujía), y lo que es la segunda crujía es utilizada completamente. La primera habitación es un altar religioso-católico, la siguiente habitación es un comedor para dos de las tres familias, y finalmente la cocina es la última habitación donde cocinan con leña y una estufa de gas.

Luego, en el terreno restante, las habitaciones son exclusivamente dormitorios para 3 ó 4 personas cada uno. Independiente, a unos 15 mts. de distancia de los dormitorios, hay dos baños (retrete y ducha) y dos pilas para lavado de platos y ropa, también existe una letrina separada de los baños que originalmente funcionaba para la casa. Siempre dentro del área mencionada, hay dos gallineros con aves de varios tipos según indican para abastecimiento de los propietarios. (Ver plano de conjunto estado actual)

Finalmente, en lo que se refiere a la vegetación, dentro de todo el terreno existe variedad de árboles frutales, y el área que colinda hacia la parte posterior de la propiedad la utilizan para siembra eventual de diversos productos agrícolas para el sustento de los moradores del inmueble, en la actualidad hay sembrado maíz.

#### e. El Uso y funcionamiento hipotético del inmueble:

De acuerdo a la información obtenida a lo largo del proceso de investigación, el inmueble era utilizado como casa de habitación. De acuerdo a los datos proporcionados por los habitantes actuales del inmueble, cuando menos el uso que ellos le dieron desde hace 25 años, hasta antes del terremoto de 1976, se aproxima a lo que tiempo atrás pudo haber sido su funcionamiento. (Ver esquema hipotético de uso)

## 5. EL SISTEMA CONSTRUCTIVO:

### a. Cimentación:

En general, la construcción del sistema es a base de piedra ciclópea con mortero de cal y arena.

Las dimensiones de la sección rectangular, con una profundidad de 1.00 mt. y un espesor que excede en relación a los muros, 0.15 mts. hacia ambos lados, para un total de 0.90 mts. aproximadamente.

\* (Ver plano de cimentación)

### b. Sistema Portante:

Para una mejor comprensión de las descripciones, a continuación se tomará como referencia la secuencia histórica de construcción del inmueble en las diferentes etapas:

- 1a. Crujía será la correspondiente a la fachada frontal o que da hacia la calle.
- 2a. Crujía será la lateral o perpendicular a la primera crujía.

Los muros, en su mayoría son de piedra y ladrillo, una parte de tapial, en base a la investigación arqueológica; y el área más reciente - 2a. crujía tercera etapa - de adobe. En general, de 0.60 mts. de espesor promedio, utilizando madera para la formación de los dinteles y vanos en puertas y ventanas. Para su unión se utilizó un mortero de cal y arena amarilla.

En la sustentación de la cubierta en el área de corredor, se observan 4 columnas en madera de sección cuadrada (0.25x0.25 mts.) con biel en sus ángulos esquinas y sustentadas por bases de piedra tallada, de sección cuadrada (0.38x0.38 mts.).

\* (Ver planos de registro de materiales en planta y, elevaciones y secciones).

## c. Repellos:

Como acabado final, los muros cuentan a la fecha con repello y aplanado (blanqueado), que permanece en buena parte del inmueble.

La mezcla utilizada para dicho acabado, es a base de cal y arena amarilla, contando con un acabado final de pintura, a base de cal y colorantes minerales o vegetales, que hoy día cuenta con varias capas superpuestas.\* (Ver plano de registro de materiales en elevaciones y secciones).

## d. Cubierta:

La primera crujía, a dos vertientes, se compone de una estructura de madera de tijeras, costaneras, cama de bahareque y lodo, y las guías para la sustentación de la teja; en la mayoría de las uniones, aún pueden observarse los amarres con lietes de cuero.

En el entretecho se observan tablas de madera de "xi", colocadas en sentido longitudinal, sustentadas por tendales en el sentido transversal.

En la segunda crujía se aprecian dos momentos de construcción. La primera habitación, a dos vertientes, perpendicular a la primera crujía se observa el arteañado de madera en tijeras tipo A, costaneras, y guías para sustentarla teja. Asimismo, el entretecho es de tablas de madera.

En las dos habitaciones de construcción posterior o tercera etapa constructiva, continuando la segunda crujía, se utilizó solamente una estructura a base de tendales en un solo sentido, costaneras y guías para sustentarla teja.

Esta área no cuenta con entretecho de ningún tipo.

\* (Ver planos de registro de materiales, planta de techos y estructura de cubierta).

## e. Pisos:

El piso de ingreso por el zaguán, es de piedra de cantera tallada en su cara visible, hasta llegar al corredor que da al patio. Luego, desde el corredor hacia adentro de las diferentes habitaciones, el piso es de baldosa de barro cocido de 0.25x0.25 mts.

El patio se observa que originalmente fue pavimento de piedra, pero actualmente se ve poca uniformidad en los materiales.

\* (Ver plano de registro de materiales, planta de pisos).

## f. Puertas:

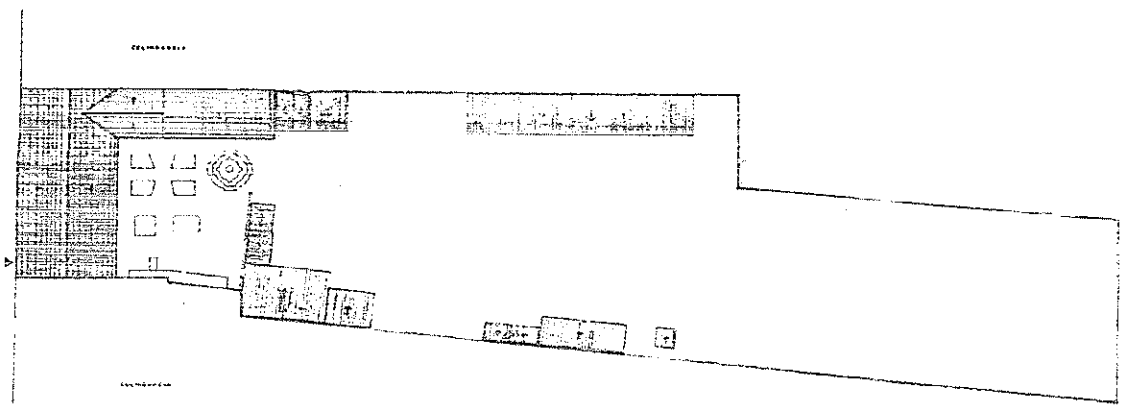
Construidas en madera, sencillas; de un solo tablero en la cara que da hacia los interiores, y con tableros tallados al exterior, todas de dos hojas que abaten sobre los derrames interiores. Algunas cuentan con las bisagras originales compuestas por dos argollas de metal, una adosada a la puerta y otra a la jamba.

Es repetitivo el dintel de madera en todas las puertas y ventanas de la casa, así como también los derrames para un máximo ángulo de abatimiento al ser utilizadas.

\* (Ver plano de registro de materiales, elevaciones y secciones y fotografías).

## g. Ventanas:

Las que dan hacia la calle de forma rectangular, construidas con marcos de madera y dos hojas de madera que abaten hacia los interiores. Estas cuentan con repisos de piedra tallada, adosadas al muro, y sobre éstas se observan balcones de madera tallados en forma de bolillos. La ventana de la única habitación que da al patio interior, de reciente construcción, tiene un



PLANTA DE CONJUNTO

PLANO DE LOCALIZACION G

SIMBOLOGIA Y NOTAS

- CUBIERTA DE TEJA
- CUBIERTA DE LAMINA

PROYECTO

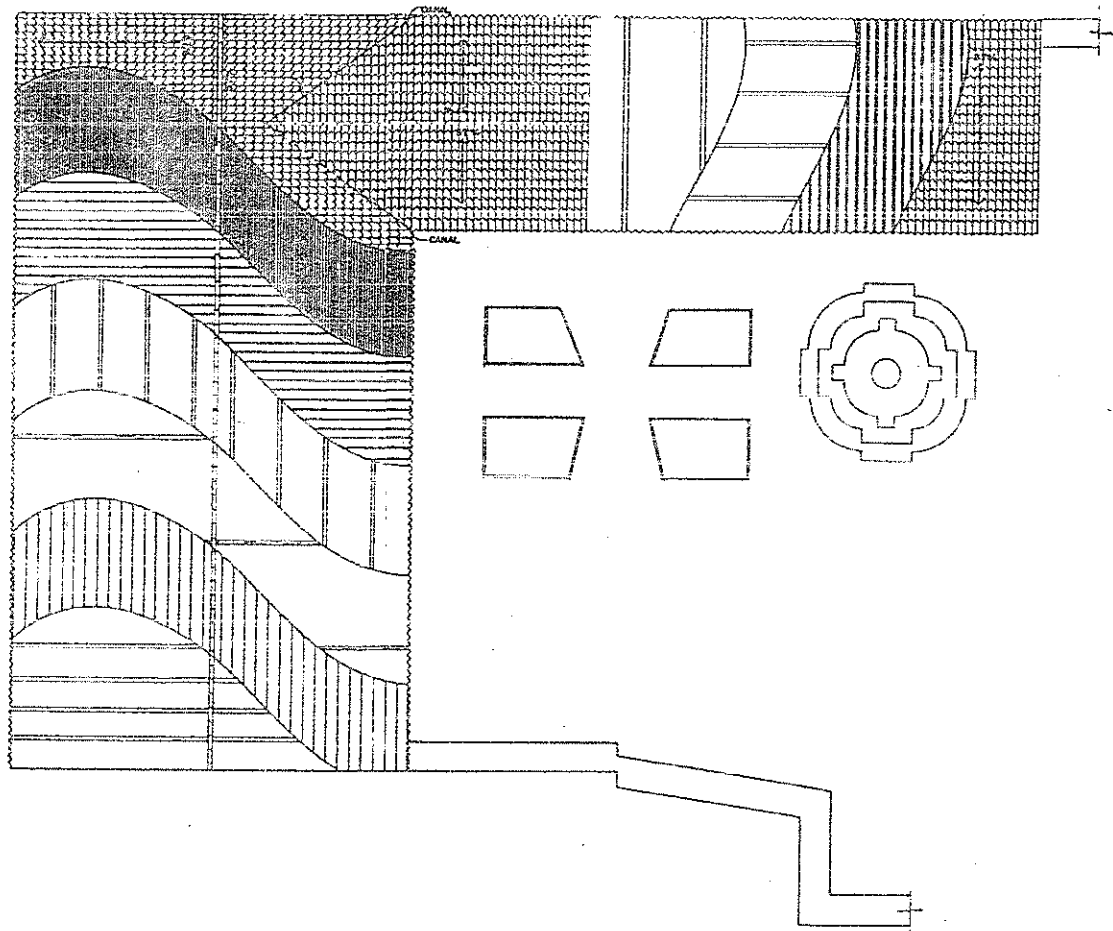
CONTENIDO

PLANTA DE TECHOS  
ESTADO ACTUAL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

LEWANTO CARRASCO, D.E.	DISEÑO S.C.	
ESCALA 1:100	FECHA AÑO 1988	

PROPUESTA  
DE RECICLAJE  
DE  
LA CASA DE  
LOS NAZARENOS  
CATEDRAL GUATEMALA





PLANTA DE TECHOS

PLANO DE LOCALIZACION



SIMBOLOGIA Y NOTAS

-  TELA DE ALAMO OROSO
-  BAMBUESAL
-  REJILLA DE MADERA
-  GOSTANONES DE MADERA
-  TIRAS DE MADERA
-  TABLONES DE MADERA
-  TENDALES DE MADERA

PROYECTO

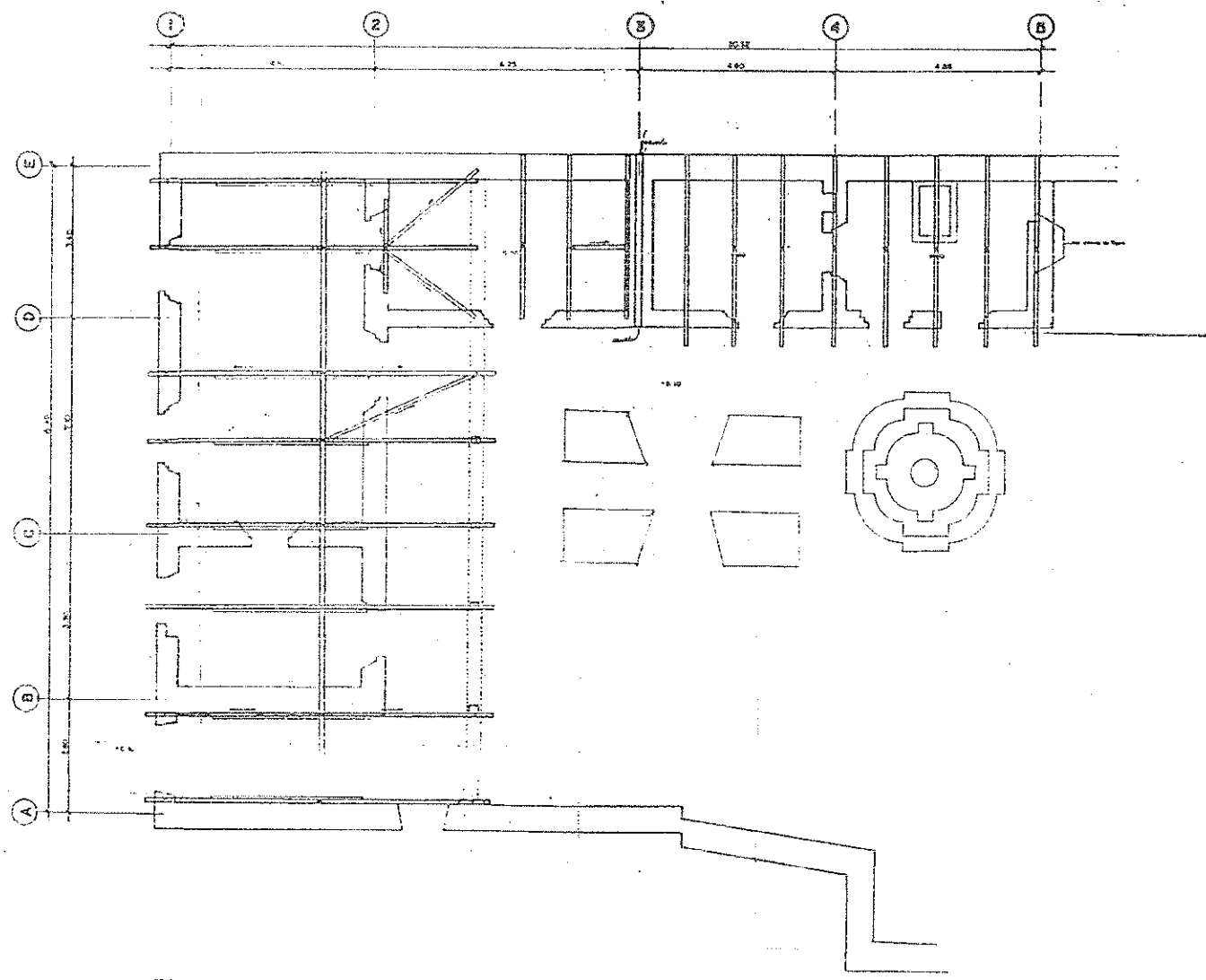
CONTENIDO  
LEVANTAMIENTO  
DE MATERIALES  
DE CUBIERTA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

LEVANTADO EMPRESA: D.E.	DISEÑADO D.E.
ESCALA: 1:50	FECHA: JUNIO 1995



PROPUESTA  
DE RECICLAGE  
DE  
LA CASA DE  
LOS NAZARENOS  
ANTONIO GUTIERREZ



PLANTA

PLANO DE LOCALIZACIÓN



SIMBOLOGIA Y NOTAS

- PUNTO ALTO EN LA ESTRUCTURA
- VEDA VACIO

NOTA:  
SE RECOMIENDA  
LA RECONSTRUCCION  
DE LA ESTRUCTURA

PROYECTO

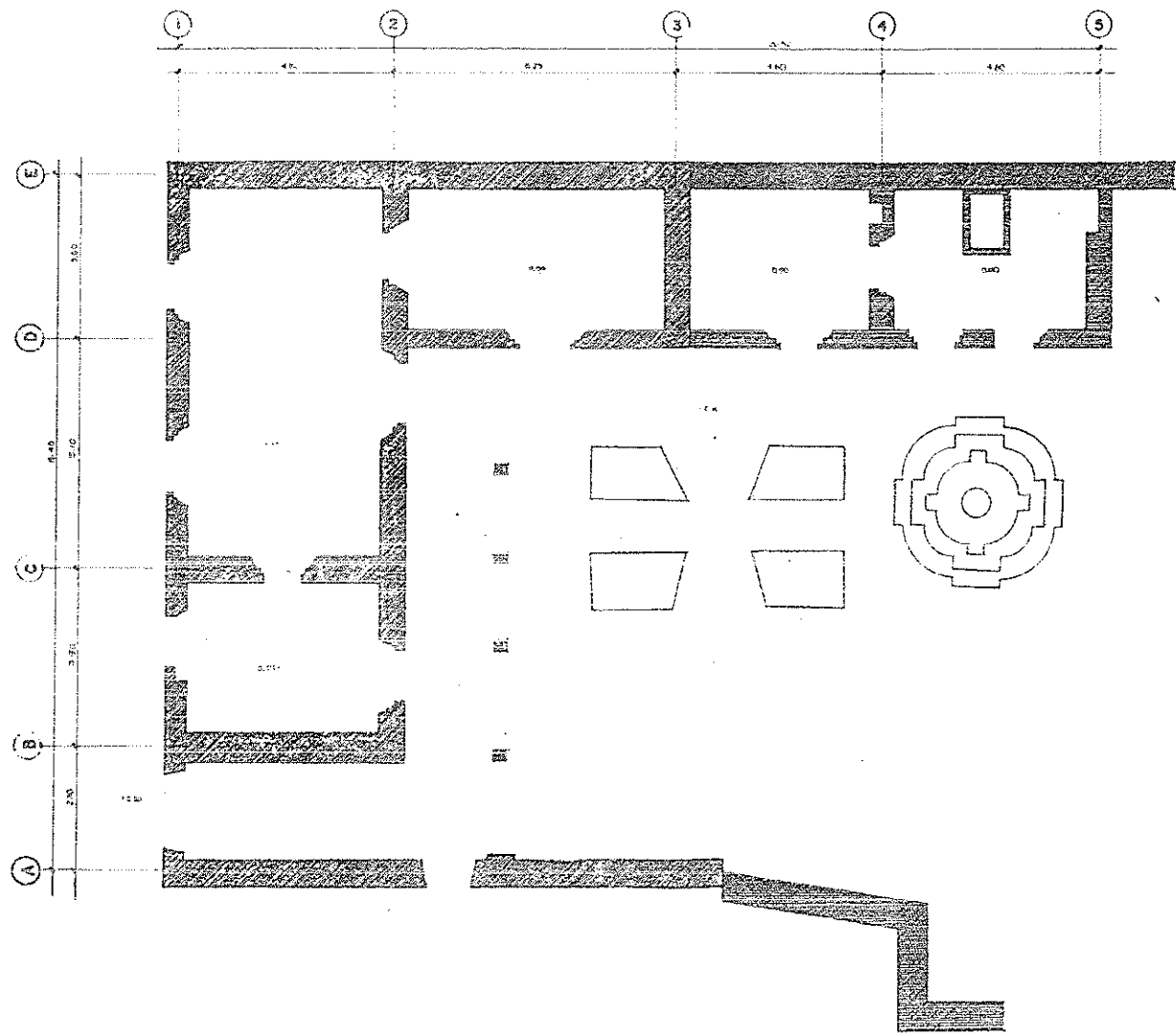
CONTENIDO  
ESTADO ACTUAL  
ESTRUCTURA DE CUBIERTA, TLERAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

LEONARDO CARRERA, D.E.	DISEÑO D.E.
ESCALA: 1:100	FECHA: AÑO 1998

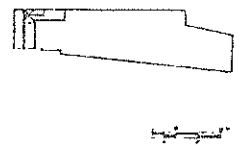


PROPUESTA  
DE RECONSTRUCCION  
DE  
LA CASA DE  
LOS NASARENO  
ESTRUCTURA DE CUBIERTA



**PLANTA**

PLANO DE LOCALIZACION



SIMBOLOGIA Y NOTAS

- CAL Y CANTO
- AZOQUE
- LAJUELO DE BARRIO SOBRO
- MADERA
- PIEDRA VALLADA

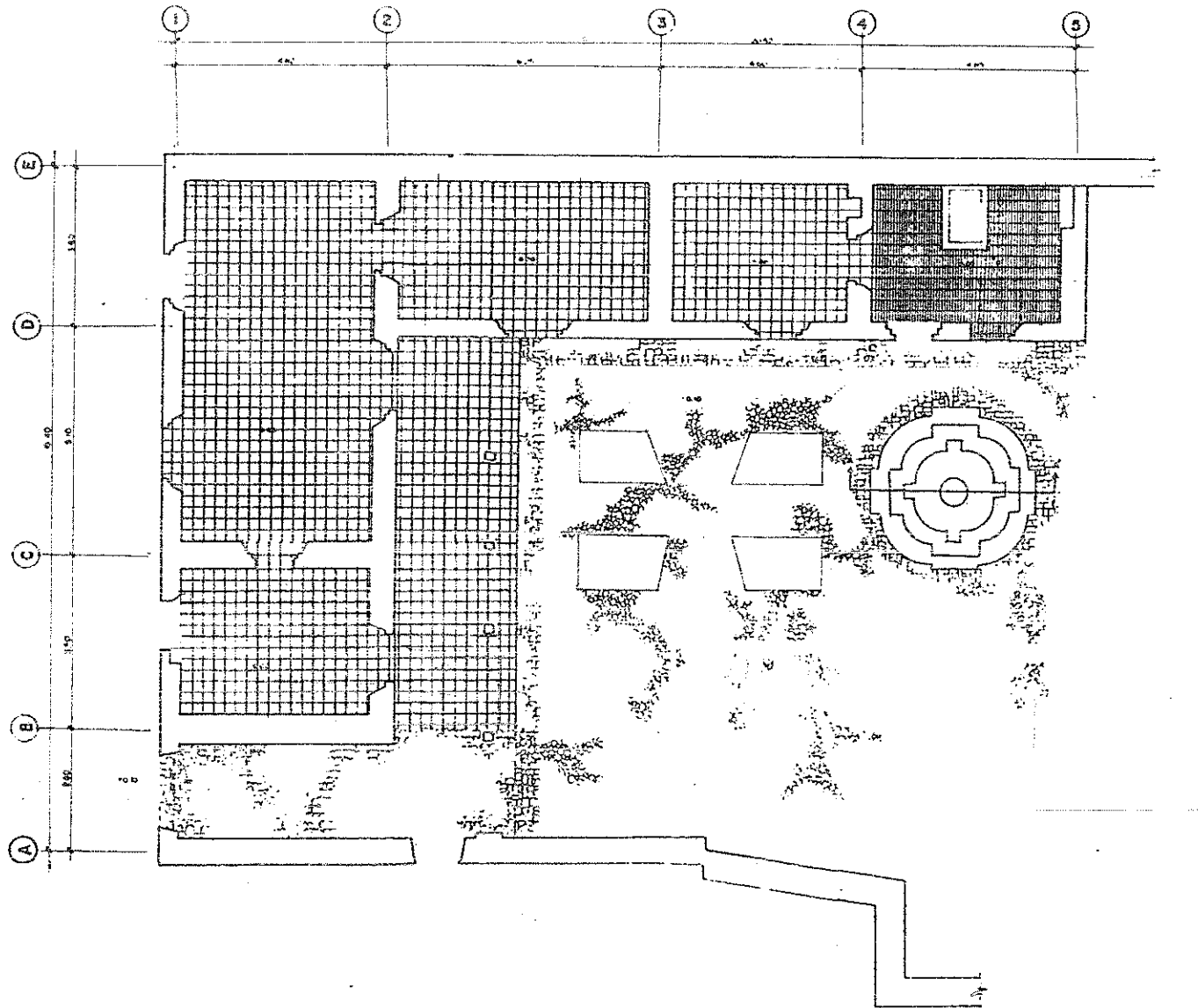
PROYECTO

CONTENIDO  
LEVANTAMIENTO  
DE MATERIALES  
SISTEMA PORTANTE  
(MURDO Y COLUMNAS)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

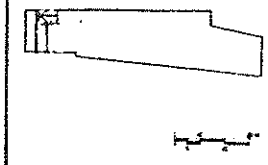
LEVANTADO: EN F.S., D.E.	DISEÑADO D.E.	
ESCALA: 1:50	FECHA: JULIO 1975	

PROYECTO DE RECLAJE DE LA CASA DE LOS NAZARENOS  
ANTONIO GUTIERREZ



**PLANTA**

PLANO DE LOCALIZACION



SIMBOLOGIA Y NOTAS

-  BALDOSA DE BARRO COCCO
-  BESO APISONADO
-  PIEDRA TALLADA
-  PAVIMENTO EMPEDRADO

PROYECTO

CONTENIDO  
LEVANTAMIENTO  
DE MATERIALES  
- PISOS

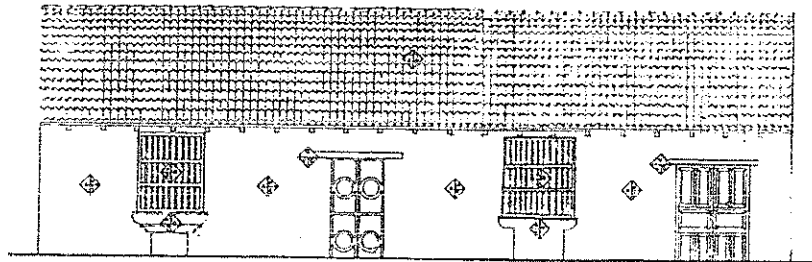
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

LEVANTO EMPRESA DE	DISEÑO D E
ESCALA 1:100	FECHA MAYO 1, 1993

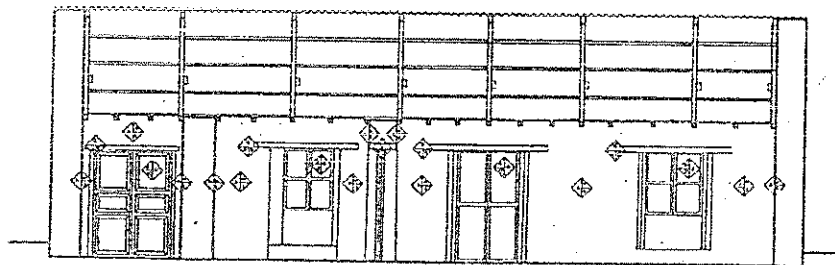


PROYECTO  
DE RECICLAJE  
DE  
LA CASA DE  
LOS NAZARENOS



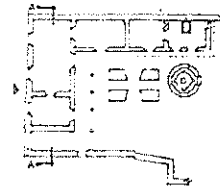


ELEVACION FRONTAL

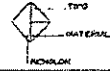


SECCION A-A'

PLANO DE LOCALIZACION



SIMBOLOGIA Y NOTAS



INDICACION	TIPO	MATERIAL
A. LEVANTAMIENTO	1. PLANTAS	1. CAL Y ARENA AMALGAMADA
A. LEVANTAMIENTO	2. SECCIONES	2. MADERA
A. LEVANTAMIENTO	3. DETALLES	3. MADERA DULCE
A. LEVANTAMIENTO	4. SECCIONES	4. MADERA
A. LEVANTAMIENTO	5. DETALLES	5. MADERA
A. LEVANTAMIENTO	6. SECCIONES	6. MADERA
A. LEVANTAMIENTO	7. DETALLES	7. MADERA
A. LEVANTAMIENTO	8. SECCIONES	8. MADERA
A. LEVANTAMIENTO	9. DETALLES	9. MADERA
A. LEVANTAMIENTO	10. SECCIONES	10. MADERA
A. LEVANTAMIENTO	11. DETALLES	11. MADERA
A. LEVANTAMIENTO	12. SECCIONES	12. MADERA
A. LEVANTAMIENTO	13. DETALLES	13. MADERA
A. LEVANTAMIENTO	14. SECCIONES	14. MADERA
A. LEVANTAMIENTO	15. DETALLES	15. MADERA
A. LEVANTAMIENTO	16. SECCIONES	16. MADERA
A. LEVANTAMIENTO	17. DETALLES	17. MADERA
A. LEVANTAMIENTO	18. SECCIONES	18. MADERA
A. LEVANTAMIENTO	19. DETALLES	19. MADERA
A. LEVANTAMIENTO	20. SECCIONES	20. MADERA

PROYECTO

CONTENIDO  
LEVANTAMIENTO  
DE MATERIALES

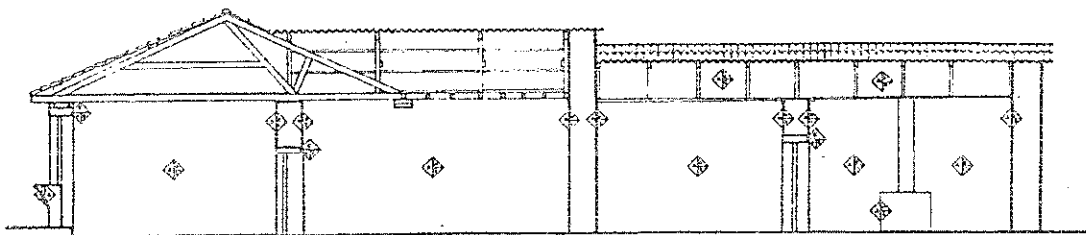
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

LEVANTADO:  
CARTAGENA, D.E.  
ESCALA:  
1:50

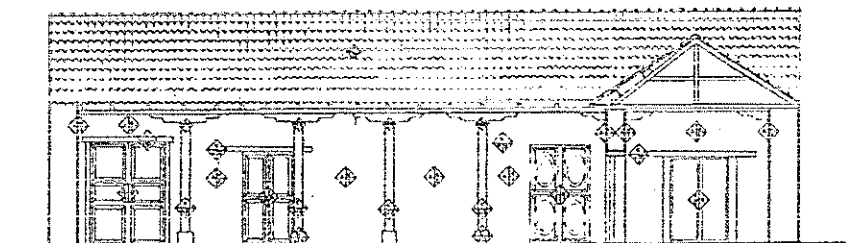
DESENHO:  
D.E.  
FECHA:  
AÑO 1995



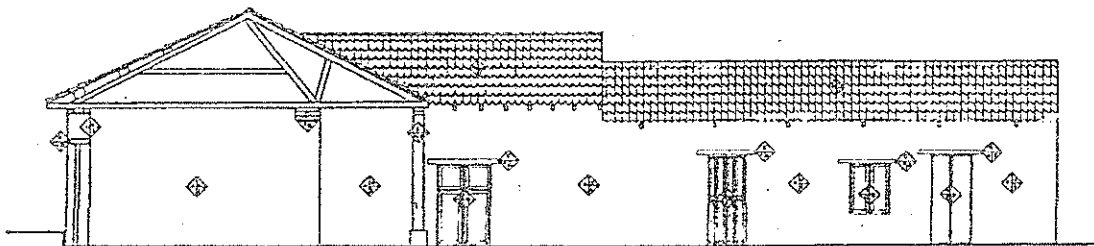
PROPUESTA  
DE RECICLAJE  
DE  
LA CASA DE  
LOS NAJAFEMUS



SECCION B-B'

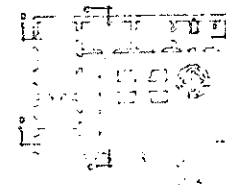


SECCION C-C'

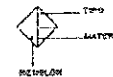


SECCION D-D'

PLANO DE LOCALIZACION



SIMBOLOGIA Y NOTAS



RECLAJA	TIPO	MATERIAL
1. CUBIERTA FINAL	1. PLANAS	1. CEMENTO
2. PAREDES EXTERIORES	2. PARED	2. PIEDRA TRABAJADA
3. PAREDES INTERIORES	3. MORTAR	3. CEMENTO
4. PISO	4. PISO	4. CEMENTO
5. ELEMENTOS DE CERRAMIENTO Y VENTANAS	5. PUERTAS	5. MADERA
	6. VENTANAS	6. MADERA
	7. CERRAJES	7. CIERRE

NOTA:  
SE UTILIZAN SIMBOLOS ALTERNATIVOS PARA LOS TIPOS  
DETERMINADOS EN LA SIMBOLOGIA.

PROYECTO

CONTENIDO  
LISTADO DE MATERIALES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

LEONARDO  
CARRERA, D.E.  
FEBRERO  
1990

OSCAR  
D.E.  
FEBRERO  
1990



PROPUESTA  
DE RECLAJE  
DE  
LA CASA DE  
LOS NAZARENOS

marco de madera y dos hojas más sencillas que las anteriormente descritas y abaten hacia el interior sobre el respectivo derrame.

\* (Ver plano de registro de materiales, elevaciones y secciones).

#### h. La Fuente:

Original totalmente. De forma mixtilínea, construida de ladrillo de barro cocido con mortero de cal y arena amarilla. Replataada con acabado aplanado, con mezcla de cal y arena en su mayoría, en áreas externas con algunos diseños formados a tazon y su base, originalmente forrada de mosaicos pintados a mano en tonos azul, verde y amarillo.

\* (Ver planos de registro de materiales, planta de pisos y elevaciones y secciones y fotografías).

#### i. Instalaciones:

La instalación eléctrica se encuentra expuesta en los interiores de las habitaciones. Actualmente, el inmueble cuenta con instalaciones de agua potable y de drenaje.

Para la evacuación de aguas pluviales no cuenta con ningún sistema, sino solamente las pendientes de la cubierta.

## 6. ANALISIS DE ALTERACIONES Y DETERIOROS

### A. ALTERACIONES:

Cambios o modificaciones experimentados sobre el inmueble en cuestión, tanto a nivel físico como espacial.

### a. EFECTOS DE ALTERACIONES:

(Ver planos de alteraciones y deterioros)

#### a.1. Elementos Agregados:

##### Muros:

Anteriormente se mencionó que de acuerdo al análisis histórico se observa que la construcción de la casa se llevó a cabo en cuatro etapas diferentes. (Ver planos del Análisis Histórico).

Las habitaciones ubicadas perpendicular al corredor, (segunda crujía), se construyeron posteriormente a la parte frontal del inmueble (primera crujía). Existe cambio de altura entre las diferentes crujías, así como también en la segunda crujía hay otro cambio de altura en la cubierta, se presume debido a los diferentes momentos de construcción, además de que la primera crujía y parte de la segunda cuentan con cubierta a dos vertientes, y las últimas dos habitaciones de la segunda crujía sólo cuentan con una vertiente.

(Ver planos de registro de materiales: elevaciones y secciones)

En el muro que conforma la fachada exterior del inmueble (primera crujía), se observa en lo que hoy día es la ventana entre las dos puertas, que ésta originalmente haya sido otra puerta, pues se observa el dintel de madera y existe una grieta que demarca lo que pudo haber sido el marco original y que en algún momento se transformó en ventana.

En el muro que colinda con la casa vecina hacia el lado del zaguán, a la altura del corredor se observa un vano de 1.20 mts. de ancho, que se presume constituyó una prolongación de la casa en estudio.

El muro, que se encuentra como división del jardín, en diagonal al muro que marca la propiedad, es de la construcción más reciente (aproximadamente 1970), el cual hace pocos años también fue objeto de alteración, al abrirse

una puerta de paso hacia una construcción de tipo provisional utilizada por los moradores del inmueble como cocina-comedor.

El tabique de 10 cms. de espesor que divide dos de las habitaciones que dan hacia la calle, es parte de una segunda o tercera historia.

#### La Cubierta:

En el área del corredor, en uno de sus extremos se observa la reciente colocación de un palo rolizo de unos 25 cms. de diámetro, apuntalado con una columna de sección cuadrada, para la mejor sustentación de la cubierta debido al deterioro.

En diferentes habitaciones del inmueble se observa la colocación de cielo suspendido fijado en los tendales existentes en sentido horizontal, se utilizaron diferentes materiales como nylon, tela plástica, tela con cal, y cartón piedra.

#### a. 2. Cambio de materiales:

En una pequeña área de la cubierta a una vertiente, se observan dos láminas de zinc, que fueron colocadas en lugar de la teja debido a los daños que presentaba ésta.

Asimismo, en distintos puntos de la estructura de la cubierta se observan elementos de madera de reciente colocación para un mejor soporte de la misma, debido al deterioro o falta de estos.

Por otro lado, en diferentes lugares del inmueble donde se deterioró el piso original de baldosa de barro cocido, se hizo uso de una mezcla de cemento y arena para rellenar los faltantes. Así también, en una de las habitaciones que es actualmente utilizada como dormitorio, se observa alfombra sobrepuesta en la baldosa de barro cocido.

#### b. CAUSAS DE ALTERACIONES:

##### Causas Humanas:

Como se detalló anteriormente, las alteraciones tanto espaciales como físicas, son producto, en buena parte, de los elementos agregados en diferentes momentos de su producción o después de la misma.

#### B. DETERIOROS.

Se constituyen como los daños físicos o espaciales que de diferentes formas se presentan en el monumento.

Estos, obedecen principalmente a factores como: alteraciones, el paso del tiempo, deficiencias constructivas, etc., y según sea su naturaleza pueden ser extrínsecos: producidos por agentes externos, como sismos, asentamientos, humedad, parásitos, modificaciones, etc., y los intrínsecos: los propios del inmueble y que debido al paso del tiempo sufren cambios, como la falla de algún material por fatiga del mismo, o su disgregación.

#### a. EFECTOS DE DETERIOROS:

(Ver planos de alteraciones y deterioros)

##### Humedad:

Presencia de humedad en alto grado en todo el interior del inmueble, presentándose a través de manchas negras y blanquecinas en muros, pisos

y en las áreas de machimbre de madera; además, en la cubierta exterior se observan manchas verdes y grisáceas como manifestación de hongos. También en la mayoría de los muros, se observa el desprendimiento del repello, debido al exceso de humedad, presentándose inicialmente como burbujas de aire, hasta ocasionar el desprendimiento del mismo.

Asimismo, en la fuente se observa la presencia de humedad en muros con manchas blanquecinas, y en el suelo de la misma con la presencia de manchas verdes.

#### Presencia de vegetales:

En buena parte del tejado se visible la presencia de macro y micro flora.

#### Disgregación de materiales:

En todos los muros, tanto interiores como exteriores, se observa el faltante de repellos en algunas áreas; además de que en sectores específicos expuestos a la intemperie se nota la disgregación de materiales componentes del muro en él. La fuente presenta tanto adentro como afuera en la conformación de sus muros, desprendimientos del repello y material base en algunos casos.

#### Grietas y fisuras:

En la habitación central de la primera crujía, que cuenta con puerta hacia la calle, puede observarse que el muro divisorio entre esa habitación y la habitación adyacente al zaguán presenta en ambos vértices grietas desde el techo al pie.

La ventana de la habitación colindante con el zaguán, presenta en el exterior una fisura desde la repisa al pie.

La fuente presenta en diferentes puntos fisuras y grietas.

En general, en el piso constituido por baldosa de barro cocido, se observa gran cantidad de pequeñas fisuras en diferentes elementos o en la unión de los mismos.

#### Elementos faltantes:

La puerta interior que comunicaba la habitación adyacente al zaguán con la habitación contigua, (primera crujía), no se encuentra actualmente, observándose el correspondiente vano con un elemento divisorio improvisado.

En la cubierta hacen falta varios elementos: canes, vigas o tendales y algunas tejas.

En los balcones de babillos de madera en la fachada principal, hacen falta varios elementos que lo conforman.

## b. CAUSAS DE DETERIOROS:

### b.1. Causas Biológicas:

#### Agentes biológicos autotróficos:

Organismos vivos que toman su alimento de sustancias simples, entre los que se mencionan, las plantas superiores y los líquenes. Generalmente se encuentran en partes dañadas y expuestas a la intemperie.

Se encontró macroflora en la cubierta exterior o tejado, así como dentro de la fuente.

**Agentes biológicos heterotróficos:**

Organismos vivos que no pueden tomar su alimento de sustancias simples, como pueden ser los insectos y animales superiores.

Debido al abandono casi total del inmueble, se observan en muros y techo interior, diferentes tipos de insectos como polillas, zancudos, arañas; además de que en el entretecho hay roedores. Por otro lado, los moradores del inmueble utilizan una de las habitaciones para que pernocten sus animales domésticos (aves).

**Agentes biológicos saprófitos:**

Organismos que no pueden elaborar su alimento y lo absorben de la materia orgánica donde se desarrollan. A este grupo pertenecen los hongos y las bacterias.

Se observó presencia de hongos en muros interiores y exteriores, entretecho, cubierta exterior, pieles, jardineras y fuente.

**b.2. Causas Climáticas:**

Los diferentes factores climáticos que afectan a las edificaciones, como lluvia, temperatura, humedad, sol, viento, etc..

**LLuvia:**

Uno de los factores más importantes de deterioro debido a que su constancia produce filtraciones y por ende constante humedad. A consecuencia, la cubierta se encuentra en muy malas condiciones permite que el agua de lluvia penetre fácilmente a los diferentes ambientes; además, el tejado presenta hundimientos, al igual que el entretecho de madera, debido

a la permanente humedad y el sobrepeso provocado por el agua en los elementos estructurales.

**Temperatura:**

A pesar de que la temperatura promedio al mediodía sube ostensiblemente (20 a 25 grados), el espesor de los muros no permite que estos logren un secado total.

**Humedad:**

Puede presentarse de diversas formas:

Por capilaridad: en elementos de apoyo (muros) sobre todo en las partes inferiores. Esta puede observarse en la mayoría de los muros al interior del inmueble.

Por infiltración: de agua de lluvia, debido a la precipitación pluvial combinada la acción de la velocidad del viento, hace que los materiales de la construcción con mayor capacidad de absorción actúen como tales. Perceptible en un 80% aproximadamente de la cubierta de teja del inmueble.

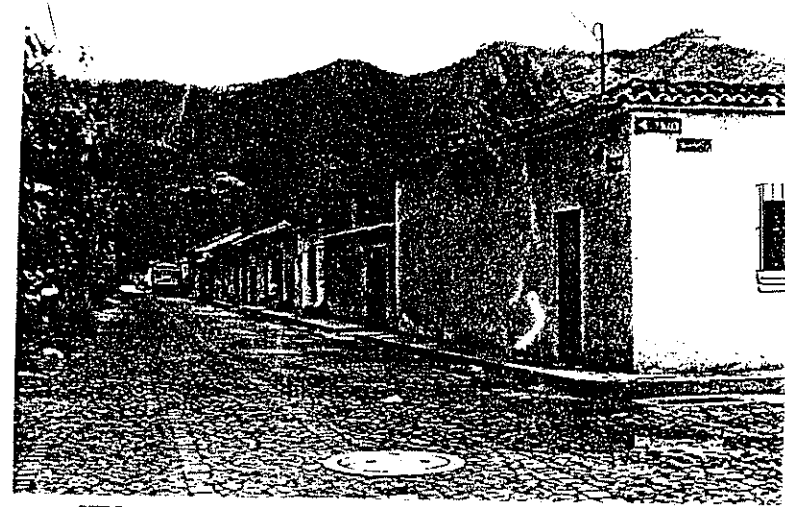
Por condensación: se produce por la falta de ventilación y aislamiento. En la mayoría del inmueble las ventanas y puertas permanecen cerradas, por lo que este fenómeno se observa claramente.

**Vientos:**

La acción del viento ha ocasionado algunos deterioros en el muro de la fachada exterior. Básicamente la exfoliación debido a la formación de remolinos en distintos puntos del inmueble, combinando su velocidad con los mismos residuos de arena y tierra, provoca el desgaste del material componente del muro.



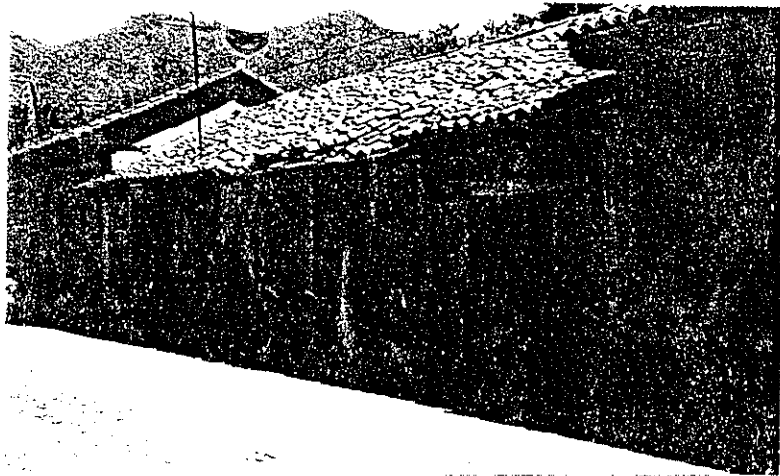
**VISTA GENERAL DE LA CUADRA,**  
Donde se ubica la **CASA DE LOS NAZARENOS**  
Calle empedrada, tipología Tipica  
Antigüeña, proporciones, acabados,  
cubiertas, etc.



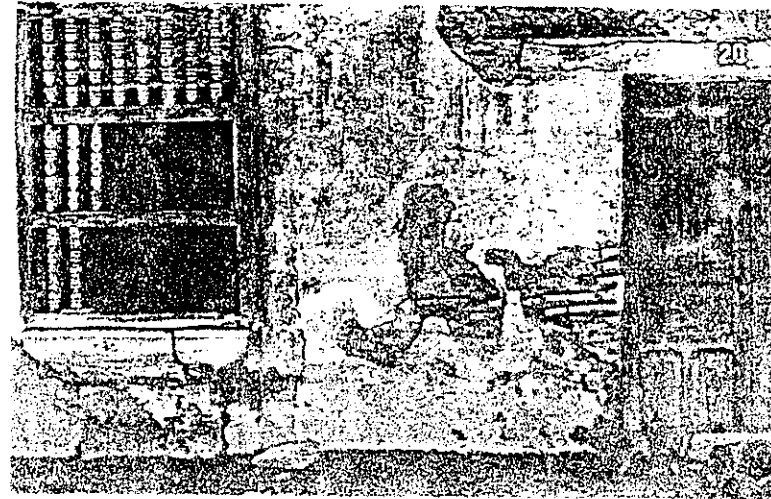
**VISTA DE LA CUADRA,**  
Donde se ubica la casa de los nazarenos



**VISTA GENERAL DEL FRENTE DE LA CASA  
DE LOS NAZARENOS:** Terreno baldío a lo  
largo de la cuadra.



FACHADA PRINCIPAL  
JULIO 1, 1995

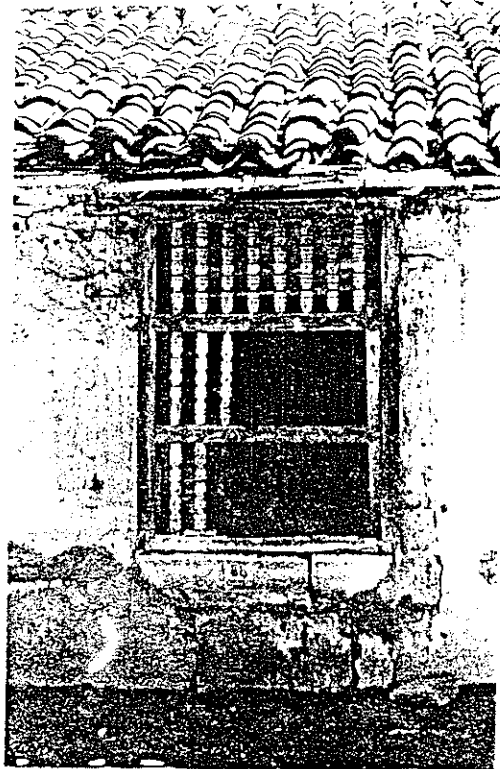


DETALLE DETERIOROS EN FACHADA  
Piezas faltantes en balcon; repisa  
fracturada faltante de materiales  
y acabados, presencia de exfoliacion.



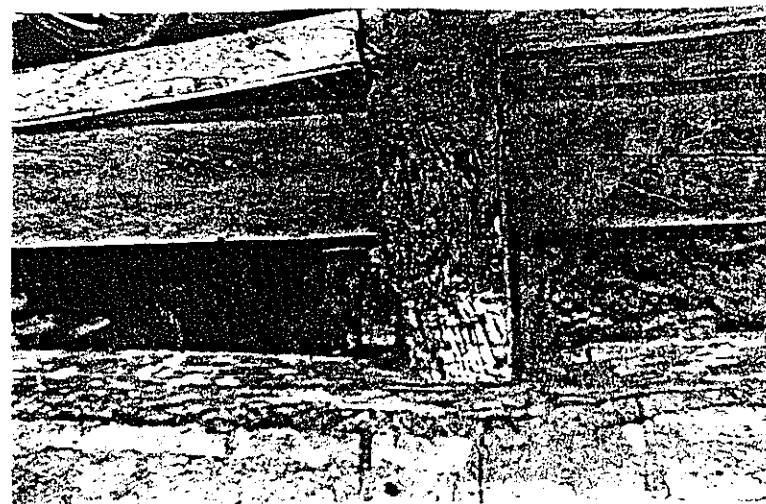
DETALLE DETERIOROS SOBRE PUERTA  
Faltante acabados, hundimiento en  
cubierta. Deterioro en dintel y  
estructura de cubierta





**DETERIOROS EN FACHADA PRINCIPAL**

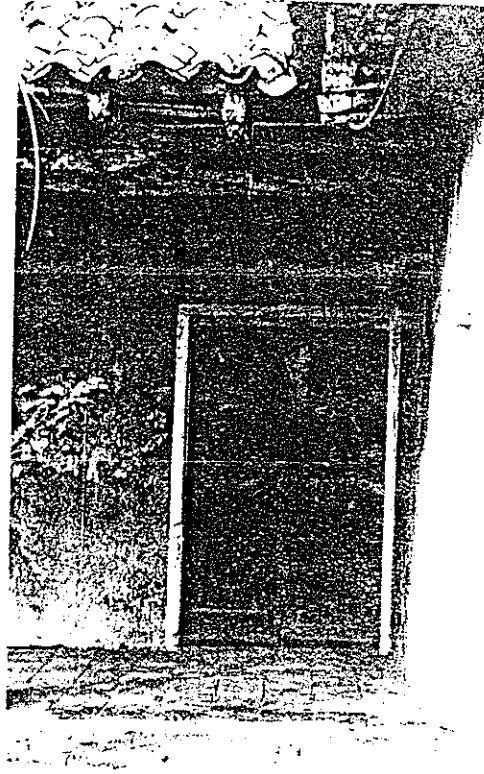
Detalle de ventana exterior en fachada principal. Estructura de cubierta en malas condiciones, hundimiento en tejado.



**DETALLE DETERIORO EN TENDALES Y  
Y ENTRETECHO DE MADERA.**



**DETALLE DE DETERIOROS EN TENDALES  
DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA Y MURO  
DE FACHADA.**



VISTA EN CORREDOR INTERIOR,  
Hundimientos en cubierta, muro y pisos



VISTA EN CORREDOR INTERIOR,  
Al fondo el vano de puerta clausurado.  
Deterioros en estructura de cubierta y  
faltante de acabados en muro.



VISTA INTERIOR,  
Alteracion con elemento para apuntalar  
columna sustentante de cubierta en el  
corredor interior.



**VISTA GENERAL:**

Presencia de flora en union de crujias y hundimientos en cubiertas.

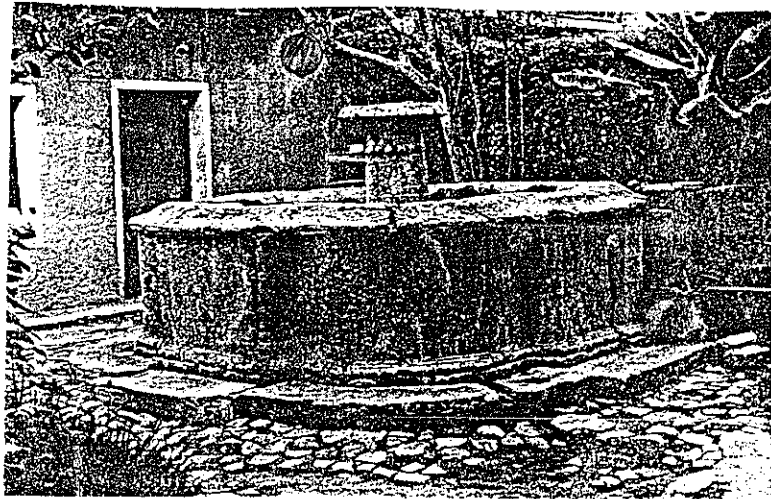


**VISTA DE CAMBIO DE ALTURAS:**

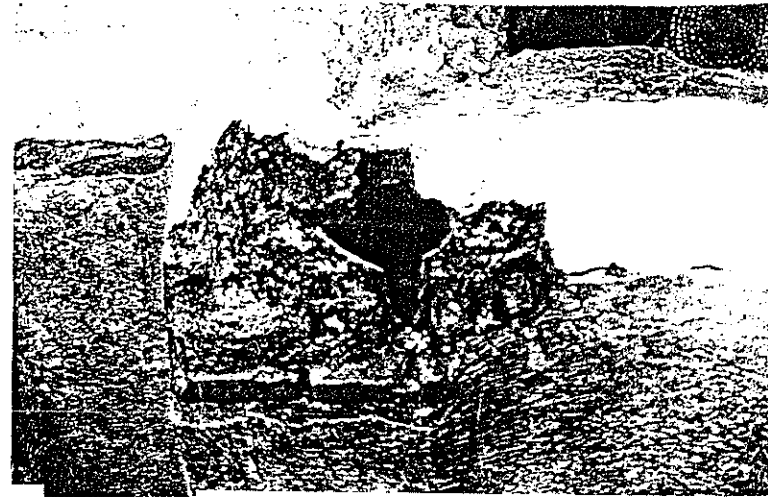
En la segunda crujia diferentes momentos constructivos, deterioros en mojinete, hundimientos y elementos agregados en cubierta.



**DETALLE DE DETERIOROS EN TENDALES Y VIGA MADRE EN EL ZAGUAN.**



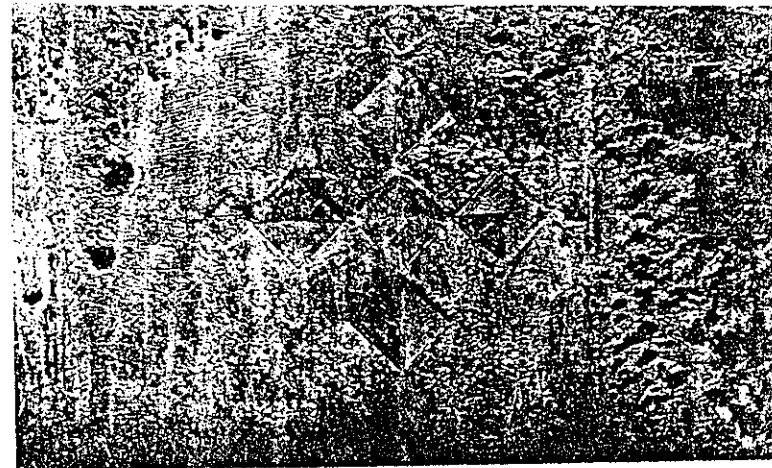
**VISTA GENERAL DE LA FUENTE,**  
Deterioros en su estructura faltante de materiales y humedad visible en algunas areas del piso de piedra.



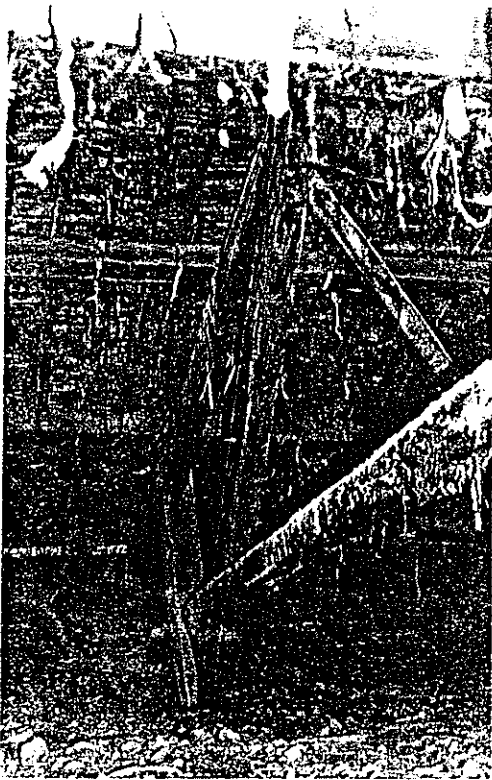
**DETALLE DE TAUJIA DE LA FUENTE**  
Fracturada y faltante de materiales.



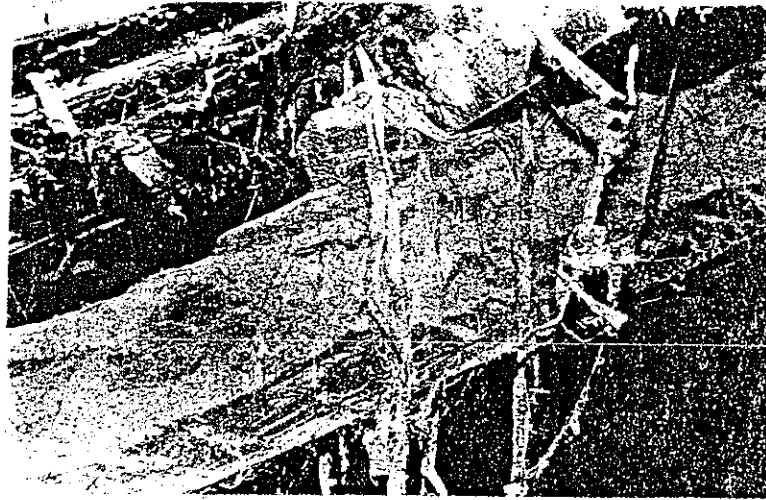
**DETALLE DEL TAZON DE LA FUENTE**  
Con acabado final de azulejo en buenas condiciones y poco faltante.



**DETALLE DE DECORADOS EN AZULEJO**  
En exteriores de la fuente y se observa falta de materiales y humedad en muros.



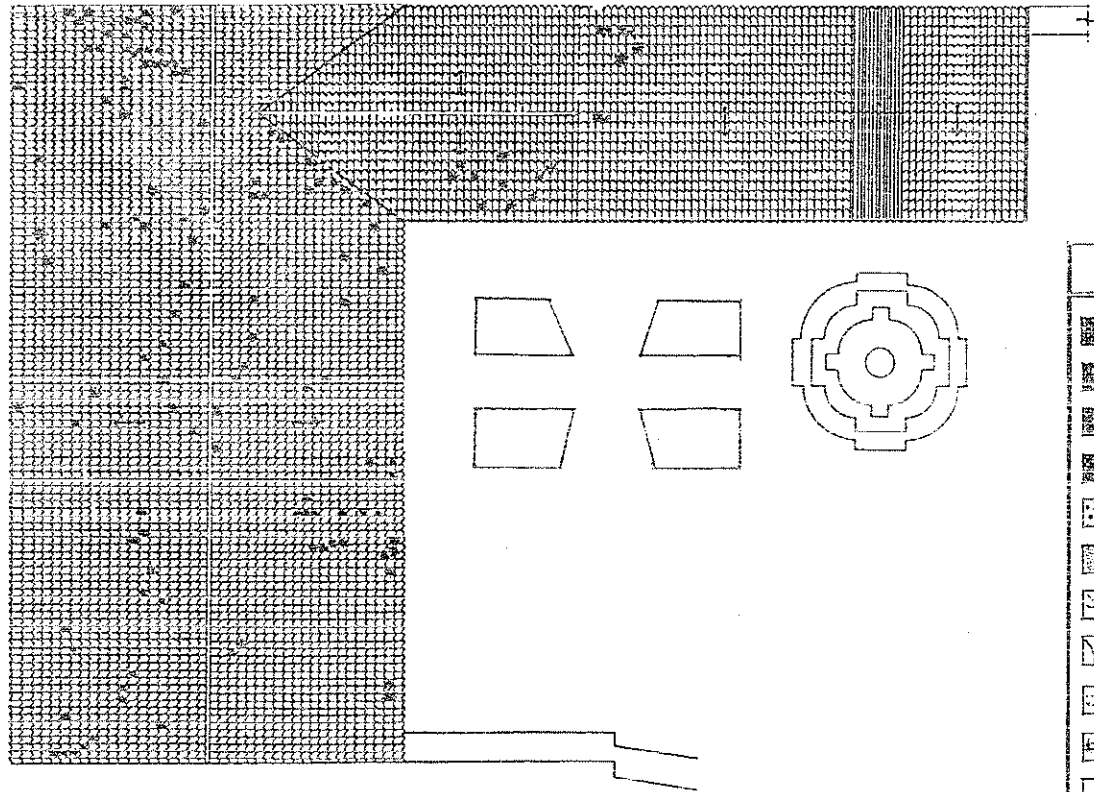
**DETALLE DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA**  
Actual en primera crujia se observa entretecho en mal estado y como de bahareque.



**DETALLE DE ARMADO DE CUBIERTA,**  
Amarre de costanera sobre tijera con liston de cuero.



**DETALLE DETERIOROS EN VIGA MADRE**  
Del corredor interior y estructura del entretecho de madera.

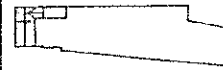


PLANTA DE TECHOS

SINBOLOGIA  
CAUSAS DE DETERIORS

	FALTANTE DE MATERIAL BUENO Y ACABADO FINAL
	FALTANTE DE ACABADO FINAL POR DEFICIENCIA DE MANEJO
	ELEMENTO TALENTE POR DEFICIENCIA TECNICA DE INTERVENCIÓN
	INTERVENCIÓN DEFICIENTE
	CONDICIÓN FINAL EN MAL ESTADO CONSERVACIÓN POR MANEJO
	PREVENCIÓN DE MANEJO POR DEFICIENTE MANEJO
	RECURSO POR FALTA DE CALIDAD DE MATERIAL O MANEJO
	ORIENTE POR MANEJO DEFICIENTE
	DEFICIENCIA DE CUBIERTA DEBIDO AL FALTA DE CALIDAD DE MATERIAL ENTRE LA PLANTA
	PRESENCIA DE FLORA PRESIÓN DE VEGETALES EN LA PLANTA

PLANO DE LOCALIZACION



SINBOLOGIA Y NOTAS

- CONCRETO ORDINARIO  
TEJA DE BARRO COCIDA
- INTERVENCIÓN DEFICIENTE  
LADRILLO DE TERCERA CALIDAD
- PRESENCIA DE FLORA

UN MOVIMIENTO POR DENTRO DE LA CUBIERTA  
PRESENTA HONOSOS, MARCHOS Y MANEJOS

PROYECTO

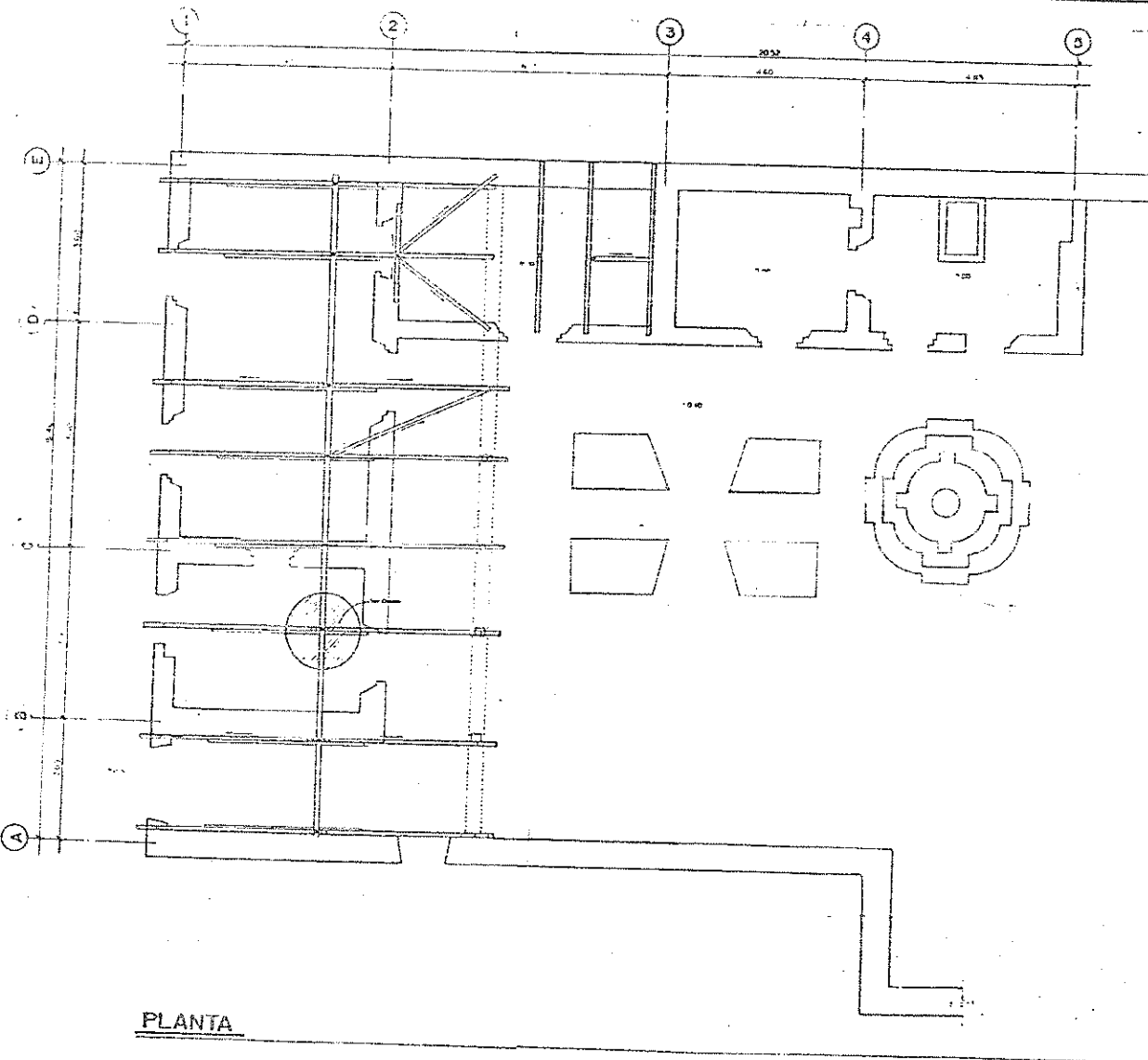
CONTENIDO  
LEVANTAMIENTO  
DE DETERIORS Y ALTERACIONES  
CUBIERTA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ENCARGADO: ENRICA, D.E.	DISEÑO: D.E.
ESCALA: 1/50	FECHA: AÑO 1985

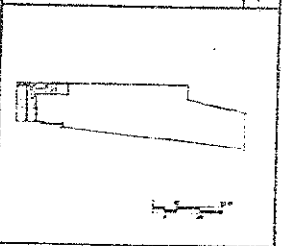


PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central



PLANTA

PLANO DE LOCALIZACION



SIMBOLOGIA Y NOTAS

- PUNTO ALTO EN LA ESTRUCTURA
- VIGA MADRE

PROYECTO

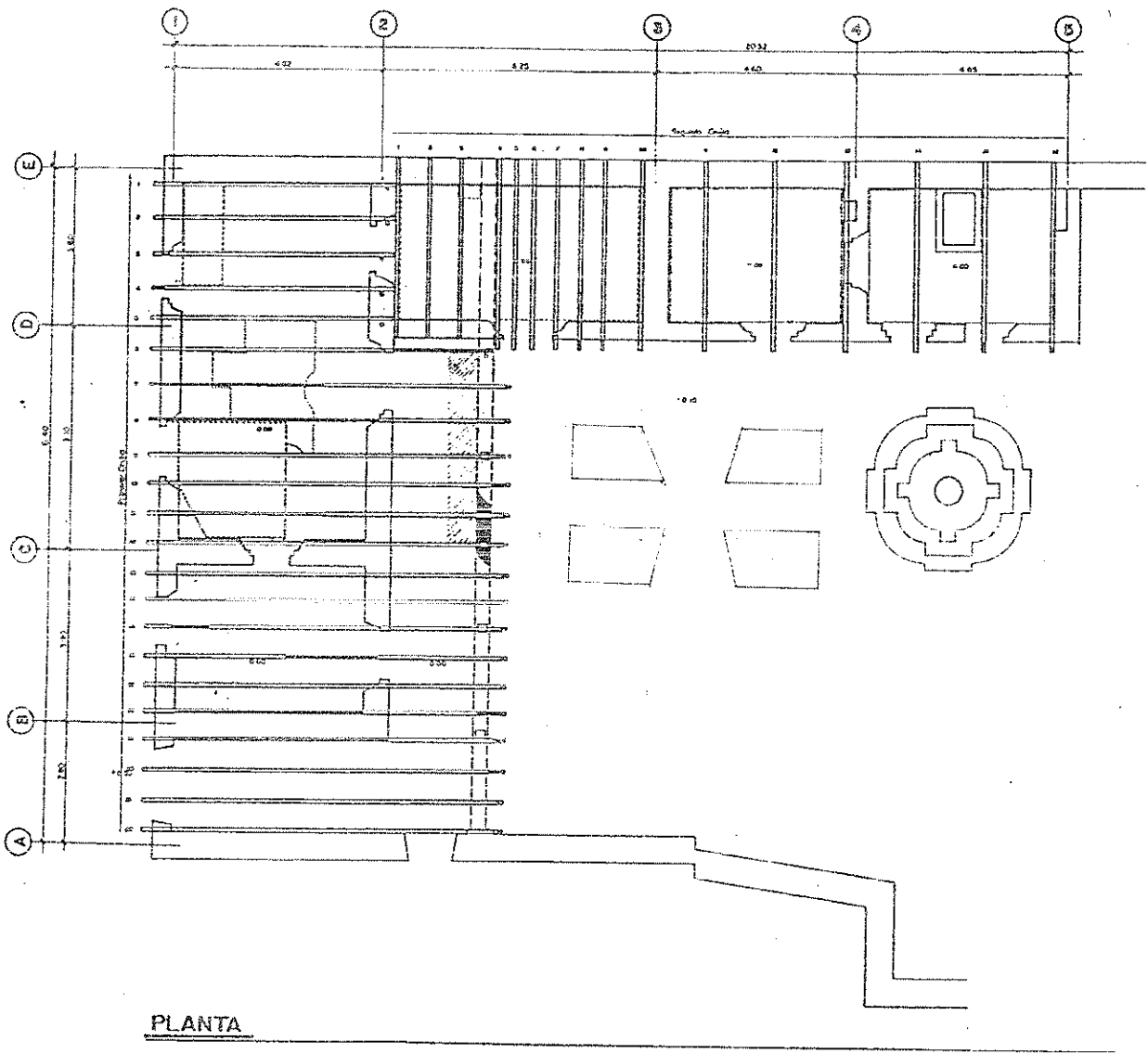
CONTENIDO  
ESTADO ACTUAL  
ESTRUCTURA DE CUBIERTA, TIGONAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

LEONARDO CARRERA S. J. D. V.	ORLANDO D. K.
ESCALA: 1:50	FECHA: AÑO 1,999

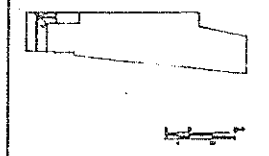


PROPUESTA  
DE RECICLAJE  
DE  
LA CASA DE  
LOS NAZARENOS  
ANTIGUA GUATEMALA



PLANTA

PLANO DE LOCALIZACION



SIMBOLOGIA Y NOTAS

- TENDAL EN MAL ESTADO POR POLILLA Y HONGOS
- TENDAL EN REGULAR ESTADO POR POLILLA
- TENDAL CON FRAGMENTOS PLÁSTICO
- CIELO SUSPENDIDO DE CAYEN PIEDRA
- CIELO SUSPENDIDO DE AYTON CORRIENTE
- CIELO SUSPENDIDO DE TELA CON CAL
- CIELO SUSPENDIDO DE TELA PLASTER
- SIN CIELO SUSPENDIDO
- ÁREAS BARRIDAS EN EXCELENTE COND. POR HUMEDAD ALTERNAN
- EXCELENTE DE TALLAS DE MADERA 4" x 4"
- VIGA MARCO DE MADERA
- MAL ESTADO EN VIGA MARCO POR HONGOS Y POLILLA
- VIGA O TENDAL DE 4" x 4"
- VIGA O TENDAL DE 4" x 6"

PROYECTO

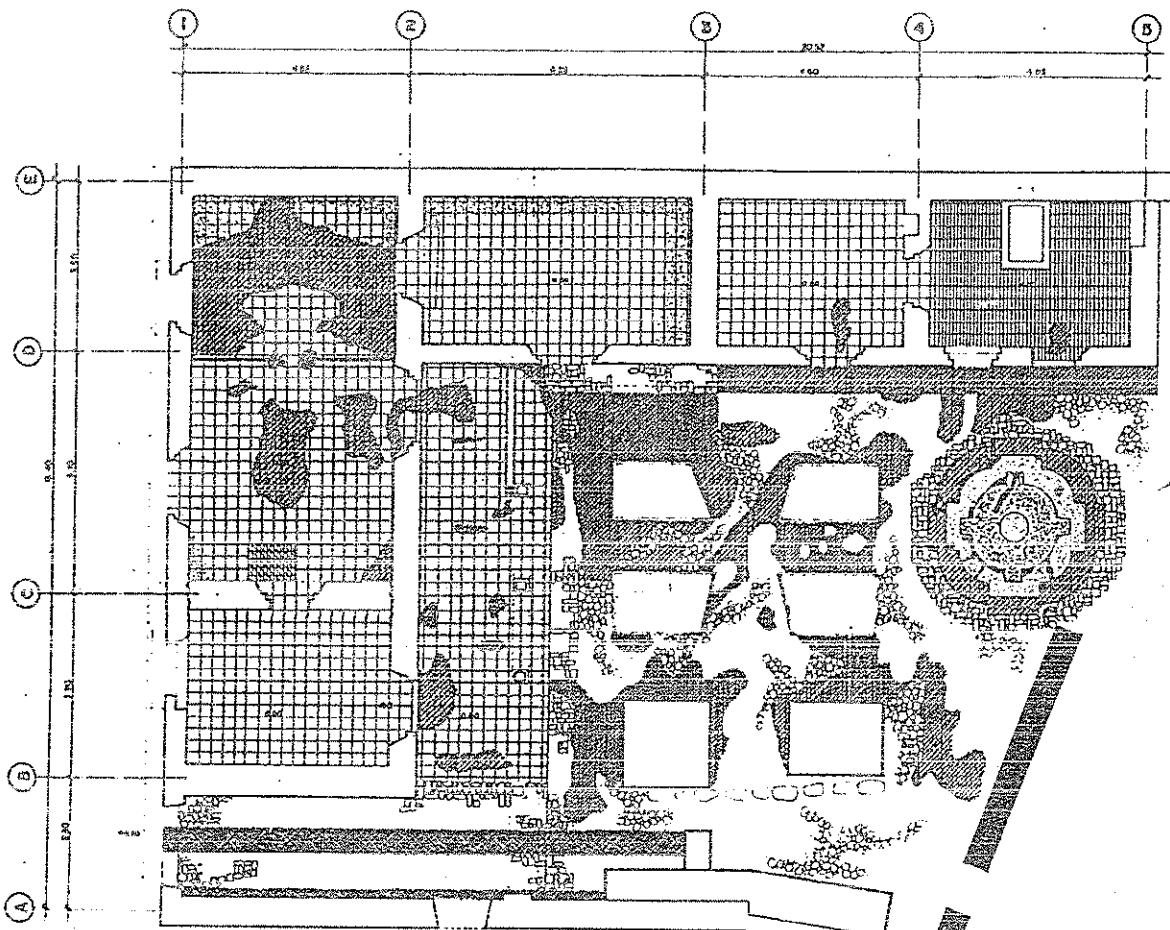
CONTENIDO  
LEVANTAMIENTO INTERIORES Y ALTERACIONES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

LEVANTO: S.M.P.A., D.E.	DISEÑO: D.E.
ESCALA: 1/50	FECHA: JULIO 2, 1999



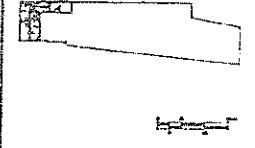




PLANTA

**SIMBOLOGIA**  
**CAUSAS DE DETERIOROS**

	FALTA DE MATERIAL BASE Y ACABADO FINAL
	FALTA DE ACABADO FINAL POR ESTERIORES DE HUMEDAD
	ELEMENTO FALTA DE INTERVENCIÓN RECIENTE
	ACABADO FINAL EN SU ESTADO DEPENDIENDO DEL MATERIAL
	PRESENCIA DE HUMEDAD POR FUGAS CLASICA
	FEJAS POR FUGAS HORIZALES DE ALACANES Y CANTONADAS
	GREJAS POR DISEÑO INADECUADO
	MECANISMO DE JALISERA
	PRESENCIA DE FLORA



**SIMBOLOGIA Y NOTAS**

	BALDOSA DE BARRO COCUDO
	REPO APISADO
	ALTERACION EN CONCRETO
	LADRILLO DE BARRO COCUDO
	INTERVENCIÓN RECIENTE
	ALTERACION ELEMENTO NO ESTRUCTURAL
	TRAVESADO
	PIEDRA
	GRUETA
	PIEDRA TALLADA
	PANTALLA EMPERADO
	ACABADO FINAL EN SU ESTADO
	FALTA DE MATERIAL BASE Y ACABADO FINAL

NOTA: POR IMPOSIBILIDAD DE ACCESO VISUAL POR ALFONDA NO SE REGISTRARON DETERIOROS EN BALDOSA DE BARRO COCUDO.

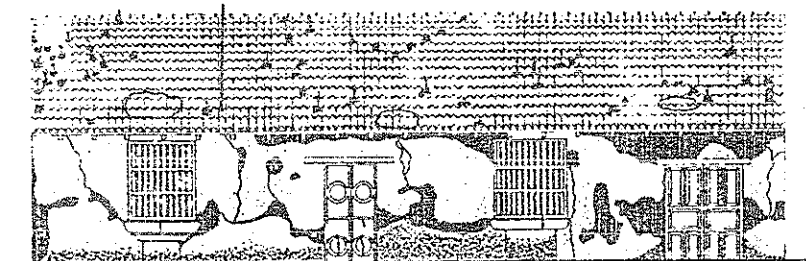
PROYECTO

CONTENIDO  
LEVANTAMIENTO  
DE DETERIOROS Y ALTERACIONES

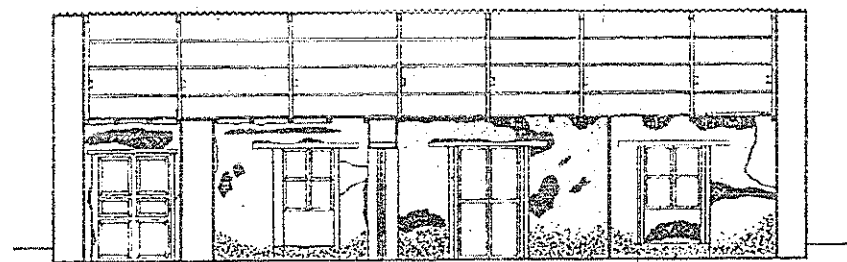
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

LEVANTADO CARLOS D. E.	DEJADO D. E.
ESCALA 1:50	FECHA JULIO 1985



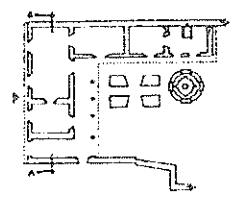


ELEVACION FRONTAL



SECCION A-A'

PLANO DE LOCALIZACION



LEGENDA Y NOTAS

- ELEMENTO DE MATERIAL BASE Y ACABADO FINAL
- ELEMENTO DE ACABADO FINAL
- ELEMENTO EXISTENTE
- INTERVENCIÓN EXISTENTE
- ACABADO FINAL EN MAL ESTADO
- PRESENCIA DE MARCAS
- IMPACTO DIRECTO
- PRESENCIA DE HONGOS Y FLORA
- ALTERACIÓN ELEMENTO O MATERIAL
- ELEMENTOS EN CONCRETO
- INDICIA ACOMETIDA ELECTRICA

NOTAS:  
 EL ESPACIO INTERIOR DE LA CUBIERTA DE CERRÓN AFECTA POR HONGOS Y FLORES  
 LOS ESPACIOS DE ALICATA DE ALFARBE Y MONTAJE DE CERRÓN AFECTA POR HONGOS Y FLORES AL PISO DE LOS BASTILES

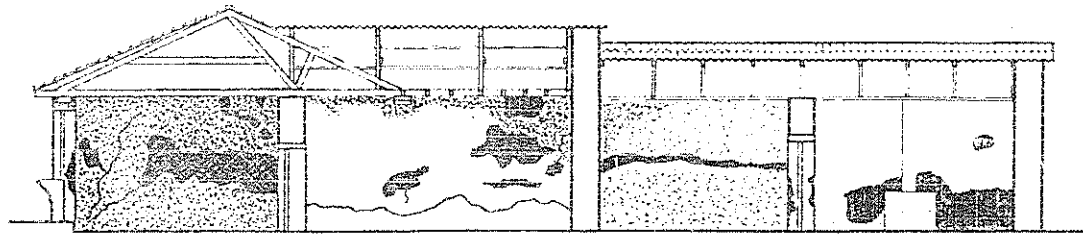
PROYECTO

CONTENIDO  
 LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES

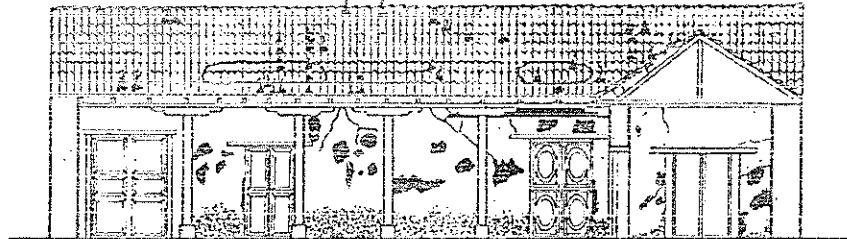
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

LEVANTADO: C. SILVA A., D.C.	DISEÑADO: D.E.
ESCALA: 1:50	FECHA: JUNIO 1, 1999

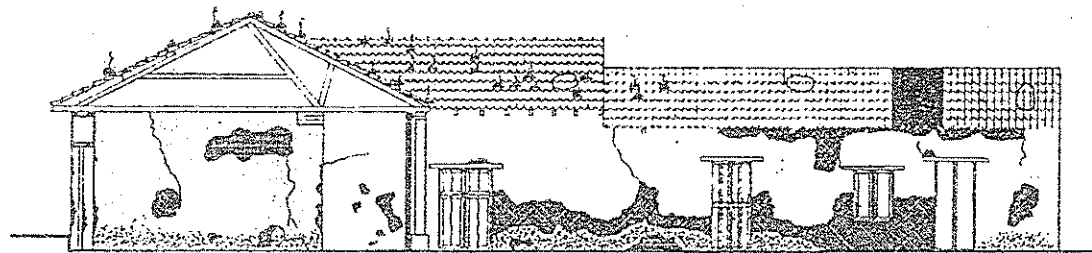




SECCION B-B'

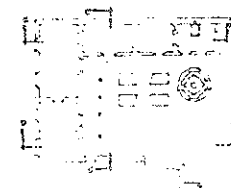


SECCION C-C'



SECCION D-D'

PLANO DE LOCALIZACION



LEGENDA Y NOTAS

- FALTANTE DE MATERIAL BASE Y ACABADO FINAL
- FALTANTE DE ACABADO FINAL
- ADECUACION INEXISTENTE
- ACABADO FINAL EN REAL ESTADO
- PRESENCIA DE INARBOREO
- FIGURA
- DIFERENCIA
- ALTERACION ELEMENTO NO ORIGINAL
- PRESENCIA DE FLORA
- MARCADO EN CIMENTA

NOTAS:  
 EL ESPACIO INTERIOR DE LA CASITA DE DIFERENTES AFECTADO POR MOEDOS Y PUNDO  
 EN TAMBOR DE MADERA DE PASADIZO Y VENTANAS  
 DE RESERVA AFECTADOS POR FOLIAJE Y VEGETACION  
 AL GRAL POR LOS DIFERENTES

PROYECTO

CONTENIDO  
 LEVANTAMIENTO  
 DE DETALLADOS Y ALTERACIONES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
 DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

EDIFICIO  
 CARRERA DE D.E.  
 ESCALA:  
 1:150

EDIFICIO  
 D.E.  
 FECHA:  
 MARZO 1992



PROPUESTA  
 DE RECICLAJE  
 DE  
 LA CASA DE  
 LOS NAZARICHOS  
 CENTRO GUATEMALA

B	PISOS	INTERIOR: FRAGMENTACION DE ELEMENTOS. DISCREGACION DE MATERIALES	NATURALES: HUMEDAD	FALTA DE MANTENIMIENTO	-LIBERACION DE MATERIALES AGREGADOS. -LIMPIEZA Y TRATAMIENTO PREVENTIVO.
B	PISOS	EXTERIOR: PARCIALMENTE BOTERRADO	NATURALES	AGUA DE LLUVIA FALTA DE MANTENIMIENTO	-LIBERACION DE MATERIALES AGREGADOS. -LIMPIEZA Y TRATAMIENTO PREVENTIVO.
C	LA FUENTE	DISCREGACION DE MATERIALES	NATURALES	AGUA DE LLUVIA SOLEAMIENTO	-LIBERACION DE MATERIALES SUELTOS.
		PRESENCIA DE HONGOS	BIOLOGICOS	SAPROFITOS	-LIBERACION Y LIMPIEZA. -TRATAMIENTO PREVENTIVO
B	CARPINTERIA: FUERTAS, VENTANAS, BALCONES	MALAS CONDICIONES EN GENERAL. FALTA DE ELEMENTOS INTEGRANTES.	ABANDONO. EXPOSICION AL CLIMA. DEPREDAION	HUMANOS, NATURALES. CLIMATICOS	-CONSOLIDACION. -INTEGRACION DE MATERIALES -TRATAMIENTO PREVENTIVO.
C	INSTALACIONES	DESORGANIZACION.	ABANDONO Y FALTA DE MANTENIMIENTO.	HUMANOS	-REORGANIZACION Y COMPLEMENTACION.

#### Siemoes:

Dentro de los principales siemoes que pudieron afectar al inmueble se mencionan: 1,717; 1,917; 1,918; 1,942 y 1,978.

### C. EL ENTORNO

#### I. ALTERACIONES:

Cambios que se observan en el entorno inmediato y que obedecen a las modificaciones efectuadas tanto a nivel funcional como espacial.

#### a. EFECTOS DE ALTERACIONES

##### a. i. Cambio de Material:

#### Cubiertas:

Se observa que en su mayoría el área circundante mantiene el uso del artesonado de madera con teja de barro cocido, aunque también hay algunos inmuebles de construcción más recientes, que utilizan una fachaleta con teja de barro cocido, y la cubierta es de lámina.

#### Muros:

Dentro de lo que se puede observar, los cerramientos horizontales o muros de los diferentes inmuebles, algunos son en adobe y otros en block, conservando las fachadas de tipo colonial con acabados aplanados, y guardando en su mayoría las proporciones de puertas y ventanas.

#### D) DIAGNOSTICO ESTADO ACTUAL:

El inmueble en estudio se encuentra en avanzado estado de deterioro según se aprecia en el desarrollo de este capítulo. Recibe el mínimo mantenimiento por parte de los moradores del mismo, a pesar de que no utilizan la edificación propiamente dicha.

Prioridad se considera aclarar la situación legal del inmueble para así proceder a su rescate y rehabilitación mediante un uso digno que de alguna forma asegure su conservación.

En relación a los deterioros que presenta el inmueble, se observa que son bastante severos, pero esto no implica que sean irreversibles. Se considera de primera prioridad intervenir la cubierta pues debido a el deterioro que la misma presenta se derivan otros deterioros en el inmueble.

#### E) CONCLUSIONES:

La denominada Casa de Los Nazarenos, independientemente de su estado de deterioro, es un documento cultural e histórico de gran valor, pues en la actualidad se cuenta con un reducido número de monumentos de carácter habitacional del siglo XVIII en la ciudad de La Antigua Guatemala.

Los diferentes siemoes que han afectado al inmueble son factor clave en el estado actual del mismo. Luego de los siemoes, vino el abandono parcial del inmueble y a consecuencia de ello, los daños más severos que presenta, ocasionados básicamente por factores de orden ecológico: los constantes cambios de clima, lluvias, viento, humedad, etc..

Finalmente, es obvio que el permanente abandono, prácticamente sin ningún mantenimiento, hace urgente la intervención del mismo a fin de evitar en un plazo corto, un colapso total.

### NOTAS BIBLIOGRAFICAS / CAPITULO III.

1. MOLINA SOTO, María Elena.  
Valorización del Templo Parroquial de San Sebastián en  
y su Entorno Urbano, Antigua Guatemala.  
Tesis de Maestría en Restauración de Monumentos. Guatemala,  
Universidad de San Carlos de Guatemala. 1,995.
2. LUJAN MUÑOZ, Luis.  
Legislación Protectora de los Bienes Culturales de Guatemala.  
(Recopilación)
3. Ficha técnica de la Casa de los Nazarenos. Consejo Nacional para la  
Protección de La Antigua Guatemala. 1,979.
4. MARKMANN, David.  
Colonial Architecture of Antigua Guatemala. 1,968.
5. Ley Protectora de la Ciudad de Antigua Guatemala.  
Decreto 60-69 del Congreso de la República.

### CAPITULO 4

#### A. PROPUESTA DE VALORIZACION DEL ENTORNO:

De acuerdo al análisis efectuado de los diferentes factores que influyen en el inmueble en estudio, se hace necesario plantear la reincorporación del mismo a la vida útil de su entorno inmediato.

El entorno de La Casa de Los Nazarenos se ubica dentro del perímetro de conservación de La Antigua Guatemala, por lo que debe someterse a las normas establecidas dentro del Decreto 60-69, Ley Protectora de la Ciudad de La Antigua Guatemala. En tal sentido, a continuación se hace referencia a lo contenido en dicha Ley, aplicable al tipo de arquitectura colonial residencial.

\*CAPITULO I. - Artículo 1 -

Se declara de utilidad pública y de interés nacional la protección, conservación y restauración de La Antigua Guatemala y áreas circundantes que integran con ella una sola unidad de paisaje, cultura y expresión artística.

\*CAPITULO II. - Artículo 12 -

Aunque toda la Ciudad de La Antigua Guatemala, se distingue dentro de su perímetro urbano los siguientes tipos de construcciones:

1) Los edificios religiosos y civiles con todas las construcciones eclesidásticas...

2) La arquitectura doméstica integrante de inmuebles de propiedad particular comprendidos dentro del área urbana y sus áreas circundantes, conforme al Plan Regulador,

3) Las construcciones de otra índole como fuentes ornamentales públicas y privadas,...

4) Asimismo, el trazo urbanístico de la ciudad y poblaciones aledañas y el empedrado de sus calles.

- Artículo 14 -

... Toda obra que se proyecte ejecutar en los edificios a que se refiere el inciso 2 del artículo 12, requerirá la aprobación previa del Consejo.

- Artículo 16 -

No se podrá hacer de los monumentos, ni edificios públicos o de propiedad de particulares en La Antigua Guatemala, uso indebido o indigno de su importancia artística o histórica, ni podrán, por consiguiente, ser aprovechados para fines que perjudiquen o menoscaben sus méritos.

- Artículo 17 -

Las medidas aplicables a la conservación y protección de los inmuebles, lo serán también a las calles y a los terrenos que los circundan, a los edificios y construcciones que en ellos se apoyen o que en cualquier forma dañen, impidan su contemplación o modifiquen el sentido del paisaje que los rodea.

- Artículo 21 -

De todo cambio de destino de cualquier construcción del valor histórico, artístico o arqueológico situado dentro del área de protección o influencia de la Ciudad de La Antigua Guatemala, deberá darse aviso previo al Consejo para la Protección de La Antigua Guatemala, a fin de que éste resuelva lo conveniente.

Por otra parte, se hace necesario considerar los lineamientos establecidos por el departamento de Control de la Construcción de El CNPAG, de los cuales se aplican los siguientes:

- Las repisas, marcos de portón y bases de columnas si no son de piedra tallada u originales, deben ser blanqueadas. No se permiten los martelinados, pues se consideran falseamientos indeseables.
- Las vertientes de las cubiertas deben mantener una pendiente del 40%.
- Las cubiertas deben ser de artesón tradicional de madera y tej de barro cocido, no se autoriza ningún tipo de losa de concreto.
- Las cubiertas planas deben ser terrazas españolas tradicionales, apoyadas en pilares o columnas de madera.
- La fachada debe rematar en un alero tradicional, apoyado en canes de madera.

- Los portones deben ser de madera de 2.70 mts. x 2.50 mts. No se autorizan portones ni puertas de metal.
- Las ventanas deben ser de madera y poseer una proporción vertical con una relación de 1:1.5. No se autorizan ventanas de metal.
- Las rejas de metal deben ser pintadas de color negro mate.
- No se autoriza ningún tipo de cemento plástico o similar. El acabado final de la pared debe ser blanqueado.
- Todos los elementos de madera: canes, dinteles, rejas, pilares, columnas, vigas, ventanas, puertas, portones, etc., debe conservar su color natural, no se autoriza ningún tipo de pintura sobre estos elementos, exceptuando todos aquellos aditivos (barnices, lacas, etc..) que preservarán dichos elementos.
- La pintura de los muros debe ser a base de cal, de acabado mate.

## B. PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE:

### I. RESTAURACION

#### a. DETERMINACION DEL TIPO DE INTERVENCION:

De acuerdo con el análisis efectuado del Monumento La Casa de Los Nazarenos, se hace necesario plantear una intervención a fin de garantizar su recuperación física, mediante un uso acorde con la importancia cultural e histórica que encierra: "Para que un edificio sobreviva es necesario darle un uso adecuado a sus características que corresponda a las necesidades de la sociedad en la cual está inserto". (1)

En este caso se plantea la RESTAURACION Y RECICLAJE, del inmueble, anotando a continuación los conceptos sobre los cuales se regirá el desarrollo de la Propuesta, tomando como referencia la realidad guatemalteca y la aplicación de los mismos en el campo práctico.

#### a.1. PRINCIPIOS:

- \* Principio básico: MINIMA INTERVENCION.
- \* Primero preservar que restaurar.
- \* Intervenciones con posibilidad de reversibilidad.
- \* Respeto a la eustancia histórica implícita.
- \* Evitar el uso de falsificaciones.
- \* No aislar el inmueble de su contexto.
- \* Dejar constancia de la época de intervención física efectuada.

#### a.2. CRITERIOS DE INTERVENCION:

Para facilitar la comprensión de los diferentes términos utilizados en el desarrollo de la propuesta de intervención, se hace referencia a los conceptos siguientes:

#### 1. Intervención de un monumento:

Es la acción de carácter técnico, legal o administrativo relacionado con la recuperación de un objeto arquitectónico. (2)

#### 2. Restauración:

Es el conjunto de acciones y obras cuyo objetivo es restaurar los elementos arquitectónicos o urbanos con alto valor histórico y artístico,



los cuales han sido alterados o deteriorados. El criterio de la restauración se fundamenta en el respeto hacia los elementos antiguos y las partes auténticas. (3)

### 3. Conservación:

Conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los bienes culturales. (4)

### 4. Liberación:

Eliminación de elementos arquitectónicos agregados sin valor cultural o natural que afecten a la conservación o impidan el conocimiento del objeto. Puede efectuarse antes o después de la restauración propiamente dicha y que puede obedecer a razones de investigación o bien a la recuperación de las dimensiones originales. (5)

### 5. Reintegración:

Restitución en su sitio original de partes o elementos desmembrados del objeto, para asegurar su conservación. (6)

### 6. Integración:

Aportación de elementos claramente nuevos y visibles, para asegurar la conservación del objeto. (7)

### 7. Reciclaje:

Reutilización de un objeto arquitectónico para una actividad diferente para la que fue creado, cuidando que este nuevo uso sea acorde al momento de su restauración guardando armonía con el contexto donde se enmarca.

## b. ACTIVIDADES A REALIZAR:

### EN EL MONUMENTO:

#### a. Cimientos:

De acuerdo al análisis del estado actual y las calas arqueológicas como parte de la investigación, éstos no presentan asentamientos, hundimientos diferenciales o fracturas. A pesar de ello, esta información es a nivel muy general, por lo que no se puede hacer una afirmación con certeza total. En este sentido se recomienda que se profundice al respecto a fin de obtener datos de toda la estructura, sin correr riesgo de ningún tipo.

#### b. Muros:

Inicialmente se hará la liberación de materiales desgregados en las diferentes áreas para proceder a su consolidación, como actividad primaria en cualquiera de los casos.

Se procederá a reponer faltantes de materiales base como fragmentos de ladrillo, y acabados finales como repello en las áreas necesarias, haciendo notar en todos los casos, que se trata de intervenciones actuales, a fin de consolidar los materiales originales y la estabilidad del edificio.

En la reposición de repellos previa consolidación, se dejarán 2mm. menos de espesor para demarcar la diferencia con los acabados originales, éstos serán con mezcla de cal y arena amarilla en proporción 1:3. En las áreas de repellos flojos, se inyectarán a manera de adherirlos nuevamente al muro. Se considera dejar unas áreas al descubierto como ventanas, para que se pueda observar el estado actual del inmueble.

En donde se integren materiales o elementos nuevos, se dejará al descubierto donde sea posible, para hacer notar la diferencia.

En lo correspondiente a grietas, se procederá a liberar los materiales sueltos para definir la trayectoria y dimensión de las mismas, y se procederá a consolidar, mediante la colocación a cada 0.00m. mangueras de poliducto flexible de 1/2" de diámetro, para luego hacer las correspondientes inyecciones con mezcla de cemento, arena y Moviton. Luego de 15 días se procede a cortar los excedentes de mangueras que sobresalgan los muros, pero siempre dejando el corte a ras del muro para notar la intervención.

En las áreas afectadas por humedad exterior o visible se utilizará capillo de fibra natural (de raíz), y agua para su liberación, y en sectores donde sea más grave el daño, se utilizará en lugar de agua, una solución de agua y ácido muriático proporción 10:1. Para un mejor control de la humedad al interior de los muros, se ventilarán constantemente los diferentes ambientes.

Finalmente, se aplicará un encañado general en todos los muros, para dar unidad de color y además para lograr una mejor iluminación en los interiores del inmueble. La mezcla a utilizar será a base de cal y agua con una parte de Moviton, y se aplicarán varias capas a fin de formar una película gruesa, para tener la posibilidad de que sea reversible en un momento dado.

#### c. Pisos:

En el área que cuenta actualmente con baldosa de barro cocido, se procederá liberar materiales sueltos debido a la fragmentación de los diferentes elementos, procurando dejar *in situ* los elementos aunque fragmentados, pero que se encuentren en relativas buenas condiciones.

Posteriormente, dando continuidad al criterio de mínima intervención, se colocará una superficie de esdecto de 0.05m. previamente cementado sobre el área donde se procederá a integrar los elementos componentes del nuevo nivel de piso; esta superficie servirá como antiadherente entre el nivel de piso

actual que se busca proteger - parte de las evidencias de una de las etapas constructivas - y el nuevo nivel de piso que se integrará.

El nuevo nivel de piso será de baldosa de barro cocido de 25x25 cms. debidamente fechada para que en el futuro se tenga clara la fecha de esta intervención. Las baldosas se asentarán sobre una capa de aproximadamente 2cms., de mezcla de cal y arena amarilla, dejando una sea de 1cm. entre elementos en ambos sentidos.

Se dejará en áreas definidas, (ver plano Propuesta intervención en pisos) unas ventanas o áreas al descubierto del piso actual, a manera de que el inmueble se constituya un museo propiamente dicho. Sobre estas áreas se colocará un vidrio grueso (5mm.), a modo de proteger y a la vez exponer el piso original, además se hará uso de pequeñas placas donde se indique la probable fecha de colocación de dicho piso (siglos XVIII y XIX).

Como acabado final, para facilidad de mantenimiento, se aplicarán tres capas de cera transparente y se pulirá.

En lo que son áreas exteriores de empedrado, específicamente en el jardín, se liberará de materiales que en su mayoría cubren el empedrado, como tierra, concreto, y microorganismos (hongos). posteriormente se hará una limpieza con solución de agua y ácido muriático.

En sectores donde sea necesario, se integrarán materiales similares a los existentes, haciendo notar que la intervención es reciente.

#### d. La Cubierta:

Para iniciar es importante anotar que todos los trabajos correspondientes a la intervención en la cubierta, deberán realizarse en verano (temporada seca), y prever el modo de protección en áreas de intervención en los diferentes momentos, para evitar nuevos daños.

A continuación se detallan los pasos a seguir en dicha intervención, relacionados con el estado actual y los daños existentes (ver plano de materiales existentes y deterioros de la cubierta).

Primera crujía:

1. Identificación numérica de cada teja de las diferentes vertientes, procediendo a desmontarlas en orden inverso a su colocación. Una vez desmontadas, se tratarán con especial cuidado en su ubicación de almacenaje temporal, mientras se continúa con la intervención.
2. Liberación de la superficie de bahareque (cama de taxicoguit), en las áreas estrictamente necesarias para la liberación y posterior integración de elementos en la estructura de madera.
3. Identificación numérica en orden de colocación, indicando la vertiente a la que corresponden de las regletas sustentantes de la teja, en las áreas donde se liberó el bahareque, y desmontaje de las mismas.
4. Identificación numérica de elementos componentes de las armaduras por intervenir, en orden de su colocación y la vertiente a la que corresponden, para proceder a su desmontaje. (Ver numeración en plano intervención de cubierta).
5. Liberación de tablas del entretecho en mal estado, y en áreas estrictamente necesarias para la integración de nuevos elementos horizontales (tendales).
6. Liberación de tendales en mal estado, para integración de elementos nuevos. (Ver numeración en plano de intervención de cubierta).

Segunda Crujía, segunda etapa: (De acuerdo al análisis histórico)

Por tener igual conformación que la primera crujía, se procederá de igual forma que lo anteriormente indicado. (Ver plano de intervención de cubierta).

Segunda Crujía, tercera etapa:

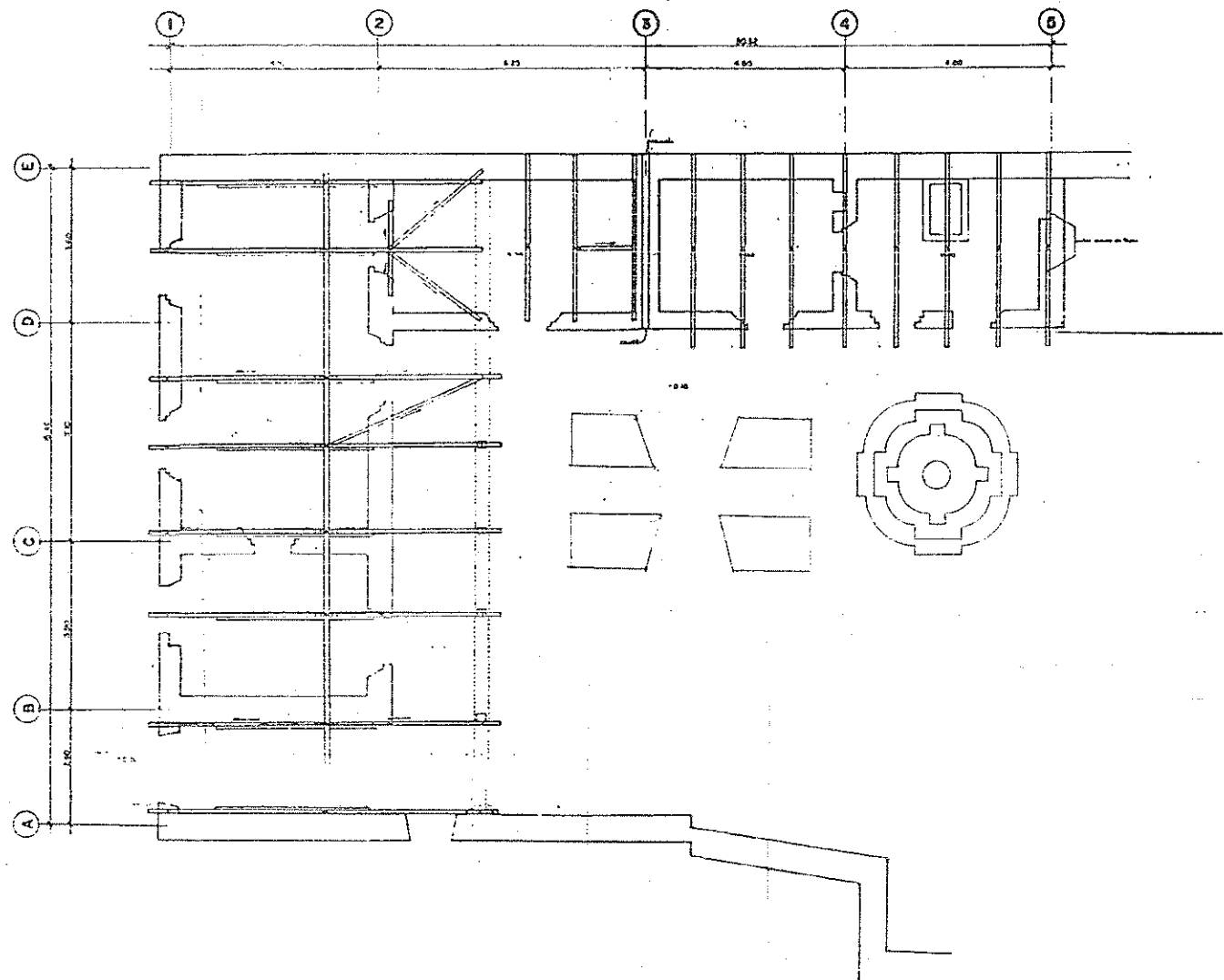
1. Desmontaje de la teja, teniendo especial cuidado en su ubicación de almacenaje temporal. Posteriormente, integración de elementos nuevos debidamente fechados.
2. Liberación de láminas de zinc.
3. Liberación total de costaneras y tendales por mal estado y poca firmeza estructural. En estas áreas se integrarán nuevos elementos como estructura sustentante de la cubierta. Se utilizarán armaduras para una mejor solidez; además, son elementos que indican por el mismo la diferencia de momentos constructivos en el inmueble. Estas armaduras serán a dos vertientes para tener una integración con los volúmenes existentes y dar continuidad a la cubierta correspondiente a la segunda etapa constructiva.

Cuando los materiales de la cubierta se encuentren debidamente numerados, desmontados y almacenados en lugar cubierto, seco y protegidos de factores climáticos que puedan dañarlos, se procederá particularmente así:

- \* La teja: Se limpiará con cepillo fibra natural (de raíz) y una solución de agua y amoníaco, luego previo su reintegración se sumergirá en impermeabilizante Primal E-30.
- \* Los diferentes elementos de madera que se reintegren, se fecharán y se tratarán contra insectos, con Pentadine.
- \* Los elementos de madera que permanezcan en su sitio original, se fumigarán y se les aplicará una capa de Pentadine.
- \* Las uniones entre elementos de madera se reforzarán en sus amarres de listones de cuero, mediante nuevos listones de cuero de 2 cms. de ancho.

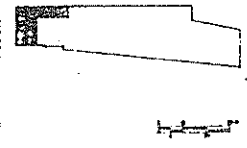
e. La Fuente:

Se procederá a liberar de materiales sueltos y consolidar las diferentes áreas que presentan deterioros.



PLANTA

PLANO DE LOCALIZACIÓN



SIMBOLOGIA Y NOTAS

- PLANTO ALNO EN LA ESTRUCTURA
- VIGA MADRE

NOTA:  
SE REALIZÓ EL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA.

PROYECTO

CONTENIDO

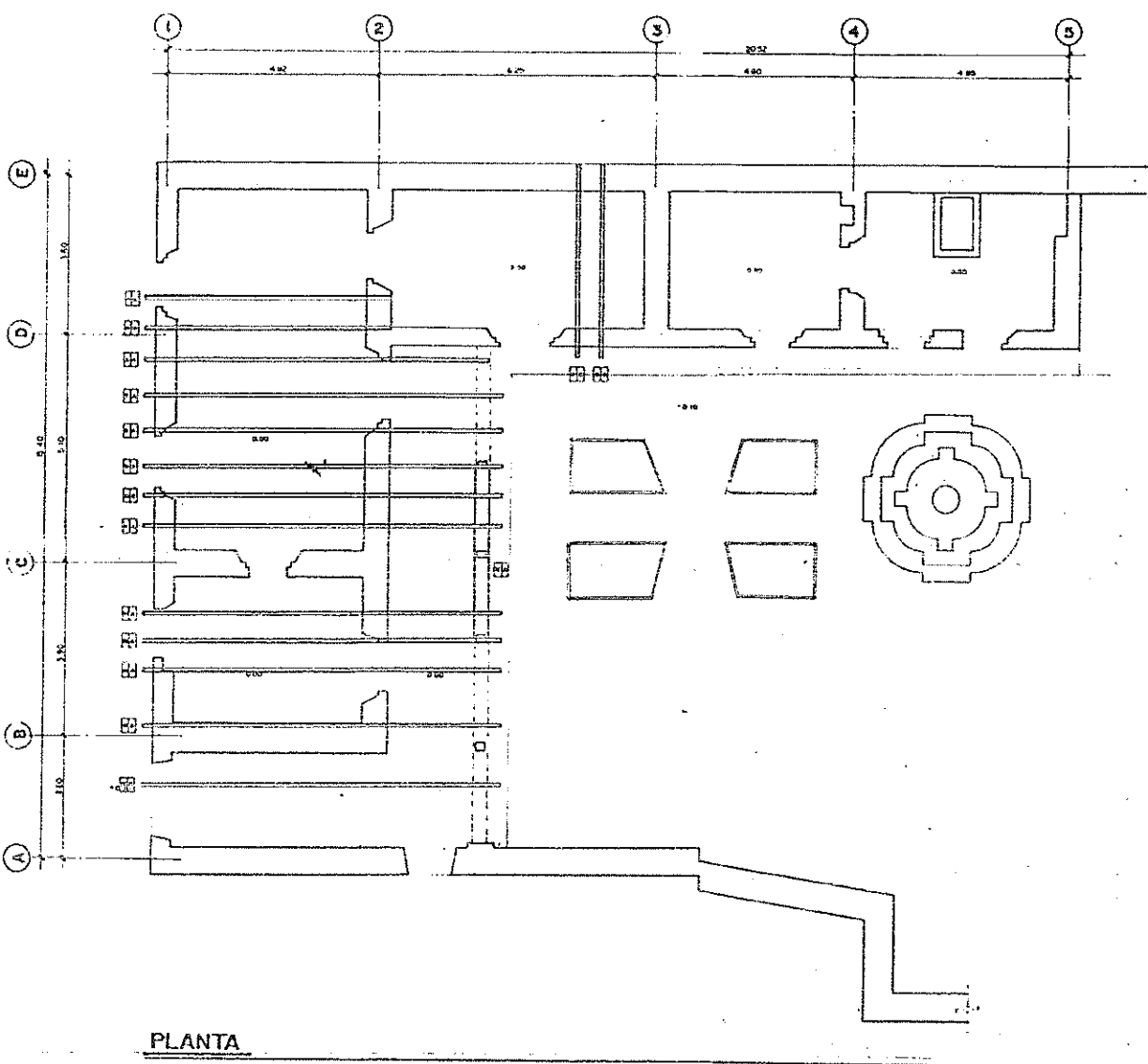
ESTADO ACTUAL  
ESTRUCTURA DE CUBIERTA, TIERRAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD DE	INSTITUTO DE
ESTADÍSTICA	PLANEACIÓN
1988	1988



PROPUESTA DE RECICLAJE DE LA CASA DE LOS NAZARENOS





**PLANTA**

**PLANO DE LOCALIZACION**



**SIEMBLOGIA Y NOTAS**

-  **ACCIÓN TENDAL**
-  **INICIADO EN AREA DADA DE TENDAL**

**NOTAS:**  
 Este proyecto es un estudio de  
 carácter de aula de trabajo y  
 desarrollo de ideas constructivas,  
 y preventivo pedagógico.  
 La información contenida en este  
 plano de acciones y actuaciones  
 de tendales.  
 Para las intervenciones de  
 ejecución de las obras de  
 construcción, el interesado debe  
 consultar con el arquitecto  
 de las obras de la U.S.C. de la  
 Dirección General de Construcción y  
 Obras Públicas para obtener  
 los permisos correspondientes.

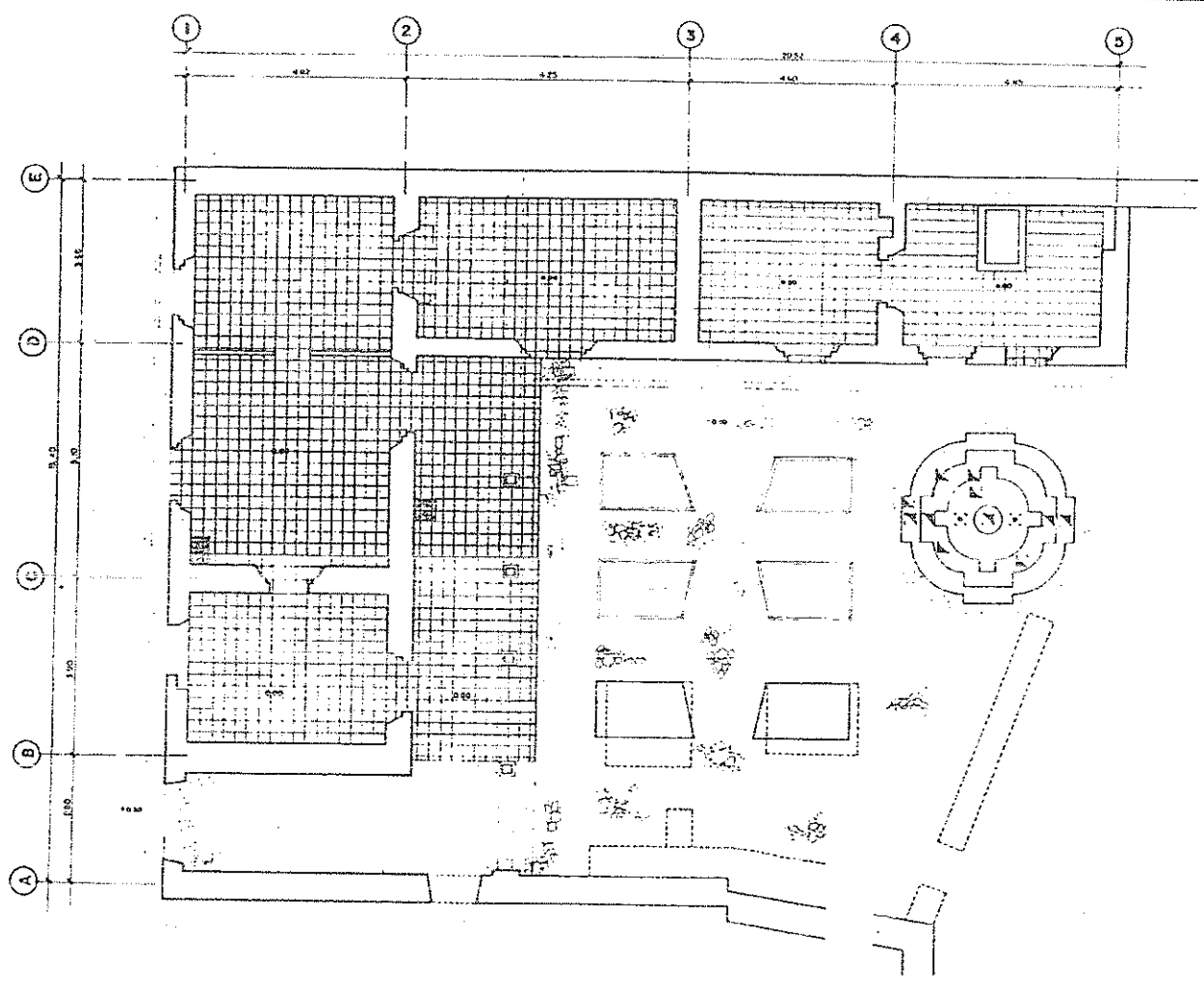
**PROYECTO**

**CONTENIDO**  
 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DE CUBIERTA  
 TENDALES Y VIGA MADRE.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
 DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

LEVANTO: CARRERA, D.E.	DISEÑO: D.E.
ESCALA: 1:50	FECHA: AÑO 1993

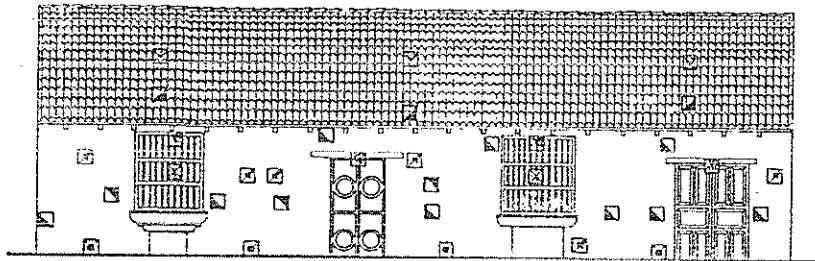




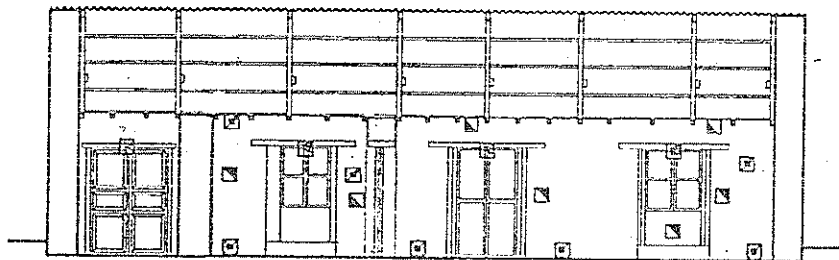
PLANTA

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 Biblioteca Central

PLANO DE LOCALIZACION	
<p><b>SIMBOLOGIA Y NOTAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li> NUEVO NYVEL DE PISO</li> <li> BALDOSA DE BARRO COCCHO 25x25</li> <li> PIEDRA DE CANTERA TALLADA EN UNA CARA</li> <li> PAVIMENTO DE PIEDRA</li> <li> INTEGRACION DE JARDINERA</li> <li> LIBERACION ELEMENTO ARREGADO</li> <li> REPOSICION MATERIAL BASE + ACABADO FINAL</li> <li> REPOSICION ACABADO FINAL</li> <li> LIBERACION INMEDIAD EXTERIOR</li> <li> AREA DE VENTANA EN PISO</li> </ul>	
PROYECTO	
CONTENIDO	
PROPUESTA DE PISOS	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	
LEVANTO C.A.P.A.S. D.E. ESCALA: 1:50	DISEÑO D.E. FECHA: JULIO 1975
PROPUESTA DE RECLAJE DE LA CASA DE LOS NAZARENOS PARQUE GUATEMALA	

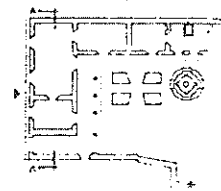


ELEVACION FRONTAL



SECCION A-A'

PLANO DE LOCALIZACION



LEGENDARIO Y NOTAS

-  ELIMINACION DE MUEVEDAD
-  REPOSICION DE APLAMADO
-  REPOSICION MATERIAL BASE + APLAMADO
-  INYECCION EN FIBRA Y WICKING
-  LIBERACION ELEMENTOS APRECIADOS
-  INTERERACION ELEMENTOS PASANTES
-  INTERERACION DE PISOS
-  REESTRUCTURACION DE CUBIERTA
-  TRATAMIENTO A LA MADERA
-  LIBERACION DE LAMINA DE ENCO
-  ELIMINACION DE VEGETALES

PROYECTO

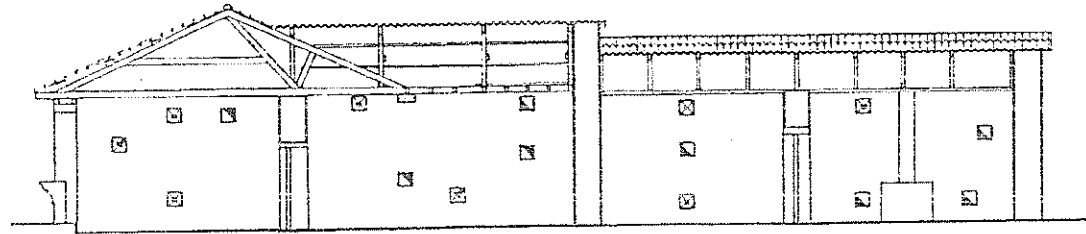
CONTENIDO

PROPUESTA SISTEMA PORTANTE Y CUBIERTA

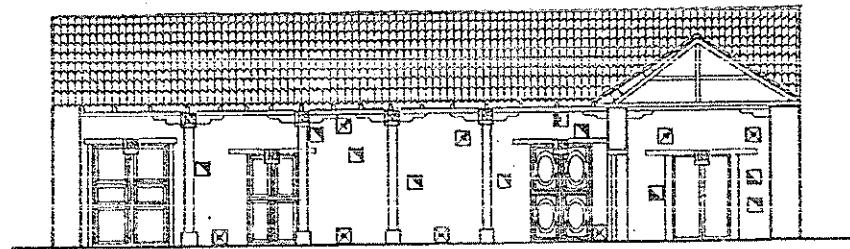
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

LEONARDO GUERRA S.P.A. S. DE R.L.	DISEÑO DE
ESCALA: 1:50	FECHA: JUNIO 1992

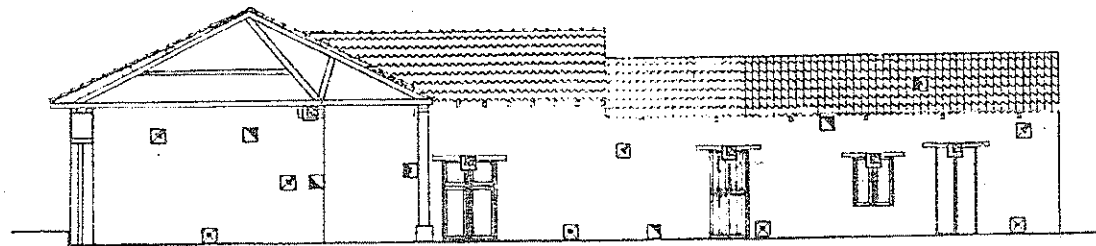




SECCION B-B'

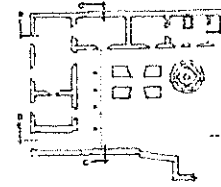


SECCION C-C'



SECCION D-D'

PLANO DE LOCALIZACION



SINBOLOGIA Y NOTAS

- ELIMINACION DE MUEBLES
- REPARACION MATERIAL PALISANDRO ACABADO
- REPARACION DE APILADOS
- REVISION EN FIBRAS Y BARRAS
- LIMPIEZA ELEMENTOS ADORNADOS
- INTEGRACION ELEMENTOS PALISANDRO
- INTEGRACION Pisos
- TRATAMIENTO A LA MADERA
- RECONSTRUCCION DE CUBIERTA
- LIBERACION DE LAMINA DE ZINC
- LIBERACION DE FLORA

NOTA:  
 1. SE RECOMIENDA  
 LA REPARACION  
 DE LA MADERA

PROYECTO

CONTENIDO

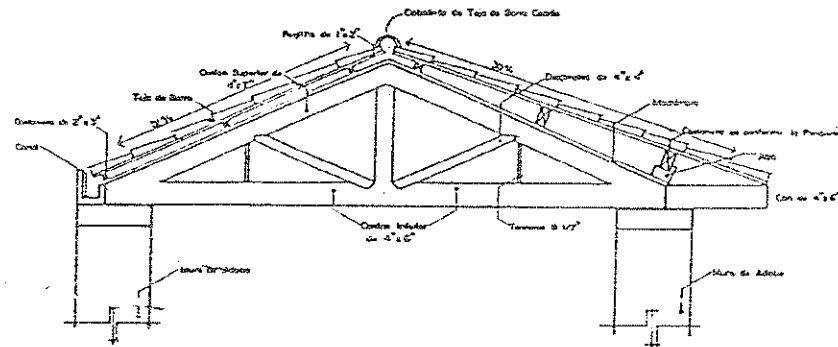
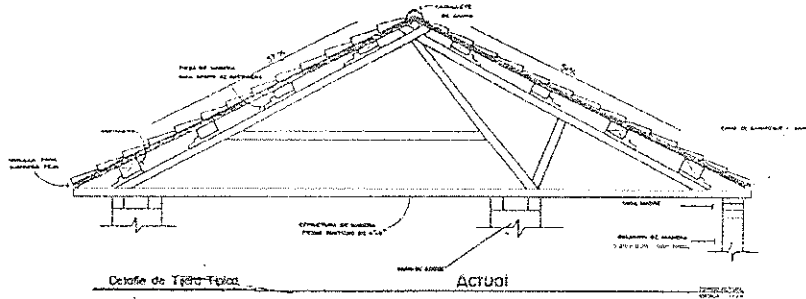
PROPUESTA SISTEMA PORTANTE Y CUBIERTA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

LEVANTADO CARPACA, D.E.	DISEÑO D.E.
ESCALA: 1:500	FECHA: AGOSTO 1, 2010



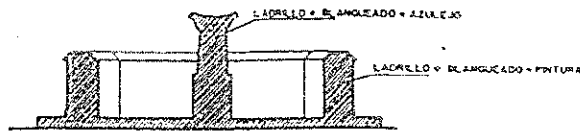
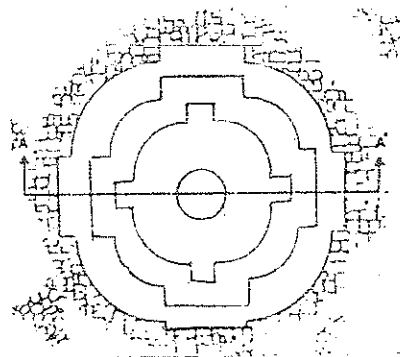




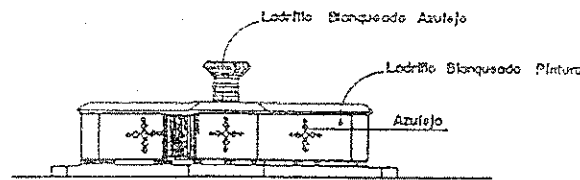
DETALLE DE TIJERA

PROPUESTA

EXP. ALA 1925

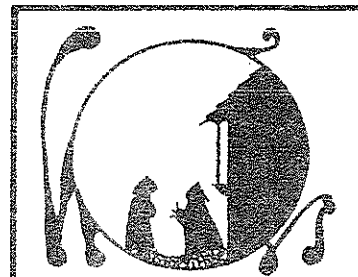


SECCION FUENTE POR A-A



ELEVACION SUR, FUENTE

DETALLES



Con un cepillo de fibra natural (de raíz), y una solución 10:1 de agua y amoníaco, se limpiarán las áreas que presentan humedad y microorganismos (hongos), teniendo especial cuidado con el área de mosaico para no dañarla.

En las fisuras y grietas, se tratará por el sistema de inyección, colocando mangueras de poliducto flexible de 1/2" de diámetro para proceder posteriormente a su inyección, siguiendo el mismo procedimiento que en los muros.

En las áreas donde el blanqueado se encuentre flojo, se consolidará mediante el proceso de inyección con mezcla de cemento y Mowiton.

Se integrarán materiales faltantes, como ladrillo o material base, y en áreas con faltantes de blanqueados se consolidará para proceder a restituir el acabado, dejándolo 2mm. más bajo que el acabado existente para notar la intervención.

#### f. Carpintería:

En general todos los elementos de madera: puertas, marcos y ventanas, balcones, dinteles, columnas, viga madre, etc.; se tratarán de igual forma, haciendo injertos donde sea necesario para preservar y consolidar los elementos existentes.

Se liberarán de pintura existente, con una solución 1:5 de soda cáustica y agua, con cepillo de fibra natural (de raíz).

Se fumigarán para evitar el deterioro por polillas o cualquier otro tipo de insecto perjudicial a la madera.

Se les aplicará una mano de barniz opaco para sellar y proteger.

Las puertas internas que comunican las habitaciones de la primera crujía, no existen, por lo que en base a medida de los vanos se integrarán las puertas que armonicen con las ya existentes, pero haciendo notar su posterior construcción.

#### g. Instalaciones:

La instalación eléctrica: actualmente expuesta y funcionando, por lo que de acuerdo a las necesidades se complementará.

La instalación de agua potable: cuenta con instalación dentro del lote, funcionando. Actualmente debido al uso que se le da al inmueble, se encuentra bastante desordenada, por lo que de acuerdo a las necesidades habrá que reorganizarla.

La instalación de drenajes: al igual que en las anteriores, habrá necesidad de reorganizarla.

#### h. Actividades Posteriores:

Las actividades que involucran la conservación del inmueble estarán supeditadas a los usuarios y/o propietarios del mismo. Se recomienda elaborar y hacer uso de un manual con especificaciones puntuales para los problemas propios del inmueble, a fin de establecer programas y cronogramas, para facilitar su mantenimiento.

El mantenimiento es esencial para que un edificio quede protegido contra los elementos climáticos y de fenómenos naturales o accidentales, pues si no se da mantenimiento los daños menores se convierten en problemas serios que son a la larga más caros y difíciles de intervenir y ponen en peligro la conservación del edificio.

## RECLAJE:

### a. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DEL NUEVO USO:

En el desarrollo de la presente investigación, se hace referencia al antecedente de que el inmueble en estudio se encuentra en estado de abandono por parte de sus propietarios, debido en buena medida, a la falta de claridad en la situación legal del mismo.

En base a lo anteriormente planteado, se procedió a hacer las consultas con los propietarios, para definir una óptima utilización; combinando las necesidades reales de los propietarios, así como de la comunidad antiguense, considerando:

a) De acuerdo al análisis efectuado del entorno y contexto inmediato al inmueble, se procedió a evaluar la vocación de uso, concluyendo en que el barrio tradicionalmente se ha constituido como sector de vivienda y comercio doméstico, pues históricamente ha sido habitado en parte por la población de bajos y medios recursos, que se dedica a actividades artesanales. Por otra parte, el crecimiento de la ciudad da indicadores de desarrollo comercial y educativo (hoteles, escuelas de español, comercios varios), hacia el área en estudio.

b) Evaluación de deficiencias en la infraestructura de la Ciudad de La Antigua Guatemala, correspondiente a espacios de uso social, cultural y educativo de la comunidad y del Barrio del Chajón. Esta se hizo de acuerdo a investigación de campo, comunicaciones verbales con personas pertenecientes a diferentes instituciones que funcionan en La Antigua Guatemala; gubernamentales, no gubernamentales, entidades educativas de nivel medio y superior, profesionales de distintas ramas, etc..

c) Por otra parte, a los propietarios, a pesar del poco conocimiento respecto a la propiedad del inmueble, el planteamiento del proyecto de tesis tuvo buena acogida por los entrevistados: En la Universidad de San Carlos, Rector Magnífico, personal del Instituto de Investigaciones para Mejoramiento Educativo (IIIE) y de Servicios Generales. Debido a que el proyecto de tesis es de este centro de estudios, el acceso con personas e informaciones fue bastante fluido. En la Universidad Mariano Gálvez, personal de Administración, decano de la Facultad de Arquitectura, personal Docente de varias facultades. En la Universidad Rafael Landívar, personal de Administración, y personal docente de diferentes facultades. En la Universidad Del Valle, personal de la Administración y Personal Coordinador de la Facultad de Humanidades. En la Universidad Francisco Marroquín, personal de Administración.

Las diferentes posibilidades que originalmente se plantean para el nuevo uso del inmueble; se fundamentan en los siguientes objetivos:

- a) Lograr un consenso para un uso equitativo de acuerdo a las expectativas de los cinco propietarios.
- b) Destinar el monumento a un uso digno, y acorde a su importancia histórica y cultural.
- c) Aprovechar las condiciones que propicia el barrio del Chajón, en cuanto a su tranquilidad y quietud, para el desarrollo de actividades relativamente pasivas que se adecuen a este ambiente.

En base a lo anteriormente expuesto, se plantean los posibles usos:

- \* Una galería-museo, para exposiciones de material de los propietarios, así como de artes de la comunidad antiguense.
- \* Una extensión para el Centro de Aprendizaje de Lenguas.
- \* Una sede para los estudiantes que realizan prácticas de Ejercicio Profesional Supervisado de las diferentes facultades y universidades.

\* Un mini-centro de convenciones, con salones para conferencias y eventos culturales y educativos.

\* Un centro de servicios dirigidos a la comunidad: salud, bufete popular, etc.

En este sentido, se presenta a continuación una matriz para evaluar el nuevo uso, que resume los criterios de prioridades que manejan las personas entrevistadas en relación a los posibles usos propuestos en este estudio para el inmueble relacionados con sus necesidades reales.

De acuerdo a la información que resume la matriz en mención, se hará referencia a los aspectos de importancia para este estudio.

\* Museo y galería: Ninguno de los propietarios mostraron interés en un uso de este tipo, debido a que de acuerdo a su experiencia, el uso sería demasiado ocioso, pues en su mayoría no realizan eventos con orientación a este tipo de espacios. Por otra parte la comunidad de La Antigua Guatemala, cuenta con un total de 25 museos y galerías, lo que apoya la poca factibilidad de esta alternativa.

\* Centro de Aprendizaje de Lenguas: En relación a los propietarios, únicamente la USAC mostró interés en esta alternativa, pues dentro de sus alcances buscan tener una extensión para el Centro de Lenguas que actualmente funciona en la ciudad capital. Por otro lado la comunidad de La Antigua Guatemala, cuenta con aproximadamente 25 academias de español funcionando, pues la demanda en este sentido es bastante fuerte, no así para el aprendizaje de otros idiomas o lenguas, debido a que el usuario común de estos centros de estudios es el extranjero que acude específicamente a aprender idioma español.

\* Sede para estudiantes de Ejercicio Profesional Supervisado: Las universidades de San Carlos y Mariano Gálvez, presentaron cierto interés en el desarrollo de este uso, pues cuentan con facultades donde se desarrolla el E.P.S.

\* Centro de servicios para la Comunidad: La Universidad Francisco Marroquín debido a que desarrolla actividades de servicio social mostró interés en un proyecto de esta naturaleza, pero en contraposición no solo los otros propietarios sino también la comunidad de La Antigua Guatemala, no se interesaron en el proyecto, pues la comunidad cuenta con infraestructura para cubrir servicios orientados a la comunidad, no solo a nivel municipio sino de la región a la que pertenece, abarcando Chimaltenango y Escuintla.

De acuerdo a las características del inmueble propiamente dicho, y el análisis efectuado de necesidades reales de las universidades, así como de la comunidad de La Antigua Guatemala, se coincide en el interés de realizar constantemente actividades educativas como: congresos, simposium, cursos y cursos de capacitación para personal docente y administrativo, reuniones de grupos pequeños: comisiones de diferentes facultades y actividades, staff en varios niveles, etc.

En tal sentido, el uso propuesto para el inmueble, se denominará "Centro Multidisciplinario de Formación Superior", que se definió de acuerdo a los siguientes parámetros:

1. Las características físico-espaciales del inmueble y la importancia de su valor histórico y cultural.
2. La posibilidad de adecuación actual, así como futura, debido a la amplitud del terreno donde se encuentra el inmueble.
3. El consenso efectuado a los propietarios, coincidiendo en las necesidades de tipo académico-administrativo en el desarrollo de eventos de esta naturaleza. Por otro lado La Antigua Guatemala cuenta con ocioso número de lugares acondicionados para el desarrollo de actividades culturales, educativas y administrativas, como por ejemplo: desarrollo de cursos, sesiones periódicas de agrupaciones

comunales, gubernamentales y no gubernamentales. (Ver matriz de evaluación de infraestructura).

4. El entorno inmediato al inmueble se presta para el desarrollo de este tipo de actividades, pues es un lugar alejado del bullicio y movimiento del centro comercial de la ciudad, a la vez de fácil acceso, pues cuenta con acceso y vías fluidas desde los diferentes puntos de la ciudad, así como facilidad de movilización en buses. Además, es importante considerar que los usuarios o protagonistas de determinado evento o actividad que en este Centro se desarrolle, se dirigirán a un sitio específico, con un objetivo concreto y predeterminado.

De acuerdo a lo anteriormente planteado se hace necesario hacer referencia a las informaciones obtenidas en el proceso de la recopilación de la información a este respecto con los propietarios del inmueble.

La Universidad de San Carlos como rectora de la Educación Superior del país, hace mención dentro de sus fines (Recopilación de leyes y reglamentos universitarios, USAC):

- Organizar y dirigir estudios de cultura superior y enseñanzas complementarias en el orden profesional.
- Establecer bibliotecas, museos, exposiciones y todas aquellas organizaciones que tiendan al desenvolvimiento cultural del país, y ejercer su vigilancia sobre las ya establecidas.
- Cultivar relaciones con Universidades, Asociaciones científicas, Institutos, Laboratorios, Observatorios, Archivos, etc., tanto nacionales como extranjeros.

Extensión Universitaria como parte de la USAC, tiene dentro de sus finalidades:

- En el plano de la cultura superior, la Universidad debe fomentar el cultivo y divulgación de las más altas actividades del espíritu: científicas, técnicas, filosóficas y artísticas.
- Realizar trabajos a su cargo (arriba mencionados) por medio de: Institutos, Centros de Investigación, seminarios, cursos, cursos y conferencias, pláticas, etc..

Por otro lado en relación a sus bienes patrimoniales la Universidad de San Carlos, considera dentro de los mismos, los edificios, construcciones, predios y demás obras adheridas al suelo, a los edificios de manera fija y permanente que le pertezcan y se destinen al servicio y funcionamiento de sus facultades, escuelas, institutos, oficinas y demás establecimientos y dependencias; las que se destinan entre otros usos al desarrollo y fortalecimiento de la cultura intelectual, espiritual, ética, artística y física de sus propios componentes o del conglomerado social.

Por otra parte, en relación a la necesidad específica de este tipo de espacios, se sostuvieron entrevistas con personas que aportaron valiosa información en este sentido. En relación a las dependencias que se encargan de capacitar al personal docente y administrativo de la USAC, se puede referir que la Unidad de Inducción y Desarrollo (UID), es perteneciente a la división de Administración de Personal, encargada de capacitar, actualizar, perfeccionar e inducir al personal administrativo (Personal operativo, técnico y ejecutivo). Por otro lado, el Instituto de Investigación y Mejoramiento Educativo (IIME), le corresponde por ley del estatuto de la Carrera Docente, la capacitación, inducción, actualización y perfeccionamiento de los cuadros docentes de la USAC, aún cuando cada Facultad posee su unidad de capacitación docente.

Tanto la UID como el IIME, adolecen de instalaciones adecuadas para el desarrollo de las actividades que les competen. La UID refiere la falta de

**MATRIZ EVALUACION PARA EL NUEVO USO DEL INMUEBLE**

ALTERNATIVA	Universidad de San Carlos 16.66%	Universidad Mariano Gálvez 16.66%	Universidad Rafael Landívar 16.66%	Universidad Del Valle 16.66%	Universidad Francisco Marroquín 16.66%	Comunidad de La Antigua Guatemala	Resultado
MUSEO GALERIA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	-----
CENTRO APREND. IDIOMAS	SI	NO	NO	NO	NO	NO	16.66%
SEDE EPS	SI	NO	NO	NO	NO	NO	16.66%
CENTRO SERVICIOS	NO	NO	NO	NO	SI	NO	16.66%
CENTRO EVENTOS EDUCATIVO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	83.34%

De acuerdo a la información que se observa en este cuadro resumen y complementado con la información contenida a lo largo de la investigación, puede deducirse que los propietarios del inmueble, así como la comunidad de La Antigua Guatemala, consideran el proyecto con buena factibilidad, por constituirse un complemento para su infraestructura.

estos espacios como muy problemática pues está dentro de sus objetivos el dar capacitación aproximadamente a 2,200 trabajadores administrativos de la USAC.

En 1987, la UID logró establecer negociaciones con el Hotel El Dorado, para la facilitación de espacios para el desarrollo de sus actividades de capacitación, en cambio la UID capacitó al mismo número de personas para el cual fue proporcionado el espacio físico para determinadas actividades. En diferentes oportunidades, se recurre a recursos económicos de cada facultad para alquilar instalaciones en hoteles dentro y fuera de la ciudad de Guatemala (Dorado, Ramada Antigua, Posada Belen, Casa Contenta en Panajachel).

Por su parte el IIME, debe poner a disposición de aproximadamente 2,500 docentes (tiempo completo y parcial), metodologías, técnicas en materia de educación superior, etc.; contando con una sola aula dentro de sus instalaciones con capacidad para 40 personas, adecuada para el desarrollo de estas actividades, haciéndose obvia la lejana compatibilidad entre el número de docentes y el espacio físico existente.

De acuerdo a los antecedentes planteados anteriormente, la Universidad de San Carlos no cuenta con instalaciones adecuadas para este tipo de actividades pues en la mayoría de los casos las instalaciones con que se cuenta resultan insuficientes para la capacidad que se necesita cubrir. Es así que las instalaciones que en la actualidad se utilizan para desarrollar este tipo de actividades son: El aula del IIME, la Casa-museo Flavio Herrera, el Colegio de Santo Tomás en La Antigua Guatemala y los salones de Junta Directiva de cada Unidad Facultativa.

En este sentido, los sitios que se mencionan, regularmente se encuentran copados, además de que no se encuentran específicamente acondicionados para la atención propia de un nivel profesional de personas tanto de la USAC, así como extranjeros; por otro lado los sectores institucionales y

estatales constantemente están requiriendo de los servicios de capacitación, que la USAC como universidad estatal brinda a las diferentes entidades del país cayendo en el problema de espacios inadecuados.

Por otro lado, las autoridades universitarias se ven en la necesidad de sostener reuniones sistemáticas para decidir los destinos administrativos y académicos de la USAC, sin embargo no se cuenta con los espacios físicos adecuados que proporcionen confort y privacidad. La Universidad de San Carlos como rectora de la educación superior se enfrenta constantemente al problema de espacio, en cuanto a que tiene compromisos adquiridos por sus mismas funciones a este nivel.

En lo que se refiere a las universidades privadas, se concluye de acuerdo a las informaciones obtenidas en los diferentes campus con personas involucradas en la administración y desarrollo de actividades en el orden de la capacitación en las diferentes ramas de cada una de ellas, que no cuentan con infraestructura para el desarrollo de actividades del tipo que propone el proyecto planteado. En tal sentido, cuentan cada una de ellas con con auditorios para uso general, con capacidad arriba de 200 personas cada uno de ellos, independiente a esto solamente la Universidad del Valle, cuenta con dos salones para conferencias, que en un momento dado pueden ser utilizados para el desarrollo de reuniones de docentes, exámenes privados, etc..

En general, las personas entrevistadas en las diferentes universidades privadas, emitieron una positiva opinión respecto a la factibilidad del proyecto por constituirse una deficiencia dentro de la infraestructura con la que cuentan en la actualidad. (Ver matriz de infraestructura existente)

Se hace importante anotar que luego de definir la propuesta para el proyecto del presente estudio, se sostuvo una entrevista con el Rector Magnífico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Dr. Jafeth

**MATRIZ IEVALUACION INFRAESTRUCTURA EXISTENTE**

	Universidad de San Carlos	Universidad Mariano Gálvez	Universidad Rafael Landívar	Universidad Del Valle	Universidad Francisco Marroquín	Comunidad de La Antigua Guatemala
ESPACIO CAPACIDAD	Colegio Sto. Tomás 2 salones, 40 personas c/u	Teatro al aire libre 400 personas aprox.	Auditorio 400 personas aprox.	Auditorio 200 personas aprox.	Salón Usos Múltiples 200 personas aprox.	Compañía de Jesús 3 salones, cada uno 60 personas aprox.
	IIME 1 aula 40 personas	Auditorio 250 personas aprox.	Salones Juntas Directivas 20 pers. aprox. c/u	Salas de Reuniones 2 salas, cada uno 30 personas	Auditorio 120 personas aprox.	Cepuchinas 1 salon, 100 pers. 2 salones, 50 pers.
	Anexo C. S.U. (Conejito) 25 personas aprox.	Sala Usos Múltiples 30 personas	Salón graduaciones 40 personas aprox.		Plaza al aire libre 400 personas aprox.	Fosada Belén 3 salones 30 personas c/u.
	Auditorio El Iglú 500 personas aprox.					Municipalidad Salón uso múltiple 40 personas aprox.
	Auditorio Ingeniería 350 personas aprox.					

La información resumida en esta matriz se traduce a la fase de investigación con los propietarios y la comunidad, donde se conoció lo relativo a la infraestructura con que cuentan para el desarrollo de actividades culturales como las que involucra el proyecto propuesto. De acuerdo a la información referida, esta infraestructura es limitada e insuficiente. (Ver cartas de las universidades en anexo).



Cabrera, a fin de indagar en la posibilidad real de ejecutar un proyecto de esta naturaleza con las características mencionadas. Como conclusión de dicha reunión, se obtuvo resultados positivos, pues el Sr. Rector, en base a los antecedentes de haber consultado con las universidades privadas y tener su aval mediante notas (ver anexos); consideró este un proyecto apegado a la realidad de las necesidades actuales de la Universidad de San Carlos así como las universidades privadas. Finalmente, planteó la posibilidad de que al finalizar el proceso que el proyecto a nivel teórico involucra, sea presentado al Consejo de Rectores para analizarlo y evaluar su puesta en marcha.

#### LOS AGENTES Y USUARIOS:

La arquitectura se ocupa de proporcionar al ser humano espacios habitables, para la satisfacción de sus necesidades específicas.

En este caso específico, se plantea la necesidad de un espacio que proporcione los requerimientos para el desarrollo de actividades grupales (15 a 30 personas), de acuerdo con las sugerencias de los licenciados en Psicología y Pedagogía consultados en el proceso, con características pedagógicas para la adecuada realización de actividades educativas: conferencias, pláticas, mesas redondas, foros, capacitación en general, etc..

Los usuarios, en general serán todas las personas que utilicen la instalación. La población se circunscribe a profesionales, docentes y administrativos de las cinco universidades; así como eventualmente de la comunidad de La Antigua Guatemala.

En este sentido, se hace la acotación de que se refiere exclusivamente a personas con un nivel superior de educación, por la

adecuación que se plantea para las instalaciones y asegurar así su mejor conservación y mantenimiento.

Los agentes, serán las personas responsables de mantener el centro y que harán posible el desarrollo de actividades educativas dentro del mismo. Ellos se subdividen en: las personas que darán mantenimiento y atención administrativa al centro; y los disertantes en los diferentes eventos a realizarse.

#### POBLACION A SERVIR:

De acuerdo a los antecedentes anteriormente descritos respecto a las informaciones obtenidas en cada una de las Universidades, se hace necesario tomar en este caso los datos proporcionados por la Universidad de San Carlos, debido a que esta es la que tiene mayor cobertura tanto a nivel del país como del campus central. Entonces se tomarán como referencia los datos estadísticos de población a servir que la USAC necesita cubrir, para estar a consecuencia cubriendo a las otras poblaciones universitarias que tienen número más reducido.

La USAC cuenta con un total aproximado de 4,500 personas entre docentes y administrativos, dato que se tomará de referencia.

Se tiene el antecedente de que la USAC da capacitación a su personal docente y administrativo aproximadamente a lo largo del año durante dos meses cada semestre, lo que da un total en días hábiles de 80 días al año. A consecuencia de ello se obtiene el dato de 57 personas por cada día de capacitación, a razón de 4 horas al día.

Se considera entonces que puede darse uso simultáneo a esta capacidad de personas en una actividad específica, así como otras actividades de las diferentes universidades como usuarios potenciales del Centro.

El uso simultáneo en diferentes espacios, da la posibilidad de que se realicen actividades diferentes, es decir, pueden ser grupos de personas con intereses u orientaciones variadas en la capacitación que reciban.

#### DEFINICIÓN DE AREAS Y CRITERIOS DE DIMENSIONAMIENTO:

De acuerdo, a los antecedentes planteados en relación a las necesidades de los propietarios del inmueble como de la comunidad, se propone un programa básico de requerimientos, orientado a satisfacer la necesidad de espacio físico, la población a servir y los correspondientes aspectos pedagógicos.

Para el dimensionamiento de las diferentes áreas consideradas dentro del programa, se tomó como referencia los estándares utilizados por el Ministerio de Educación, División de Infraestructura Física de la Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa (USIPE), entidad encargada del diseño planificación de toda edificación para uso escolar financiada por el Gobierno de Guatemala.

#### b. EL PROGRAMA DE REQUERIMIENTOS:

- a) Cuatro salas para reuniones. 10 a 20 personas cada una.
- b) Dos salas para Proyecciones. 30 personas.
- c) Salón para Usos Múltiples. 100 personas.
- d) Sala para Exposiciones eventuales.
- e) Oficina para el Director del Centro.
- f) Recepción.
- g) Bodega de papelería y equipo audiovisual. (Fotocopiadora, Projectores de acetatos y diapositivas, video grabadora y televisión, pantalla, etc..)

- h) Bodega de mobiliario. (Mesas y sillas)
- i) Bodega de limpieza y herramientas. (Equipo de limpieza y jardín)
- j) S.S. generales
- k) Cocina. (Área de preparación de café y pequeñas refacciones)
- l) Guardiana. (Vivienda para el guardián, máximo 4 personas)

A continuación una descripción de los diferentes ambientes a considerar, de acuerdo a las actividades a desarrollar, el dimensionamiento basado en las normas de USIPE, agentes y usuarios, mobiliario y equipo, etc.

#### Las salas para reuniones :

Espacios educativos flexibles y versátiles, que permitan el método expositivo tradicional, como uso de otras técnicas didácticas.

El mobiliario a utilizar, debe ser acorde al nivel superior de educación que se plantea. Mesas modulares que permitan diversas colocaciones y sillas cómodas con facilidad de manipulación.

El número de alumnos que se recomienda albergar en este tipo de locales es de 30 por cada sala.

#### Sala para proyecciones:

Al igual que en el aula de reuniones anteriormente descrita, debe reunir iguales condiciones con la diferencia de que debe contar con la posibilidad de oscurecerse totalmente en un momento determinado.

#### Salon para usos múltiples:

La naturaleza de las actividades a realizar en este espacio es variada, pues se plantea que en un momento dado funcione como tres pequeñas salas para reuniones mediante divisiones móviles, como también el

uso en una actividad grupal: clausura o inauguración de eventos, discusiones en foro o mesas redondas, etc.

#### Servicios Sanitarios:

Se recomienda se encuentren ubicados de manera centralizada para satisfacer las diferentes áreas utilizadas simultáneamente.

El módulo correspondiente uso de mujeres contará con un retrete por cada 30 personas y un lavamanos por cada 30 personas. El módulo para uso de hombres contará con un retrete por cada 50 personas y un urinal por cada 30 personas igual que lavamanos.

#### Estacionamiento:

Debido al uso que se le dará al inmueble, se hace necesario considerar la necesidad de estacionamiento para vehículos de todo tipo (bus, automóvil, motos, etc.), pues se prevé la afluencia de personas en diferentes medios de locomoción.

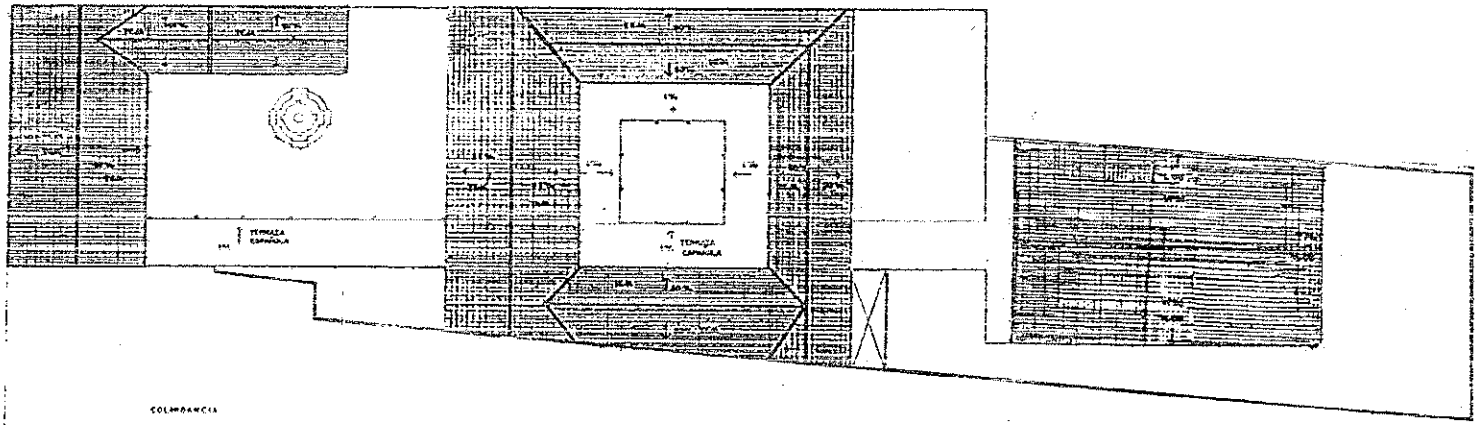
En tal sentido, es obvio que dentro del predio en estudio no se cuenta con espacio suficiente y adecuado para cubrir esta necesidad. Es así, que se plantea el uso del terreno que se encuentra frente a la Casa de Los Nazarenos, que se constituye propiedad de la familia Guzmán Larrañaga. Pensándose en que se puede alquilar o comprar una parte del mismo. Es importante anotar que en base a los antecedentes que se investigaron, este terreno cuenta a la fecha con muros circundantes de mampostería originales del siglo XVIII; a consecuencia de su valor histórico.

En este sentido, al plantear la utilización del terreno para un estacionamiento, se propone la revalorización del entorno del proyecto propuesto, mediante su restauración y conservación.

En relación a las áreas para uso administrativo ubicadas en el área del inmueble a conservar, no se plantea dimensionamiento específico, debido a que son áreas previamente establecidas y dimensionadas, que se están adecuando a una necesidad específica.

#### CRITERIOS PARA PLANTEAR LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL, INTEGRACIÓN DEL ÁREA HISTÓRICA CON EL ÁREA COMPLEMENTARIA:

- a. La coexistencia de edificaciones antiguas y contemporáneas en La Antigua Guatemala, es una realidad ineludable, razón por la cual se deberá tener cuidado a fin de no caer en falsificaciones de la arquitectura colonial antigua, o en "integraciones" altamente contrastantes. Por lo tanto se plantea una integración espacial que visualmente no se constituya en engaño para el observador/usuario.
- b. La disposición final del área que complementará el proyecto planteado en base al inmueble que data del siglo XVIII, está condicionada en definitiva a una investigación arqueológica más amplia que posibilite por un lado -de ser necesario- relocalizar el actual emplazamiento, y por otro lado, detectar nuevas evidencias culturales a preservar. Barreras vegetales cuyo objetivo sea limitar la visión de áreas o zonas dentro del conjunto, se plantean en la propuesta, pero en un momento dado dependerán de la investigación aludida y el uso futuro de las áreas circundantes del predio objeto de atención.
- c. Para la integración de una construcción contemporánea cercana a la edificación histórica, se deberá respetar aspectos morfológicos básicos: de la tipología antigua principalmente las proporciones, y algunos materiales de construcción como la teja. De esta forma se evidenciará claramente la construcción contemporánea mediante el uso de materiales



**PLANTA DE CONJUNTO**

PLANO DE LOCALIZACION



LEGENDA Y NOTAS

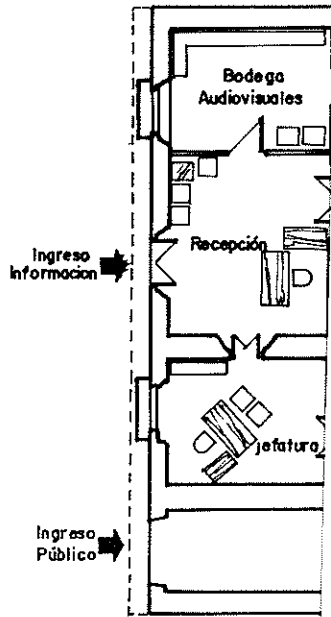
PROYECTO

CONTENIDO  
PLANO DE CONJUNTO  
PROYECTA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

LEONARDO CARRERA, A.R.	DISEÑO D.E.
ESCALA: 1:100	FECHA: JUNIO 1, 1995

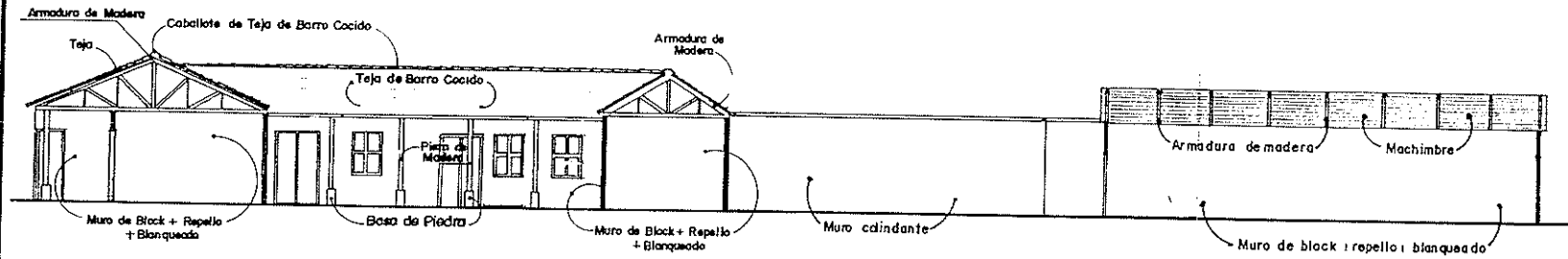




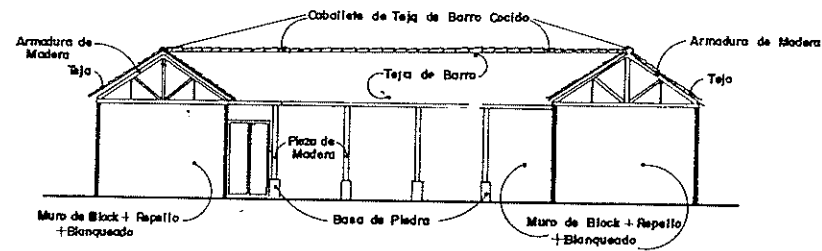
PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
BIBLIOTECA CENTRAL

Propuesta de  
Nuevo Uso

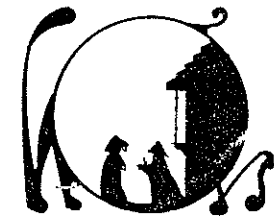
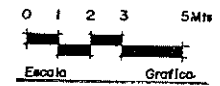
## SECCIONES Y ELEVACIONES



**SECCION — ELEVACION (A-A)**

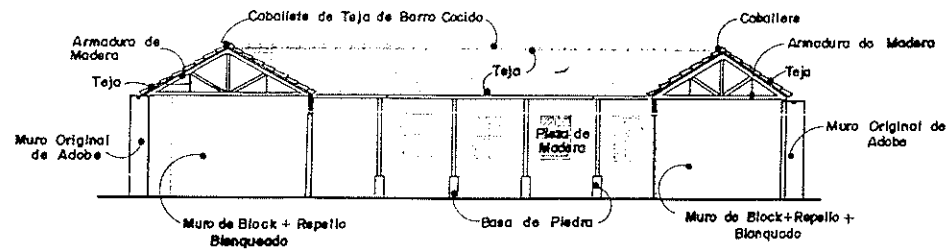


**SECCION — ELEVACION (B-B)**

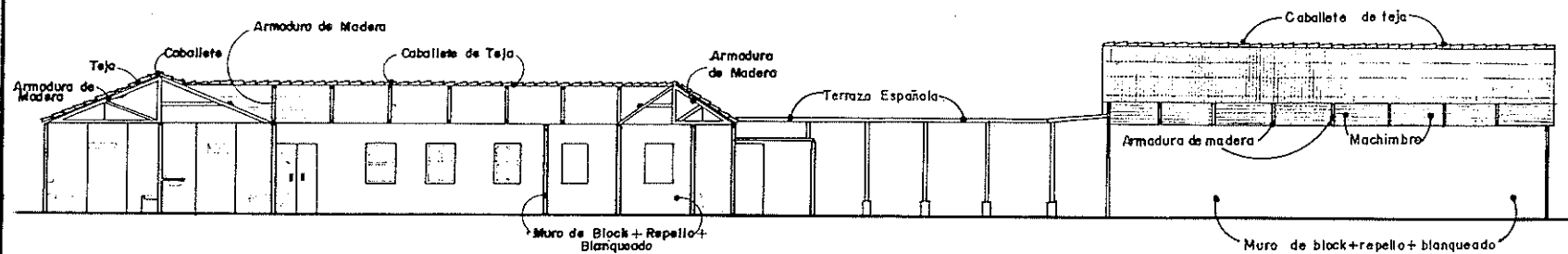


Propuesta de  
Nuevo Uso

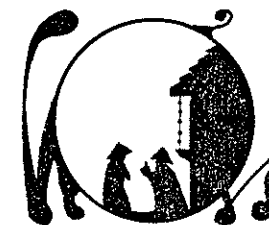
## SECCIONES Y ELEVACIONES



**SECCION — ELEVACION (C — C)**



**SECCION — ELEVACION (D — D)**



#### AMPLIACION (NUEVA CONSTRUCCION),

tomando como referencia el valor  
medio de construcción en la Ciudad  
de La Antigua Guatemala. .... Q.1,260,000.00  
( Q. 1,300.00 / m<sup>2</sup>.)

TOTAL Q.1,423,500.00

#### COMPROBACION DE HIPOTESIS:

1. Se evidenció el desconocimiento por parte de los propietarios del inmueble de la situación legal del mismo. Pues se comprobó a lo largo del proceso de investigación que no cuentan con información al respecto, cumpliendo este estudio entre otros propósitos, con informar a ellos de los antecedentes legales, y del avance del proceso de investigación.

2. Las condiciones de habitabilidad del inmueble y los datos obtenidos como resultado del análisis realizado de las necesidades actuales, dieron la pauta para el planteamiento de la propuesta de restauración y reciclaje del inmueble, sin menoscabar su valor histórico y cultural.

3. En relación al diseño arquitectónico original probable del inmueble, se pudo establecer de acuerdo a los antecedentes histórico-arqueológicos, que ha sufrido alteraciones en diferentes etapas. □

#### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

\* La Casa de los Nazarenos, se encuentra enmarcada en una ciudad que a pesar de su crecimiento turístico y comercial, aun conserva sectores que se han caracterizado por su uso habitacional. Por esta razón se hace importante buscar en lo posible la conservación de estas características a fin de que prevalezca su identidad propia. El rescate y restauración de bienes patrimoniales como este, es primordial, asignándole para su conservación actividades que no menoscaben su valor histórico y cultural.

\* La Casa de Los Nazarenos, constituye un elemento arquitectónico de gran valor cultural e histórico, por ser una de las pocas edificaciones residenciales del siglo XVIII que además guarda implícita una parte importante de la historia de los antiguos.

\* Es necesario alertar a los propietarios, a la comunidad antigua, y a las instituciones y personas involucradas en el campo de la restauración, para que se haga un esfuerzo conjunto pues el estado de deterioro en el que se encuentra este bien patrimonial es lamentable y potencialmente susceptible de colapsar.

\* Las hipótesis planteadas al inicio del proyecto de tesis, se han comprobado a lo largo del proceso, a través de la investigación de campo, así como bibliográfica.



NOTAS BIBLIOGRAFICAS / CAPITULO IV

1. DE LA ROSA FALCON, Gregorio.  
Reestructuración Templo de Nuestra Señora de Guadalupe.  
Romita, Guanajuato, Mexico.  
Tesis de Maestría en Arquitectura con Especialidad en Restauración de Monumentos. 1,979.
2. TO QUIÑÓNEZ, Marco A., CEBALLOS, Mario F.  
El Complejo Arquitectónico de la Recolectión de La Antigua Guatemala, una propuesta de Restauración y Reciclaje. Tesis de Maestría en Restauración de Monumentos. USAC. 1,994.
3. TO QUIÑÓNEZ, Marco A., CEBALLOS, Mario F.  
op. cit.
4. CHANFON OLMOS, Carlos.  
Fundamentos Teóricos de la Restauración.  
Coordinación General de Estudios de Post-grado, Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de México. 1,988.
5. ALVARADO I., Arturo E.  
Proyecto de Restauración del Conjunto Religioso y Propuesta de Reutilización del Poblado. Tesis de Maestría en Arquitectura con especialidad en Restauración de Monumentos. Gto., Mexico. 1,987.
6. AZEVEDO S., María Eugenia.  
Estacion de Ferrocarril San Lázaro. Tesis de Maestría en Arquitectura con especialidad en Restauración de Monumentos. México. 1,981.

7. BERNIS MATEU, Javier.  
Patología y Cuidado en los materiales de Construcción, de restauratoria. Escuela Técnica y Superior de Arquitectura de Barcelona, Catedra Gaudi, 1,972.
8. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.  
Recopilación de Leyes y Reglamentos Universitarios.  
Editorial Universitaria. 1,993.

ANEXOS:

## A

**ACABADOS** Últimas operaciones destinadas a perfeccionar una obra. En albañilería, es la aplicación de materiales para el terminado de obra.

**ACERA O BANQUETA** Orilla de la calle de otra vía pública, generalmente enlucada, sita junto al paramento de las construcciones, en particular destinadas al tránsito de los peatones. En algunos lugares de América se llama también banquetta.

**ALERO** Prolongación de una cubierta sobre los muros de fachada, con objeto de protegerlos.

**ARMADURA** Sistema estructural que se utiliza en techumbres formado por piezas de madera o hierro y transmite fuerzas verticales a los apoyos.

## B

**BALCON** Plataforma saliente al exterior de las fachadas, generalmente al mismo nivel de los pisos interiores, protegida por un antepecho ciego, una balustrada o una barandilla.

**BALDOSA** Placa de tierra cocida, que es el elemento básico del pavimento o embaldosado.

**BIEN** Todo objeto de propiedad privada o del dominio público que satisface necesidades materiales o culturales del hombre.

**BIEN CULTURAL** Objeto de valor histórico, artístico, científico o técnico que contribuye al fomento o al enriquecimiento de la cultura humana.

**BIEN INMUEBLE** El que no puede trasladarse de un sitio a otro sin alterar sus cualidades o las del medio en que se encuentra; se considera parte de él tanto el mobiliario que le pertenece, como los demás elementos que determinan su imagen arquitectónica.

**BIEN PATRIMONIAL** Mueble o inmueble que constituye una herencia espiritual o intelectual.

## C

**CAL** Óxido de calcio, que forma la base del mármol, el yeso, la tiza, etc.; se obtiene calcinando en hornos especiales la piedra caliza.

**CALA** Rompimiento hecho para reconocer el espesor de una pared, piso o su fábrica o para descubrir bajo el pavimento la presencia de cañerías, conducciones de electricidad, etc. Rompimiento.

**CANAL** Cauce artificial o natural por donde corre el agua. Como ejemplo de canales de carácter urbano pueden mencionar los de Venecia y Amsterdam, así como los de Tenochtitlán en la época prehispánica.

**CIMENTACION** Parte de la estructura, generalmente bajo tierra que sirve para sustentarse el edificio y repartir sus cargas sobre el terreno.

**CLAUSTRO** Galería cubierta generalmente abovedada al rededor del patio cuadrangular del monasterio, abierta hacia el patio por medio de arquerías, con fuente central.

**CONSOLIDAR** Dar firmeza y solidez a una cosa. Volver a juntar lo que antes se había quebrado o roto.

**CRUJIA** Una división cualquiera o compartimiento de una arcada o tejado; así cada espacio comprendido entre las columnas.

**CUBIERTA** Elemento estructural que protege horizontalmente de la intemperie los edificios o habitaciones.

**CUMBRE** Caballete del tejado. Este término sirve para designar, a la vez, la pieza de maderaje, la porción de cobertura, lo mismo que el ornato, cuando lo hay, que forman la cumbre o arista superior al techo de un edificio.

## D

**DERRAME** Corte oblicuo en los vanos de puertas y ventanas para que éstas abran más sus hojas o para que entre más luz. El derrame en la parte superior de un vano, se llama capitalizado.

**DETERIORO** Daño que sufren los objetos debido a la acción de factores naturales o humanos.

**DINTEL** Bloque de piedra, pieza de madera o de hierro que cierra por lo alto un vano y forma una banda horizontal. El dintel se sostiene sobre sus jambas. Puede ser monolítico o formado por dovelas, en cuyo caso se llama arco adintelado.

## E

**EJE** Líneas ficticias que indican la referencia de trazos de las partes en una composición. Línea imaginaria alrededor de la cual se verifica un movimiento de rotación, es la línea que determina simetría, igualdad de formas al lado y lado del eje.

**EXTRAMUROS** Todo lo que se encuentra fuera del recinto amurallado.

## F

**FUENTE** Construcción de piedra u otro material que originalmente servía para abastecer de agua potable a los habitantes. Hoy en día se utiliza por lo general como ornato en los espacios públicos o en el interior de los edificios.

## L

**LEGADO HISTÓRICO** Bien o conjunto de bienes históricos o artísticos: literarios musicales, arquitectónicos, costumbristas, etc., a los cuales se les reconoce un valor cultural que permite al hombre y a la sociedad ubicarse en el devenir histórico.

## N

**NICHO** Cavidad practicada en un muro, independiente de su tamaño, de planta semicircular, cuadrada o poligonal, y coronada generalmente por cuarto de esfera.

## O

**ORNAMENTO** Motivo que concurre a formar una decoración. Puede estar pintado, esculpido, labrado, moldeado, torneado, etc., según el tipo de material empleado. De acuerdo a su forma puede ser geométrico o basado en elementos ornamentales se repiten regular o alternativamente con otro para formar frisos, arquivoltas, pñstiles, etc.

## P

**PROPORCIÓN** La relación armónica y regulada de todos los miembros de una obra artística. Según las distintas doctrinas de proporciones en las diferentes épocas estilísticas.

## R

**RECICLAJE** Conjunto de intervenciones que hacen posible utilizar de nuevo un edificio histórico adecuándolo para uso social diferente al original y en armonía con el contexto natural y urbano y compatible con el carácter del monumento.

## S

**SECCIÓN** Dibujo del perfil que resulta al cortar un terreno o edificio por un plano generalmente vertical, con el objeto de dar a conocer su estructura o su disposición interior.

## V

**VALOR** Grado de utilidad o estimación que tiene para el hombre aquellos objetos o creaciones de todo tipo que satisfacen sus necesidades materiales o culturales.

**VALOR ARTISTICO** Cualidad estética que poseen aquellas obras creadas por el hombre para expresar, por medio de formas o imágenes, alguna idea o sentimiento.

**VALOR CULTURAL** Cualidad que tienen las manifestaciones del hombre en relación con el desarrollo material de la sociedad y con sus características espirituales.

**VALOR ARTISTICO** El que poseen aquellas obras humanas y sitios naturales por estar vinculados de una etapa o acontecimiento de trascendencia en el desarrollo de una nación.

**YANO** Hueco en el cual se interrumpe una pared. En general todo espacio circunscrito.

UNIVERSIDAD MARIANO GALVEZ  
DE GUATEMALA

3a. Avenida 9-00 Zona 9, Guatemala, C. A. 011027  
Apartado Postal 1311 FAX: (502) 2 27496



Facultad de Arquitectura  
Teléfonos 534296 - 534217 EXT 237

GUATEMALA,  
NOVIEMBRE 7 DE 1,995.-

SEÑORES:  
UNIDAD DE TESIS,  
FACULTAD DE ARQUITECTURA,  
UNIVERSIDAD SAN CARLOS,  
PRESENTE.

ESTIMADOS SEÑORES:

Por este medio hago constar que la señora DIANA ESTRADA, solicitó información sobre las actividades que realiza la UNIVERSIDAD MARIANO GALVEZ, en cuanto a la atención que se le brinda a cierto tipo de actividades que se realizan fuera del CAMPUS CENTRAL, para el efecto y luego de varias entrevistas con diversos funcionarios, se estableció que es necesario que la U.M.G. cuente con un área específica para atender actividades académicas y culturales, considerando que la propuesta del uso de la " LA CASA DE LOS NAZARENOS ", ubicada en la ANTIGUA GUATEMALA, cubre este propósito.

A solicitud de la interesada, se extiende la presente nota, en espera de una gestión favorable, hago propicia la ocasión para externarles un atento saludo, sin otro particular,

ARQ. JORGE E. QUEZADA G.  
CATEDRÁTICO COORDINADOR  
PROGRAMA DE PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

"conocerás la verdad, y la verdad os hará libres"

URL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

VISTA HERMOSA B ZONA 16, APARTADO POSTAL 30 C  
TELS: 692151 AL 55 - 692621 AL 25 - 692751 AL 55  
FAX: (502 2) 692756 - CABLE UNILAND - GUATEMALA, C.A. 01016

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Reg.-No.-DA-1337-95

6 de noviembre de 1995

Señores  
Unidad de Tesis  
Facultad de Arquitectura  
Universidad de San Carlos  
Guatemala, Guatemala

Estimados Señores:

Recientemente he conversado con la Sra. Diana Zuleica Estrada Orozco, estudiante de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos.

He analizado el trabajo de tesis efectuado por dicha estudiante, el cual se relaciona con el uso del inmueble ubicado en Antigua Guatemala (calle de los nazarenos No. 20), el cual está compartido en propiedad con las Universidades del país.

Me parece adecuado el planteamiento efectuado por la Sra. Estrada, en cuanto a utilizar el centro para eventos Administrativos, Docentes o cualquier índole, puesto que la infraestructura existente no es suficiente; por lo que la necesidad real es patente.

Sin otro particular.

Atentamente,

Ing. Mario González  
Subdirector Administrativo



1pa



Ref. DSG. 77-95

Noviembre 06, 1995

Señores  
Unidad de Tesis  
Facultad de Arquitectura  
Universidad de San Carlos  
Guatemala, Guatemala

Estimados señores:

Por la presente me permito informar a ustedes que en días recién pasados se atendió a la estudiante regular de esa Casa de Estudios, DIANA ZULEICA ESTRADA OROZCO. En dicha reunión conversamos respecto al desarrollo de su trabajo de tesis relacionado con el inmueble ubicado en la Calle de Los Nazarenos No. 20 de la ciudad de Antigua Guatemala, que de acuerdo a sus informaciones se encuentra registrado a nombre de la Universidad de San Carlos en copropiedad con las Universidades Privadas que funcionan en el país, por lo que considero importante tomar en cuenta los puntos de vista de los propietarios.

En tal sentido, respecto a la propuesta de tesis, que plantea la restauración y nuevo uso de dicho inmueble, en lo que a este Centro Educativo corresponde, se planteó a la Sra. Estrada que la propuesta de nuevo uso como un Centro para realizar eventos de carácter administrativo y docente, vendría a complementar la infraestructura que en este aspecto se utiliza hasta el momento.

Por consiguiente, consideramos que la propuesta planteada corresponde a una necesidad real, que no vendría a saturar las instalaciones actuales para el desarrollo de eventos de esta naturaleza.

Sin otro particular quedamos de ustedes atentos servidores.

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Arq. Omar Héroquín Pacheco  
Jefe-Depto. Diseño, Urb. y  
Construcciones

Ing. Juan A. Echeverría Méndez  
Jefe-División de Servicios  
Generales

c.c. Archivo  
/andem



REF. IIME-353.95  
Noviembre 06 de 1995

Señores  
Unidad de Tesis  
Facultad de Arquitectura  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores

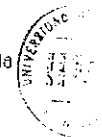
Por medio de la presente informo a ustedes que en días recién pasados, el Lic. Rafael Méndez Samayoa sostuvo una entrevista con Diana Zuleica Estrada Orozco, estudiante regular de esa casa de estudios. El Lic. Samayoa me informó que en dicha reunión conversó respecto al desarrollo del trabajo de tesis relacionado con el inmueble ubicado en la Calle de Los Nazarenos No. 20 de la Ciudad de la Antigua Guatemala, que de acuerdo a sus informes se encuentra registrado a nombre de la Universidad de San Carlos en copropiedad con las universidades privadas que funcionan en el país, por lo que considero importante tomar en cuenta los puntos de vista de los propietarios.

En tal sentido, respecto a la propuesta de tesis, que plantea la restauración y nuevo uso de dicho inmueble, en lo que a este centro educativo corresponde, se planteó a la señorita Estrada Orozco que la propuesta de nuevo uso como un centro para realizar eventos de carácter docente, vendría a complementar la infraestructura que en este aspecto se utiliza hasta el momento.

Por lo anterior, esta Dirección con base en la información del Lic. Samayoa y a las necesidades reales de infraestructura, consideramos que es necesario

Atentamente,  
ID Y ENSEÑAR A TODOS

Licda. Carol Corderas Miranda  
DIRECTORA IIME



ENCAVACION ARQUEOLOGICA PUNTUAL EN LA CASA DE LOS NAZARENOS,  
LA ANTIGUA GUATEMALA.

En la denominada "Casa de Los Nazarenos", se llevó a cabo una investigación arqueológica puntual, circunscrita a pozos y calas en el patio y casa propiamente dicha a fin de responder a interrogantes como ¿Existió un claustro cerrado o la vivienda se desarrolló espontáneamente en forma distinta?, ¿Los niveles de piso son los actuales?, ¿Tipo de muros?, a fin de clarificar su naturaleza y contribuir al fechamiento de dicha obra.

Situación actual de la casa:

La misma es apenas una parte de lo que debió ser una vivienda de mayores dimensiones, sin embargo, lo poco que existe y que está in situ se encuentra en malas condiciones, por lo que amerita intervenciones a fin de lograr su preservación. En este lugar se llevó a cabo un trabajo arqueológico puntual. Ver hoja No. 1 "Localización de operaciones arqueológicas".

DESCRIPCION DE LAS INVESTIGACIONES EFECTUADAS.

Trabajo en el exterior de la vivienda

**TRINCHERA 1:** Inicialmente y para demostrar la posibilidad de que la fuente existente fuese el centro de un claustro, se procedió a excavar a una distancia igual a la existente, desde el exterior de la fuente y el muro de la vivienda que da hacia la misma (a 11.20 mts.), en la excavación que midió 0.50 x 2.00 mts., fue detectado a pocos centímetros de profundidad (44 cms.), un muro compuesto de piedra y mezcla que se desarrolla de sur a norte, unos 1.50 mts. y luego, como se vea en la trinchera 2, se desarrolla de oriente a poniente.

El muro es de aproximadamente 0.60 mts. de ancho, aunque su posición no lo relaciona con el resto de vivienda al que se le vinculó inicialmente. Los materiales presentes son mínimos y aparte de hallazgos de cerámicas, aparecen materiales contemporáneos en los primeros niveles estratigráficos. Ver hoja No. 2 de dibujos.

**TRINCHERA 2:** Que corre de oriente a poniente, mide 0.50 x 1.80 mts. y profundidad máxima de 0.80 mts. al igual que en el resto, a unos 0.50 mts., apareció el inicio de carpentería que constituía el elemento de piedra y mezcla allí existente, este muro forma con el existente en la trinchera 1 90° y se desarrolla unos 0.50 mts. de sur a norte, conservando la profundidad de 0.44 mts. con mínimos varientos desde la superficie a la parte superior. Ver hoja No. 2 de dibujos.

**TRINCHERA 3:** De 0.50 x 2 mts. y profundidad máxima de 0.80 mts., evidenció que el muro encontrado en la trinchera 2, remata en un macizo que da la impresión que es un encuentro con otro perpendicular, aunque la ausencia de mortizo en el extremo poniente hace suponer la existencia de algún acceso. El otro extremo estaba al parecer inacabado o más probablemente destruido. Ver hoja No. 2 de dibujos.

**Cala 1 A:** De 0.50 x 0.50 mts. y profundidad máxima de 0.74 mts., evidenció el fin del muro encontrado en la trinchera 1, hacia el lado sur.

**Cala P:** De 2.30 x 0.30 mts. y profundidad máxima de 0.56 mts.; hecha en el patio para detectar empedrado, sin embargo el resultado fue negativo. Ver hoja No. 3 de dibujos.

En todas las operaciones arqueológicas fueron controlados los materiales subterráneos por niveles estratigráficos de 70 cms. aproximación pocos superiores en general y los resultados aparecen correlacionados con materiales contemporáneos en algunos casos.

Deben señalarse 2 calas más, ambas situadas en el exterior de la vivienda y perpendiculares al frente y sea como sigue:

**Cala A:** De 0.30 x 0.90 mts., que se desarrolló del paramento exterior del muro del frente hacia la calle, fue hallada a pocos centímetros de profundidad la acera de piedra que quedó cubierta con tierra, a consecuencia del empedrado actual de la calle que fue dispuesto a un nivel más elevado que la indicada acera; esta situación explica así mismo el levantado de dicho hecho alrededor del contador de agua. Esta situación ha provocado que el agua pluvial tienda a introducirse en la vivienda al quedar su norma original más baja. Ver hoja No. 3 de dibujos.

**Cala B:** De 0.30 x 0.30 mts., hecha justo al paramento del muro del frente de la vivienda, evidenció a muy poca profundidad (unos 10 cms.) el hallazgo del acubo del paramento que tiene continuidad con la acera, dato interesante al ser comparado con el de la Cala A, donde sucede algo similar. Ver hoja No. 3 de dibujos.

CALAS EN EL INTERIOR DE LA VIVIENDA:

En los ambientes interiores de la vivienda, fueron efectuadas algunas calas a fin de investigar los niveles de piso existentes, para lo cual se procedió a urar las áreas que habían quedado desprovistas de losetas, con lo que, fueron efectuadas estas actividades sin darte lugar alguno al piso existente. Las calas 1, 2, 3, sirvieron para investigar niveles de piso y la cala 4 de mayores dimensiones, fue de utilidad para investigar el contenido y se practicó en su lugar donde había un área desprovista de losetas, la cual fue ampliada, quitando temerariamente fragmentos de losetas que se hallaban alrededor, las cuales fueron mantenidas



y recolectadas en su lugar original después de la excavación, a continuación la descripción de estas operaciones:

**CALA 1:** Esta cala es la que más evidenciamos en la zona de piso evidentes en el interior de la vivienda en cuestión, esta cala que midió 0.30 x 0.25 mts., la excavación bajó 11 cms. de la superficie hasta llegar a una mezcla compacta hecha de arena y cal que presentaba en algunos puntos fragmentos de ladrón incrustados y es de grosor de 2 o 3 cms. Para llegar a la misma fue necesario remover un poco de la mezcla de base, donde estuvo asentada una loseta, encontrando esa tierra muy arenosa, cuyo grosor es de más o 7 cms; luego se encontró una base de mezcla dura de aproximadamente 3 cms. de grosor, presentándose una pequeña salvedad de 5 x 5 cms. en un extremo a fin de detectar más abajo únicamente tierra café. Ver hoja No. 3 de dibujos.

**CALA 2:** De 0.15 x 0.15 mts. aproximadamente, fue efectuada en un punto donde no había loseta, aquí se detectó a 14 cms. de profundidad, desde la superficie el nivel de mezcla dura detectado en la Cala 1. Ver hoja No. 3 de dibujos.

**CALA 3:** De 0.35 cms. x 0.15 mts., efectuada donde no había losetas y al parecer hubo una previa excavación. En este punto no se detectó más que tierra en la contigüidad. Ver hoja No. 3 de dibujos.

**CALA 4:** De 0.50 x 0.50 mts. x profundidad máxima de 0.90 mts. Se practicó en un área donde no había losetas y únicamente fueron temporalmente removidos algunos fragmentos que previamente fueron maneradas y recolectadas posteriormente.

La excavación no evidenció pisos anteriores, ni siquiera el estuco de las calas 1 y 2; únicamente tierra café más ripo con algún pequeño estrato arenoso.

Resultó interesante el hallazgo que el muro estaba construido de tapial, así como de un nivel de blanqueado a modo de lista.

No fue posible bajar más por no contar con herramientas que posibilitaran la extracción de tierra sin bajar personalmente y hacerlo manualmente. Ver hoja No. 4 de dibujos.

#### ANÁLISIS:

La excavación arqueológica parcial efectuada en la Casa de Los Nazarenos, evidenció entre otras cosas importantes las siguientes:

- La vivienda conserva su acera antigua, totalmente cubierta de tierra.
- Existen cuando menos tres niveles de piso; en algunos casos son visibles únicamente dos; el más antiguo en el estuco blanco que a 11 cms. está debajo del nivel de losetas; el otro nivel de losetas se encuentra en el ambiente 4 encima de las losetas que a nivel general hay en los ambientes.
- El muro construido es de tapial -cuando menos el excavado- y casi seguramente el resto de muros de la vivienda es en su época.
- No fue posible probar que la fuente existente fuese el centro de un cuadrado, en virtud que la excavación que demostraría tal hecho no detectó un muro a la distancia requerida, aunque evidenció una construcción de mampostería posiblemente de diferente temporalidad.
- Hace falta más excavación arqueológica para comprender de mejor manera la secuencia constructiva y ocupación de dicha casa y área libre actual.

#### CALA 1. (EN EL INTERIOR DE LA CASA DE LOS NAZARENOS).

En la fotografía es posible apreciar que en el área excavada no existía loseta y el mezcla, arena y tierra arenosa café, hasta llegar a una mezcla dura de poco grosor y luego tierra arenosa café.

**Nota:** La referencia de la cala en la fotografía consigna el número 3, como identificación de la excavación, sin embargo el número correcto es 1.

#### CALA 2.

En esta cala practicada a poca distancia de la cala 1 y en una parte carente de loseta, se aprecia el mismo perfil de la cala 1 con la superficie de estuco a poca distancia del nivel actual de loseta.

#### CALA A. (EN EL EXTERIOR DE LA CASA DE LOS NAZARENOS).

En esta vista puede apreciarse que a poca profundidad aparece la superficie de estuco de la acera antigua que está asociada al repello y blanqueado de la vivienda.

#### CALA B. (EN EL EXTERIOR DE LA CASA DE LOS NAZARENOS).

Al igual que en la Cala A, a pocos centímetros de profundidad apareció el nivel de acera frente a la casa, de igual manera es posible apreciar vestigios de pintura roja.

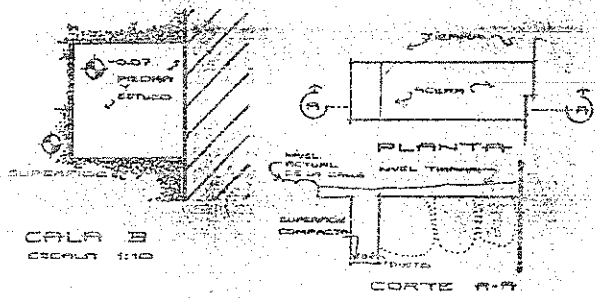
#### CALA 3.

Evidenció únicamente tierra arenosa remanida. Esta cala se practicó en un lugar carente de loseta.

#### CALA 4.

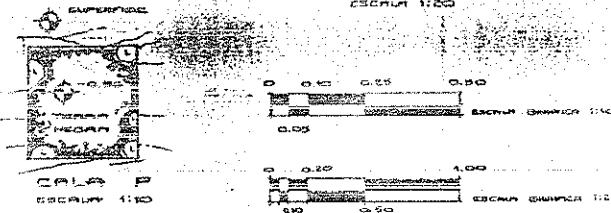
**VISTA DEL PERFIL SUR:** Es posible apreciar que predominan: losetas, mezcla de base, un estrato de tierra con bastante arena blanca que presenta a veces altas concepciones y luego un estrato no diferenciado de tierra arenosa café con ripo.

**VISTA DEL PERFIL NOROCCIDENTAL:** Se puede observar el muro de tapial sin revestimiento que se prolonga hasta llegar a un fino nivel de material calizo (que se observa como una cinta blanca) y algo de ladrillo, finalmente aparece tierra café muy oscuro diferente al color predominante del tapial.

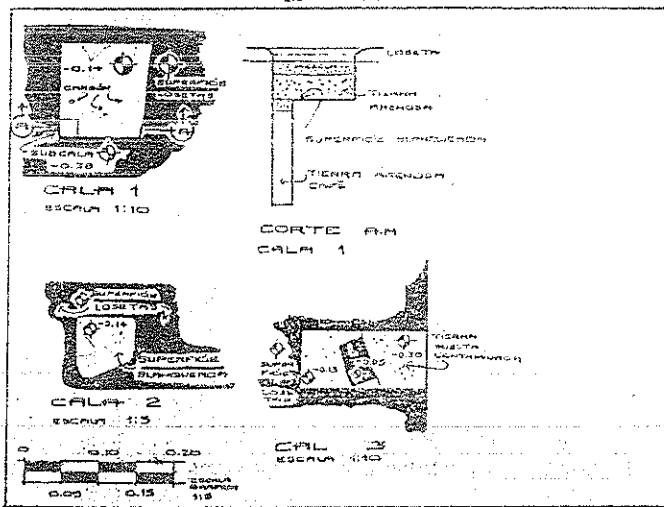


CALA B  
ESCALA 1:10

CALA A  
ESCALA 1:20



CALA P  
ESCALA 1:10



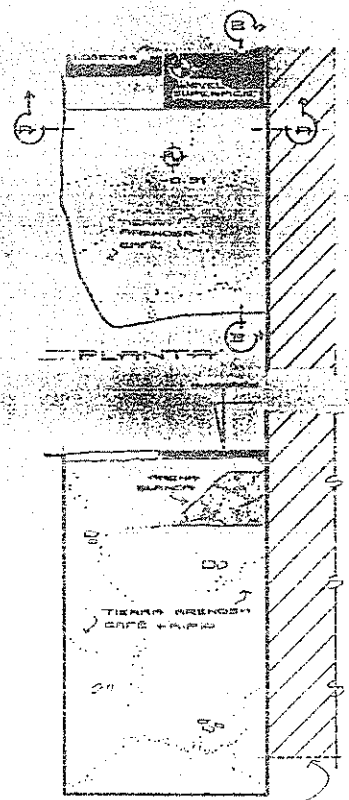
CALA 1  
ESCALA 1:10

CORTE A-A  
CALA 1

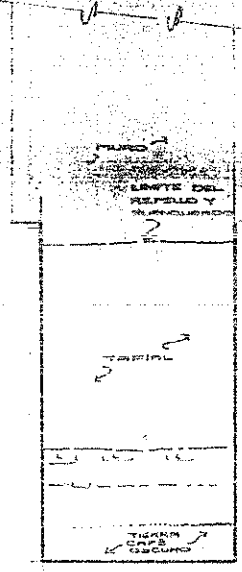
CALA 2  
ESCALA 1:5

CALA 3  
ESCALA 1:10

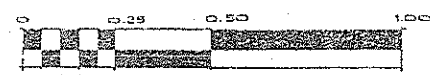
CASA DE LOS NAZARENOS	EXCAVACION	3
C.N.P.A.G. AGOSTO 1925	ARQUEOLOGICA	4
	PUNTUAL	



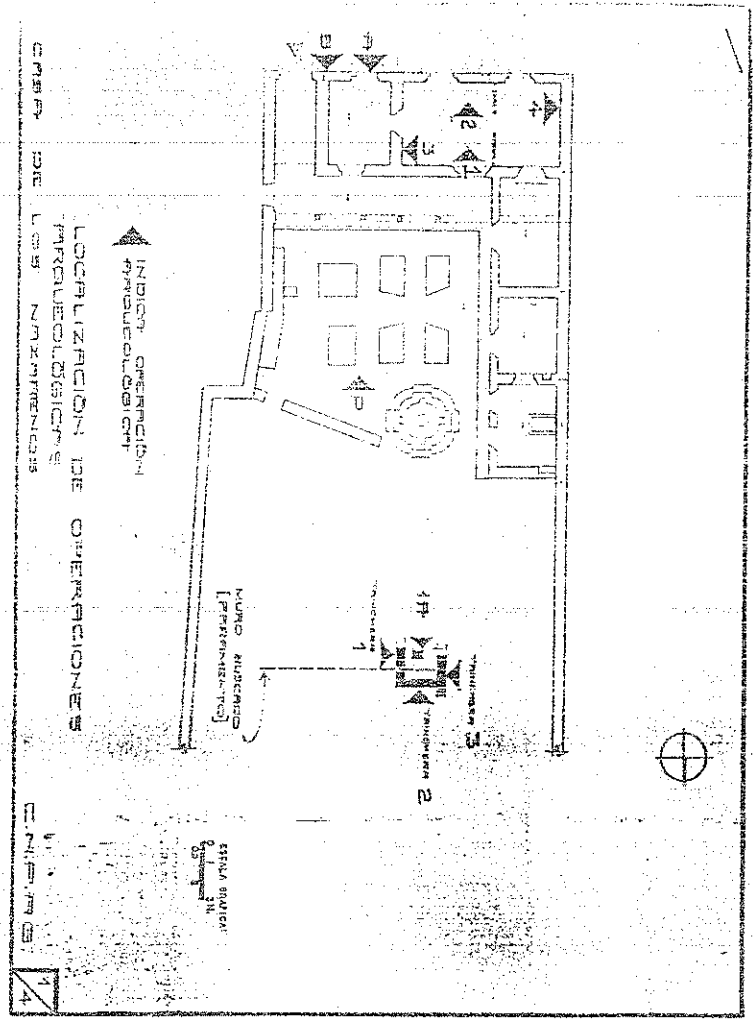
CORTE A-A



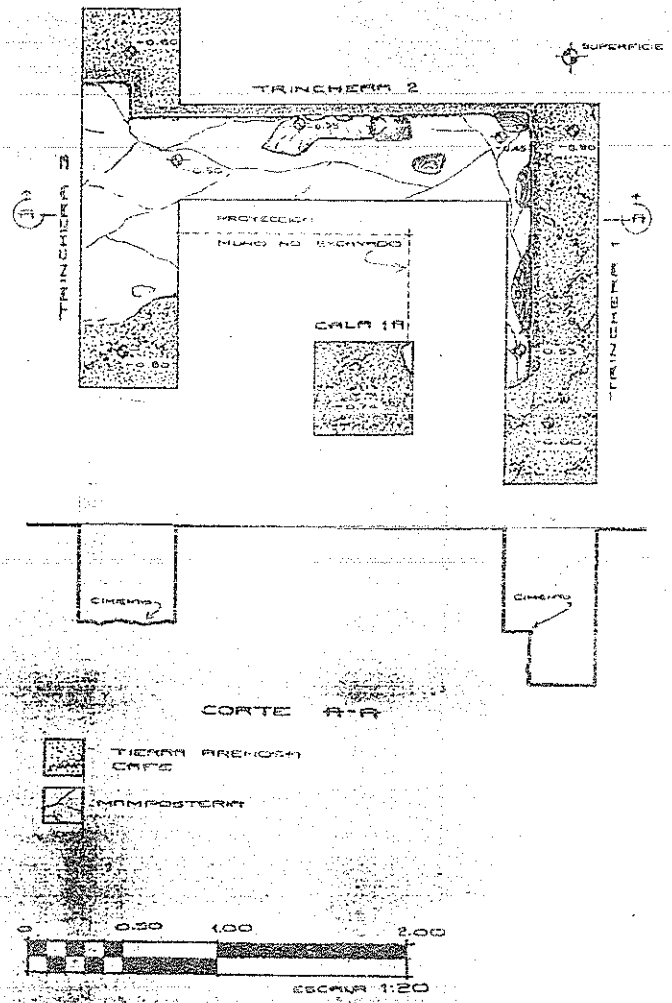
CORTE B-B



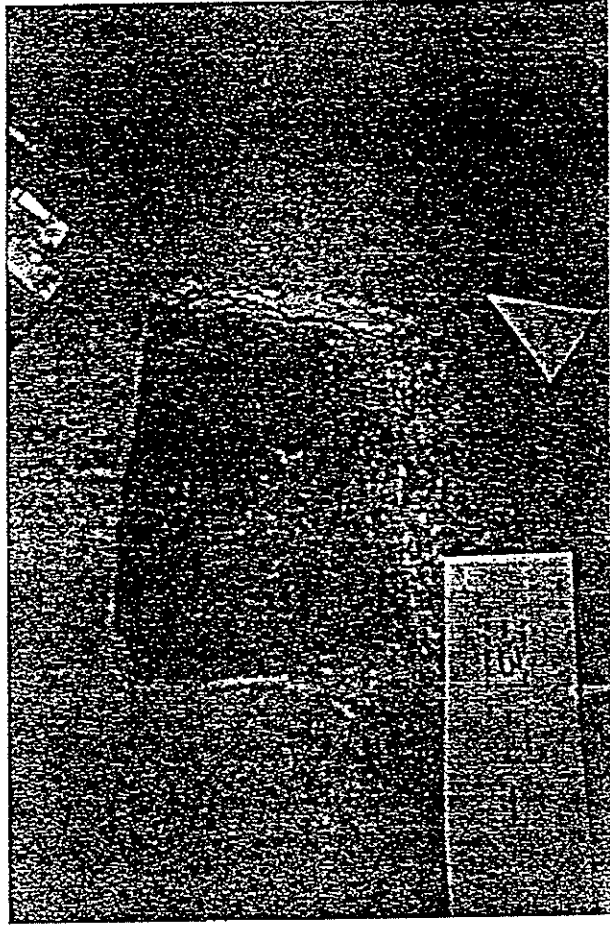
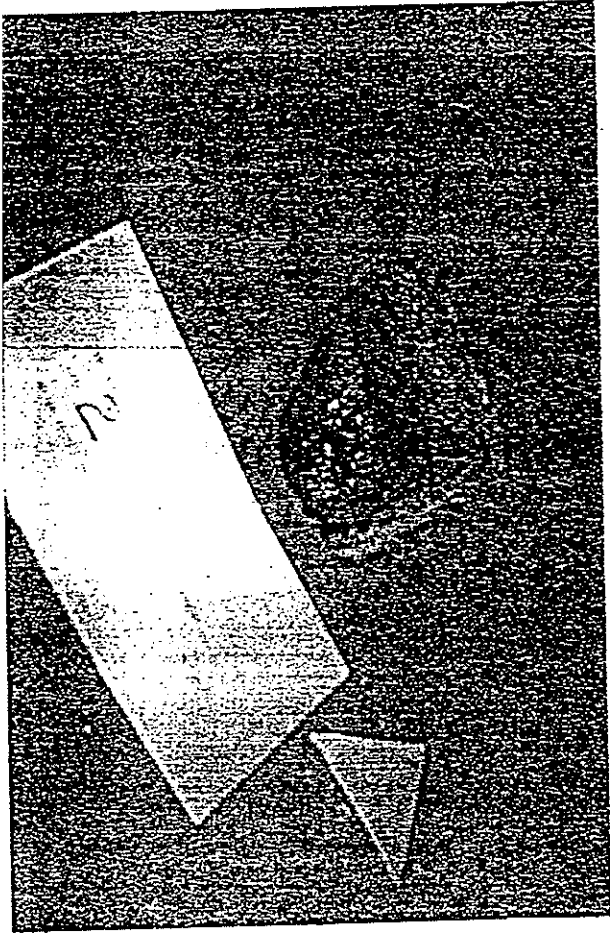
CASA DE LOS NAZARENOS	EXCAVACION	4
C.N.P.A.G. AGOSTO 1925	ARQUEOLOGICA	4
	PUNTUAL	

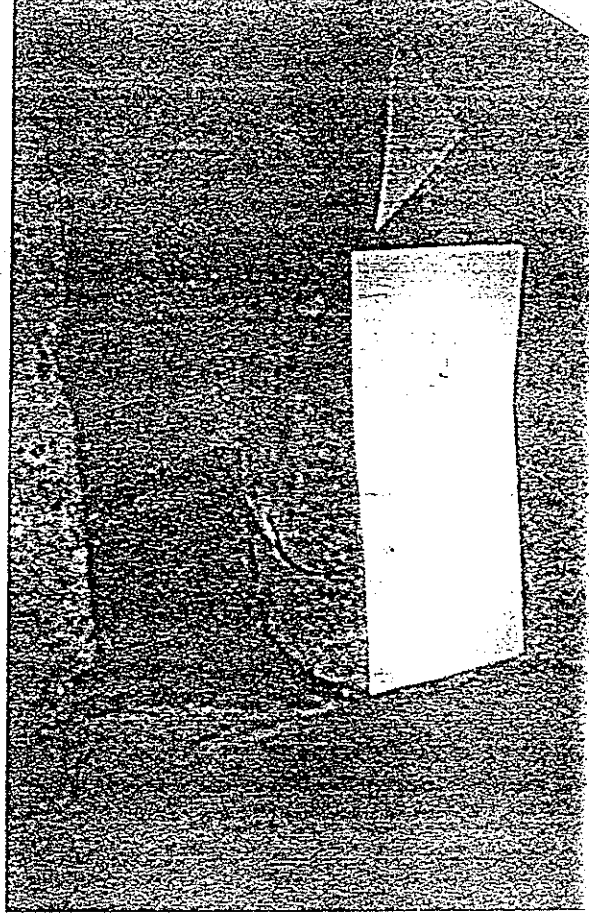


CASA DE LOS NAZARENOS	EXCAVACION ARQUEOLOGICA PUNTUAL	3/4
C.N.P.A.S. AGOSTO 1955		4



CASA DE LOS NAZARENOS	EXCAVACION ARQUEOLOGICA PUNTUAL	2/4
C.N.P.A.S. AGOSTO 1955		4





NUMERO: 19275

DIRECCION GENERAL DE RENTAS INTERNAS  
DEPARTAMENTO DE CATASTRO

El infrascrito jefe de la Sección de la Matrícula Fiscal y Registros Catastrales:

**CERTIFICA:**

Que para el efecto ha tenido a la vista el libro de Registro de Matrículas Fiscales respectivo, cuya estructura catastral se detalla a continuación:

**IDENTIFICACION DE LA MATRICULA**

Libro No. 98	Folio 75	Matricula No. 14365
Municipio ANTIGUA	Departamento SACATEPEQUEZ	
Propietario: EMMA TOTIE ECHENSON		

**IDENTIFICACION DE LOS INMUEBLES**

1-Casa No. 6 en la 2a calle Poniente Antigua Registro 228-48-83 N2.325.60	3.11,730.00
2-Casa No. 26, 6a Av. Norte Antigua Registro 340-06-00 N2.663.80. Valor	1.50,200.00
3-Casa en el Callejon Los Naranjos, Antigua Registro 102-204-77. N2.2,043.10. Valor	1.15,050.00
4-Urbana 2a Av. Sur No. 9, Antigua Registro (433-124-77) N2. 1,760.40. Valor (433-104-77)	1.11,850.00
<b>VALOR TOTAL DE LOS INMUEBLES</b>	<b>6,086,830.00</b>
SEISCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS	
-----ULTIMA LINEA-----	

Y para los usos legales que a la parte interesada convengan, se extiende la presente certificación debidamente confrontada con su original en la Ciudad de Guatemala, el 11 de Julio de mil novecientos setenta y cinco.  
HONORARIOS: Q.0.50 Artículo 10. Decret 50-75 del Congreso de la República.



VIDO BUENO:  
POR JEFE DE LA SECCION

EMMA TOTIE ECHENSON  
DIRECCION GENERAL DE RENTAS INTERNAS  
DEPARTAMENTO DE CATASTRO

NUMERO 50-08-002332-2-87.

DICABI -6

DIRECCION DE CATASTRO Y AVALUO DE BIENES RAIZABLES

DEPARTAMENTO DE REGISTROS CATASTRALES

El Infrascrito jefe de la Sección de Matrículas Fiscales:

**CERTIFICA:**

Que para el efecto ha tenido a la vista el correspondiente libro de registros en el cual se encuentra la matrícula cuya estructura se detalla a continuación:

**IDENTIFICACION DE LA MATRICULA**

Libro No. 3	Folio 120	Matricula No. Exonerada.
Municipio Antigua.	Departamento Sacatepéquez.	
Propietario (s)(s) UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, MARIANO GALVEZ, RAFAEL LAHERVAR, FRANCISCO MARROQUIN Y DEL WALLS DE GUATEMALA.		

**IDENTIFICACION DE LOS INMUEBLES**

Dirección o número de la finca	Registro de la Propiedad Número Folio Libro	Area	Valor
Casa No. 6, en 2a. Calle Poniente.	328 48 23	325.62	Q. 11,730.00
Casa No. 26 6a. Av. Norte	340 06 20	663.80	Q. 50,200.00
Casa en Callejon Los Naranjos	250 06 30	12,043.10	Q. 15,050.00
Urbana 2a. Av. Sur No. 9.	433 124 77		
	102 204 77		
	433 104 77		
<b>TOTAL</b>			<b>Q. 81,850.00</b>

SEISCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS.

-----ULTIMA LINEA-----

Y, para los usos legales que a la parte interesada convengan, se extiende la presente certificación, debidamente confrontada con su original, en la Ciudad de Guatemala, el tres de febrero de mil novecientos ochenta y siete.  
HONORARIOS: Q.0.50, art. 10. Dec. 50-75 del Congreso de la República.

CONSTATADO:

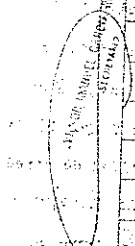
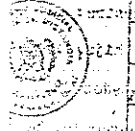
A. M.H.  
B. G.P.

LUIS G. LARSA  
JEFE



156

ESTADO DE PRIMERA INSTANCIA: ANTIGUA GUATEMALA, SACATEPEQUEZ  
 SEIS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTI Y OCHO. - - -  
 de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 100 del Código Civil para resolver, el Pro-  
 ceso de sucesión de bienes de la señora ESTELA ROBINSON, promovido en este Juzga-  
 do por EPOXY MARIA HERBERT SAMWAYS DE SANOVAL y  
 O'NEIL JAMES F. A. O'NEIL, que al promoverse un intestado, el ca-  
 lidante justificará el interés con que procede, por cualquier  
 medio de prueba, de ser posible en una sola vez con  
 la solicitud de las certificaciones de las personas dependientes par-  
 tidas, extendidas por el Registro Civil respectivo; en vista  
 de tales atestados, el Jefe hará la declaratoria de herederos  
 conforme lo dispone el Código Civil; dicha declaratoria se ha-  
 rá sin perjuicio de tercero de igual o mejor derecho. La suce-  
 sión por causa de muerte se realiza por la voluntad de la per-  
 sona, manifestada en testamento y a falta del otorgamiento de  
 éste, será por disposición de la ley; designándose la prime-  
 ra testamentaria y la segunda intestada; comprendiendo en una  
 y otro caso, todos los bienes, derechos y obligaciones que no  
 se extinguen por la muerte. Son llamados a la sucesión intes-  
 tada, según las reglas que más adelante se determinan, los pa-  
 rientes del difunto y a falta de éstos, el Estado y las Uni-  
 versidades de Guatemala; por partes iguales. No existiendo  
 testamento y no concurriendo a heredar al causante personas  
 que se hallen dentro del grado legal, se declarará vacante su



sucesión, procediéndose siempre en forma judicial. Formulada  
 la denuncia de sucesión vacante ante el juez competente, éste  
 dispondrá las medidas de seguridad que juzgue convenientes,  
 de acuerdo con lo dispuesto para la administración de la he-  
 rencia. En todos los trámites de la herencia vacante, intere-  
 rán al Ministerio Público, como representante del Estado y  
 las Universidades. En el presente caso, se presentó la seño-  
 ra EPOXY MARIA HERBERT SAMWAYS DE SANOVAL denunciando la suce-  
 sión vacante de ESTELA ROBINSON; y al resolverse con la  
 certificación de la partida de defunción agregada a los auto-  
 res, como con las constancias procesales, se demuestra a) que  
 ESTELA ROBINSON de soltera, hija de Car-  
 los Tuttle y Estela Robinson, originaria de Estados Unidos  
 de América y vecina de esta ciudad de Antigua Guatemala, según  
 informe del Doctor Juan Pablo Chavez, falleció el veintiseis  
 de febrero de mil novecientos veintiocho, a las siete horas  
 de la tarde en su casa de habitación en el jardín de esta ciudad, a con-  
 secuencia de una hemorragia, herida de arma de fuego; b) que  
 no concurrió ninguna persona acreditando su calidad de herede-  
 ro; y c) que únicamente se apersonaron al Juicio El Representante  
 del Ministerio Público de esta ciudad como Representante  
 del Estado y las Universidades; RAFAEL LANDIVAR y "San-  
 to Domingo de Guatemala"; Con los informes de los Registros de  
 Propiedad que operan en el país, también se demuestra que  
 falleció al fallecer, no otorgó testamento o donación

526

causas de muerte y en consecuencia al Estado y a las Universidades les exista el derecho en la sucesión como presuntos herederos. Fueron hechas las publicaciones de Ley en el Día de Centro Américas y ninguna persona compareció al Tribunal impidiendo la capacidad para sucesión de algún heredero o la validez de algún documento, y siendo que al evacuar concederle audiencia al Ministerio Público y al evacuarle por medio de su Representante Legal en esta ciudad, opinó que es procedente dictar el auto que corresponde. En virtud de lo anterior, habiéndose llenado todos los requisitos legales que la Ley exige para esta clase de procesos, el infrascrito Juez estima que es procedente dictar el auto declaratorio de herederos, sin perjuicio de tercero de igual o mejor derecho. Artículos: 101, 257, 258, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 79, 86, 87, 88, 106, 107, 126, 127, 128, 129, 177, 178, 401, 402, 403, 404, 405, 456, 457, 462, 479, 480, 482, 483, 484, 485, 486, 487, del Código Procesal Civil y Mercantil, 917, 1068, 1070, 1071, 1074 del Código Civil. - - - - -

P O R **EL J U E Z** Este Juzgado, con fundamento en la consideración anterior, Leyes citadas y en lo que además disponen los Artículos: 95, 96, 97, 98, 99, 100, 157, 158 y 159 de la Ley del Organismo Judicial, al resolver, **D E C I A R A** I) Que **EL ESTADO Y LAS UNIVERSIDADES DE GUATEMALA**, por partes iguales, son herederos ab-intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejó la



VICIO: MARIBEL GARCIA  
SECRETARIA

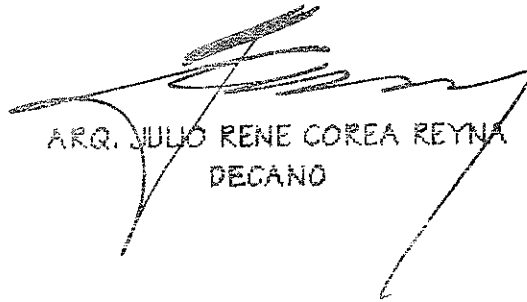
señora **EMMA TUTTLE-ROBINSON**, sin perjuicio de tercero de igual o mejor derecho; II) Hapóngase el papel español empleado al sellado de Ley, con inclusión de la multa respectiva; III) NOTIFIQUESE y oportunamente si estar firme este auto, extienda certificación en duplicado a los interesados, para los efectos legales consiguientes. Testado, evacuado y firmado. En la ciudad de Guatemala, a los 15 días del mes de Mayo de 1954.

EL JUEZ: *[Signature]*

SECRETARIA: *[Signature]*



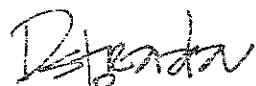
IMPRIMASE



ARQ. JULIO RENE COREA REYNA  
DECANO



M. en ARQ. MARCO ANTONIO TO QUIÑONEZ  
ASESOR



DIANA ZULEICA ESTRADA OROZCO  
SUSTENTANTE